Breve historia de la Edad Media occidental

Martín F. Ríos Saloma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA

2025. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Martín F. Ríos Saloma es investigador titular del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ejerce su actividad docente en la licenciatura y el Posgrado en Historia de la misma universidad y coordina el Seminario de Estudios Históricos sobre la Edad Media (SEHSEM).

Cursó sus estudios de doctorado en el Departamento de Historia Medieval de la Universidad Complutense de Madrid y realizó estudios de especialización en España, Francia e Italia. Ha enfocado su trabajo en la historia medieval de la península ibérica, la conquista de Nueva España y la historiografía medieval, moderna y contemporánea.

Es autor de los libros *La Reconquista: génesis y desarrollo de una construcción historiográfica* (2011) y *La Reconquista en la historiografía española contemporánea: un siglo de investigaciones*, 2013. Ha coordinado los volúmenes colectivos *El mundo de los conquistadores*, 2015, y *Conquistas. Actores, escenarios y reflexiones. Nueva España (1519-1550)*, 2021.

rsidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones
storicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-h

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Breve historia de la Edad Media occidental

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

SERIE HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA, 7
COLECCIÓN HISTÓRICAS EN LAS AULAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Breve historia de la Edad Media occidental

Martín F. Ríos Saloma

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MÉXICO, 2025

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ríos Saloma, Martín F., autor.
Breve historia de la Edad Media occidental / Martín F. Ríos Saloma.
Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2023. | Serie: Colección Históricas en las Aulas. | Serie: Históricas Comunicación Pública ; 7.
LIBRUNAM 2181879 | ISBN 978-607-30-7261-8
Edad Media. | Europa — Historia — Hasta 1500. | Feudalismo — Europa — Historia — Hasta 1500. | Civilización medieval.
LCC D117.R56 2023 | DDC 940.1—dc23

Coordinación de la Serie - Equipo de trabajo de Comunicación Pública de la Historia
Elisa Speckman Guerra, Ónix Acevedo Frómeta, José Ignacio Lanzagorta García, Pedro Marañón Hernández y Mari Carmen Sánchez Uriarte

Coordinación de la Colección Históricas en las Aulas
Equipo de trabajo de Comunicación Pública de la Historia

Cuidado de edición
Israel Rodríguez

Concepto gráfico de la Serie, diseño, formación y portada
Ónix Acevedo Frómeta

Primera edición: 2023
Primera reimpresión: 2025

D. R. © 2025, Universidad Nacional Autónoma de México
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS
Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510. Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-7261-8

Imagen de portada: Mont San Michel. Fotografía De Amaustan (CC).

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CONTENIDO

Agradecimientos 9

Introducción
La Edad Media, ¿periodo o civilización? 11

El problema de la periodización 12
Elementos comunes 14
La Edad Media, una invención 16

I
Crisis, cambio y continuidad
entre el mundo romano y la alta Edad Media 20

¿Un imperio en decadencia? 23
El triunfo del cristianismo 28
Las migraciones germánicas 41

II
La alta Edad Media:
los orígenes del feudalismo 47

Conflictos regionales, consecuencias globales:
los reinos germánicos 48
Cambios estructurales y nuevas realidades:
el fin del mundo tardo-antiguo 53
El imperio carolingio: entre el viejo y el nuevo orden 58
La Europa poscarolingia y el desarrollo del feudalismo 68
La Iglesia en la alta Edad Media 76
La primera edad feudal 89

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

III
Las estructuras de la sociedad medieval **92**

Sistema feudal y orden señorial 92
Los tres órdenes 98
La construcción del poder real 123
Revolución agrícola y expansión comercial 131
Las universidades y la cultura letrada 141

IV
La plena Edad Media:
la guerra como ejercicio del poder **145**

La Iglesia: de la Reforma pontificia al Cisma de Occidente 145
Pontificado e imperio: la querella de las investiduras 155
Las monarquías feudales 162
Las cruzadas 180

V
La baja Edad Media: ¿otoño de la Edad Media
o primavera del Renacimiento? **188**

El desarrollo del mundo urbano 190
La peste negra de 1348: un punto de quiebre 196
Las monarquías europeas y la Guerra de Cien Años 201
La Iglesia: del Cisma de Occidente a la Reforma luterana 223
Génesis y desarrollo del humanismo 232
Los inicios de la expansión atlántica 239

A modo de conclusión **247**

Bibliografía mínima **249**

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Agradecimientos

Todo libro es resultado de un diálogo colectivo a través del tiempo. En él se conjugan los saberes adquiridos, las experiencias personales y los aportes de quienes, de una u otra manera, nutren nuestra vida personal y nuestra actividad científica.

Agradezco a Raquel Güereca, Rodrigo Moreno, Guadalupe Pinzón, Israel Rodríguez, Susana Sosenski y Ónix Acevedo Frómeta por el fecundo intercambio mantenido durante los meses de preparación de este volumen. Deseo expresar en particular mi gratitud a Ónix Acevedo Frómeta e Israel Rodríguez por su acompañamiento en el proceso editorial. Agradezco asimismo a la doctora Elisa Speckman, directora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, por acoger el volumen dentro del programa institucional de divulgación histórica que ha impulsado durante su gestión.

Los maestros que me formaron en el campo del medievalismo en México, España y Francia sabrán reconocer en las siguientes páginas los conocimientos transmitidos en sus cursos y seminarios y en nuestras charlas orientativas. Amigos y colegas de distintas latitudes encontrarán alguna idea o referencia compartida en el marco de reuniones académicas, viajes de estudio, artículos científicos o simples charlas de café sostenidas a lo largo de los años. Mis antiguos tesistas y los miembros del Seminario de Estudios Históricos sobre la Edad Media (SEHSEM), desarrollado en el Instituto de Investigaciones Históricas, también verán reflejados algunos de sus aportes en este volumen. En un trabajo de naturaleza divulgativa como el presente es imposible ofrecer la correspondiente referencia, por lo que hago un reconocimiento público de la deuda intelectual contraída con cada uno de ellos.

Cierro estas líneas agradeciendo a Lu por todo el tiempo que resté a nuestras charlas infinitas, y a Amaya, quien llegó en pleno proceso de escritura para enseñarnos que la vida y la historia adquieren un nuevo sentido cuando se condensan en su sonrisa.

Ciudad de México, otoño de 2022

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Introducción
La Edad Media, ¿periodo o civilización?

Se conoce como Edad Media al periodo de la historia europea que se extiende entre los siglos IV y XVI de nuestra era.

Es común pensar que la Edad Media fue una época oscura, sombría, violenta y en la que el conocimiento se perdió o quedó encerrado en los monasterios. No faltan razones para ello. La violencia era tan cotidiana que, por ejemplo, la Iglesia desarrolló instituciones de paz, como la tregua y la paz de Dios, que limitaban los días de la semana y del año en los que los caballeros podían combatir. Por su parte, las monarquías impulsaron diversos conflictos: el que protagonizaron Francia e Inglaterra a fines de la Edad Media fue tan extenso que lo conocemos bajo el nombre de la "Guerra de Cien años" (1337-1453). Las hambrunas, como la del primer tercio del siglo XI, y las enfermedades, en particular la Peste negra que asoló el Mediterráneo a partir de 1348, dejaron una huella importante y su recuerdo permanece hasta hoy.

Sin embargo, la Edad Media fue también una época de enorme creatividad y dinamismo. A lo largo de aquellos diez siglos la sociedad europea experimentó numerosas transformaciones que sentaron las bases del mundo moderno. Entre éstas pueden mencionarse la conformación de los reinos a partir de los cuales nacieron los actuales países en el viejo mundo; la génesis de las lenguas romances (castellano, portugués, italiano, catalán, francés, etcétera) habladas en distintas regiones del planeta; el surgimiento de instituciones de gran importancia como la monarquía, los parlamentos o la Iglesia; la invención de tecnologías como los códices, que son los libros en los que actualmente leemos, los molinos de agua y de viento, las gafas para facilitar la lectura o las naves con las que los marinos y comerciantes europeos se aventuraron en el océano, alejándose de las costas continentales. También puede afirmarse que, gracias a los esfuerzos de los monjes, primero, y de los profesores universitarios, después, los saberes de la antigüedad clásica fueron atesorados y transmitidos a los siglos posteriores.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ambas facetas de la Edad Media conforman parte de una misma realidad compleja y contrastante que debe ser estudiada y explicada en función de sus propios marcos referenciales y no de visiones distorsionadas que idealicen aquel periodo solamente como una época de castillos, princesas y caballeros o, por el contrario, como una etapa de terror y oscurantismo. Para lograr este objetivo, es necesario acercarse a las fuentes, tanto escritas como icónicas o materiales, que han pervivido de aquel periodo. Entre las primeras podemos señalar las obras historiográficas, los textos literarios, la documentación pontificia o los diplomas de las distintas cancillerías regias y señoriales. Entre las segundas pueden mencionarse las miniaturas que acompañaban a los textos sagrados, las esculturas de las iglesias y catedrales, los retablos o la pintura mural. Los vestigios materiales son diversos y pueden ser desde restos de murallas o castillos enteros, hasta necrópolis (cementerios), fragmentos de cerámica, textiles, herramientas de uso cotidiano o armamento.

El problema de la periodización

Los especialistas han debatido sobre las fechas en las que inicia y concluye la Edad Media. Siguiendo una tradición historiográfica que privilegiaba el estudio de los acontecimientos políticos y militares, los manuales escolares consideraban que la Edad Media comenzaba en el 476 d. C., con la deposición de Rómulo Augústulo, último emperador romano de Occidente, y concluía en el año 1453 d. C., con la conquista de Constantinopla por los turcos. Sin embargo, desde hace varias décadas los medievalistas han insistido en que es inútil establecer fechas concretas, pues tanto el inicio como el final del periodo medieval se caracterizaron por el desarrollo de procesos sumamente complejos en los que hubo elementos que permanecieron y otros que desaparecieron completamente; unos que simplemente se transformaron y otros más que fueron de nueva creación.

Para hacer comprensible la complejidad de la Edad Media, los estudiosos del siglo XIX propusieron una división en dos periodos: la alta Edad Media (siglos V-X) y la baja Edad Media (siglos XI-XV). Sin embargo, a lo largo de los siglos XX y XXI se ha privilegiado una división tripartita que permite comprender mejor los cambios, los procesos y las estructuras que caracterizaron

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a aquellas centurias de la historia europea: alta Edad Media (siglos IV-X), plena Edad Media (siglos XI-XIII) y baja Edad Media (siglos XIV-XVI).

Tales divisiones cronológicas son artificiales. En muchos casos, procesos que se desarrollaron en uno de los periodos se prolongaron varias décadas, o incluso, a lo largo de varios siglos. En este sentido, la introducción sistemática de la perspectiva arqueológica y de los estudios consagrados al papel de la escritura en el tratamiento de la información, en el desarrollo de los modos de comunicación y la emergencia de una cultura letrada a lo largo de la Edad Media (*literacy*), ha llevado a algunos autores, como Joëlle Burnouf o Isabelle Catteddu, a plantear en tiempos recientes una periodización de la Edad Media nuevamente en dos grandes etapas: una alta Edad Media que se extendería entre los siglos IV y XII y una baja Edad Media que iría del siglo XIII al siglo XVI. Las transformaciones de la vida material —particularmente en el mundo urbano— y el desarrollo de la escritura, el aumento en volumen de la documentación escrita y la consolidación de la cultura escrituraria, serían los principales síntomas de transformaciones más profundas operadas en el seno de la sociedad medieval a lo largo del periodo que se extiende entre el último tercio del siglo XI y el primer tercio del siglo XIII. Frente a estas nuevas propuestas y con el objetivo de ofrecer un panorama que permita comprender las principales estructuras y los hitos fundamentales del medievo, preferimos mantener la división tripartita entre alta, plena y baja Edad Media.

La alta Edad Media se caracterizó por la desarticulación del imperio romano, la fractura de las redes de comercio internacional en torno al Mediterráneo, el desarrollo y la consolidación del cristianismo, la génesis del sistema feudal y el inicio del proceso de privatización de las funciones públicas inherentes al Estado. Hay que destacar, además, el surgimiento de tres nuevas entidades geopolíticas: los reinos germánicos de Europa occidental, el imperio romano de Oriente —conocido tradicionalmente como Imperio Bizantino— y el mundo arabo-islámico.

Durante la plena Edad Media, por su parte, tuvo lugar el inicio de la afirmación del poder real y la consolidación del sistema feudal. Europa conoció un periodo de crecimiento económico y demográfico que se tradujo en un proceso de expansión política y militar fuera del continente —gracias a las cruzadas— que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

permitió incentivar los contactos de todo tipo con África y Asia. De igual manera, en esta etapa la Iglesia vivió un importante movimiento reformista impulsado por el papado (siglo XI), y el Derecho de tradición romana recuperó un lugar importante en buena medida gracias al desarrollo de las universidades a las que hicimos mención más arriba.

Finalmente, a lo largo de la baja Edad Media, las distintas monarquías europeas dieron un gran impulso al proceso de afirmación de la autoridad regia que había iniciado en el siglo XII y recuperaron gradualmente las funciones inherentes al Estado: administración, fiscalidad, impartición de justicia y defensa del territorio. Ello se tradujo en un debilitamiento paulatino del poder señorial y en el fortalecimiento del poder real sobre los distintos actores sociales.

Durante estos dos siglos, las actividades comerciales —que habían comenzado a desarrollarse a escala europea y mediterránea desde el siglo XI— tuvieron un enorme desarrollo y otorgaron un estímulo decisivo al capitalismo mercantil y financiero y a la economía monetaria surgidos en la etapa anterior. Gracias a este crecimiento, las ciudades recuperaron su importancia económica y política, dando lugar al nacimiento de la burguesía —formada por comerciantes y banqueros— que contribuyó poderosamente a transformar las estructuras antiguas. La necesidad de allegarse metales preciosos, de acceder a las zonas productoras de materias primas y bienes de lujo y de controlar las rutas comerciales está detrás de las exploraciones atlánticas iniciadas a finales del siglo XIV que llevarían a Cristóbal Colón a embarcarse hacia el continente asiático en 1492. La baja Edad Media fue también el periodo en el que se desarrolló una nueva corriente intelectual, filosófica y cultural a la que se conoce como humanismo, dado que planteaba la centralidad del ser humano y la posibilidad de conocer y dominar el mundo a través de los sentidos y la experiencia y ya no únicamente a través del pensamiento teológico.

Elementos comunes

Como puede observarse, poco tiene que ver la alta Edad Media con la baja Edad Media. Sin embargo, los más de mil años que transcurren entre el siglo IV y el siglo XVI se siguen considerando como parte de un mismo periodo de la historia europea. Ello

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

obedece a que, a lo largo de estos diez siglos, es posible constatar la permanencia de, al menos, cuatro elementos que caracterizaron la Edad Media: en primer lugar, una economía basada en las actividades agropecuarias y, en menor medida, en el comercio; en segundo término, la existencia de un sistema político, jurídico, económico y social estructurado en torno a las relaciones de vasallaje y de dependencia personal conocido como feudalismo; en tercer lugar, la existencia de diversas jurisdicciones (eclesiásticas y laicas) que se superponían unas a otras a lo largo y ancho de los territorios, impidiendo la formación de un Estado centralizado regido por una potestad superior cuya autoridad fuese incuestionable; por último, una concepción del mundo marcada por el cristianismo y su mensaje de salvación, generador a su vez de valores, normas, identidades colectivas y estructuras sociales regidas y sancionadas por la Iglesia, entendida esta última en su doble acepción de comunidad (*ecclesia*) sacramental e institución política y normativa.

Varias de estas características todavía se encontraban vigentes en el último tercio del siglo XVIII, cuando las "Revoluciones atlánticas" y el desarrollo del capitalismo industrial transformaron profundamente a las sociedades de Europa y América. Por ello, el medievalista francés Jacques Le Goff llegó a postular la existencia de una larga Edad Media que se extendería entre los siglos IV y XVIII. El debate entre los historiadores sobre cuándo concluye la Edad Media se mantiene aún vigente, y ello se debe a que, en función de la óptica de análisis que se privilegie, los cortes podrán situarse en uno u otro siglo.

Es frecuente leer que en los manuales escolares se denomine al periodo que transcurre entre los siglos IV y XVI como el "feudalismo" o la "época feudal", y que tales términos sean empleados como sinónimos de Edad Media. Aunque esta afirmación no es falsa, es inexacta, pues los términos "feudal" y "feudalismo" comenzaron a utilizarse a finales del siglo XVII para caracterizar las relaciones de dependencia que se establecían entre los señores y sus vasallos. De esta acepción jurídica se pasó, en el siglo XIX, a una definición económica. Así, podemos definir al *feudo* como un bien económico (una tierra, un viñedo, un molino, una renta) que un señor entregaba a su vasallo para que éste lo administrara en su nombre a cambio de recibir parte de los beneficios que dicho bien generaba. El conjunto de bienes económicos constituido por

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tierras, bosques, corrientes de agua, molinos y siervos constituía un *señorío*, el cual se encontraba bajo la jurisdicción de un "señor" que detentaba, además, una potestad jurídica sobre los bienes muebles e inmuebles que poseía y los siervos que trabajaban en sus dominios.

Es necesario no confundir el término "vasallo" con el de "siervo". Los vasallos eran hombres libres que voluntariamente se encomendaban a una persona más poderosa a la que reconocían como señor (*dominus*) de la que recibían tierras en calidad de feudo y protección a cambio de ofrecer auxilio militar (*auxilium*), consejo (*concilium*) y obediencia. Esta vinculación se llevaba a cabo mediante un ritual conocido como "homenaje". Los siervos, por su parte, eran aquellas personas que, sin tener la condición jurídica de esclavos, se hallaban en situación de servidumbre y adscritos a la tierra, de tal suerte que debían trabajar los campos del señor y pagar una serie de impuestos (llamados también *derechos*) en trabajo, especie o moneda. El sistema feudo-vasallático se extendió por Europa a partir del siglo VIII, y algunos de sus elementos se mantuvieron vigentes hasta finales del siglo XVIII. Sin embargo, dicho sistema sólo representó una parte de la realidad medieval e, incluso, convivió con el capitalismo a partir de los siglos XI y XII.

La Edad Media, una invención

Las personas que vivieron entre los siglos IV y XVI no se definían a sí mismas como "medievales". El término Edad Media comenzó a utilizarse en el siglo XIV, cuando los autores y artistas italianos, que pretendían imitar los modelos de la antigüedad clásica, se presentaron como los continuadores de aquel mundo, de tal suerte que consideraban al lapso que se extendía entre el siglo IV y su propia época, como un "tiempo medio" (*medium tempus*) entre el esplendor del mundo antiguo y el renacer de las artes y las letras que protagonizaban. En el año de 1550, el pintor italiano Giorgio Vasari publicó una colección de biografías de los artistas italianos que consideraba más importantes. Dicha colección iniciaba con los pintores Cimabue y Giotto, activos en los siglos XIII y XIV, continuaba con los artistas del siglo XV, como Brunelleschi y Botticelli, y concluía con los artífices del siglo XVI, como Leonardo o Miguel Ángel. Fue precisamente Vasari quien acuñó el término

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

"renacimiento" (*rinascita*) para hacer referencia a esa época de esplendor de las artes plásticas y la arquitectura. En contraposición, los siglos precedentes, es decir, los "tiempos medios", se presentaban como siglos obscuros, decadentes y muertos, con lo que el concepto de Edad Media adquirió desde el siglo XVI un sentido negativo. Finalmente, en el año 1688, el historiador alemán Kristóbal Keller publicó una *Historia de los tiempos medios desde la época del emperador Constantino hasta la conquista de Constantinopla por los turcos (Historia medii aevi a temporibus Constantini Magni ad Constantinopolim a Turcis captam reducta)*. Ésta fue la primera vez que un historiador empleó el término Edad Media en el título de una obra para referirse a aquel periodo de la historia europea, definiendo al mismo tiempo sus límites cronológicos.

A lo largo del siglo XIX los historiadores volvieron la mirada a la Edad Media con el fin de contribuir a la construcción de las identidades nacionales de cada uno de los países europeos. La Edad Media sirvió de inspiración para obras de teatro, novelas, óperas, pinturas de temática histórica y el ornato urbano, pero también fue en ella donde se buscó el origen de las distintas nacionalidades, el carácter particular de los pueblos europeos y el germen de distintos elementos culturales como la lengua, la literatura, la gastronomía o las costumbres que diferenciaban a una nación de otra. Con el fin de estudiar lo mejor posible la Edad Media, se editaron las crónicas y las distintas fuentes diplomáticas en grandes colecciones documentales, se crearon museos, archivos, bibliotecas y sociedades científicas especializadas y, finalmente, se fundaron en las universidades las primeras cátedras especializadas en historia medieval. Con base en estos materiales, se escribieron historias eminentemente políticas que arrojaron mucha luz sobre aquellos siglos lejanos, pero que dejaron en la sombra numerosos aspectos de la sociedad medieval, como sus sistemas de producción económica y organización social, sus maneras de vivir, sus creencias y sus formas de pensar.

En la primera mitad del siglo XX, historiadores como Henri Pirenne, Johan Huizinga, Marc Bloch o Claudio Sánchez-Albornoz se dedicaron a estudiar, precisamente, los aspectos de las sociedades medievales que permanecían desconocidos, sentando las bases para una renovación de dichos estudios. Correspondió a Jacques Le Goff, en 1964, hacer una de las propuestas más innovadoras. En aquel año, el estudioso francés publicó un grueso

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

volumen intitulado *La civilización del occidente medieval* en el que puso de manifiesto que la Edad Media no era únicamente una etapa de la historia europea, sino que era, en realidad, un periodo en el que se había desarrollado una civilización original tan valiosa e importante como podían ser las civilizaciones egipcia, griega o romana. Con ello, Le Goff no sólo quería combatir los tópicos negativos sobre la Edad Media, sino que deseaba llamar la atención acerca de la necesidad de estudiar los distintos aspectos que conformaban esta sociedad, desde sus estructuras económicas y sociales hasta lo que se denominaba en aquellos años como las "mentalidades", pasando por sus manifestaciones artísticas, formas de vida, estructuras de parentesco, concepción de la historia, creaciones literarias y un largo etcétera. De esta suerte, para Le Goff la única manera de comprender a la civilización medieval era concebirla como un todo y "restituirle su globalidad".

¿Es entonces la Edad Media una época histórica o una civilización? A tenor de nuestros conocimientos actuales, puede señalarse que es las dos cosas. Una larga tradición historiográfica la ha definido como uno de los cinco periodos en los que se divide la historia europea: Prehistoria, Antigüedad, Edad Media, Época Moderna y Época Contemporánea. Sin embargo, ya no es posible caracterizarla únicamente con las notas negativas formuladas por los hombres del Renacimiento y la Ilustración y que muchas de las actuales series televisivas o novelas históricas se empeñan en mantener. Por el contrario, es necesario reconocer su capacidad inventiva y las múltiples creaciones a las que dio lugar y que perviven en nuestros días. La Edad Media es también una civilización original forjada a partir de la integración de elementos procedentes de las tradiciones romana, germánica y judeocristiana.

El presente volumen está conformado por cinco capítulos que pretenden dar cuenta de la complejidad de los procesos y estructuras desarrollados a lo largo de la Edad Media. En el primer capítulo, "Crisis, cambio y continuidad entre el mundo romano y la alta Edad Media", se analizan los factores de diverso orden que explican el fin del mundo romano y el surgimiento de los reinos germánicos. En el segundo capítulo, "La alta Edad Media: los orígenes del feudalismo", se estudia el desarrollo de Europa a lo largo de la alta Edad Media, privilegiando el análisis y las estructuras del imperio carolingio, así como de la Iglesia. En el tercer capítulo, dedicado a "Las estructuras de la sociedad medieval", se abordan

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las estructuras políticas, económicas y jurídicas del feudalismo, al tiempo que se estudian las estructuras del poder real, el inicio del crecimiento económico, la génesis del capitalismo y el desarrollo de la cultura letrada. En el cuarto capítulo, "La plena Edad Media: la guerra como ejercicio del poder", haremos un repaso de la historia política de Europa occidental entre los siglos XI y XIII. En el último capítulo, "La baja Edad Media: ¿otoño de la Edad Media o primavera del Renacimiento", se estudian, por una parte, las múltiples crisis que afectaron a la sociedad de los siglos XIV y XV y, por la otra, elementos tales como la afirmación de las ciudades, el desarrollo del humanismo y la continuidad de la expansión europea sobre los espacios marítimos.

Naturalmente, nos hemos visto forzados a dejar muchas cosas en el tintero, y otras han sido tratadas de manera superficial, pero confiamos en que la persona interesada encontrará una visión de conjunto que siembre en ella la curiosidad por profundizar en el conocimiento de una civilización que, en buena medida, conforma nuestra cultura.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

I
Crisis, cambio y continuidad entre el mundo romano y la Edad Media

La civilización romana posee una historia casi tan extensa como la medieval, extendiéndose del siglo VIII a. C. al siglo V d. C. Desde una perspectiva política, la historia de Roma puede dividirse en tres grandes periodos en función de la forma de gobierno que se impuso en cada una de ellas: Monarquía (753-509 a. C.), República (509-27 a. C.) e Imperio (27 a. C.-476 d. C.). Durante la primera etapa se sentaron las bases de la civilización romana; durante la segunda, se llevaron a cabo las grandes conquistas territoriales y ultramarinas, las que incorporaron numerosos elementos culturales de las civilizaciones dominadas (como el panteón griego); finalmente, durante la última etapa, el imperio alcanzó su mayor extensión geográfica, aunque también inició la profunda crisis que analizaremos más adelante.

Además de ser un estado imperialista basado en la fuerza militar y la esclavitud, el imperio romano era una unidad geopolítica, económica y cultural, a la vez pluriétnica y cosmopolita. A lo largo de los más de mil años de su existencia, Roma se extendió sobre un territorio amplio y diverso que abarcaba desde la península ibérica hasta la Mesopotamia y desde las islas británicas hasta el Nilo. El eje articulador de este amplísimo imperio era el mar Mediterráneo, al cual los romanos denominaron como "Mar Nuestro" (*Mare Nostrum*), simbolizando así su poderío político y militar.

El imperio estaba constituido por numerosas provincias estructuradas en un modelo centralizado, pero que gozaban de enorme autonomía. En este sentido, también puede definirse al imperio romano como un complejo sistema político y económico articulado por las rutas comerciales, las calzadas y las ciudades. Su dinámica y evolución histórica estuvieron marcadas en función de la cercanía o alejamiento de las redes de comercio del Mediterráneo y los centros de poder político, particularmente la capital, Roma.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Junto con el dominio político y militar, Roma impuso sus valores culturales a los pueblos sometidos, confiriendo una cierta homogeneidad a las distintas civilizaciones y pueblos que lo habitaban. A este proceso de imposición cultural se le denomina romanización y resulta trascendente para el estudio de la Edad Media porque fueron estos valores políticos, jurídicos y culturales, que se identificaron con la civilización, los que pervivieron tras el colapso político del siglo V y los que sirvieron de modelo e inspiración a la Europa medieval.

El término civilización proviene de la palabra latina *civitas* (ciudad), la cual definía al conjunto de ciudadanos (*cives*) que constituían una comunidad política. Ese cuerpo político vivía a su vez en una urbe (*urbs*), es decir, dentro de un conjunto de infraestructuras y edificios limitados y protegidos por una muralla en cuyo interior los ciudadanos estaban protegidos por el Estado y por las leyes romanas. Es por ello que, a la par que los romanos conquistaron la cuenca mediterránea, fundaron ciudades nuevas o transformaron las ya existentes conforme lo imponían los modelos urbanísticos romanos. La ciudad y sus infraestructuras (templos, foros, teatros, circos, acueductos, baños, termas, basílicas, etcétera) fueron el signo más visible de la romanización. De igual forma, las ciudades fueron los centros de irradiación de la romanidad, es decir, de las complejas formas de organización política, las creencias religiosas, el sistema jurídico y las formas de pensar y vivir de los romanos. El principal vehículo de la romanización fue la lengua latina que, convertida en lengua de administración y cultura, otorgó a la palabra escrita contenida en leyes, tratados e historias, un enorme valor.

Las formas de vida romanas, por su parte, se convirtieron en signos de distinción frente a aquellos pueblos que, por ser distintos, eran considerados "bárbaros", es decir, inferiores. Así pues, la manera de hablar, el uso de túnicas de seda, la utilización de sandalias, el consumo de vino, la forma de comer recostado e incluso la manera misma en que se distribuían los espacios domésticos eran prácticas cotidianas a partir de las cuales los romanos construían su identidad y su sentido de pertenencia y superioridad sobre los pueblos conquistados y los imperios vecinos.

Aunque los manuales de texto y las películas siempre han presentado a Roma como una civilización gloriosa y majestuosa, lo cierto es que era una sociedad sumamente violenta y desigual. En

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

primer lugar, porque sólo los varones libres propietarios, mayores de edad, casados y con descendencia eran considerados ciudadanos, lo que excluía de la vida pública y de los derechos políticos a las mujeres, por más que éstas pertenecieran a las familias senatoriales. De igual manera, varones que había nacido en el imperio, pero no tenían la riqueza suficiente, eran excluidos de la ciudadanía. En segundo término, porque la condición jurídica dividía a las personas en libres y esclavas. La condición de esclavitud era hereditaria, pero también una persona podía convertirse en esclavo por no pagar sus deudas o por haber sido hecho prisionero durante las conquistas romanas. En algunos casos, griegos esclavizados poseedores de una enorme cultura y talento entraron a servir como profesores de los hijos de los generales o los senadores. Sin embargo, la mayoría de los esclavos trabajaron en los campos agrícolas o fueron enrolados en las legiones romanas. Peter Brown, uno de los mejores conocedores del mundo antiguo, ha calculado que el 90% de la población del imperio romano trabajaba en los campos y era la que sostenía al 10% restante conformado por las familias patricias —aquellas integradas por los descendientes de las treinta curias fundadoras de Roma y que constituían el estamento dominante—. En distintas situaciones, los esclavos podían ser liberados, adquiriendo la condición de libertos, pero ello no los convertía en ciudadanos de pleno derecho. El tercer factor de desigualdad fue la posesión de la riqueza, pues, mientras las familias patricias contaban en su haber con numerosos bienes muebles, inmuebles, esclavos y extensiones de cultivo, otros muchos contaban sólo con la fuerza de sus brazos y la de sus hijos (*prole*), incluso siendo personas jurídicamente libres.

Como resultado de sus propias contradicciones internas, de su inequidad y de su dependencia de la mano de obra esclava, este mundo desigual entró en una profunda crisis desde el siglo III d. C. Esta crisis se prolongó hasta el siglo VII d. C. y, aunque a fines del siglo XVIII el historiador británico Edward Gibbon definió a esta etapa como un momento de "decadencia" frente a los años de esplendor de la época de Julio César, de Octavio Augusto o de Marco Aurelio, Peter Brown llamó la atención en la década de 1970 sobre la necesidad de estudiar dicho periodo en función de su especificidad para valorar tanto las transformaciones operadas en él como su enorme capacidad creativa y adaptativa. Nació así el concepto

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de "Antigüedad tardía" para referirse a estos cinco siglos de la historia europea y mediterránea marcados por la fractura de la unidad política romana y por el nacimiento de tres entidades geopolíticas: los reinos germánicos, el mundo bizantino y el mundo arabo-islámico.

¿Un imperio en decadencia?

La *Historia de la decadencia y caída del imperio romano*, de Edward Gibbon, a la que nos acabamos de referir, dio inicio a una extensa tradición historiográfica. Según esta tradición, el imperio romano desapareció en el año 476 de nuestra era cuando el emperador de Occidente, Rómulo Augústulo, apenas un adolescente que no contaba con los suficientes apoyos políticos y militares, fue depuesto por Odoacro, general de origen bárbaro al servicio de Roma. La deposición del último emperador de Occidente fue considerada el signo evidente de la decadencia romana en el enfoque de los historiadores que privilegiaban una óptica de análisis de naturaleza política.

A principios del siglo XX, el historiador belga Henri Pirenne propuso una tesis renovadora y revolucionaria según la cual la auténtica desaparición del mundo romano no tuvo lugar con la deposición de Rómulo Augústulo, sino dos siglos después, con el inicio de las conquistas musulmanas sobre el cuadrante oriental del Mediterráneo y el norte de África. Según este autor, la expansión islámica se tradujo en la fractura definitiva de las redes del comercio mediterráneo, en el empobrecimiento de las elites que dependían de dicho tráfico y en la pérdida de importancia de las ciudades de la cuenca mediterránea en beneficio de las ciudades del norte de Europa.

Las tesis de Pirenne fueron objeto de debate a lo largo de la centuria pasada. Sin embargo, en la década de 1980 los arqueólogos Richard Hodges y David Whitehouse demostraron la validez de sus propuestas a partir de excavaciones realizadas en distintos puntos del Mediterráneo. En efecto, los cambios más evidentes en la cultura material, es decir, en los objetos de uso cotidiano como platos, jarras, contenedores, incluso monedas, sólo eran perceptibles en los estratos correspondientes al siglo VII d. C.

Los proyectos arqueológicos de los últimos años, como el desarrollado en la villa de Materno, en Carranque, España, han

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 1. Mosaico del dios Neptuno. Villa romana de Carranque, Toledo, España.

reforzado la tesis de que el mundo romano, sus valores, su cultura y sus formas de vida se prolongaron más allá del siglo IV. Este conjunto arquitectónico en particular fue edificado en torno al año 400 d. C. con mármoles importados de Turquía, Egipto y Grecia, lo cual demuestra que las redes de comercio internacional aún se mantenían con cierta actividad en los albores del siglo V d. C.

Es indudable que hubo una crisis y que el mundo de mediados del siglo V d. C. era muy distinto al de los siglos II y III d. C. No es posible hablar de una causa o de varias causas que, como en una ecuación matemática, dieran por resultado el fin del mundo romano. Más bien se trata de diversos factores de orden económico, político, administrativo, religioso, cultural, social y militar que se conjugaron a lo largo de los siglos y cuya coincidencia en el tiempo generó esa profunda crisis. A la descomposición interna se sumarían las incursiones militares externas protagonizadas por los pueblos germánicos que, desde el siglo II d. C., habían penetrado las fronteras del imperio de forma más o menos pacífica y que terminarían por saquear la ciudad de Roma en el 410 d. C.

Con el fin de establecer lo mejor posible el cuadro general de esta dilatada crisis, autores como Chris Wickham han planteado recientemente una serie de preguntas para orientar el debate: ¿cuándo iniciaron las transformaciones?, ¿cuáles fueron las continuidades, las rupturas y las innovaciones?, ¿cómo se desarrolló

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la dinámica continuidad/transformación en las distintas regiones del imperio?, ¿cuáles fueron los elementos más significativos en este proceso de cambio?, ¿la crisis afectó de igual manera a las elites romanas que a las poblaciones campesinas?

Existe un consenso generalizado según el cual la crisis inició en el siglo III d. C., aunque no existe unanimidad sobre cuál fue el elemento detonante. Sin embargo, sí es posible afirmar que el fin de las conquistas romanas fue uno de los factores decisivos. Hacia el siglo III d. C. Roma había llegado al límite de su capacidad expansiva: la distancia hacía cada vez más difícil trasladar tropas de un lado a otro del Mediterráneo y garantizar su abastecimiento permanente. Al mismo tiempo, los generales gozaban y reclamaban cada vez más autonomía y contaban con menos soldados para defender las vastas fronteras imperiales, lo que hacía impensable intentar nuevas incursiones militares. El fin de las conquistas se tradujo en una falta de mano de obra esclava, en el descenso de la producción agrícola, en el aumento de los precios del trigo y en el empobrecimiento de las elites, cuyo lujoso tren de vida dependía, precisamente, de la producción de sus villas (*villae*). En muchos casos, los señores (*domini*) incrementaban el trabajo de sus esclavos hasta que éstos morían exhaustos, lo que se tradujo en rebeliones armadas (que la mayoría de las veces terminaron en sangrientas represiones) o en una huida generalizada al campo donde los esclavos fundaron nuevas poblaciones en las que la subsistencia se garantizaba a través de la agricultura y la ganadería de autoconsumo.

Estos procesos económicos tuvieron, a su vez, tres enormes consecuencias. La primera de ellas fue que, al perder capacidad de gasto debido a su empobrecimiento, las elites dejaron de consumir productos de lujo procedentes de las distintas regiones del imperio, tales como especias, marfiles, joyas, perfumes, aceites, sedas, tintes, metales preciosos e incluso mármoles de alta calidad empleados para la construcción. Es fácil imaginar que esta falta de consumo de bienes de lujo tuvo un impacto directo en el comercio mediterráneo, que entró en un proceso de contracción gradual, hasta que las conquistas musulmanas del siglo VII d. C. terminaron por fracturarlo definitivamente.

La segunda consecuencia fue la reducción de las ciudades romanas. Éstas en realidad nunca desaparecieron, pero perdieron población, disminuyeron sus áreas de poblamiento y vieron cómo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

los recursos fiscales procedentes del comercio y la recaudación disminuían, lo que a su vez se reflejaba en una falta de dinero para el sostenimiento de las infraestructuras públicas y la defensa de las fronteras. Ante esta situación, el Estado tuvo que devaluar la moneda, y las excavaciones arqueológicas han demostrado que las monedas de oro que circulaban en la época alto-imperial fueron sustituidas por monedas de plata, cobre y hierro de un peso cada vez menor. Si se ha señalado la importancia que tenían las ciudades como centros neurálgicos del imperio, puede calibrarse entonces la gravedad que significaba para Roma que sus ciudades entraran en crisis.

La tercera consecuencia fue que, ante las dificultades de la vida urbana, muchas personas se establecieron en el campo, a veces al amparo de los antiguos señores que también se retiraron a sus villas y supieron prosperar y navegar en aguas turbulentas, como el propio Materno (el dueño de la villa romana a la que nos referimos más arriba). Ello dio un impulso al proceso de ruralización de los sistemas productivos y al desarrollo de una economía de autoabastecimiento que contribuyó al declive del comercio regional e internacional.

Los factores de orden político que contribuyeron a la crisis del mundo romano pueden dividirse en dos grupos: aquellos vinculados al ejercicio del poder personal por parte de los emperadores, de sus familiares y los miembros del senado; otros, relativos a la administración imperial. En el primer caso, se trata de las intrigas palaciegas que tanto han popularizado las películas, las series televisivas y las novelas, pues, en efecto, como la dignidad imperial era vitalicia, la única manera de acceder al trono era asesinando al emperador. Si algo caracterizó al periodo imperial frente al periodo republicano fue el hecho de que el emperador tenía en la práctica un poder absoluto representado por sus cargos, pues, a la vez que jefe máximo de los ejércitos y legiones romanas (es lo que significa el título *imperator*, cuyo símbolo era el bastón de general), era el jefe del culto estatal (*pontifex maximus*). Él mismo era considerado un dios, por lo que los habitantes del imperio debían rendirle culto. Los senadores, por su parte, llevaban un tren de vida lujoso y, aunque habían perdido el poder que tuvieron en la época republicana, no dejaban de intervenir en la vida política para favorecer sus propios intereses y los de sus familias y allegados, participando incluso en conspiraciones contra los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

emperadores. Las intrigas políticas generaron una enorme inestabilidad, a lo que se sumaba un ingente gasto suntuario que tenía como objetivo mostrar la liberalidad y la dignidad imperiales y de las familias senatoriales. Sin embargo, en un momento de crisis y de limitación de recursos fiscales, esto era visto con suspicacia.

La inestabilidad política fue aprovechada por los generales romanos que, apoyados por sus legiones, acabaron por rebelarse contra la autoridad imperial, de tal suerte que en el último tercio del siglo III d. C. Roma vivió una nueva guerra civil. Los vencedores fueron los generales Diocleciano, Maximiano, Constancio Cloro y Gelio, quienes conformaron una Tetrarquía que gobernó el imperio entre el 284 y el 305 d. C. Los dos primeros recibieron el título de "augusto" y tenían a su cargo la defensa del imperio. Los segundos fueron llamados "césares" y se les otorgaron labores auxiliares en la administración estatal. El fin del periodo de gobierno de los tetrarcas se saldó con el inicio de una nueva guerra civil cuyos ganadores fueron los generales Constantino y Licinio. Su gobierno conjunto se extendió del 313 al 326, fecha en que murió Licinio. A partir de ese momento, y hasta el año 337, Constantino gobernó de manera individual y trasladó la capital imperial a Bizancio, una antigua colonia griega a orillas del Bósforo, a la que nombró Constantinopla.

En cuanto a las problemáticas políticas vinculadas con la administración imperial, el origen de la crisis estaba en la propia vastedad del imperio y en la enorme libertad de la que disfrutaban los prefectos y gobernadores de las provincias. Aunque formalmente estaban bajo la autoridad y la supervisión del senado y debían cumplir con el envío a Roma de los impuestos anuales que generaba su demarcación (*stipendium*), ejercían un poder personal en los territorios que gobernaban. Con el fin de solucionar el problema de administrar un territorio tan amplio, el emperador Diocleciano (284-305) dividió al imperio en cuatro prefecturas (Galia, Italia y África, Iliria y Oriente), al tiempo que las subdividió en varias provincias. Tal decisión a la postre resultó negativa, pues en vez de mejorar la administración, acentuó el proceso de fragmentación y atomización del poder político. Las provincias tuvieron que hacer frente con sus propios recursos a la manutención de las infraestructuras públicas (calzadas, puentes, presas, acueductos) y a la defensa de las fronteras. Siguiendo la estela de Diocleciano, en el año 395 el emperador Teodosio dividió al imperio

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

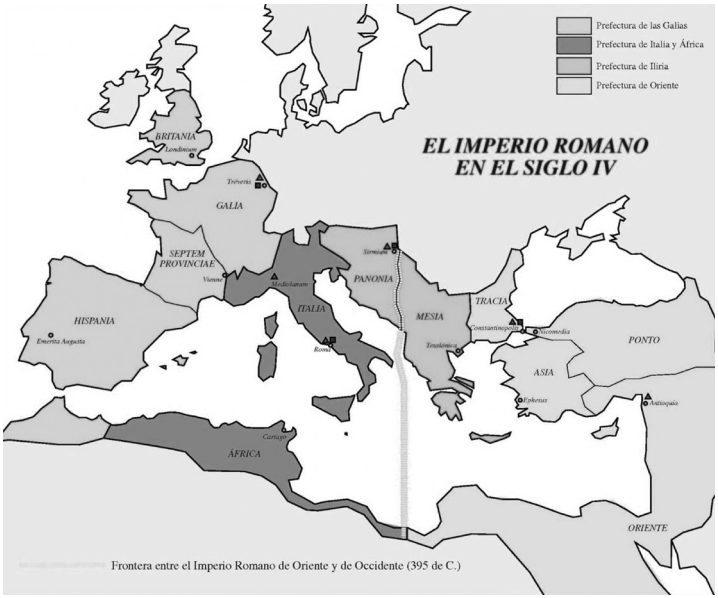

Figura 2. División de Teodosio.

romano en dos grandes unidades geopolíticas que heredó a sus hijos: el imperio romano de Occidente (*par occidentalis*), con capital en Roma y bajo la administración de Honorio, y el imperio romano de Oriente (*par orientalis*), con capital en Constantinopla (la actual Estambul, en Turquía) y bajo la autoridad de Arcadio. Cuando, a fines del siglo IV d. C., los grupos germánicos penetraron en masa en el imperio romano, se encontraron con un Estado dividido y fragmentado políticamente que no pudo hacerles frente.

El triunfo del cristianismo

El surgimiento y desarrollo del cristianismo a partir del primer siglo de la era cristiana es, sin duda, uno de los factores de mayor importancia que explican la crisis del mundo romano. La emergencia de esta nueva religión tendría una gran repercusión en los siglos posteriores. A diferencia de lo que plantea la Iglesia, el cristianismo se mantuvo en evolución constante a lo largo de seis siglos en los que incorporó diversas tradiciones culturales procedentes de Palestina, Egipto, Persia, Grecia y Roma.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El cristianismo nació en el extremo oriental del mundo romano como una herejía dentro del judaísmo. Rápidamente se extendió por la cuenca mediterránea gracias a su mensaje de salvación, de esperanza y de universalidad, hasta convertirse en la religión oficial del imperio en el año 380. Es importante resaltar que, en sus orígenes, el cristianismo fue sumamente rupturista y revolucionario en múltiples aspectos. Frente al politeísmo propio de las civilizaciones mediterráneas, el cristianismo planteaba el monoteísmo. Ante la noción de pueblo elegido y deidades protectoras de dicho pueblo, el cristianismo planteaba la noción de universalidad, es decir, la posibilidad de pertenecer a una comunidad de fieles (*ecclesia*) independientemente del estatus jurídico y económico, así como de la edad, el sexo y el origen étnico o geográfico. Ante las deplorables condiciones materiales y privaciones de la mayoría de la población, el cristianismo ofrecía la esperanza de una vida en el más allá colmada de felicidad y bienes espirituales. Frente al castigo permanente y la ira de los dioses antiguos, el cristianismo postulaba el amor al prójimo, el perdón, el arrepentimiento y el consuelo como principios rectores de la vida. En lugar del lujo y la sensualidad de las elites romanas, el cristianismo postulaba la continencia, el dominio de la carne y la pobreza como actitudes dignas de alabanza. Finalmente, ante los dioses que habitaban el Olimpo, el cristianismo postulaba el principio según el cual Dios se había encarnado en su hijo (Jesús) y había vivido entre las personas para ofrecerse en sacrificio y alcanzar la redención de toda la humanidad.

La evolución del cristianismo puede dividirse en cuatro grandes etapas. La primera se extiende entre el año 30 y el 70 de nuestra era. En ella se conformaron las primeras tradiciones orales sobre Jesús a partir de los testimonios (evangelios) de Mateo, Marcos y Lucas, al tiempo que se constituyeron las primeras comunidades cristianas. Éstas estaban integradas por gente pobre y de escasa formación intelectual, como pastores, pescadores y artesanos. Para ingresar en ella se estableció el rito del bautizo —a la vez rito de purificación y de paso— y se exigió la renuncia a los dioses antiguos. Con el fin de estructurar a estas comunidades primitivas, se estableció una incipiente jerarquía al tiempo que, a través de las epístolas dirigidas a dichas comunidades, Pedro y Pablo configuraron los primeros dogmas cristianos. Cuando, a lo largo de la Edad Media, diversos religiosos plantearon

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

movimientos reformistas, lo hicieron pensando en volver a los ideales y formas de vida de estas comunidades originarias, por considerar que ellas habían practicado el cristianismo más puro.

La segunda etapa se desarrolló entre el año 70 y 125 y se caracterizó por su expansión en el cuadrante oriental del Mediterráneo. Jesús, la persona de carne y hueso que por diversos testimonios sabemos que efectivamente vivió en Palestina en tiempos del emperador Augusto, fue deificado y adquirió las características de los dioses antiguos al considerársele de origen divino, eterno, omnipresente, creador del mundo y señor de la vida y de la muerte. Asimismo, el cristianismo incorporó las tradiciones dualistas, las cuales postulan la existencia de los principios del bien y el mal como fuerzas motoras del universo en permanente lucha. En consecuencia, Jesús fue considerado el principio del bien, en tanto que algunas deidades egipcias y palestinas, como Baal-Zebeck y Seth-Anás, respectivamente, fueron asociadas con el mal, dando origen a algunos de los nombres con los que también se conocería a Luzbel, el arcángel caído por rebelarse contra Yahvé: Belcebú y Satanás. Por otra parte, en este periodo se incorporaron las tradiciones apocalípticas que hablaban sobre el inminente fin del mundo, aunque muy pronto diversos pensadores señalaron que era imposible datar con precisión cuando ocurriría éste. Agustín de Hipona, obispo norteafricano originario de Tagaste activo a principios del siglo v, llegó a decir que pretender conocer el momento del apocalipsis equivalía a querer descifrar los designios de Dios, lo cual no sólo era una enorme soberbia, sino algo imposible. Por ello, las corrientes apocalípticas fueron consideradas desde entonces como heréticas.

Durante esta segunda etapa, las comunidades cristianas crecieron en número de integrantes y se extendieron rápidamente por la geografía romana. Para su gobierno fue necesario introducir una jerarquización, de tal suerte que se instauró la figura del obispo que, como los pastores del Mediterráneo oriental, debían cuidar de lo más valioso y preciado: la grey o "el rebaño". Para ser obispo, una persona debía ser considerada respetable, no podía ejercer el oficio de las armas y tenía que estar libre de pecado o delito. Para cumplir con sus deberes pastorales y con los ritos que darían nacimiento a la misa, los obispos contaban con los diáconos y subdiáconos. Se estableció entonces la obligación de la limosna que contribuiría al sostenimiento de los obispos y de los más

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

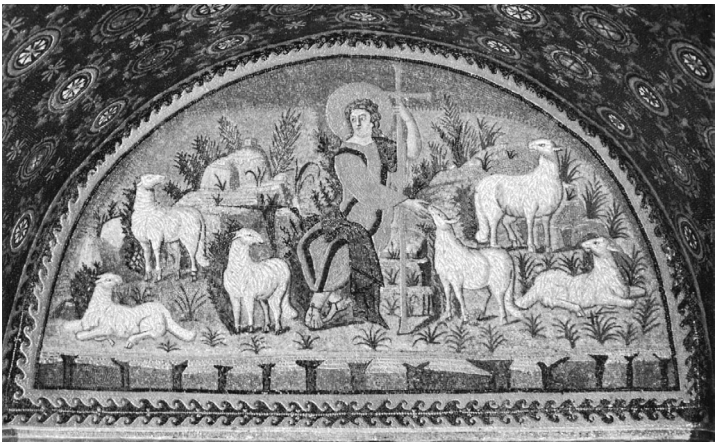

Figura 3. Cristo del Buen Pastor. Mausoleo de Galla Placidia. Ravena, Italia. Primera mitad del siglo v.

necesitados dentro de la comunidad. Esto constituyó, al mismo tiempo, una manera de purificar la riqueza.

Gracias a una carta que Plinio el Joven, gobernador de la provincia de Bitinia, dirigió al emperador Trajano en torno al año 100 d. C., sabemos que las comunidades cristianas de este periodo ya no estaban conformadas sólo por gente pobre, sino también por ciudadanos romanos de distintas edades y de ambos sexos que vivían en las ciudades. El funcionario romano también indica en su misiva que no sabía muy bien qué era lo que debía castigar, si el mero hecho de ser cristianos, aunque no hubiesen cometido delito alguno, o los delitos que se asociaban a los cristianos. Plinio señala que en realidad lo único que hacían los cristianos era reunirse por la noche a adorar a Cristo "como si fuese un dios", a compartir el pan y el vino y a cantar al unísono, a veces guiados por sacerdotisas. Sin embargo, apuntaba también que los cristianos se negaban a rendir culto a las estatuas de los antiguos dioses y, sobre todo, a adorar la efigie del emperador que había hecho colocar en el lugar del juicio. Aquí es donde radicaba en realidad el problema para el imperio: frente a la multiplicidad de pueblos y tradiciones religiosas sobre las que gobernaba Roma, el culto al emperador era un vehículo de unidad y de cohesión política, por lo que negarse a rendir culto a la figura imperial era cuestionar

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

su autoridad, debilitando con ello los cimientos sobre los que se había construido el imperio romano. La generación a la que pertenecía Plinio consideraba al cristianismo como una "superstición irracional", y ello, sumado a las conversiones en masa, hizo que pronto comenzaran las persecuciones sistemáticas contra las comunidades cristianas.

Con el fin de distinguirse entre sí y de evitar su apresamiento por parte de las autoridades romanas, los cristianos comenzaron a utilizar el símbolo del pez. En griego, la palabra pez se escribía ΙΧΘΥΣ (*ichthus*), de tal suerte que la palabra se tomó como el acrónimo de Jesucristo: *Iesous Christos Theou Uios Soter*, es decir, Jesús [el] Ungido, Hijo de Dios, Salvador. Este símbolo todavía es visible en las iglesias católicas, pues se coloca en el sagrario, nombre que recibe el receptáculo en el que se guardan las hostias consagradas. También es importante señalar que, como los cristianos creían en la resurrección de la carne al final de los tiempos, dejaron de incinerar a sus muertos, como ocurría desde tiempos homéricos, y comenzaron a enterrarlos en lugares secretos y alejados de las ciudades, dando nacimiento a las catacumbas. Una de las más célebres se encontraba a lo largo de la *Via Appia*, en las afueras de Roma.

La tercera etapa en la conformación del cristianismo se extiende entre los años 125 y 313. En ella se desarrollaron tres fenómenos diferenciados: por una parte, el aumento de las conversiones a lo largo de todo el imperio romano, lo que a su vez se reflejó en la necesidad de otorgar cierta racionalidad y contenido filosófico al mensaje del cristianismo primitivo; por otra, el surgimiento de distintas interpretaciones doctrinales y cristológicas —es decir, de distintas posturas sobre la naturaleza de Jesús—; finalmente, la intensificación de las persecuciones por parte de Roma, particularmente en época del emperador Diocleciano (303-313).

Si analizamos cada uno de estos fenómenos en su particularidad, vemos que fueron sumamente importantes para el desarrollo del cristianismo. El hecho de que las clases medias y altas se convirtieran a la nueva religión tuvo tres consecuencias fundamentales. En primer término, las comunidades cristianas se enriquecieron gracias a las donaciones inmuebles y pecuniarias que hacían las familias patricias. En segundo lugar, las mujeres de las clases dirigentes encontraron espacios propios para desarrollar una cierta actividad pública frente a la prohibición que tenían en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el mundo político romano. Así ocurrió, por ejemplo, con Flavia Julia Helena, madre del ya mencionado emperador Constantino y una de las primeras peregrinas conocidas al Santo Sepulcro, o con Mónica, quien dio a conocer a su hijo Agustín —el futuro obispo de Hipona— las primeras nociones de la dogmática cristiana. Finalmente, los hijos de las clases medias y altas aportaron a las comunidades cristianas los saberes de la antigüedad contenidos en las siete artes liberales (gramática, dialéctica, retórica, aritmética, geometría, astronomía y música) y contribuyeron a dotarlo de contenido filosófico. Particularmente importante fue la introducción de una corriente conocida como neoplatonismo cuyos principales representantes fueron Plotino y Orígenes de Alejandría. Estos autores sostenían que el *principio del uno* que gobernaba el mundo podía asociarse con el Padre, mientras que las otras dos personas hipostáticas que conformaban al ser humano, la inteligencia y el alma, podían asociarse con el Hijo y el Espíritu Santo. Así nació la concepción trinitaria de la divinidad cristiana a la que comúnmente se conoce como Santísima Trinidad.

Debido a su saber y a su posición social, los miembros de las clases medias y la aristocracia romana paulatinamente ocuparon las dignidades episcopales, desplazando así a las personas de origen humilde. Los obispos supieron aprovechar la organización administrativa romana, y muy pronto rivalizaron con las autoridades civiles en la administración de las personas y de los recursos económicos. La ciudad, por su parte, se convirtió en la sede del poder espiritual, político y económico de los obispos, en tanto que el templo en el que éstos oficiaban misa, la catedral (nombre derivado de la palabra *catedra*, es decir, del asiento que simbolizaba la autoridad y el poder del obispo y que sólo él podía ocupar) devino en un nuevo edificio que competía con los templos y con los sacerdotes y sacerdotisas de las deidades antiguas. Cuando colapsó el poder imperial en Occidente a mediados del siglo v, y los funcionarios civiles romanos se vieron privados de su autoridad, los obispos se convirtieron en los gobernantes de facto de las ciudades.

Por lo que respecta a las distintas corrientes de interpretación cristológica, éstas fueron el resultado del contacto con distintas ramas de la filosofía griega y con diversas tradiciones culturales del Mediterráneo oriental, así como la respuesta a la crítica romana de la falta de racionalidad del cristianismo. Entre las doctrinas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

más importantes pueden señalarse el gnosticismo, que proponía como objetivo vital el conocimiento directo de la divinidad a través de la experiencia mística y la renuncia al mundo material y concebía a Cristo únicamente como un ser divino; el maniqueísmo, que postulaba la existencia de los principios contrarios del bien y el mal que se encontraban en constante lucha y se manifestaban en la persona de Jesús; el monofisismo, que consideraba que Jesús sólo poseía una naturaleza (*phisis*) divina; por último, el arrianismo, que postulaba que Jesús era tan sólo hijo adoptivo de Dios y, por lo tanto, sólo tenía una naturaleza humana y no divina. Frente a estas variantes doctrinales, diversos autores comenzaron a definir la ortodoxia de la Iglesia, es decir, la opinión (*doxa*) correcta, considerando heterodoxos y herejes a quienes planteaban ideas distintas en materia de doctrina, liturgia o disciplina. A estos autores de los siglos III, IV y V se les conoce como Padres de la Iglesia.

En cuanto a las persecuciones de cristianos que ocurrieron desde el siglo I hasta el siglo IV, debe señalarse que obedecían a una razón de Estado, pues los emperadores romanos no podían permitir que se cuestionara su autoridad o se desconocieran a las antiguas deidades bajo cuya protección estaba el imperio. Muchas personas de toda condición social fueron torturadas para que abjuraran de Cristo y volvieran a los cultos antiguos. Quienes encontraron la muerte bajo estas torturas (azotes, apaleamientos, amputación de miembros, desmembración, decapitación, flechazos, combate con las fieras, etcétera) fueron considerados como mártires por la Iglesia, y sus historias se pusieron por escrito (*hagiografías*) para que sirvieran como modelos de virtud y de santidad a imitar por otros cristianos, tal y como en su día las compilaciones biográficas de Plutarco (*Vidas paralelas* y *La excelencia de las mujeres*) o Suetonio (*Los doce césares*) habían sido modelos de virtudes políticas y militares para los romanos.

Dado que estas personas murieron en defensa de su fe en Cristo y en la resurrección, la Iglesia consideró que los mártires estaban cargados de una potencia divina que se transmitía tanto a sus restos mortales (huesos, uñas, cabello, órganos) como a los objetos personales con los que habían estado en contacto (sandalias, túnicas, mantas), los cuales fueron considerados como reliquias y guardados celosamente por las comunidades a las que pertenecían como testimonio de su martirio. Cuando los restos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de los mártires eran inhumados, rápidamente se constituían comunidades en torno de los lugares de enterramiento, y personas procedentes de otras regiones acudían a visitarlos y a solicitar su intermediación para obtener la ayuda divina. Nacieron así nuevos lugares de culto que gradualmente sustituyeron a los templos en los que se celebraban los ritos paganos, y algunos de ellos se convirtieron en importantes lugares de peregrinación en los siglos posteriores, como la tumba de san Pedro, en Roma, la de san Martín, en Tours, la de santa Engracia, en Zaragoza, o la de san Denís, en las afueras de Lutecia (la actual París). Cada una de las personas martirizadas fue identificada con el objeto principal con el que se les torturó o con el resultado corpóreo de su castigo, y así pueden observarse actualmente en las iglesias del mundo católico: a santa Lucía se la reconoce porque le sacaron los ojos, a san Pedro porque lo crucificaron de cabeza, a san Sebastián porque murió asaeteado y a san Lorenzo porque lo quemaron sobre una parrilla.

La última etapa en la evolución del cristianismo se extiende entre los años 313 y 476 y se caracteriza por un hecho fundamental: el cristianismo dejó de ser perseguido y se convirtió en la religión oficial del imperio romano. Ello fomentó el fortalecimiento de la institución eclesiástica y convirtió a la Iglesia en una institución intolerante y persecutora de los antiguos cultos paganos, de sus sacerdotes y sacerdotisas, de las distintas herejías que habían nacido en su seno y, en fin, de los textos que atentaban contra la moral y la dogmática que predicaba.

Según la tradición, en el año 313 el emperador Constantino se enfrentó a sus enemigos en el puente Milvio, situado a las afueras de Roma. En la noche anterior a la batalla, Constantino escuchó en sueños una voz que le decía "con este signo vencerás" (*in hoc signo vinces*). Ese signo no era otro que la cruz de Cristo. Al día siguiente, en lo más cruento de la batalla, una cruz se apareció en el cielo y los enemigos de Constantino huyeron rápidamente. En signo de gratitud, Constantino habría otorgado la libertad de culto a los cristianos.

Aunque la leyenda tuvo una enorme repercusión en la Edad Media y se reprodujo incluso en la Nueva España (como se muestra en el caso del retrato del cacique indígena Nicolás de San Luis Montañés, que se conserva en el museo regional de Querétaro), lo cierto es que, más que una aparición milagrosa, fue el crecimiento exponencial de las comunidades cristianas lo que llevó al

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

emperador a proclamar la libertad de cultos. Con ello conseguía restaurar la unidad del imperio (resquebrajada por las luchas entre paganos y cristianos) y obtener el apoyo de los cristianos y sus dirigentes (los obispos) para su causa. Así, en la ciudad de Milán, en el año 313, Constantino promulgó un edicto en el que se otorgaba la libertad de cultos en todo el imperio romano para que cada uno siguiera la religión que quisiese y de ese modo obtener el favor "de toda clase de divinidad que habitase la morada celeste". Gracias a la libertad religiosa, los cristianos pudieron tener edificios en propiedad, practicar sus cultos a la luz del día, enterrar a sus muertos en cementerios públicos y llevar a cabo una labor de proselitismo. Con el fin de mostrar el favor que recibía la Iglesia por parte del Estado, Constantino mandó edificar dos templos nuevos: uno sobre la tumba del apóstol Pedro a las afueras de Roma; el otro sobre el sepulcro de Jesús en Jerusalén. A este último buscarían liberar los cruzados del dominio musulmán a finales del siglo XI.

A pesar de esta libertad, las comunidades cristianas se veían afectadas por las disputas entre las distintas variantes doctrinales en torno a la naturaleza de Jesús. Para acabar con ello y lograr la unidad del dogma y de la Iglesia, en el año 325 Constantino convocó un concilio ecuménico en la ciudad de Nicea, en la actual Turquía. Un concilio es una reunión de obispos que tiene como finalidad establecer el dogma y la ortodoxia en materia de doctrina, liturgia y disciplina. Su carácter colegiado le otorga un enorme prestigio y la suprema autoridad en el seno de la Iglesia. Al denominarlo "ecuménico", el emperador pretendía que estuviesen presentes los obispos de todo el mundo conocido (*oikumene*), aunque en realidad sólo acudieron obispos de las ciudades del mediterráneo oriental.

El concilio fue inaugurado el 20 de mayo de dicho año por el propio Constantino y estuvo presidido por Atanasio de Alejandría y Eusebio Cesárea. Este último obispo había alcanzado un enorme prestigio intelectual gracias a la redacción de una *Historia eclesiástica*, es decir, de la primera historia de la Iglesia. En ella, Eusebio formuló por escrito la idea de que el nacimiento de Cristo había significado el inicio de una nueva era en la historia de la humanidad: la era de la salvación (*salus*). Tras varias sesiones, el concilio concluyó sus trabajos el 25 de julio y proclamó un *credo* constituido por veinte cánones o proposiciones que condensaban la doctrina oficial de la Iglesia y que condenaba las variantes cristianas y las propuestas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

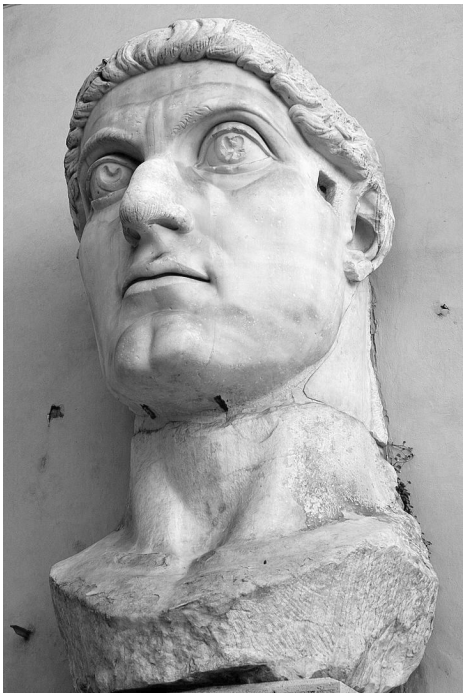

Figura 4.Cabeza colosal de Constantino. Museos Capitolinos, Roma, 313-324 d. C.

doctrinales distintas, las cuales a partir de entonces fueron consideradas heréticas, en particular el arrianismo. El *credo niceno* se nutría de la filosofía neoplatónica y afirmaba la unicidad de Dios, su naturaleza omnipotente, su carácter creador de "lo visible y lo invisible" (es decir, del mundo sensible y del alma), la falsedad de todos las otras deidades ("Dios verdadero de Dios verdadero"), la encarnación de Dios en Jesús, la doble naturaleza del Hijo (dios y hombre a la vez), su procedencia y consustancialidad respecto del Padre, la muerte y resurrección de Jesús y, en fin, el carácter católico, es decir universal, de dichos postulados.

La promulgación del *credo* no terminó con las disputas políticas y doctrinales como quería Constantino, pues, por un lado, en la parte oriental del imperio el arrianismo había calado muy hondo entre la sociedad y, por el otro, muchas personas se negaban a renunciar a los dioses capitolinos, nombre con el que se conocía a la triada de las deidades más importantes de los romanos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y cuyas estatuas se encontraban en el Capitolio: Júpiter, Juno y Minerva. Ello explica que el emperador Flavio Claudio Juliano (361-363 d. C.) apoyara los cultos antiguos con el fin de impedir la propagación del cristianismo. La muerte de Juliano acarreó una guerra civil de naturaleza política y religiosa en todo el imperio en la que participaron tres grupos bien definidos: los paganos, los cristianos católicos (es decir, los seguidores del Credo niceno) y los cristianos arrianos.

Con el fin de acabar con la crisis, en el año 380 el emperador Teodosio publicó el Edicto de Tesalónica, por medio del cual el cristianismo en su vertiente nicena (católica) se convirtió en la religión oficial del imperio romano. Asimismo, se prohibieron tanto los cultos paganos como las otras variantes cristológicas, al tiempo que el emperador se arrogó la facultad de perseguir a quienes desafiaran su autoridad y se empeñaran en mantener su antigua religión. Se trataba de una medida extrema que acababa con la tradicional tolerancia que las autoridades romanas habían mostrado con las creencias de los pueblos conquistados en aras de la construcción de una unidad política fundamentada en la unidad religiosa.

Esta intolerancia se tradujo en la destrucción de las estatuas de los antiguos dioses y su sustitución por figuras de Cristo, de los mártires y de la cruz; en la transformación profunda de las prácticas culturales romanas vinculadas con la sexualidad, la muerte y la vida cotidiana, para adaptarlas a la moral cristiana; en el saqueo, incendio y abandono de los templos o su conversión en iglesias cristianas; en la pérdida de influencia, prestigio y poder político y económico de los sacerdotes paganos en beneficio de los obispos católicos; en la quema de los libros sagrados , y, finalmente, en la muerte de los defensores de la tradición y los saberes de la antigüedad.

Uno de los casos más representativos fue el de la filósofa neoplatónica Hipatia de Alejandría. Hija del astrónomo y matemático Teón, quien laboraba en la famosa biblioteca de la ciudad egipcia, poseía un enorme bagaje intelectual que compartía con sus discípulos al tiempo que ejercía una notable influencia en la ciudad. El obispo Cirilo, conocido por su intolerancia, azuzó a los cristianos de la ciudad, quienes en el año 415 atentaron contra la vida de la filósofa. Hipatia fue desnudada y lapidada, y sus escritos y restos mortales fueron incinerados para que no quedara rastro de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ella. Afortunadamente, algunos fragmentos de su pensamiento se conservaron en las obras de sus seguidores.

El cristianismo niceno encontró muchas resistencias para su adopción, particularmente en las regiones fronterizas del mediterráneo oriental, donde nestorianos, coptos y arrianos mantuvieron vivas sus interpretaciones doctrinales. Por su parte, los sectores campesinos (*paganus*), debido a la lejanía de las ciudades, conservaron sus creencias y prácticas antiguas durante varios siglos, y su adscripción al cristianismo era más bien nominal. Así, por ejemplo, en el siglo IX, la documentación de algunas regiones del norte y centro de Europa testimonia la pervivencia de muchos elementos de origen pagano —como encender hogueras durante la noche de san Juan (23 de junio) para dar la bienvenida al verano— y señala la necesidad de suprimirlas.

Como las distintas corrientes de interpretación cristológica se mantuvieron vivas en distintas regiones del imperio romano, a lo largo de los siglos V y VI la Iglesia convocó diversos concilios ecuménicos con el objetivo de combatir las doctrinas heterodoxas y lograr la unidad doctrinal. Así, el concilio de Constantinopla I (381) reafirmó la divinidad del Espíritu Santo; el concilio de Éfeso (431) reforzó la concepción de María como madre de Dios (y no sólo como madre de una persona de carne y hueso); el concilio de Calcedonia (451) sostuvo el dogma de la doble naturaleza de Cristo (humana y divina), y, finalmente, el concilio de Constantinopla II (553) reafirmó el dogma de la Santísima Trinidad.

A pesar de la intolerancia que caracterizó al cristianismo desde finales del siglo IV, debe señalarse que, a lo largo de cinco siglos de permanente evolución, esta religión llevó a cabo la integración de las distintas tradiciones culturales del mundo mediterráneo. Ello contribuyó de manera decisiva a la transformación y resignificación de los marcos culturales del imperio romano y de la vida cotidiana de las personas. Así, por ejemplo, las diferentes divinidades masculinas de la antigüedad clásica fueron sustituidas por la concepción de un único Dios como la máxima potestad que gobernaba el universo y sobre todos los reyes (*Pantócrator*). Por su parte, las diosas de la fertilidad y el amor del mundo clásico fueron integradas en —y sustituidas por— la figura de la Virgen María, madre de Dios e intercesora de todos los hombres. Las deidades menores, a su vez, fueron suplantadas por los santos y mártires que hacían las veces de númenes protectores, mientras

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

que las figuras aladas y los mensajeros de los dioses antiguos (Hermes, Mercurio) fueron sustituidos por los arcángeles (Gabriel, Miguel) y los ángeles. Por su parte, el calendario pagano fue cristianizado, de modo tal que las grandes festividades cristianas se hicieron coincidir con el calendario agrícola, es decir, con las épocas de siembra y cosecha o el inicio de las estaciones. Particular relevancia adquirió la Navidad, que se asimiló con la fiesta solar del mundo romano, celebrada el 25 de diciembre. Asimismo, las ofrendas agrícolas a los dioses paganos se integraron a la liturgia cristiana bajo la forma de las dos especies: el pan y el vino, las cuales se ofrecían en el momento de la comunión. El aceite, por su parte, fue incorporado a los ritos del bautismo y de la unción de los monarcas. Mención particular merecen el sacrificio ritual de animales (bueyes y corderos) en honor de los dioses y el banquete fúnebre que se ofrecía a los difuntos desde tiempos homéricos: ambos fueron resignificados y sublimados en el sacrificio simbólico del cordero místico (Jesús) durante la celebración de la misa. Al consagrar el pan y el vino sobre el altar del sacrificio, éstos se convertían en el cuerpo y la sangre de Cristo que los cristianos comían y bebían ("dichosos los invitados al banquete del Señor") con el fin de conmemorar su muerte cada domingo hasta el final de los tiempos.

Es importante subrayar que el cristianismo y la Iglesia también contribuyeron a conservar aspectos relevantes del mundo romano que se transmitieron a los siglos medievales, tales como: el uso del latín como lengua de administración, cultura y liturgia; los saberes agrupados en las siete artes liberales integradas en el *Trivium* (gramática, retórica y dialéctica) y el *Quadrivium* (aritmética, astronomía, geometría y música), que se enseñaron en las escuelas monacales y catedralicias y que forman la base de nuestros actuales programas de bachillerato; el uso de códices como soporte de los textos o la noción de Roma como la capital del mundo y referente político y cultural universal.

Finalmente, es necesario insistir en que a lo largo de estos cinco siglos de evolución del cristianismo aparecieron elementos culturales inéditos, como la noción de pecado, el enterramiento de los muertos como práctica funeraria (abandonando la práctica de la incineración), el símbolo de la cruz para representar a Cristo e identificar a las comunidades cristianas y sus espacios sagrados y, por último, la constitución de un nuevo cómputo del

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tiempo de alcance universal que tenía como fecha de inicio el nacimiento de Cristo, es decir, nuestra era.

Podríamos sintetizar todas estas ideas en una conclusión general: el triunfo del cristianismo niceno y de la Iglesia católica se tradujo en la ruptura de la triada "sexo, poder y propiedad" que había articulado el mundo antiguo, la cual fue sustituida por nuevos valores morales: frente a la sexualidad libre y al disfrute del cuerpo propios de las clases acomodades del mundo antiguo, el cristianismo opuso los ideales de la castidad, la virginidad, el martirio y la mortificación del cuerpo; frente al poder ejercido por las elites senatoriales se impuso la humildad y la obediencia; frente a la riqueza y su ostentación por parte de las elites romanas se impuso la pobreza y la renuncia a los bienes materiales. No es casualidad que el monaquismo benedictino, que se desarrolló a partir de la segunda mitad del siglo VI, exigiera los votos de obediencia, pobreza y castidad a quienes decidían renunciar al mundo e integrarse a la comunidad monástica.

Las migraciones germánicas

En los manuales escolares del siglo XX, las "invasiones" germánicas eran consideradas la "causa" fundamental de la "caída" del imperio romano. Reforzando esta idea, hace poco más de una década, el historiador británico Peter Heather llamó la atención sobre la necesidad de aquilatar el peso decisivo de las incursiones germánicas en el colapso del imperio, dado que los ejércitos godos dieron muerte al emperador Valente en la batalla de Adrianópolis (378) y acabaron deponiendo al ya mencionado Rómulo Augústulo (476), "conmocionando el orden romano" hasta sus cimientos.

Esta postura ha sido matizada tanto por los estudios culturales como por los arqueológicos. Hoy en día la mayoría de los historiadores opina que, sin dejar de ser un elemento de gran relevancia, el continuo asedio de las fronteras romanas (*limes*) por parte de los pueblos germánicos fue un factor que se sumó los otros procesos que hemos señalado arriba. Por otra parte, en los últimos años se ha puesto de relieve la compleja dinámica establecida desde el siglo II de nuestra era entre Roma y dichos pueblos, pues esas relaciones no fueron siempre violentas, sino también pacíficas y de mutua influencia. Las nuevas perspectivas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de análisis se han traducido en un cambio de paradigma, pues los investigadores fueron conscientes de que nuestro conocimiento sobre los germanos estaba condicionado por la mirada romana, que los consideraba como bárbaros, inferiores e incivilizados. En esta caracterización negativa tenían más peso los prejuicios romanos que la realidad histórica. Además, las tribus germánicas cumplían una función como alteridad étnica (el *otro* diferente) que reforzaba la propia identidad latina.

Así pues, gracias a la relectura de fuentes, como la *Germania* de Tácito (55-120 d. C.), y a la arqueología, sabemos que aquellas personas a las que los romanos llamaban de forma general y displicente como "bárbaros", eran en realidad pueblos diversos diferenciados por sus orígenes geográficos y étnicos, sus costumbres y su lengua. Si los romanos los consideraban como miembros de un único conjunto humano era porque compartían algunas características: habitaban en aldeas y no en ciudades; vivían de la caza, la recolección y la pesca, y no de la agricultura; poseían una organización tribal, y no estatal; practicaban el derecho consuetudinario (es decir, a partir de la costumbre o *consuetudine*), impartiendo justicia a través de pruebas físicas o combates cuerpo a cuerpo llamados ordalías, y no a partir de las leyes escritas y los procedimientos judiciales; desconocían prácticas culturales que los romanos tenían en alta estima, como el uso de los baños y las termas, la ingesta de vino (los germanos bebían cerveza) o la elaboración de prendas de vestir a partir de la seda y otros materiales nobles (los germanos utilizaban las pieles de los animales que cazaban). Resulta pertinente recordar que deidades que asociamos a los vikingos, como Odín (señor de los dioses que mora en el Valhalla), Thor (dios del trueno), Tyr (dios de la guerra) o Freya (diosa de la fertilidad y el amor), fueron creados por los pueblos germánicos desde tiempos remotos.

Desde el siglo II d. C. los grupos germánicos amenazaron las fronteras septentrionales del imperio, y para acabar con estas incursiones, emperadores como Marco Aurelio o Trajano organizaron diversas campañas militares y fortificaron los puestos fronterizos. Sin embargo, para evitar el alto costo humano y económico, a las tribus sometidas se les dio la posibilidad de vincularse con Roma en calidad de aliados (*federati*). El imperio les ofrecía tierras y la posibilidad de establecerse dentro de sus límites como colonos a cambio de que pagaran impuestos y prestaran

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

servicio militar en las zonas fronterizas para defenderlas de otros germanos. La cultura y las formas de vida romanas resultaban sumamente atractivas para estos colonos y, como ocurre en nuestros días con la gente que emigra a otro país, los germanos pronto adaptaron las costumbres, las creencias y la lengua latina, completando así su proceso de romanización.

Este delicado equilibrio se rompió en el último tercio del siglo IV como consecuencia de las correrías llevadas a cabo por los hunos en Europa oriental, lo que hizo que los pueblos germánicos migraran en masa hacia las fronteras imperiales buscando refugio. Una primera oleada estuvo conformada por los alanos, godos, vándalos, suevos y burgundios. De todos ellos, los que tuvieron un papel más destacado fueron los godos. Éstos llegaron a la frontera del río Danubio en el año 376 y se establecieron en el imperio sin haber sido completamente asimilados. Dos años después, los godos, encabezados por Fritigerno, se rebelaron contra sus anfitriones. Para someterlos, el emperador Valente encabezó una expedición militar que se saldó con su muerte en la batalla de Adrianópolis (378), lugar emplazado en la actual Turquía. Éste fue un duro golpe militar, político y moral para Roma, pues, desde su fundación, sus legiones nunca habían sido derrotadas en el campo de batalla de forma tan estrepitosa. Gracias a esta victoria, los godos se asentaron en la provincia de Iliria (396), amenazando a la península itálica. El general romano Estilicón encabezó una nueva expedición que en esta ocasión culminó con la derrota goda en la batalla de Pollentia (402) y la traslación de la capital de la *pars occidentalis* a Ravena, donde Honorio, el hijo de Teodosio, consideraba que estaría mejor protegido. Sin embargo, suevos, vándalos y alanos cruzaron el río Rin en el 406 aprovechando el desgaste de las legiones romanas, y en el 410 los godos, repuestos de su anterior derrota, llevaron a cabo el asalto final sobre Roma, saqueando la ciudad y acabando con la vida de muchos de sus habitantes.

El saqueo de la antigua capital imperial fue un acontecimiento sin precedentes que cimbró la conciencia de todos los habitantes del imperio: fue el equivalente a los atentados del 11 de septiembre de 2001 sobre la ciudad de Nueva York. Muchos culparon a los cristianos de la tragedia por haber abandonado los cultos antiguos. Los propios cristianos, con Agustín de Hipona a la cabeza, culparon a quienes en secreto seguían practicando la antigua

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

religión, generando así la ira divina, como afirma el sabio de Tagaste en *La ciudad de Dios*. Los romanos se vieron obligados en cualquier caso a firmar una alianza política y militar con los godos en el año 418: éstos podrían establecerse en las *Galias* como federados de Roma a cambio de combatir a los vándalos, alanos y suevos. El pacto se selló con el matrimonio de Gala Placidia, la hija del emperador Teodosio, con Ataúlfo, líder de los godos. Este matrimonio fue representativo de lo que ocurriría a lo largo de los siglos V y VI: la fusión de las elites senatoriales romanas con las elites germánicas, de la que surgiría la nobleza altomedieval.

La firma del pacto entre romanos y godos no puso fin a las continuas guerras, pues al tiempo que los segundos luchaban contra los otros pueblos germánicos, los hunos (encabezados por Atila) asediaron la parte oriental del imperio a partir del año 434. Tras varias correrías, en el año 451 los romanos (encabezados por el general Aecio) y los godos (dirigidos por Teodorico I) derrotaron a los hunos en la batalla de Châlons-en-Champagne, en la Francia actual. Al año siguiente, Atila se dirigió a Roma con el objetivo de saquear la ciudad, pero su afán de conquista fue atemperado por el papa León I, quien, ante la ausencia de la figura imperial, se convirtió en la autoridad de facto de la Ciudad Eterna.

Es fácil comprender que en este contexto de inestabilidad política Odoacro depusiera al joven Rómulo Augústulo en el año 476 y que, con la desaparición de la autoridad central, la estructura política del imperio de Occidente se desarticulara. Pero no hay que llevarse a engaño: esta fecha convencional no fue sino un punto de inflexión en una larga crisis originada tres siglos atrás. Debe subrayarse que, a lo largo de las centurias subsecuentes, continuaron los movimientos migratorios masivos, pues entre los siglos V y VII penetraron en el antiguo territorio del imperio francos, alamanes, bávaros, lombardos y ávaros, quienes no sólo colonizaron tierras y comenzaron a constituir nuevas entidades políticas (los llamados reinos germánicos), sino que también se disputaron a través de las armas el control de los territorios sobre los que se asentaron.

En este sentido, las consecuencias políticas de la deposición de Rómulo Augústulo fueron más simbólicas y administrativas que militares, pues el concepto de república, que había articulado la vida de Roma desde el siglo V, desapareció, dando paso a un proceso de fragmentación política, de privatización de las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

funciones públicas del estado (administración, defensa, fiscalidad, impartición de justicia) y de explotación de las antiguas poblaciones campesinas romanas por parte de los nuevos señores germánicos.

Esta fragmentación política fue quizás el signo más visible de las transformaciones operadas a lo largo del siglo que transcurrió entre el 378 y el 476, pues en las antiguas provincias romanas de Occidente surgieron nuevos reinos dominados por los grupos germánicos que se asentaron en ellas: el reino visigodo, en Hispania y el sur de las Galias; en el norte y el centro de las Galias, el reino franco y el reino burgundio, respectivamente; el reino de los ostrogodos, en la península itálica y la región de Panonia; en el norte de África, las islas Baleares, Cerdeña y Córcega, el reino vándalo; en Britania, los reinos de los anglos y los sajones. Los pueblos germánicos reconocieron, no obstante, la suprema potestad política y el prestigio de la autoridad imperial, y ninguno de sus dirigentes se atrevió a coronarse como tal. Ello explica que, al deponer a Rómulo Augústulo, Odoacro enviara las insignias a Zenón, emperador de Oriente. Asimismo, los germanos reconocían la superioridad cultural romana, por lo que se apropiaron de diversos elementos políticos, culturales y religiosos del mundo romano y no tuvieron empacho en forjar alianzas matrimoniales con las antiguas elites senatoriales como manera de afianzar su posición, de obtener riquezas y de construir su propia legitimidad.

Debe destacarse que, en este proceso de intercambios culturales entre el mundo romano y el mundo germánico, hubo dos elementos que tuvieron una enorme importancia en los siglos subsecuentes. El primero de ellos fue la adopción del cristianismo por parte de los dirigentes germánicos como una forma de integrarse a la sociedad romana y de afirmar su autoridad con el respaldo de los obispos. El segundo fue la adopción de los *regalia*, es decir, de los objetos que simbolizaban el poder imperial por parte de los germanos que accedieron a la dignidad real: el manto púrpura, signo de sabiduría; el cetro, símbolo del *imperium*, es decir, del mando militar; el trono, materialización de la majestad (*maiestas*), y la corona, símbolo de su preeminencia social y su estatus. Con el tiempo, los reyes (palabra que proviene del vocablo germánico *reik*) adoptarían la espada como símbolo de la justicia. En sentido contrario, la sociedad de los siglos IV y V adoptó algunos elementos culturales germánicos, cuyo reflejo más evidente

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

fue el uso del nombre de la diosa Freya en las lenguas inglesa, *Friday*, y alemana, *Freitag*. Curiosamente, en castellano se conserva el nombre de su equivalente romano, la diosa Venus, para llamar al mismo día: viernes.

En la historia de las crisis y las profundas transformaciones del mundo romano que hemos abordado en las páginas precedentes, la consolidación del imperio romano de Oriente (Bizancio) como una entidad geopolítica autónoma a lo largo de los siglos V y VI y el surgimiento y desarrollo del imperio árabe a lo largo de los siglos VI y VII (cuyo desarrollo no abordamos con el fin de centrarnos en el mundo occidental) son, sin duda, los procesos que marcan el final de la Antigüedad. En la primera mitad del siglo VIII ya es imposible reconocer al mundo de Augusto, pues las dos religiones monoteístas (cristianismo e islam) habían desterrado a los dioses antiguos e impuesto sus concepciones doctrinales, morales y jurídicas a millones de personas. Aquella unidad geopolítica y cultural que era el imperio romano se había fragmentado de manera definitiva en tres grandes entidades geopolíticas que hablaban lenguas distintas y que, incluso, poseían distintos cómputos del tiempo. Pero estas tres civilizaciones —la de los reinos germánicos, la bizantina y la islámica— no dejaron de interactuar a lo largo de toda la Edad Media: a veces de manera pacífica, pero las más de las veces de modo violento. La cultura occidental es resultado de estas interacciones.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

II
La alta Edad Media: los orígenes del feudalismo

La deposición del último emperador romano, Rómulo Augústulo (476 d. C.), inauguró una nueva etapa en la historia política del continente europeo. Como explicamos en el capítulo anterior, la unidad política del mundo romano se fragmentó con la instauración de los reinos germánicos: el visigodo, en la mayor parte de la península ibérica; el franco, en la Galia; los reinos ostrogodo y lombardo, en la península itálica; el vándalo, en el norte de África, y el burgundio, en un territorio que coincidía, a grandes rasgos, con la actual Borgoña francesa.

La historia política y militar de los reinos germánicos es muy accidentada debido a que no existía un principio de sucesión hereditaria, sino que los reyes se elegían entre los miembros de un mismo linaje en función de sus dotes militares, su liderazgo y sus atributos personales, tales como su fuerza física. Así, a lo largo de los siglos V, VI y VII tuvieron lugar en los distintos reinos germánicos varias revueltas nobiliarias, deposiciones reales y regicidios que ofrecen, en una primera mirada, la impresión de que eran tiempos sumamente violentos.

Sin negar tal violencia, es necesario subrayar que, debajo de esta inestabilidad, tuvieron lugar procesos mucho más complejos, silenciosos y de mayor duración: la integración entre las elites germánicas y las romanas a pesar de las reiteradas prohibiciones legales; la asimilación, por parte de los grupos germánicos, de los valores y símbolos de la romanidad; el fortalecimiento del episcopado como estamento dirigente, garante del orden social, político y religioso; el abandono del arrianismo por parte de los reyes germánicos con la finalidad de allegarse el apoyo de los obispos y afianzar su poder político sobre las poblaciones romanas; la penetración del cristianismo católico en el mundo rural; finalmente, el surgimiento de nuevas estructuras políticas, económicas y sociales y de relaciones de dependencia entre

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la aristocracia y el campesinado que acabarían conformando el sistema feudal.

El gran problema para los historiadores es que, en comparación con los siglos posteriores, para esta época contamos con muy poca documentación escrita que permita analizar estos cambios, situación que contribuyó a que este periodo se conociera como "edad oscura". Además, las crónicas de la época fueron elaboradas por miembros del estamento eclesiástico y, por lo mismo, ofrecen una visión parcial de las transformaciones operadas en aquellos años. Sólo en las últimas décadas, el desarrollo de la arqueología ha venido, una vez más, a enriquecer nuestros conocimientos sobre estos siglos tan importantes para la historia medieval europea.

Conflictos regionales, consecuencias globales: los reinos germánicos

La historia del reino vándalo se remonta al año 430, cuando Genserico conquistó el norte de África tras haber saqueado las Galias y la península ibérica. Ello supuso un intenso conflicto religioso entre los recién llegados, quienes se habían convertido al cristianismo arriano, y las antiguas comunidades católicas, que contaban con representantes de la talla de Agustín de Hipona. Asentados en las principales ciudades del litoral meridional del Mediterráneo, los vándalos se dedicaron a la piratería y al saqueo de ciudades costeras, lo que contribuyó a la crisis del comercio marítimo, en especial de los productos de lujo.

Para revertir esta situación, el emperador de Oriente, Justiniano (527-565), envió en el año 533 una expedición de "liberación" al mando del general Belisario, que se saldó con la derrota de los vándalos en la batalla de Tricamerón, población situada a poco menos de treinta kilómetros de la vieja Cartago. El triunfo bizantino se tradujo en onerosas imposiciones fiscales para la población local y la supresión del arrianismo, lo que a su vez generó movimientos de resistencia entre la población bereber, mayoritaria en la zona. Esta tensa calma se mantuvo hasta el año 698 en que Cartago fue conquistada por los musulmanes y las poblaciones autóctonas reconocieron la autoridad del califa de Damasco y se convirtieron al islam con la finalidad de obtener la libertad física y los beneficios fiscales que correspondían a quienes abrazaban la fe de Mahoma.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 5. Los reinos germánicos.
Ilustración de José Alberto Bermúdez (CC-BY-NC-SA 3.0).

Por su parte, Teodorico el Amalo, rey de los ostrogodos, penetró con sus tropas en el año 488 en la zona norte de la península itálica, siguiendo el valle del río Po, y estableció su corte en Ravena. La muerte de Teodorico en el 526 dio pie a que Justiniano desarrollara una serie de campañas militares —conocidas en su conjunto como la "Guerra Gótica"— para recuperar esta importante ciudad y el dominio sobre la península itálica. En el año 552, el general Narsés derrotó a los ostrogodos, restauró la dignidad imperial de Ravena y, como había ocurrido en África, sometió a la provincia al pago de altos impuestos. Sin embargo, la autoridad bizantina sobre la península itálica duró pocos años, pues en el 568 los lombardos penetraron en el valle del Po y rápidamente se hicieron con el dominio de enclaves como Milán, Pavía, Spoleto y Benevento. Las problemáticas internas y las amenazas externas que aquejaban en aquellos años al imperio bizantino impidieron que sus autoridades pudieran detener el avance lombardo, por lo que, a finales del siglo VI, la mayor parte de la península itálica se hallaba sometida a su poder. En este contexto de confrontación entre lombardos y bizantinos, el papa Gregorio Magno (590-604) se convirtió en un importante mediador para evitar que las poblaciones locales, particularmente Roma, fuesen objeto de saqueos y violencias. El reino lombardo sobrevivió hasta el año 774, cuando su último rey, Desiderio, fue derrotado por Carlomagno.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

La historia política del reino franco es una de las más complejas de la alta Edad Media. Fue el rey Meroveo (448-457) quien encabezó la penetración de los francos sobre el territorio de la provincia romana de las Galias, dando nacimiento a la dinastía merovingia. Su hijo Childerico I (457-481) continuó con las campañas militares en el centro de las Galias. Sin embargo, fue sin duda su nieto Clodoveo (481-511), conocido también como Clovis, quien llevó a cabo el esfuerzo militar más importante y, a la postre, más significativo. Clovis era un personaje de un enorme carisma y grandes dotes militares que conservaba sus creencias paganas. Para obtener el apoyo del poderoso episcopado galo, tomó por esposa a Clotilde, una princesa burgundia que, según el obispo e historiador Gregorio de Tours, lo instó a convertirse al catolicismo. Clovis fue bautizado en el año 496 en la catedral de Reims por el obispo San Remigio, razón por la cual, a lo largo de la Edad Media y la época moderna, todos los reyes de Francia fueron coronados en dicha localidad. La conversión al cristianismo hizo de Clovis un nuevo Constantino que, como el viejo emperador romano, debía defender a la Iglesia (en su doble acepción de comunidad y de institución) de sus enemigos. Con el apoyo espiritual, político y económico del episcopado galo, Clovis llevó a cabo una serie de campañas militares en el sur de las Galias donde se habían asentado los visigodos, quienes entonces practicaban el arrianismo. El rey de los francos, en consecuencia, presentó las campañas contra los visigodos como una guerra contra los herejes, enemigos de Cristo y de la Iglesia.

En el 507, Clovis derrotó al rey visigodo Alarico II en la batalla de Vouillé y ello tuvo dos consecuencias fundamentales: por una parte, obligó a los visigodos a abandonar las Galias y asentarse en la península ibérica, conservando únicamente el territorio conocido como la Septimania; por la otra, concedió a los francos la hegemonía política y militar sobre las Galias. El reino franco no estaba unificado políticamente, sino que se conformaba por cuatro entidades territoriales que gozaban de enorme autonomía: Aquitania, Borgoña, Neustria (en torno al valle del Sena y matriz de la "Isla de Francia", es decir, de los territorios patrimoniales del rey de Francia) y Austrasia (en torno al valle del río Rin).

Pocos meses antes de morir, Clovis convocó a un concilio provincial en Orleans con el objetivo de mostrar hasta qué punto se había identificado con la figura de Constantino como una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

manera de construir su legitimidad y también para promulgar una serie de leyes que, sancionadas por la Iglesia, dieran cierta estructura y estabilidad al reino franco. La pretendida estabilidad, sin embargo, fue violentada por el propio monarca en su testamento al dividir el reino entre sus cuatro hijos (Clotario, Childelberto, Teodorico y Clodomiro) según una concepción patrimonial (y no pública) del territorio. Los hijos y sus respectivos sucesores combatieron entre sí por la herencia de Clovis y, aunque durante los reinados de Clotario II (613-629) y Dagoberto (629-639) se intentó una unificación territorial, a la muerte de este último hubo una nueva fragmentación política. Ello tuvo tres consecuencias directas: en primer lugar, debilitó la autoridad regia; en segundo lugar, y en sentido opuesto, aumentó el poder de la nobleza; finalmente, hizo que el mayordomo de palacio ejerciera de facto el poder y la autoridad en nombre del rey. En el año 732 el mayordomo de palacio, Carlos Martel (684-741), condujo a la hueste franca que se enfrentó y derrotó en Poitiers a la expedición musulmana procedente de la península ibérica que se dirigía a saquear el santuario de San Martín de Tours. El prestigio político y la autoridad que adquirió Carlos Martel a partir de este hecho de armas permitió que su hijo, Pipino el Breve, diera un golpe de estado en el 751 contra el rey legítimo Childerico III (743-751) y fuera coronado como "rey de los francos" por San Bonifacio. Nacía así la dinastía carolingia.

La historia política de las islas británicas en el periodo que se extiende a lo largo de los siglos V y VII es mucho menos conocida que la historia continental. Desde el año 400, diversos grupos germánicos incursionaron en Britania en oleadas sucesivas hasta su establecimiento definitivo en el 450. La crisis romana en el continente hizo que muy rápidamente desaparecieran en las islas tanto la autoridad imperial como su capacidad de articular una defensa coordinada y eficaz, por lo que fueron los nativos bretones quienes combatieron contra los enemigos con sus propios medios, auxiliados por tropas romanas residuales. El resultado final fue que, al filo del año 500, los bretones habían sido expulsados hacia la vertiente occidental de la isla, mientras que el cuadrante oriental de Britania se había dividido en siete reinos: al norte, los reinos anglos de Mercia, Anglia y Northumbria; al sur, los reinos sajones de Essex, Susex y Wessex; al este, el reino de Kent. Winchester, uno de los asentamientos romanos más importantes junto con Londres, tuvo un papel destacado como capital

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

del reino de Wessex, y en la época de Alfredo I el Grande (871-899) fue uno de los principales centros de resistencia en contra de los vikingos.

El derrotero político del reino visigodo que se asentó en la península ibérica se remonta al año 410, cuando Alarico saqueó Roma. A su muerte fue sucedido por Ataúlfo, quien encabezó la penetración de los visigodos sobre la Galia como aliados (*federati*) de Roma y casó en el 414 con Gala Placidia, la hija del emperador Teodosio. Este matrimonio significó la fusión de las elites romanas y germánicas en una indisociable alianza política y militar. Al año siguiente, Ataúlfo cruzó los Pirineos y estableció su corte en la actual Barcelona. Su asesinato en el 415 inició un periodo de enorme inestabilidad política, a pesar de lo cual los visigodos lograron expulsar a alanos y vándalos de la península ibérica. En el año 476, frente a la ausencia de autoridad central, Eurico se proclamó soberano independiente.

La derrota de Alarico II a manos de Clodoveo en la batalla de Vouillé obligó a varias familias godas a establecerse en el interior de Hispania, fundándose así el reino visigodo de Toledo, antigua ciudad romana donde los visigodos establecieron su capital. Los asesinatos, las deposiciones y las pugnas religiosas marcaron la historia visigoda hasta mediados del siglo VI, cuando Leovigildo (568-586) inició el acercamiento con las elites hispano-romanas y organizó un ejército para iniciar la expulsión de los bizantinos del sur de la península ibérica. Su hijo y sucesor, Recaredo (586-601), se convirtió al catolicismo y, en el III Concilio de Toledo (589), hizo que el pueblo godo abrazara el credo niceno e invitó a los padres conciliares a que sancionaran las disposiciones legales que emitió. Con ello inició una unión indisoluble entre las normas civiles y las eclesiásticas, de tal suerte que atentar contra la autoridad del monarca era atentar contra la autoridad de la Iglesia, y viceversa.

Ya en la segunda mitad del siglo VII, Chindasvinto (642-653) y Recesvinto (653-672) llevaron a cabo medidas tendientes al fortalecimiento del poder real, como la publicación de un nuevo corpus legal (llamado Fuero juzgo o Lex visigothorum) y la implementación del principio de sucesión hereditaria, respectivamente. Sus intentos por imponer el principio sucesorio de la primogenitura fueron infructuosos, y las luchas intestinas entre distintos bandos nobiliarios explican que en el año 711 los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

musulmanes derrotaran en la batalla de Guadalete al último rey visigodo, Rodrigo, ante la pasividad de la población hispanorromana. De esta suerte, en muy poco tiempo la mayor parte de la península ibérica quedó sometida al poder Omeya gracias a las calzadas romanas, a la red urbana y a los pactos ofrecidos a la nobleza local que garantizaban el respeto de la libertad individual, de la propiedad e incluso de la religión de hispanos y godos, a cambio de la sumisión al califa de Damasco y el pago de impuestos.

Cambios estructurales y nuevas realidades: el fin del mundo tardo-antiguo

Más allá de esta accidentada historia política y militar, los reinos germánicos compartieron diversos elementos estructurales que, en conjunto, contribuyeron a la implementación y difusión de nuevas realidades políticas, económicas y sociales.

Sin duda, uno de los mayores cambios consistió en el desplazamiento de los centros de poder de la cuenca del Mediterráneo a la Europa continental. Así, el reino visigodo asentó su capital en Toledo, el reino franco en las proximidades de Tournai y París, el reino burgundio en Dijon y los reinos ostrogodo y lombardo en Pavía. Sólo el reino vándalo conservó a la antigua ciudad de Cartago como su capital.

Otro cambio de gran importancia consistió en el nacimiento de una nueva estructura política. Aunque parezca evidente, el elemento más significativo fue la génesis y el desarrollo de la institución monárquica en las antiguas provincias imperiales. En la época romana, los territorios eran administrados por representantes del Estado elegidos por el senado. Estos funcionarios recibían un sueldo, ostentaban unas prerrogativas durante el ejercicio de su cargo y podían ser removidos y/o trasladados por la autoridad central. Tras la desaparición de la administración imperial, una persona podía arrogarse la dignidad real amparada en sus atributos personales, su liderazgo y su capacidad militar, exigir contribuciones personales a sus súbditos y ocupar el trono de manera vitalicia. Ello explica la frecuencia de las rebeliones y los regicidios, pues eran la manera más sencilla de hacerse con el poder.

Los monarcas germánicos reconocían la suprema autoridad del emperador de Oriente, pero en la práctica disfrutaban de una enorme autonomía. Tal circunstancia les permitió apropiarse,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

junto con la nobleza, de las funciones públicas del Estado (gobierno, fiscalidad, administración, defensa), lo que se tradujo en la privatización de dichas funciones y la desaparición de la noción de república. El objetivo último de los soberanos era llevar a cabo un proceso de centralización, pero el poder de la nobleza germánica, del episcopado e incluso del patriciado romano les obligaba a negociar constantemente y a ceder cotos de poder y rentas a los distintos actores sociales. Con el paso de las décadas, los reyes lograron que las monarquías electivas se convirtieran en monarquías hereditarias y buscaron imponer el derecho de primogenitura, excluyendo a las mujeres de la dignidad regia mediante la ley sálica.

Como el mundo romano representaba un modelo cultural y político superior, los reinos germánicos adoptaron el latín como lengua de administración y cultura, en tanto que los monarcas acuñaron moneda como manifestación de la encarnación de la herencia romana. De igual manera, los reyes se apropiaron de los atributos de la *maiestas* como la corona, el cetro, la espada, el trono y el manto, al tiempo que supieron incorporar a los miembros del episcopado a las estructuras de gobierno (cortes, asambleas, concilios) para contar con el apoyo político, simbólico y económico de la Iglesia. Frente a esta herencia romana, los germanos introdujeron diversas costumbres, como la solución de conflictos mediante ordalías (pruebas físicas que mostraban la culpabilidad o inocencia del acusado) o bien, los combates a muerte entre dos contendientes como práctica judicial.

Desde la óptica social, puede señalarse que los reinos germánicos reprodujeron en su interior las estructuras clánicas de sus lugares de origen, lo que explica que los familiares y parientes del rey ocuparan los cargos políticos y que la dignidad real recayese en los jefes de un mismo linaje, excluyendo a otras familias del trono. Esta estructura clánica explica también el interés de las familias germánicas por contraer matrimonio con las familias patricias romanas, pues ello era una forma de legitimar su presencia en el territorio, de adquirir nuevas tierras y de crear lazos de solidaridad que garantizaran la permanencia del orden establecido. El resultado fue la conformación de la nobleza alto medieval que ostentó el poder político y económico hasta mediados del siglo x. Esta articulación social, sin embargo, no estaba exenta de conflictividad, particularmente la que se dio entre las elites

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

germánicas y la población romana que no pertenecía a éstas, pero que tampoco podía ser reducida a una condición de servidumbre.

Las transformaciones políticas y sociales ocurridas entre los siglos V y VIII tuvieron también importantes consecuencias económicas. En dicho periodo puede atestiguarse la fractura definitiva de las redes de comercio internacional en torno al Mediterráneo, el abandono de muchas de las antiguas *villae* romanas, el empobrecimiento de amplios sectores medios y, finalmente, la pérdida de poder político y económico de las ciudades mediterráneas. De igual manera, es posible constatar la agudización del proceso de ruralización de la economía, es decir, el establecimiento de importantes comunidades de aldea en zonas hasta entonces despobladas o con poca productividad, el desarrollo de una economía de subsistencia y autoabastecimiento y la concentración de tierras en pocas manos, sólo que esta vez de origen germánico. Sin duda, el sector de la población que más resintió estos cambios fue el campesinado. Signo tangible de esta crisis fue el empobrecimiento de los materiales de construcción y los ajuares domésticos mostrado por la arqueología, así como el olvido de las técnicas constructivas de la tardo-antigüedad.

Durante la alta Edad Media es posible atestiguar tres condiciones jurídicas de las personas que habitaban el campo: la de los esclavos, la de los siervos y la de los colonos. Ya se ha explicado en qué consistían las dos primeras. La última era la de aquellas personas que huían de las condiciones de explotación y roturaban campos hasta entonces incultos, a veces por iniciativa propia, a veces por iniciativa de los señores que querían aumentar su producción. En cualquier caso, las condiciones materiales del campesinado altomedieval eran precarias, y éste se encontraba constantemente aquejado por el hambre, la carestía, el desabasto, las enfermedades y las consecuencias de las constantes guerras. A pesar de estas condiciones, los campesinos de la alta Edad Media prepararon el gran salto de principios del siglo XI, del que hablaremos en el tercer capítulo.

Fue sin duda en el aspecto cultural donde la herencia de los reinos germánicos perduró con mayor nitidez. Hemos dicho que Roma representaba el modelo cultural, por lo que los dirigentes de estas monarquías hicieron suya la romanidad, adoptando el latín como lengua de cultura, pero también apropiándose del cristianismo en su vertiente católica. Esta apropiación se materializó

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en la fundación de monasterios, en la copia de textos sagrados y de los Padres de la Iglesia, en la implementación de escuelas abaciales y episcopales en las que se enseñó el *Trivium* y el *Quadrivium* y, finalmente, en la relevancia del episcopado.

Los obispos y arzobispos, quienes en su mayoría pertenecían a importantes familias patricias romanas, contaban con un profundo bagaje cultural que les permitía interactuar con la tradición cultural romana y germana de manera eficaz, pues, a la vez que hombres de Iglesia, eran personas versadas en el derecho, la historia, la gramática y las literaturas griega y latina. Esta formación les permitió contribuir a la preservación del legado de la Antigüedad y dar testimonio de su tiempo. Así, Gregorio, obispo de Tours (538-594), escribió la *Historia de los francos*, en tanto que Isidoro, arzobispo de Sevilla (c. 556-636), redactó la *Historia de los godos*, en cuyo prólogo puede leerse una *Alabanza de España* (*Laudes Hispaniae*) en la que empleó numerosos elementos de la cultura clásica. A Isidoro de Sevilla se deben también unas *Etimologías*, es decir, un compendio del saber de la antigüedad articulado a partir de las siete artes liberales, a las que se sumaron textos teológicos. El nombre de esta obra proviene del método usado por el obispo hispalense: explicar el sentido de las cosas a partir del sentido de las palabras. Fue tal su importancia, que las *Etimologías* se difundieron por toda Europa occidental y sirvieron como base del saber a lo largo de toda la Edad Media.

Junto con los obispos, monjes como Beda el Venerable (c. 672-735), autor de una *Historia eclesiástica de los anglos*, o Pablo Diácono (c. 710-799), con su *Historia longobarda*, contribuyeron a historiar los sucesos de aquellos siglos. Este conjunto de textos históricos ha sido denominado por la historiografía de los siglos XIX y XX como "historias nacionales", pues en ellas se contenían las informaciones históricas más importantes de los respectivos pueblos germánicos, desde sus orígenes hasta la conquista de las provincias romanas, y porque a través de la historia buscaban vincularse al pasado romano, construyendo así su propia legitimidad frente a los pueblos sometidos.

En el ámbito de la cultura material, han llegado hasta nuestros días diversos objetos suntuarios que dan testimonio del poder y la riqueza acumulados por la realeza y las aristocracias germánicas, como las coronas votivas de los reyes visigodos, las fíbulas, broches, cinturones y hebillas con que adornaban sus ropajes los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 6. Corona votiva de Recesvinto. Museo Arqueológico Nacional, Madrid, España, c. 672.

miembros de la aristocracia o las espadas, escudos y dagas con los que hacían la guerra y que eran símbolo de prestigio.

El periodo que se extiende entre mediados del siglo V y el último tercio del siglo VIII fue fundamental para el desarrollo de la civilización medieval. En estos tres siglos tuvo lugar la fusión de las tradiciones políticas, administrativas, jurídicas y culturales romanas con las germánicas, así como el nacimiento y desarrollo de la monarquía como nueva institución política. Frente a la necesidad de construir su propia legitimidad, los reyes germanos imitaron los valores de la romanidad y, aunque desplazaron a un segundo plano político a las elites senatoriales romanas en beneficio de las aristocracias germánicas, lograron la integración de aquéllas en las estructuras de gobierno mediante su incorporación al estamento eclesiástico y la adopción de los valores del cristianismo niceno. En el ámbito económico puede atestiguarse la pérdida de peso de las ciudades y puertos mediterráneos, de la economía urbana y de las actividades comerciales y marítimas en beneficio del campo y las actividades agropecuarias, lo que se tradujo a la postre en el desplazamiento del polo del poder del

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Mediterráneo a la Europa continental y del norte. El imperio carolingio sería la materialización más acabada de estos procesos históricos.

El imperio carolingio: entre el viejo y el nuevo orden

A la media noche del 24 de diciembre del año 800, Carlomagno (c. 742-814) fue coronado como emperador de los romanos en la basílica de San Pedro, en Roma, por el papa León III (795-816). A decir del testimonio del anónimo redactor de los *Anales del imperio carolingio*, una vez que el papa había impuesto la corona sobre la cabeza de Carlomagno, éste fue aclamado por el pueblo romano con la fórmula: "Carlos augusto, a Dios gracias coronado como magno y pacífico emperador de los romanos, ¡vida y victoria!". Posteriormente, a decir de la misma fuente, siguiendo las costumbres antiguas, Carlomagno fue adorado por los patricios, quienes "lo nombraron emperador y lo llamaron augusto".

El profundo simbolismo que encierra la ceremonia de coronación de Carlomagno ha sido puesto de relieve por numerosos especialistas, como Louis Halphen o Janet Nelson. Por una parte, la ceremonia materializaba tres nociones que resultaron de enorme relevancia para el pensamiento y la cultura política medievales. La primera de ellas era la de *Traslatio imperii*, una fórmula según la cual el imperio romano no había desaparecido, sino que había trasladado su sede de Roma a Aquisgrán. Ello era posible porque en aquel año el imperio romano de oriente estaba gobernado por la emperatriz Irene (797-802), lo que permitió a los teólogos carolingios formular la idea de que la sede del imperio se hallaba vacante.

La segunda formulación era la de *Restauratio imperii*. Desde la perspectiva carolingia, la deposición de Rómulo Augústulo había significado la destrucción del imperio romano y, aunque los emperadores de Constantinopla se arrogaran el título imperial, éste no tenía una proyección universal, mucho menos si era regido por una mujer, como ocurría en ese momento con la emperatriz Irene. En consecuencia, Carlomagno habría de restaurar la dignidad, el esplendor y el poder del imperio no sólo a través de las conquistas militares, sino también mediante el ejercicio de la autoridad (*auctoritas*) y el poder (*potestas*) que ello implicaba.

La tercera noción era la de la *Dilatatio christianitatis*, es decir, la expansión de la cristiandad más allá de sus fronteras, lo que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

implicaba hacer la guerra a paganos e infieles para convertirlos al cristianismo y someterlos a la autoridad del papa y el emperador. Por último, Carlomagno concebía al imperio que restauraba en su persona como un imperio cristiano universal en el que debía regir el marco moral y legal impuesto por el cristianismo y cuyo cumplimiento correspondía al propio emperador como líder político de la comunidad espiritual. Detrás de estas ideas había un programa político muy claro: lograr la emancipación simbólica y política respecto del emperador de Oriente.

Asimismo, la ceremonia de coronación imperial materializó nítidamente las concepciones que sobre el poder se habían elaborado a lo largo de la alta Edad Media. Se trataba, en primer lugar, de una concepción teocéntrica del poder, es decir, una formulación según la cual la realeza poseía un origen divino, lo que convertía al soberano en un vicario (representante) de Dios, en el arquetipo del gobernante que debía reunir en su persona las cuatro virtudes cardinales (esperanza, fortaleza, justicia y prudencia) y las tres teologales (fe, esperanza y caridad), y en un príncipe de la Iglesia (*princeps ecclesiae*) que debía defenderla en su doble sentido de comunidad de fieles y de institución y, además, velar por el desarrollo apropiado de la liturgia y la correcta interpretación del dogma.

De igual manera, la ceremonia reflejaba hasta qué punto se habían desarrollado las ideas sobre la sacralización del poder regio. Frente a lo que había ocurrido en los reinos germánicos, donde los soberanos eran depuestos por intrigas palaciegas y rebeliones nobiliarias, la ceremonia de consagración convertía a Carlomagno en un emperador ungido (*unctus*) que recibía con los aceites sagrados una potestad y una autoridad de origen divino que eran incuestionables. Al recibir su poder de Dios, el nuevo soberano adquiría también un poder taumatúrgico, es decir, la capacidad de curar a los enfermos y de, eventualmente, realizar algún milagro gracias a su poder sobrenatural. Esta potestad, sin embargo, iba acompañada también de sus correspondientes obligaciones, lo que se traducía en una concepción moralizante de la potestad imperial. Carlomagno, vicario de Dios, debía ser un rey "virtuosísimo", es decir, el más virtuoso de todos los soberanos, y un monarca "cristianísimo", es decir, el cristiano más perfecto. De esta concepción nacería en el siglo XIV el título del rey de Francia, a quien se consideraba *Le roy très chrétien*, "El rey cristianísimo".

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Finalmente, la ceremonia de consagración de la Navidad del año 800 puso de manifiesto las ideas organicistas del poder elaboradas por los teólogos carolingios, pues en sus tratados concebían al imperio como un cuerpo cuya cabeza era el emperador y cuyos distintos estamentos sociales constituían los miembros. Aunque se necesitaban unos a otros, la mayor dignidad correspondía a la cabeza.

Sin embargo, en consonancia con las teorías teocéntricas, el imperio carolingio no era sólo un cuerpo político, sino también una comunidad espiritual. Dado que constituía un "imperio cristiano", es decir, una estructura marcada por el cristianismo, se planteaba una visión del mundo en la que el emperador, como vicario de Dios, era también un juez que velaba por el mantenimiento de la paz y el orden, a través de la impartición de justicia.

¿Cómo se desarrollaron y consolidaron estas ideas sobre el poder en una monarquía como la franca en la que los representantes de la dinastía merovingia habían tenido, en la práctica, tan poca capacidad de acción? Para saberlo, debemos retrotraernos al año 732, cuando el mayordomo de palacio, Carlos Martel (c. 684-741), derrotó a los musulmanes en la batalla de Poitiers. Dicha victoria le otorgó el poder y la autoridad necesarias para allegarse el apoyo de distintas familias de la nobleza franca, expulsar a los musulmanes de Aquitania y Narbona y hacerse de facto con el control político del reino. Como se recordará, a su muerte, Carlos Martel fue sucedido en el cargo de mayordomo de palacio por su hijo Pipino el Breve, quien en el 751 dio un golpe de estado contra el último rey de la dinastía merovingia, Childerico III. Para consolidar su posición, Pipino llevó a cabo una serie de campañas militares en la Septimania con las que expulsó definitivamente a los musulmanes del reino franco.

Aunque Childerico III no había sido asesinado, sino tan sólo depuesto y recluido en un monasterio, Pipino no dejaba de ser un rey sobre el que pesaba la sombra de la ilegitimidad. La única autoridad que podía legitimarlo era el pontífice, por lo que el nuevo rey de los francos firmó una alianza con el papa Zacarías (741-752): a cambio de la consagración papal, Pipino combatiría a los lombardos en Italia que hostigaban la sede romana. La consagración del nuevo soberano tuvo lugar en la abadía de Saint-Denis en el 754. Esta abadía, situada a las afueras de París, tendría a partir de entonces un lugar especial en la geografía del poder del reino de Francia, pues en ella

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 7. Trono de Carlomagno. Capilla Palatina, Aquisgrán, Alemania.
Fotografía: Martín Ríos. Archivo personal.

serían enterrados todos los soberanos hasta el siglo XVIII, y en sus muros los monjes guardarían la memoria del reino mediante la redacción de distintas historias regias y las célebres *Grandes crónicas de Francia*.

Entre los años 754 y 758, Pipino sometió el norte de la península itálica con sus ejércitos y puso bajo la autoridad del papa 22 ciudades que hasta entonces habían estado bajo dominio lombardo, fraguándose así una alianza entre ambas potestades que se reforzaría en las décadas siguientes. Pipino murió en el 768 dejando dos hijos, Carlomán y Carlomagno, entre quienes dividió el reino siguiendo las costumbres germanas. El primero murió en el 771, lo que convirtió a Carlomagno en el sucesor indiscutible de su padre y en "rey de los francos".

Al ascender al trono, Carlomagno recibió un reino cuyas fronteras se extendían desde los Pirineos hasta la actual Colonia y desde el mar del Norte hasta el norte de la península itálica. Consciente de que la legitimidad de la dinastía fundada por su abuelo aún no estaba lo suficientemente afianzada, puso en marcha un programa político conocido como "expansión del reino" (*dilatatio regni*) que hacía de la actividad militar y la expansión territorial

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el fundamento político del reinado. De esta suerte, Carlomagno se presentaba a sí mismo como soberano, es decir, como la máxima autoridad y dignidad del reino franco a la cual debían someterse todos los habitantes del reino. Ello no sólo le permitía someter de facto a la nobleza y evitar revueltas en su contra, sino llevar a cabo un proceso de unificación, centralización territorial y administrativa y expansión de las fronteras luchando contra los enemigos de Dios, es decir, contra los musulmanes de la península ibérica, los paganos de Sajonia y los lombardos de Italia que, siendo cristianos, amenazaban continuamente al papa. Así pues, Carlomagno podía presentarse como un defensor de la Iglesia y como un valiente líder militar. Por si esto fuera poco, las constantes campañas permitirían a Carlomagno allegarse recursos económicos procedentes del botín de guerra y de los impuestos a las poblaciones conquistadas.

Para que las campañas militares fuesen exitosas, Carlomagno ordenó a todos sus vasallos que acudieran a las mismas acompañados de sus huestes, con los debidos pertrechos militares y los aprovisionamientos necesarios para una campaña de tres meses. Gracias a la documentación que se ha conservado, sabemos que "cada jinete" debía portar "un escudo, una lanza, una espada larga y una espada corta, un arco y un carcaj lleno de flechas", y que las huestes debían contar con todos los pertrechos necesarios para seis meses, so pena de graves castigos.

Desde el año 771 hasta el año 800 Carlomagno desarrolló una actividad militar prácticamente ininterrumpida en la que los hitos más relevantes fueron las campañas contra el reino lombardo (771, 781, 787), Sajonia (772, 788, 796), Hispania (778, 785) y Baviera (788). En el 796, Carlomagno tuvo que hacer frente en la Septimania a las huestes invasoras del emir Cordobes Hixem I. En el 801, su hijo, Luis el Piadoso, penetró en Hispania y conquistó Barcelona, por lo que las tierras entre esta ciudad y el Pirineo quedaron incorporadas al imperio carolingio. Tras su coronación imperial en el 800, fueron escasas las veces que Carlomagno volvió a empuñar la espada, en parte por su edad y agotamiento, en parte por la pacificación que había logrado al interior del imperio, la incorporación de importantes centros urbanos como Pavía, Milán, Venecia, Turín, Ratisbona o Tréveris y la eficaz protección de las fronteras, llamadas también "marcas", frente a las amenazas externas.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

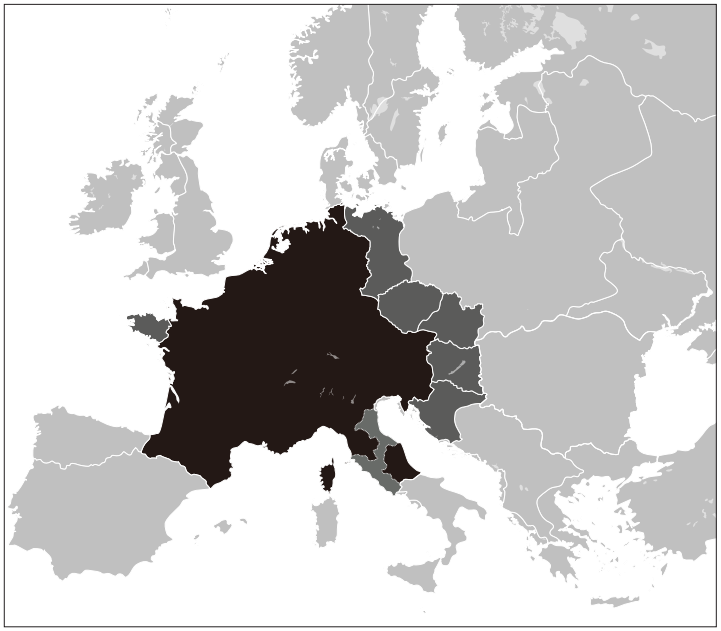

Figura 8. El imperio carolingio a la muerte de Carlomagno en el 814.

Las dotes militares de Carlomagno despertaron admiración en sus coetáneos y en los historiadores de los siglos posteriores, pero no debe perderse de vista que, como tantos otros caudillos militares a lo largo de la historia, el rey de los francos utilizó el terror como arma política. Así, la campaña del año 778 contra los sajones encabezados por Widukin se hizo célebre por la destrucción del árbol sagrado y el trato vejatorio que dio al líder sajón. Por su parte, la campaña del 788 que tenía como objetivo aplastar la sublevación sajona se saldó con la decapitación de 4 500 jefes sajones y la expedición de una capitular en las que se les exigía a los sobrevivientes la conversión al cristianismo y la sumisión al rey franco.

La coronación imperial del año 800 reconoció y sancionó simbólicamente una realidad incontestable: a lo largo de tres décadas Carlomagno se había convertido en el rey más poderoso de Europa occidental y había logrado construir una entidad geopolítica que bien podía identificarse con el imperio romano.

Gobernar un imperio tan vasto no era cosa sencilla. La extensión geográfica, la diversidad de pueblos y la variedad de lenguas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y costumbres que lo constituían exigían la suficiente audacia para crear una unidad política y cultural reconociendo, al mismo tiempo, la autonomía de los señores locales y evitando que dicha autonomía se convirtiera a la postre en germen de movimientos separatistas o, peor, en rebeliones abiertas como la que había protagonizado Pipino el Breve. Naturalmente, el único modelo en el cual podía inspirarse para administrar un territorio tan extenso era el propio imperio romano, pero resultaba necesario adecuarlo a las circunstancias de la época, así como a las estructuras políticas y las tradiciones de los francos.

Carlomagno estableció la capital de su reino en Aquisgrán (conocida también como Aix-la-Chappel o Aachen), situada en sus dominios patrimoniales, muy cerca de la frontera actual entre Bélgica y Alemania. Esta ciudad se convirtió en la Nueva Roma y fue la cabeza y centro del imperio, la sede de la potestad imperial y el asiento de la corte, entendiendo por este concepto el espacio social y simbólico integrado por las dignidades y cargos que contribuían a la administración del palacio y del imperio. Así, el senescal o mayordomo de palacio se encargaba de velar por que éste funcionara correctamente y contara con las provisiones necesarias; los camerarios se encargaban del cobro de impuestos y la administración de los recursos económicos; el copero tenía a su cargo la mesa imperial (con lo que ello implicaba para que estuviese siempre bien servida), y su función se simbolizaba en el hecho de que tenía que mantener llena de vino la copa del emperador, signo de abundancia y liberalidad regia; por último, el chanciller tenía a su cargo la chancillería, es decir, el espacio en el que se redactaban las cartas y los diplomas reales/imperiales a través de las cuales Carlomagno hacía llegar sus órdenes y administraba el reino. El chanciller tenía a su cargo a distintos escribanos y era también el encargado de custodiar el sello con el que se validaban y autentificaban los diplomas.

Para dignificar la ciudad que había elegido como sede regia, Carlomagno mandó construir un palacio en piedra, cuyos vestigios se conservan en la actualidad, y una capilla palatina inspirada en la iglesia de San Vital de Rávena, edificada por el emperador Justiniano. De planta redonda y columnas marmóreas, la capilla palatina, a decir de Eginardo, autor de la *Vida de Carlomagno* (*Vita Karoli*), era blanca en su interior y estaba decorada con ornamentos de plata y oro, así como con sólidos canceles.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A lo largo de su reinado, Carlomagno promulgó diversos documentos conocidos como capitulares, los cuales condensaban diversas tradiciones jurídicas. Las capitulares se promulgaban y leían en voz alta, y posteriormente se copiaban para hacerse llegar a todos los rincones del imperio con el fin de ofrecer bases jurídicas y administrativas comunes a todo el territorio. Como parte de este proceso de homologación, Carlomagno impuso en la documentación oficial el uso del latín y de la letra que hoy conocemos como "minúscula carolingia", que es la que aprendemos en la escuela. Ello significó el abandono definitivo de la mayúscula en el cuerpo de los textos, quedando sólo para los títulos, y también de las letras empleadas por los pueblos germánicos.

Como parte de la administración del territorio, Carlomagno convocaba en el mes de mayo a la asamblea o *plaid* general, a la que debían asistir los miembros de la alta nobleza. En estas asambleas se discutían y dirimían los asuntos más graves del reino y se desarrollaban las ordalías, dándoles así un carácter público. Finalmente, el emperador contó con el apoyo del episcopado y de los monjes benedictinos, quienes ejercieron no sólo como cabezas espirituales de sus comunidades, sino también como laicos al servicio de la causa imperial. Particularmente importante fue la política desarrollada en tiempos de Luis el Piadoso para que los monasterios de todo el imperio abrazaran la regla benedictina.

La administración de un reino tan amplio hizo necesario constituir unidades territoriales de diversa extensión y función. Del nombre asignado al territorio surgieron los títulos que ostentaban sus tenedores y que a la postre se convertirían en títulos nobiliarios hereditarios. De esta suerte, las seis marcas (Bretaña, Hispania, Panonia, Sajonia, Friul y Este), eran administradas por los marqueses, a quienes competía la defensa de las fronteras del imperio. Los ducados eran las demarcaciones más amplias y tenían al frente a un duque que, por lo general, poseía lazos de sangre con el emperador y cumplía funciones administrativas y militares. Los ducados a su vez se dividían en condados, que eran la entidad administrativa básica del imperio y sumaban alrededor de setecientos. Los condes cumplían las funciones inherentes a la administración regia, es decir, representaban al soberano en su territorio, aplicaban las capitulares, convocaban al ejército, recaudaban impuestos, mantenían el orden y la paz e impartían justicia en primera instancia. Marqueses, duques y condes eran nombrados por Carlomagno,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y sus funciones podían ser vitalicias o estar acotadas en el tiempo o, incluso, podían ser removidos de sus cargos.

Carlomagno era consciente de las problemáticas que podían surgir en su reino si las familias de la aristocracia acumulaban mucho poder, como había ocurrido con su abuelo Carlos Martel. Para evitar el peligro de la insumisión o la rebelión, el rey de los francos creó vínculos de dependencia personal a través del juramento de fidelidad que debieron prestarle todos los hombres libres del imperio en las asambleas generales celebradas en los años 789, 793 y 802. Este juramento equivalía a la creación de los vínculos de vasallaje y la concesión de feudos por parte del emperador a los nobles, quienes a su vez debieron prestarle auxilio militar y consejo. Sin embargo, con el correr de los años, y ante la debilidad del poder central atestiguada a partir de la segunda mitad del siglo IX, marqueses, duques y condes se apropiaron de las funciones públicas, de los títulos administrativos, de las rentas y de los bienes que les habían sido asignados, convirtiéndolos en hereditarios. Con ello se generó un proceso de privatización de las funciones públicas y de atomización del poder político. Este sería el nacimiento del feudalismo como sistema político, económico y jurídico.

Carlomagno impulsó, además, una serie de medidas con el fin de incentivar las actividades económicas. De esta suerte, unificó los pesos y medidas en todo el imperio, acuñó monedas de oro y plata recuperando los nombres romanos (*solidus, denarius,* de donde provienen respectivamente las palabras castellanas "sueldo" y "dinero") y fijó los precios para evitar la especulación. La relativa paz y la seguridad de los caminos, junto con la circulación monetaria, impulsaron el crecimiento de las ciudades, particularmente de las poblaciones del mar del Norte, como Reims, París, Auxerre, Orleans, Poitiers, Metz y Maguncia, lo que se tradujo en un embrionario corredor comercial en aquel litoral que se desarrollaría a partir del siglo XI. El crecimiento de estas urbes septentrionales en detrimento de las meridionales fue el síntoma más evidente del desplazamiento del centro de poder económico hacia el norte en las centurias altomedievales.

En el ámbito cultural, el periodo carolingio se caracterizó por un florecimiento de la arquitectura, las artes decorativas y las letras, lo que llevó a los autores del siglo XX a hablar de un "renacimiento carolingio". En el campo arquitectónico se destaca

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la construcción o remodelación de distintas abadías a lo largo del siglo VIII, como Fulda (747), Saint-Gall (750), Farfa (775) o Saint-Michel de Cuxá (810), así como la edificación de la Capilla Palatina de Aquisgrán ya mencionada. En cuanto a las artes decorativas, deben mencionarse especialmente la talla de marfiles con temáticas bíblicas a partir de las cuales se elaboraban patenas, cálices, tapas de encuadernación o pequeños altares. La orfebrería conoció también un importante desarrollo, como lo atestiguan el relicario de Santa Fe de Conques o la cubierta del Evangelario de Lindau, conservado en la actualidad en la Morgan Library de Nueva York.

En cuanto a las letras, en la época carolingia se fundaron numerosas escuelas catedralicias y abaciales en las que se enseñaba el *Trivium* y el *Quadrivium*, se copiaban las obras de la antigüedad clásica o los textos de los padres de la Iglesia y se elaboraban colecciones de textos bíblicos (salterios, evangelarios), así como comentarios a los textos sagrados y a las obras patrísticas. Particular importancia tuvo el desarrollo de la teología gracias a autores como Hincmar de Reims, Rábano Mauro (autor de un célebre *Himno a la Santa Cruz*), Escoto Eurígena o Alcuino de York. La historia, por su parte, fue cultivada en el propio palacio (*Anales carolingios*) o en diversas abadías, como Fulda o San Bertín. En el siglo X, la canonesa benedictina Rosvita de Gandersheim (c. 935-c. 1002) se convertiría en una de las primeras autoras de poesía y dramaturgia.

Dentro de este panorama historiográfico, brilla con luz propia Eginardo (c. 770-c. 840), autor de la *Vida de Carlomagno* (*Vita Karoli*), una biografía inspirada en los modelos de Suetonio y Plutarco que da cuenta tanto de la vida política y militar del emperador como de su vida privada. Gracias a Eginardo sabemos que Carlomagno era de "cuerpo amplio y robusto y estatura eminente" y que poseía "un cuerpo viril y una voz clara". También sabemos que disfrutaba de los baños de vapor y de la natación, actividad a la que convidaba a participar a sus amigos y a los miembros de la nobleza, y que gustaba de la comida y la bebida. El propio biógrafo narra que el final de Carlomagno fue poco glorioso, pues murió el 28 de enero del año 814 en su cama de una apendicitis.

Al morir, Carlomagno dejó una enorme descendencia resultado de sus cuatro matrimonios y sus numerosas concubinas. Sin embargo, el heredero declarado fue Luis el Piadoso, hijo de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

su primera esposa llamada Desideria, quien era hija del rey lombardo Desiderio. En el 814, Luis el Piadoso se convirtió en "rey de los francos", y dos años después el papa Esteban IV (816-817) lo coronó como emperador en la catedral de Reims. El reinado de Luis fue sumamente complejo, pues debió enfrentar los primeros ataques de los vikingos sobre las tierras continentales, diversas rebeliones internas y, sobre todo, al poderoso episcopado franco heredado del reinado de su padre. Mención especial merece la imposición de la regla benedictina a los monasterios del imperio a la que hicimos referencia más arriba y que estuvo encabezada por Benito de Aniano. De igual manera, la historiografía conoció un amplio desarrollo de la mano de historiadores como Thégan, autor de una *Vida del emperador Luis*, o del anónimo conocido como el Astrónomo.

Al morir Luis, en el 840, inició un conflicto sucesorio entre sus hijos, Lotario, Carlos y Luis, que desangró al imperio en una cruenta guerra intestina. El conflicto culminó en el año 843 mediante la firma del Tratado de Verdún, por medio del cual los nietos de Carlomagno se repartieron los dominios de su abuelo: Carlos el Calvo recibió la *Francia Occidentalis*, es decir, el territorio que aproximadamente corresponde a la Francia actual; a Lotario correspondió un corredor que se extendía desde el mar del Norte hasta la península itálica conocido como la Lotaringia y, finalmente, a Luis el Germánico correspondió la *Francia Orientalis*, es decir, el territorio que correspondía al reino de Baviera. A partir de ese momento se fracturó nuevamente la unidad del imperio, y el resultado final de las luchas desarrolladas a lo largo de la segunda mitad del siglo IX y el siglo X fue la conformación de dos nuevas entidades geopolíticas: el reino de Francia y el Sacro Imperio.

La Europa poscarolingia y el desarrollo del feudalismo

Los siglos IX y X fueron testigos de tres procesos históricos desarrollados de manera simultánea en Europa occidental: a) la penetración de nuevos grupos humanos, como los vikingos, los musulmanes y los húngaros, considerados "invasores" por la historiografía tradicional; b) el nacimiento y consolidación del Sacro Imperio, y c) el desarrollo del feudalismo.

Las nuevas oleadas migratorias se explican por la conjugación de distintos factores, tales como: los conflictos internos que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

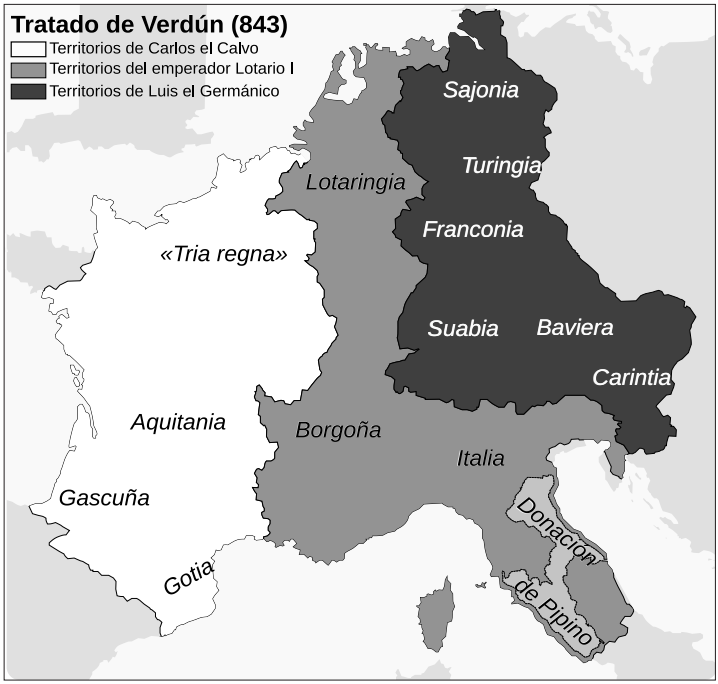

Figura 9. División del Imperio carolingio según el Tratado de Verdún, 843. Ilustración: Trasamundo (CC BY-SA 3.0).

minaron el poder político y militar carolingio; la debilidad de los sucesivos monarcas que ocuparon el trono entre los siglos IX y X, particularmente en la *Francia Orientalis*; la concentración de poder en los condes, que se mostraron incapaces de ofrecer una respuesta coordinada ante los nuevos invasores; la ineficacia del sistema de marcas para contener a los nuevos grupos; finalmente, la búsqueda del botín y de las riquezas por parte de quienes incursionaron en los territorios del antiguo imperio carolingio.

Los vikingos constituyen el caso más célebre. Bajo este nombre se conoce a dos pueblos escandinavos procedentes de las actuales Noruega y Dinamarca, respectivamente. Ambos grupos se habían asentado en torno al mar Báltico desde la época romana y vivían del pastoreo, la agricultura, la pesca y el comercio marítimo, lo que les hizo hábiles navegantes. Poseían una estructura clánica y una monarquía electiva cuyos titulares eran designados por sus

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

dotes militares. Los grandes propietarios constituían la aristocracia local, mientras que pastores y campesinos estaban sometidos a la autoridad de los monarcas y los aristócratas. Practicaban una religión naturalista y politeísta cuyas principales deidades eran Odín, Thor y Freya, como se explicó en el primer capítulo.

Fueron los propios reyes los que alentaron las primeras incursiones motivados por el afán de obtener riquezas a través del botín de guerra y prestigio social con el cual garantizar su permanencia en el trono. La primera incursión tuvo lugar en el año 789 en Portland, Inglaterra. Sin embargo, fue el ataque realizado en el año 793 sobre el monasterio de Lindesfarne, situado en una isla del litoral oriental de Inglaterra, el que marcó el inicio de las empresas vikingas, pues las fuentes son unánimes al recordar la violencia que ejercieron los atacantes sobre la comunidad monástica, asesinando a hombres y mujeres y tomando numerosos cautivos, así como el tesoro de la abadía. El impacto que causó la incursión fue tal que las noticias llegaron a la corte carolingia. El especialista Donald Logan ha considerado esta incursión como "un ataque al cuerpo y alma de la Inglaterra cristiana".

El éxito de las incursiones vikingas en las islas británicas y la Europa continental se explica por varios factores. El primero de ellos era el elemento sorpresa, pues nadie tenía noticias de estos hombres llegados del mar; además, solían atacar de noche o durante las celebraciones religiosas, cuando la población estaba desprevenida. El segundo era la violencia extrema que ejercían sobre las poblaciones locales: asesinatos, violaciones, decapitaciones, incendios y destrucción de casas y graneros servían para aterrorizar a los habitantes de las comarcas, minar su capacidad de resistencia y provocar su huida sin presentar batalla, de manera tal que el terror se convertía en una potente arma política y psicológica. El tercer factor era el entrenamiento militar del que hacían gala hombres y mujeres del norte. Las series de televisión contemporáneas han popularizado figuras como las de Laerta o Björn, representándolas como grandes guerreros. Aunque se trata de ficciones audiovisuales, ofrecen algunos elementos de veracidad: la destreza en el uso de la espada larga, las hachas y los cuchillos; el empleo de escudos de gran tamaño; las formaciones de ataque y defensa (el famoso "muro de escudos"), y la complexión física. Todo ello constituyó una ventaja importante frente a las poblaciones campesinas continentales. El último elemento fue el uso

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

del *drakkar* ("barco largo"), una embarcación ligera y de poco calado que permitía la navegación de altura, la navegación costera y la navegación fluvial. El *drakkar* prototípico, como los que se conservan en el Museo de la Edad Vikinga de Oslo, medían en promedio 25 metros de largo por 6 de ancho y tenían cabida para acoger entre treinta y cincuenta personas. Cada nave estaba provista de un timón lateral, un sencillo velamen y un conjunto de remos, lo que le convertía en una embarcación fácilmente manejable.

Las incursiones vikingas se desarrollaron entre los siglos VIII y XI tanto en Occidente (mar del Norte, océano Atlántico, mar Mediterráneo) como en el Oriente (las estepas rusas, Bizancio, el califato abbasí). A grandes rasgos, pueden distinguirse tres fases de expansión. La primera se extiende entre el último tercio del siglo VIII y la segunda mitad del siglo IX. Se trata de un periodo de violentos ataques continuados tanto sobre las islas británicas como sobre el litoral continental europeo, atlántico y mediterráneo. A esta etapa corresponde el ataque sobre la abadía de Lindesfarne arriba señalado, las incursiones del año 808 de Godofredo de Dinamarca sobre Germania, los saqueos de Lisboa, Cádiz y Sevilla del 844, el ataque sobre París del año 859 —que obligó al reino de Francia a comprar la paz a un precio de 120 libras anuales— y, finalmente, las incursiones que protagonizaron a partir del año 865 Ivar "el Deshuesado", y su hermano Halfdan, hijos del mítico Ragnar Lothbrok, quienes penetraron en Inglaterra al frente de un poderoso ejército que pretendía conquistar la isla y asentarse de manera definitiva. La respuesta bélica articulada por Alfredo el Grande (871-899), rey de Wessex, y la construcción de defensas permanentes (murallas, castros, puentes, fosos) por parte de los soberanos carolingios en la Europa continental tras el segundo ataque a París en el 885, impidieron las incursiones sorpresa y obligaron a los hombres del mar del Norte a la retirada.

La segunda etapa transcurrió a lo largo del siglo X y se caracterizó por una relativa calma y el establecimiento de asentamientos permanentes en el continente, tal y como sucedió con el danés Rollo, quien en el año 911 recibió del rey de Francia Carlos el Simple (893-929) el ducado de Normandía en calidad de feudo, lo que supuso reconocer la autoridad del soberano y defender el reino de nuevas incursiones vikingas. Rollo fue bautizado y enterrado en la catedral de Ruán y promovió las uniones de su pueblo con los habitantes locales. De esta integración de francos, galo-romanos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y vikingos surgirían los normandos, quienes, a lo largo de las décadas siguientes lanzarían nuevas incursiones sobre Sicilia, Nápoles e Inglaterra.

La pausa en las acciones militares en occidente supuso la posibilidad de explorar el Atlántico norte, de tal suerte que, hacia el 981, se fundaron los primeros establecimientos en Islandia y se descubrieron las costas de Groenlandia. En torno al año 1000, los vikingos se instalaron en la península del Labrador, en el Canadá actual, pero la distancia con los enclaves de procedencia en el Báltico impidió que dichos asentamientos fueran permanentes y que el reconocimiento de aquella parte del mundo tuviera consecuencias significativas para la Europa continental. Por su parte, las incursiones de los vikingos en las estepas rusas a lo largo del siglo X tuvieron como resultado su establecimiento definitivo en Kiev, la conformación de una ruta comercial que unía el califato bagdadí con las tierras escandinavas y la constitución de un principado conocido como Rus de Kiev, cuya máxima extensión territorial y hegemonía política en la zona tuvo lugar en el siglo XI.

La última etapa de las incursiones vikingas se desarrolló a lo largo del primer tercio del siglo XI, cuando Canuto el Grande (995-1035) conquistó Inglaterra y la integró a sus dominios de Dinamarca, Noruega y Suecia, a las que había logrado reunir bajo su mando tras una serie de luchas intestinas con sus hermanos y otras familias nobiliarias que argumentaban derechos sobre los respectivos tronos. La muerte de Canuto significó la desintegración de la confederación de los reinos nórdicos y el inicio de la rebelión inglesa contra el dominio danés.

Por lo que respecta a las conquistas musulmanas, éstas fueron localizadas en el tiempo y el espacio. Tras la conquista de Barcelona en el 801 por Luis el Piadoso, se estableció una frontera entre el imperio carolingio y el emirato cordobés en torno al río Llobregat. Sin embargo, desde las islas Baleares los musulmanes llevaron a cabo acciones de piratería sobre el Mediterráneo occidental que pronto se convirtieron en expediciones de conquista, de tal suerte que, en el 827, se apoderaron de Sicilia, y al año siguiente del sur de Italia, territorios que dominarían hasta el siglo XI en que fueron expulsados por los normandos. En el año 840, una incursión musulmana saqueó las poblaciones establecidas en la ribera del río Ródano y penetró hasta el norte de Italia y la actual Suiza, dejando una profunda huella en las historias locales.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Los húngaros, el último grupo humano en llegar al centro del continente europeo durante la alta Edad Media, eran un pueblo nómada procedente de Ucrania oriental que buscaban su subsistencia a través del saqueo. Las primeras noticias datan del 890, cuando, encabezados por Arpad, penetraron en la provincia de Panonia en busca de botín y esclavos. Una década después recorrieron el valle del Po, estableciéndose en Lombardía y Baviera. En el 937 atacaron la ciudad de Orleans, y sólo fueron vencidos en el 955 por Otón I en la batalla de Lechtfeld. Su derrota se tradujo en el fortalecimiento de la autoridad del monarca germano y el establecimiento de los húngaros en el territorio que corresponde a la Hungría contemporánea. Hacia el 970, el obispo Pilgrim inició la cristianización de los húngaros, y su líder Vajka abrazó el cristianismo en el 976. La asimilación definitiva tuvo lugar en el 1000, cuando el papa Silvestre II envió la corona regia al rey Esteban y se fundó el reino de Hungría, el cual actuaría como frontera entre Bizancio y el Sacro Imperio.

Las sucesivas oleadas invasoras sacudieron sin duda la vida cotidiana de las poblaciones campesinas, enfrentadas al pillaje, la destrucción y la muerte. Sin embargo, con el correr del tiempo estas comunidades se recuperaron material y demográficamente, los grupos exógenos fueron asimilados o expulsados, y tanto los señores como los monarcas supieron aprovechar el enfrentamiento contra los enemigos con el fin de acrecentar su poder y afirmar su autoridad.

El caso paradigmático fue el del Sacro Imperio. Como se recordará, por medio del Tratado de Verdún (843) los nietos de Carlomagno se repartieron el territorio imperial, quedando asignada la *Francia Orientalis* a Luis el Germánico. Sus descendientes gobernaron hasta el primer tercio del siglo x, cuando, en el 919, Enrique I, duque de Sajonia, se proclamó "rey de la Francia oriental" y llevó a cabo una serie de campañas militares para unir a los distinto señoríos sajones bajo su espada. Enrique I casó en segundas nupcias con Matilde de Ringelheim, y de este matrimonio nació Otón I (912), quien se hizo llamar "rey de los teutones" (*teutonicorum rex*) a la muerte de su padre en el 936. Otón I debió enfrentar una serie de revueltas en Bohemia, la sublevación de los eslavos asentados en el Elba, la rebelión de los duques de Lorena, Baviera, Franconia y Sajonia, que no aceptaban el establecimiento de una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

nueva dinastía regía y, finalmente, las incursiones de los húngaros en Sajonia y Franconia.

El nuevo monarca construyó su autoridad paulatinamente. Uno de los momentos más importantes en este proceso de construcción de la legitimidad tuvo lugar en el 951, cuando cruzó los Alpes con el fin de imponer su autoridad en la península itálica argumentando que era descendiente y sucesor de Carlomagno. En dicho año, Otón I se proclamó como rey de los lombardos en la ciudad de Ravena y contrajo nupcias con la princesa Adelaida, obteniendo para sí el título de "rey de Italia".

En este contexto, el triunfo sobre los húngaros en la batalla de Lechfeld (955) arriba referido supuso una victoria política al interior del reino pues Otón I fue aclamado por sus huestes en el campo de batalla como "Padre de la Patria y Emperador" (*Pater Patriae et Imperator*), recuperando así la denominación romana y ganando la legitimidad política necesaria para gobernar. Ello se materializó en la posibilidad de reunir un importante ejército con el cual controlar Sajonia y Franconia y someter a los duques rebeldes de Lorena y Suabia. A la fuerza militar, el emperador sumó el apoyo de la Iglesia, otorgando a los obispos poderes y facultades condales y reconociendo la inmunidad eclesiástica. A cambio, el soberano se arrogó la facultad de investir (nombrar) a los obispos y de controlar las elecciones episcopales. Ello, que atentaba contra la autoridad y las facultades pontificias, daría origen a "la querella de las investiduras", un conflicto entre el papa y el emperador que se prolongó a lo largo de los siglos XI y XII.

En el año 962, Otón I cruzó los Alpes con el objetivo de apoyar al papa Juan XII (955-963) en contra de la nobleza local. El apoyo militar fue recompensado con la coronación de Otón I por el pontífice el 2 de febrero de dicho año en la Ciudad Eterna con el título de "Emperador y Sacerdote" (*Imperator et sacerdos*). La coronación imperial, como ocurrió en tiempos de Carlomagno, dio al nuevo emperador una mayor autoridad, lo que le permitió limitar la injerencia papal en el imperio, controlar al episcopado germánico e intervenir, incluso, en la elección papal en detrimento de la nobleza romana. El símbolo más visible del poder que había adquirido Otón I fue la exigencia del juramento de fidelidad personal al sumo pontífice.

Otón I murió en el 973 y le sucedió su hijo Otón II (n. 955), quien desde el 967 había sido nombrado coemperador para garan-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

tizar la continuidad dinástica. Sin embargo, al igual que su padre, debió enfrentar diversas revueltas nobiliarias, e incluso entró en conflicto con los reyes de Francia por límites territoriales. Asegurada la paz en el interior y el exterior, Otón II quiso expulsar a los musulmanes de Calabria y preparó una importante expedición militar, aunque el poderoso ejército imperial fue derrotado en la batalla de Stilo (982), lo que generó una crisis política que se agudizó con nuevas incursiones danesas y eslavas y culminó con la muerte del emperador en el 983.

Otón II se había casado en el 972 con la princesa bizantina Teófano, con quien engendró a Otón III. Cuando su padre murió, Otón III tenía tan sólo tres años, por lo que, aunque fue coronado en Aquisgrán, la regencia imperial recayó en su abuela Adelaida de Borgoña y su madre Teófano, quienes gobernaron con el apoyo de los obispos. El periodo de regencia se caracterizó por las luchas intestinas y diversas incursiones procedentes del exterior. Otón III accedió al trono cuando adquirió la mayoría de edad (995). El nuevo monarca fue educado por Geberto de Aurillac, obispo de Reims, quien le enseñó latín y griego (que ya conocía por su madre) le instruyó en las artes liberales del *Trivium* y el *Quadrivium* y fomentó en él la idea de la restauración del imperio universal de tradición romana y cristiana (*Renovatio Imperii Romanorum*).

Tras un breve periodo en Alemania, Otón III asentó su capital en Roma, donde participó en las luchas intestinas protagonizadas por la nobleza local apoyando al papa Juan XV (985-996) contra la revuelta del noble Juan Crescencio. Tras morir Juan XV, Otón III impuso como papa a su primo Bruno de Carintia, quien tomó el nombre de Gregorio V, designó a Gerberto de Aurillac como su secretario e impuso la corona imperial a Otón III. Al año siguiente, el emperador abandonó Roma para luchar contra los eslavos. Su ausencia fue aprovechada por Crescencio, quien, con el apoyo bizantino y la nobleza romana, depuso a Gregorio V, considerado como un extranjero, e hizo nombrar como nuevo pontífice al italiano Juan XVI. Cuando Otón III volvió a Roma, en el 998, hizo apresar y desmembrar a Juan XVI, a quien se consideró como antipapa, y ordenó la decapitación de Crescencio. La crisis culminó en 999 con la elección de Gerberto de Aurillac como nuevo pontífice, quien adoptó el nombre de Silvestre II (m. 1003).

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A partir de entonces, Otón III residió en la Ciudad Eterna con la doble finalidad de mantener la ciudad bajo control e impulsar su proyecto de restauración imperial. Este imperio estaría marcado por su naturaleza cristiana, de tal suerte que, en el concepto político de Otón, el emperador y el papa eran las cabezas y guías visibles de la sociedad, pero el primero debía tener preeminencia sobre el segundo. La concepción otoniana del poder imperial se materializó en diversos manuscritos, como el *Evangelario de Otón III* (c. 1000) conservado en la Biblioteca Estatal de Múnich, en el que se le representa rodeado de la nobleza y los obispos, o el *Apocalipsis de Bamberg*, conservado en la Biblioteca Estatal de Bamberg, en donde se le muestra coronado por los apóstoles Pedro y Pablo.

Más allá del discurso icónico, en la práctica Otón III abrazó el proyecto de renovación de la espiritualidad y reforma de la Iglesia impulsado por Cluny, el episcopado alemán y el propio Silvestre II. Este movimiento de renovación —conocido generalmente como "Reforma"— se extendería a lo largo del siglo XI. Como parte de su política espiritual, Otón III contribuyó a instaurar el arzobispado de Polonia y a afianzar el cristianismo en el reino de Hungría al asistir a la coronación del rey Esteban. Al volver a Roma procedente de Aquisgrán, Otón III enfrentó la rebelión de la nobleza local, que lo expulsó de la ciudad en el 1001, debiéndose refugiar en Ravena. El emperador murió en enero del año siguiente cuando se dirigía a recuperar la Ciudad Eterna.

La Iglesia en la alta Edad Media

La Iglesia se convirtió en la institución predominante en Occidente con la desaparición de las estructuras políticas imperiales en el último tercio del siglo V de nuestra era. El término "iglesia" es un concepto polisémico y posee tres sentidos. El primero de ellos hace referencia a la comunidad (*ecclesia*) de fieles que comparten la creencia de que Cristo es el hijo de Dios que se encarnó para salvar a la humanidad del pecado original y que, tras su muerte, resucitó al tercer día. En segundo lugar, hace referencia a los edificios de distinta naturaleza (ermitas, parroquias, oratorios, basílicas y catedrales) que acogen a dicha comunidad, identificándose al contenedor (el edificio religioso) con el contenido (el grupo de creyentes). Finalmente, hace referencia a la institución eclesiástica que se conformó a imitación de las estructuras romanas para

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

guiar, cobijar y controlar a feligresía. Dicha institución está conformada por el conjunto de autoridades (obispos) y de personas consagradas al servicio de Dios y de la comunidad (sacerdotes) que se rigen por sus propias leyes. Para diferenciar cada uno de estos sentidos, en estas páginas utilizaremos la grafía "iglesia" para hacer referencia a los templos y la grafía "Iglesia" para hacer referencia a la institución.

La Iglesia está constituida por dos grandes grupos: los clérigos (*ordo clericorum*) y los laicos (*ordo laicorum*). El orden clerical, a su vez, se divide en dos grandes ramas: el orden episcopal (*ordo episcoporum*) o clero secular, dado que sus miembros viven "en el siglo", y el orden monacal (*ordo monachorum*) o clero regular, por cuanto sus integrantes viven bajo una regla (*regula*) que se comprometen a obedecer de por vida cuando hacen su profesión, es decir, cuando renuncian al mundo para incorporarse en la comunidad monástica.

Según la tradición de la Iglesia, Pedro fue el sucesor de Cristo y primer obispo de Roma. El término obispo, que significa "vigilante", se difundió a lo largo del siglo II d. C. y, dado que estas autoridades primitivas se asentaron en las ciudades —centros neurálgicos del imperio romano—, tomaron el nombre de "metropolitanos". Puesto que el obispo debía guiar a los fieles como un buen pastor lo hacía con su rebaño (no debe olvidarse que en el Mediterráneo oriental los rebaños eran sumamente valiosos), el báculo se convirtió en el símbolo de su autoridad. Por su parte, la silla que ocupaba el obispo dentro del templo del que era titular recibía el nombre de cátedra y simbolizaba su poder, su autoridad y su sabiduría. Ésta es la razón por la que las iglesias que son sedes episcopales se conocen con el nombre de catedrales.

Quienes aspiraban a la dignidad episcopal debían ser personas jurídicamente libres, no haber sido acusados de delitos civiles o religiosos, no debían ostentar cargos políticos o militares y debían practicar las buenas costumbres y contar con el aprecio de su comunidad. El Concilio de Elvira (309) impuso el celibato como condición para acceder a la dignidad episcopal, exigencia que se reafirmó en el Concilio de Nicea (325) con el objetivo de que los obispos se consagraran únicamente al servicio de Dios y de la grey. Debajo de la autoridad del obispo se hallaban los presbíteros o sacerdotes, es decir, las personas que habían sido consagradas con las órdenes mayores y que podían consagrar e impartir los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sacramentos. Por debajo de ellos se situaban los diáconos y subdiáconos, es decir, las personas que auxiliaban a los presbíteros y los obispos en sus tareas.

Durante los siglos IV y V las sedes episcopales más importantes eran Jerusalén, Antioquía, Constantinopla, Alejandría, Roma, Corinto, Éfeso, Tesalónica y Cartago, y entre ellas se disputaban la supremacía dentro de la Iglesia con distintos argumentos de naturaleza religiosa, jurídica, histórica o política. Dicho de otra manera, en los años finales del imperio romano, Roma no era la cabeza de la Iglesia y los obispos que se hallaron al frente de esta sede eclesiástica lucharon denodadamente por obtener la primacía argumentando que eran los sucesores directos del apóstol Pedro.

Fue el papa Gelasio I (492-496) quien, en su breve pontificado, desarrolló las teorías del poder pontificio al concebirse a sí mismo como un *prínceps*, es decir, como un soberano que, al ocupar la sede de la antigua capital imperial, detentaba la potestad real (*regalis potestas*) propia de los emperadores y que, al ocupar la cátedra de San Pedro, ostentaba la sagrada autoridad pontificia (*auctoritas sacrata pontificum*) correspondiente tanto al legado del sumo pontífice romano (jefe del culto religioso imperial) como al Vicario de Cristo.

La formulación de Gelasio I dio origen a dos conceptos que constituirían la base del poder a lo largo de toda la Edad Media: la *potestas* y la *auctoritas*. La *potestas* puede definirse como el "dominio, poder, jurisdicción o facultad que se tiene sobre algo", es decir, como la capacidad de mandar y hacerse obedecer a través de los mecanismos de coerción que son inherentes a los cargos y las dignidades, así como de imponer penas y castigos (desde las penas pecuniarias y los escarmientos corporales hasta la decapitación) cuando las órdenes no son obedecidas por quienes están sometidos a dicho poder. La *auctoritas*, por el contrario, puede entenderse como el "prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia", es decir, como el reconocimiento que recibe una persona por parte de un grupo determinado debido a su ejemplaridad, su sabiduría y sus cualidades morales. Para gobernar de manera eficaz, tanto los monarcas como los pontífices debían poseer poder y autoridad: un poder sin autoridad se convertía en tiranía; la autoridad sin el poder impedía la consecución de unos objetivos determinados.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Dado que el papado poseía un poder espiritual, tuvo que construir los mecanismos de control tanto para el gobierno de la Iglesia como para normar la vida y la conducta de los fieles. Así, a lo largo de los siglos, la Iglesia creó un derecho propio de inspiración romana conocido como "derecho canónico", clasificó las faltas según su gravedad y las concibió como ofensas contra Dios (pecados capitales, pecados veniales), desarrolló una burocracia y una cancillería cada vez más eficientes y, en fin, estableció tribunales para juzgar los delitos que atentaban contra Dios y contra la autoridad de la Iglesia.

Al finalizar el siglo VI, el papa Gregorio I (590-604) (conocido también como Gregorio Magno) reforzó de manera decidida la autoridad papal a través de dos ejes de acción claramente definidos. El primero de ellos fue la defensa de la ciudad de Roma y sus habitantes frente a los ejércitos bizantino y lombardo, que la atacaron sucesivamente. La defensa y abastecimiento de la Ciudad Eterna le llevó a formular un principio jurídico según el cual todos los bienes muebles e inmuebles de la Iglesia conformaban el patrimonio de san Pedro y, por lo tanto, no pertenecían a ningún papa. En consecuencia, el pontífice, como vicario (es decir, "administrador" de los bienes de Cristo), debía administrar lo mejor posible el patrimonio: podía hacerlo fructificar y engrandecerlo, pero no podía enajenarlo ni perderlo. De la misma manera, ninguna persona podía tomar para sí los bienes de dicho patrimonio, so pena de excomunión y, sobre todo, del castigo en el más allá y la condena de su alma.

El segundo eje consistió en reafirmar la ortodoxia nicena en Occidente. A pesar de que en el año 380 el cristianismo niceno había sido declarado la religión oficial del imperio romano, lo cierto es que existían muchos reductos arrianos, y los campesinos conservaban sus antiguas costumbres de tradición romana. Para lograr este fin, Gregorio Magno puso en marcha diversos mecanismos: impuso la liturgia romana para la celebración de la misa frente a la liturgia celta que había penetrado en el continente; fomentó la cristianización de anglos, jutos y sajones; impulsó el monacato de tradición benedictina y redactó una *Vida de san Benito de Nursia*; desarrolló la pastoral como una manera de desterrar el paganismo continental e imponer la moral cristiana y redactó un manual para su implementación por parte de obispos y sacerdotes (*Regulae pastoralis liber*); desarrolló la hagiografía

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

para difundir los valores morales de la Iglesia a través de la difusión y exaltación de nuevos modelos de virtudes como los santos y los mártires de ambos sexos que debían sustituir a los hombres ilustres de la antigüedad; finalmente, impulsó el desarrollo del canto litúrgico de contenido cristiano para desterrar los cantos vinculados a los cultos paganos, centrándose en la musicalización de los salmos y en el rescate de las antífonas y los himnos de las comunidades cristianas primitivas, razón por la que este tipo de canto se conoce como "canto gregoriano". Una reflexión particular merece este último punto, pues muestra hasta qué punto el cristianismo adaptó y transformó los saberes de la antigüedad. Según la tradición clásica, la música era el resultado del movimiento de las esferas celestes (siete, según los saberes de aquellos siglos) y reflejaba el orden y la armonía del universo. La impronta gregoriana en el canto litúrgico supuso emplear la palabra sagrada como reflejo del orden y la armonía del mundo creado por Dios.

A pesar de todos los esfuerzos desarrollados por Gregorio Magno, lo cierto es que tanto la pervivencia de las costumbres paganas como el bajo nivel intelectual del clero rural y su pobreza material fueron una constante a lo largo de los siglos subsecuentes. Con el fin de remediar esta situación, el concilio de Soissons del año 744 reiteró la prohibición de que los clérigos participaran en la guerra, practicaran la caza, tuvieran concubinas y desobedecieran a sus obispos. Durante el reinado de Luis el Piadoso se ordenó que todos los clérigos tuvieran un manso de tierra para garantizar su subsistencia y dos siervos que les ayudaran en las labores cotidianas.

Entre los siglos VII y VIII, el obispo de Roma estuvo sometido a los intereses tanto de los reyes lombardos como de las familias nobiliarias romanas, entre las cuales solía elegirse al sumo pontífice. Esta posición de debilidad fue la que llevó a los papas a buscar la alianza con los carolingios a partir de la segunda mitad del siglo VIII, la cual se materializó en la coronación de Carlomagno en Roma en el año 800 por parte de León III a la que hemos hecho mención. Esta alianza política y militar tuvo otras repercusiones igualmente importantes: por una parte, permitió que miembros de la aristocracia franca fueran elegidos obispos a lo largo del imperio y, por la otra, posibilitó que los obispos fuesen considerados como funcionarios del imperio, embajadores o legados pontificios ante el emperador, con las obligaciones y prerrogativas que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

eran inherentes al cargo. En muchos casos, los obispos actuaron como auténticos señores feudales más interesados en la administración de sus fincas y bienes que en la salvación de las almas. En otros casos, el episcopado se convirtió en un auténtico dique de contención ante las pretensiones de los sucesores de Carlomagno por imponerse a la autoridad de la Iglesia. De ahí la importancia de la alianza renovada entre el emperador y el papa en tiempos de Otón III y Silvestre II: como máximas potestades universales, una política y otra espiritual, a ambas competía el gobierno y la salvación de la *ecclesia*.

En el periodo carolingio, dos papas impulsaron iniciativas que incidieron profundamente en la historia de la Iglesia y de la cristiandad en su conjunto. El primero de ellos fue Pablo I (757-767), quien ordenó la redacción de un documento conocido como la "Donación de Constantino". Se trata de un documento apócrifo según el cual el emperador Constantino había otorgado al papa la soberanía sobre la península itálica y sobre las islas del mundo, por lo que su dominio sobre Italia no podía ser contestado por ningún otro poder secular. En el siglo XV, el humanista Lorenzo Valla demostró que la famosa donación era falsa, pero ello no fue un obstáculo para que el pontífice se siguiera considerando señor de Roma y una de las potestades más importantes de la península itálica. Más aun, fue con base en este pretendido dominio sobre las islas que, tras el primer viaje de Cristóbal Colón en 1492, el papa Alejandro VI (1492-1503) otorgó a los reyes de Castilla, Isabel y Fernando, la soberanía sobre "las islas y tierra firme del mar Océano".

El segundo de los papas fue Adriano I (772-795), quien en el 795 convocó a un concilio en Frankfurt a imitación de Constantino. La gran diferencia residía en que no fue el emperador, sino el papa en uso de su suprema autoridad, quien convocó a la asamblea episcopal, aunque con el apoyo de Carlomagno. El Concilio tuvo tres objetivos. El primero de ellos fue mostrar la alianza entre la Iglesia y el poder secular y otorgar al reinado de Carlomagno un carácter cristiano, de tal suerte que las decisiones conciliares debían ser obedecidas por todos los súbditos del imperio, y al emperador competía la persecución de las faltas. El segundo objetivo consistió en condenar la iconoclasia bizantina, es decir, la corriente política y doctrinal vigente en el siglo VIII en el imperio romano de Oriente que condenaba el uso de las imágenes religiosas por considerarlo como idolatría. Ante esta postura, la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Iglesia latina reafirmó la utilidad de las imágenes para el adoctrinamiento de los fieles y su sentido como signo visible del misterio divino. Con ello, el papa marcaba distancia respecto de la Iglesia griega y se reafirmaba en sus pretensiones de hacer de Roma la cabeza de la cristiandad. Finalmente, el concilio de Frankfurt condenó el adopcionismo, una corriente cristológica heredera del arrianismo cuyos principales defensores eran los obispos hispanos, Elipando de Toledo y Félix de Urgell. Con dicha condena, el papa no sólo reafirmaba la ortodoxia nicena, sino que ponía de manifiesto que su autoridad era universal y se extendía más allá de Italia y de las fronteras del imperio carolingio.

Por lo que respecta al monacato, debemos señalar que éste surgió en el siglo III en el mediterráneo Oriental. Se trató de una corriente espiritual que pretendía alejarse del mundo, de los placeres y de las riquezas con el fin de entregarse a una vida de oración y contemplación como una manera de enfrentar la crisis que vivía el mundo romano. La tradición señala que el primer eremita fue san Antonio Abad (260-356), quien se retiró al desierto de la provincia romana de la Tebaida en Egipto. Su *Vida* fue escrita por su discípulo, Atanasio de Alejandría. Posteriormente, Pacomio (286-354), Basilio (329-369) y Simeón el Viejo (389-459) vivieron la experiencia del desierto y tuvieron, paradójicamente, numerosos seguidores. Ello explica que Pacomio redactara la primera regla para los monjes que vivían en comunidad, basando su subsistencia en el trabajo, la oración y una vida austera. Frente al auge del anacoretismo, a lo largo de los siglos V y VI, obispos como Agustín de Hipona, Isidoro de Sevilla, Gregorio de Tours o Casiodoro redactaron sus propias reglas para normar la vida de las comunidades que se desarrollaron en sus respectivas diócesis, intentando situarlas bajo la autoridad episcopal.

A la tradición del monacato oriental se sumaron las tradiciones monásticas celta y benedictina, surgidas en los siglos V y VI, respectivamente. El monacato celta nació de la mano de san Patricio (389-461), quien se había formado con el obispo Germán de Auxerre. En el 431, Patricio fue nombrado a su vez como obispo, y al año siguiente se trasladó a Irlanda con el objetivo de cristianizar a los celtas. Como en aquella parte de Europa la impronta romana era prácticamente inexistente, y como Patricio no podía apoyarse en el entramado urbano ni en las autoridades civiles, fundó monasterios familiares que se insertaron dentro de la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

estructura clánica de los grupos celtas. Su labor evangelizadora convirtió a Patricio en el patrono de Irlanda.

El monacato celta se caracterizó por el rigor de sus ejercicios ascéticos, por la utilización de formas bautismales propias, por una datación de la Pascua distinta a la romana y por la fundación de monasterios circulares y concéntricos en los que incluían la iglesia, el granero, las chozas de los monjes y los campos de cultivo. El alejamiento de los centros urbanos continentales y de los templos que contenían las reliquias de mártires y santos propició el desarrollo de la peregrinación, una forma de piedad y devoción que pronto se extendería al continente y se convertiría en una de las manifestaciones religiosas más importantes de la Edad Media.

Otra de las características del monacato celta fue el desarrollo de la penitencia privada. Se denomina penitencia al conjunto de acciones penosas (oraciones, ayunos, vigilias, laceraciones) que una persona debía llevar a cabo para que sus pecados le fuesen perdonados. Como en el continente eran los obispos los que, en su calidad de autoridades, imponían dichas penas, a la modalidad continental se le conocía como penitencia pública. Como en Irlanda y Escocia no existía la autoridad episcopal, fueron los abades los encargados de imponer los castigos correspondientes, y pronto se estableció un sistema tarifario en el que a un pecado determinado correspondía un número determinado de días, semanas, meses o años de ayuno a pan y agua en función de la gravedad del delito. Con el tiempo se consignaron y sistematizaron los pecados y sus tarifas en libros conocidos bajo el nombre de *Penitenciales,* los cuales son una fuente riquísima para conocer las prácticas y la vida cotidiana de la sociedad altomedieval, así como la escala de valores entonces imperante.

Procedente del mundo irlandés, San Columbano (540-615) se estableció en el 595 en el monasterio de Luxeuil donde redactó una regla para cenobitas (*Regula coenobialis*), un penitencial y una regla para monjes (*Regula monachorum*), introduciendo así en el continente las prácticas del monacato celta.

La distinción hecha por san Columbano entre cenobitas y monjes plantea la existencia de diversas corrientes dentro del monacato entre los siglos V y VII. Benito de Nursia señaló al inicio de su *Regla* que existían cuatro clases de monjes: los cenobitas, es decir, los que vivían en comunidad en un monasterio siguiendo una regla y obedeciendo a un abad; los anacoretas,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

llamados también ermitaños, quienes vivían en el desierto dispuestos al combate individual contra el maligno; los sarabaítas, es decir, personas tonsuradas pero que no vivían en un monasterio ni obedecían regla ni autoridad alguna, y los giróvagos, quienes viajaban continuamente de un lugar a otro con el fin de satisfacer sus necesidades básicas pero sin ofrecer un verdadero servicio a Dios.

Ante tal divergencia y falta de disciplina, Benito de Nursia (480-549) ofreció una solución integral que compaginaba los ideales de sobriedad y discreción con una vida en común bajo la dirección de un abad. Benito era miembro de una familia patricia del centro de Italia que en el 529 decidió retirarse al Monte Cassino a vivir como anacoreta. Muy pronto tuvo un gran número de seguidores atraídos por su carisma y su forma de vida sencilla, y fue así que en el 540 redactó su célebre *Regla* para normar la vida de la comunidad.

En este documento, Benito estableció la promesa individual como el primer paso para abrazar la vida religiosa. A través de esta promesa el individuo renunciaba al mundo, a sus bienes y a su familia para entregarse a Dios e integrarse en una nueva comunidad haciendo votos de obediencia, pobreza y castidad y de vivir una vida sencilla y frugal marcada por el silencio. Los aspirantes a la vida monástica debían pasar un periodo de prueba como novicios antes de profesar como monjes.

De igual manera, Benito estableció en la *Regla* una organización racional del día marcada por el tiempo dedicado a la oración u oficio divino (*opus Dei*) en comunidad en la iglesia abacial y la alternancia entre el trabajo manual, el trabajo intelectual, la meditación y la lectura. De esta suerte, el toque de campana marcaba el paso del tiempo, un tiempo de naturaleza sagrada que recordaba todos los días que el mundo se hallaba en la época de la salvación (*salus*) gracias a la muerte y resurrección de Cristo. Las horas canónicas variaban en función de la ubicación geográfica y de las estaciones del año, pues en verano anochece más tarde y en invierno más temprano, pero, en términos generales, estaban establecidas de la siguiente manera: maitines (2:30-3:00), laudes (5:00-6:00), prima (7:30), tercia (9:00), sexta (12:00), nona (14:00-15:00), vísperas (16:30) y completas (18:00).

Para la administración del monasterio, Benito concibió distintos cargos y oficios: bibliotecario, cocinero, mayordomo,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

boticario, herbolario, portero, maestro de novicios, maestro de coro, etcétera. La comunidad era la esencia de la vida monástica, lo que se traducía en que todos los miembros de la comunidad dormían en el mismo dormitorio, comían juntos en el refectorio y participaban de las oraciones. La comunidad se encontraba bajo la jurisdicción del abad y dirimía los problemas comunes y asuntos graves en una sesión colectiva llamada capítulo, que tenía lugar en un espacio particular denominado sala capitular. La antigüedad y la preeminencia dentro de la abadía no estaba dada por la edad de los individuos, sino por los años de profesión. Las personas más capaces recibían las órdenes mayores, convirtiéndose en presbíteros.

Aunque en un principio todos los monjes debían participar por igual en el trabajo manual y el trabajo intelectual, con el tiempo los hijos de las familias nobles —y a veces también los campesinos con dotes intelectuales excepcionales—, poseedores de una formación letrada, se dedicaron a la copia de manuscritos sagrados y profanos, al comentario de los textos bíblicos o de los padres de la Iglesia o a la iluminación de dichos manuscritos, contribuyendo a la salvaguarda y desarrollo del conocimiento. Esta tarea se llevaba a cabo en un espacio particular del monasterio anexo a la biblioteca que recibe el nombre de *scriptorium*. Con el tiempo, las abadías formaron importantes colecciones librarias de las que se sentían orgullosas y que eran visitadas por monjes procedentes de otras abadías para elaborar copias manuscritas. Tan importante fue la actividad escrituraria que en las miniaturas y las esculturas medievales los monjes suelen aparecer representados trabajando inclinados sobre su atril, empuñando el cálamo en una de sus manos y con los instrumentos propios de su oficio como el tintero y el raspador, que servía para borrar las letras defectuosas.

La estructura y organización propuestas por Benito de Nursia resultaron sumamente acordes a los intereses del papa Gregorio I, quien vio en el monacato benedictino un poderoso aliado para llevar a cabo la cristianización de amplias regiones de Europa. También resultaron sumamente atractivas para numerosas personas que querían escapar de la crisis a la que se enfrentaba el mundo mediterráneo como consecuencia de la desaparición del orden romano y la emergencia del nuevo orden político resultado de la constitución de los reinos germánicos. Finalmente, fueron

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

benéficas para una enorme masa de desposeídos que vieron resueltas sus necesidades básicas a cambio de una modesta contribución personal en beneficio de la comunidad y unas mínimas exigencias espirituales. Estos tres factores explican que el monacato benedictino se difundiera ampliamente por toda Europa occidental y que, como hemos dicho, Luis el Piadoso impusiera la regla benedictina a todos los monasterios del imperio. Estos factores también explican que gradualmente los monasterios se convirtieran en polos de atracción para el campesinado que buscaba amparo bajo sus muros. Sin embargo, muchos abades se convirtieron en auténticos señores feudales que exigían el pago de impuestos en especie, dinero o trabajo a las comunidades campesinas que estaban bajo su jurisdicción.

Los primeros monasterios fueron sencillos en su planta y en los materiales con los que fueron edificados. Con el paso del tiempo y el aumento de su riqueza material (gracias a las donaciones de tierras y bienes muebles que recibían de las personas que ingresaban en la comunidad), los monasterios se hicieron más complejos y fueron ensayando soluciones espaciales que respondieran mejor a la vida cotidiana y a las exigencias de la regla benedictina. Gracias a este plano, elaborado en el primer tercio del siglo IX en Richenau y conservado en la abadía suiza de san Gallo, los estudiosos han podido constatar que en torno al año 830 los monasterios habían adquirido la planta característica que sería proyectada en los conventos americanos del siglo XVI: un claustro central que articulaba el espacio, la iglesia abacial orientada de Este a Oeste, las dependencias para la vida comunitaria (dormitorio, refectorio, biblioteca, *scriptorium*, sala capitular), las dependencias para el servicio (establos, granjas, graneros, cocina, farmacia, talleres, hospedería) y el huerto que abastecía de productos frescos a la comunidad monástica. Esta organización convirtió a los monasterios en una unidad de producción autosuficiente.

Sería imposible enumerar a todos los monasterios fundados en la alta Edad Media, pero el lector interesado puede acudir a los sitios de internet para conocer algunos de los más célebres: Montecassino (540); Luxeuil (590); Bobbio (613); Sanint-Denis (650); Saint-Benoit-sur-Loire (651); Jumièges (654); San Vincenzo al Volturno (703); Fulda (741); San Gallo [Saint-Gall] (750); Farfa (775); San Michel de Cuxá (810); Cluny (910) o Mont Saint-Michel (966). Como dato curioso puede señalarse que, aunque Benito de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 10. Montecasino, 540 (CC BY-SA 3.0).

Nursia fue enterrado en Monte Cassino, sus restos fueron robados en el siglo X por unos monjes, y en la actualidad reposan en el monasterio de san Benito sobre el Loire, en Francia. Monte Cassino, por su parte, sufrió enormes daños durante la Segunda Guerra Mundial como resultado de los bombardeos aliados.

Dentro de este listado debemos señalar con especial atención la abadía de Cluny, pues tuvo un papel de primer orden a lo largo de los siglos X, XI y XII. Esta abadía fue fundada el 11 de septiembre del año 910 por el duque Guillermo de Aquitania en la población homónima, en la región borgoñona de Macon, donde existía un santuario dedicado a la Virgen María. Como consta en el acta fundacional, el duque Guillermo otorgó a la comunidad monástica libertad para elegir al abad, libertad eclesiástica, es decir, que no dependería del arzobispo metropolitano, sino que estaría bajo la obediencia y protección directa del papa, y decretó, en fin, que sus bienes serían inalienables. Tales disposiciones convirtieron a la abadía de Cluny en una excepción dentro del paisaje monástico altomedieval del que supo obtener enormes beneficios económicos, políticos y espirituales. Una vieja tradición historiográfica aún no desterrada considera que dichas exenciones convirtieron a Cluny en una nueva orden monástica. Sin embargo, ello es inexacto, pues, en realidad, se trató únicamente de una reforma dentro de la orden benedictina.

Los tres primeros abades de Cluny, Bernone (910-927), Odón (927-942) y Aimardo (942-954), tuvieron una gran capacidad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

administrativa que les permitió incrementar el patrimonio de la abadía, establecer relaciones con otros monasterios y entablar relaciones políticas con los señores locales. Correspondió al abad Maiolo (954-994) dar a la casa borgoñona una proyección europea mediante la implementación de una serie de estrategias que lo llevaron a relacionarse con la alta nobleza, a aumentar el patrimonio a través de las donaciones y compra-venta de tierras y a incrementar el prestigio de la comunidad gracias a la estricta observancia de la regla benedictina, a la magnificencia en la celebración del culto divino y el desarrollo de la liturgia y a la elaboración de una eclesiología particular que consideraba que los monjes de Cluny constituían el último escalón de la jerarquía celestial, pero conformaban el primer peldaño de la jerarquía terrenal debido a su pureza (muchos monjes habían profesado siendo niños, por lo que eran vírgenes) y la ejemplaridad de su vida, lo que los convertía en los mediadores por excelencia entre Dios y los hombres.

El prestigio que adquirió Cluny hizo que aumentara rápidamente el número de amigos y benefactores que, a cambio de sus donaciones, solicitaron la mediación de la comunidad monástica ante Dios a través de la celebración de misas por su alma llegado el momento de su muerte. Maiolo consideró que era oportuno recordar a monjes, amigos y benefactores difuntos el día de su muerte. Fue así como nacieron las listas para conmemorar a los muertos en la misa cotidiana. Al finalizar el siglo X era tan larga la lista de difuntos que el sucesor de Maiolo, Odilón (994-1049), optó por celebrar una misa el 2 de noviembre en honor de todos los fieles difuntos, instaurándose así el día de "Todos los Santos", antecedente del tradicional "Día de Muertos" en México.

La importancia y la riqueza que adquirió Cluny a lo largo de la segunda mitad del siglo X se materializó de dos maneras: por un lado, en el aumento del número de abadías dispersas por Europa que adoptaron la forma de vida cluniacense y que reconocieron al abad de Cluny como su abad (lo que ha llevado a algunos autores a formular el concepto de *ecclesia cluniacensis* para referirse a la red de monasterios y prioratos dependientes de Cluny dispersos por Europa); por el otro, la renovación material de la abadía que, al estar bajo la advocación de san Pedro y san Pablo, adoptó la planta de la basílica de San Pedro en Roma (Cluny II).

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La carta de fundación de la abadía de Cluny otorgada por el duque Guillermo de Aquitania a la que hicimos referencia más arriba señalaba que, "por amor a Dios y a Jesucristo", éste otorgaba a la dicha abadía "la villa de Cluny con su alfoz, su manso dominical y su iglesia en honor de Santa María [...], incluyendo las villas, las capillas, los siervos de los dos sexos, las viñas, los campos, los prados, los bosques, los medios acuáticos y sus evacuaciones, los molinos, los productos y las rentas de aquellas tierras que están cultivadas y aquellas que no lo están [...]". El texto es un ejemplo acabado de la constitución de un señorío feudal, es decir, de un conjunto de bienes económicos y siervos puestos bajo la jurisdicción de un señor, en este caso un señor eclesiástico. La carta de fundación de Cluny es excepcional no sólo por la información que proporciona, sino porque es uno de los pocos documentos conservados de los siglos IX y X que dan cuenta de la emergencia de un nuevo sistema político, económico, jurídico y social que conocemos bajo el nombre de feudalismo.

La falta de documentación ha impedido a los estudiosos determinar con certeza el ritmo de las transformaciones operadas en el seno de la sociedad altomedieval, de tal suerte que lo que para autores, como March Bloch, fue una lenta "evolución", para otros, como Guy Bois, fue una auténtica "revolución". Jean-Pierre Poly, por su parte, caracterizó a este fenómeno como una "mutación", aunque sus tesis fueron ampliamente criticadas por Dominique Barthélemy, quien subrayó el papel de la Iglesia en el control de la violencia. En cualquier caso, lo verdaderamente importante es que la sociedad de la Europa occidental de finales del siglo X era muy distinta a la de los siglos V y VI. A pesar de la violencia generada por las campañas carolingias, las incursiones vikingas o las campañas húngaras y musulmanas, las sociedades campesinas tuvieron una enorme capacidad de resiliencia a lo largo de los siglos VIII, IX y X.

Así, por ejemplo, las fuentes señalan que, en sus incursiones, los vikingos robaban los tesoros de las iglesias. Ello habla de una acumulación primitiva de metales preciosos y de una capacidad para transformar la riqueza generada por las actividades agropecuarias en bienes suntuarios y de prestigio. Estos metales preciosos se redistribuirían por toda Europa gracias a las redes de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

comercio de los pueblos nórdicos y contribuirían al desarrollo del comercio a partir de la segunda mitad del siglo X.

De igual manera, aunque las poblaciones campesinas sufrieron el cautiverio, la muerte y otras formas de violencia, muchos campesinos sobrevivieron y migraron hacia regiones menos peligrosas, lo que obligó a los señores a ofrecer condiciones más ventajosas para garantizar su permanencia, como la reducción de rentas y cargas personales. Ello contribuyó al surgimiento de nuevos marcos legales y sociales en los que, si bien, por una parte, el campesinado reforzó su situación de dependencia respecto de los señores, éstos, por otra parte, se comprometieron a ofrecer tierras y protección a sus siervos, garantizando así su subsistencia. La implementación de nuevas condiciones de trabajo tuvo como consecuencia la desaparición de la familia extensa, el surgimiento de la familia nuclear, la práctica desaparición de la esclavitud y, en no pocas ocasiones, el empobrecimiento del campesinado, que se vio obligado a entregar sus tierras a los señores a cambio de la protección que éstos ofrecían. En contrapartida, los señores concentraron en sus manos enormes extensiones de tierra, consolidándose así los grandes dominios y los linajes nobiliarios.

Las instituciones de la Paz y la Tregua de Dios fueron dos de los marcos normativos más importantes surgidos al finalizar el siglo X. Ante la debilidad y la incapacidad de los monarcas para establecer el orden, la Iglesia asumió la tarea de limitar y domesticar la violencia a través de la imposición de un conjunto de normas de conducta y prohibiciones que afectaban al conjunto de la sociedad. De esta suerte, la Paz de Dios obligaba a que las iglesias, sus riquezas pecuniarias y sus tesoros metálicos fuesen respetados por nobles y plebeyos, lo mismo que las personas consagradas, en cuya compañía se estaba a salvo. También se obligaba a los señores a respetar la inmunidad eclesiástica, es decir, la protección que ofrecía la Iglesia a las personas que se refugiaban en los templos. De igual forma, se conminaba a los caballeros a respetar la honra de las mujeres nobles, la vida de los campesinos, los peregrinos y los comerciantes, así como sus bienes (ganado, cosechas, vino, caballos, mercancías, etcétera). La tregua de Dios, por su parte, impedía combatir los domingos y las grandes fiestas de la cristiandad (Navidad, Pentecostés, Asunción), así como en los periodos de Cuaresma, Semana Santa y Adviento, lo que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

reducía significativamente el tiempo en el que se podía combatir lícitamente y, por tanto, los daños causados.

Las instituciones de paz, que nacieron en el sur de Francia y rápidamente se extendieron por Europa occidental, contribuyeron, junto con las nuevas formas de encuadramiento social, a mejorar las condiciones del campesinado y propiciaron el desarrollo de las actividades agropecuarias, la expansión demográfica y el crecimiento económico que tendría lugar a partir del siglo XI.

Los centros urbanos y los puertos, por su parte, sobrevivieron a las incursiones y a la guerra, conservando su autoridad y su prestigio, convirtiéndose en lugares de refugio, en polos de poder económico y político y manteniéndose como sede de la autoridad episcopal. Las ciudades exigían un abasto permanente, lo que a su vez impulsó los intercambios comerciales y fomentó las redes de comercio regionales e internacionales, generándose tres grandes corredores: el mar del Norte, donde se desarrollaron ciudades como Londres, Ruán o Hamburgo; Europa central, que vivió el crecimiento de enclaves como Colonia, Maguncia, Tréveris, Habsburgo o Ratisbona; el espacio mediterráneo, que asistió a la consolidación de puertos como Venecia, Amalfi, Génova, Marsella o Barcelona.

El fortalecimiento de las ciudades desde el siglo X generó nuevas relaciones de dependencia entre la ciudad y el espacio rural, lo que contribuyó al crecimiento de la población, al incremento de la demanda, al aumento de las tierras cultivadas y de la producción agropecuaria, fenómenos todos ellos que pueden percibirse con nitidez en el siglo XI. El dinamismo de las actividades comerciales puede constatarse en el siglo X con la instauración de las primeras ferias en Toul (927), Metz (948) y Visé (982), y con el testimonio del monje cluniacense Raúl Glaber, quien en sus *Historias* escribió que al filo del año 1000 Europa se cubrió "con un manto blanco de iglesias", significando así que se habían renovado las iglesias del continente. Ello sólo fue posible gracias a la consolidación de un nuevo orden político y social y al crecimiento económico de la sociedad medieval, como tendremos ocasión de analizar en el siguiente capítulo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

III
Las estructuras de la sociedad medieval

A lo largo del siglo XX y lo que llevamos del XXI, el concepto de feudalismo ha sido ampliamente debatido. La palabra "feudal" deriva del término "feudo" (*feudum/foedum*), el cual comenzó a utilizarse en la documentación de la undécima centuria y hacía referencia a una posesión temporal, es decir, a los bienes que recibía el vasallo temporalmente de su señor. El término "feudal" fue recuperado en el marco de la Ilustración para hacer referencia a la fragmentación política, a la violencia señorial descontrolada, al fanatismo religioso y al atraso cultural vividos en la Edad Media, por lo que tenía un sentido peyorativo. Ello se explica porque en el siglo XVIII la burguesía buscaba hacerse con el poder político y para ello tenía que desprestigiar tanto a la nobleza como a la Iglesia, las cuales aún detentaban el poder. A lo largo del siglo XIX, el término "feudalismo" se transformó en un concepto historiográfico que hacía referencia a un régimen jurídico, a un sistema económico, a una organización política y a un periodo histórico particular de la historia europea que, en términos generales, coincidía con la Edad Media; la "época feudal".

Desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta hoy, los expertos han debatido qué era el feudalismo, la forma en la que se desarrolló en el tiempo y las características particulares que adquirió en cada uno de los territorios de Europa occidental. Ante la imposibilidad de desarrollar los debates en este libro, sólo diremos que en la actualidad existe un consenso sobre el hecho de que no hay un feudalismo "clásico" o hegemónico, sino que las relaciones de dependencia y ejercicio del poder adquirieron particularidades distintas en cada reino, aunque compartieron elementos comunes.

Sistema feudal y orden señorial

Bajo el concepto de feudalismo se define a un sistema político, económico, jurídico y social desarrollado en Europa entre los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

siglos VIII y XV caracterizado por la fragmentación del poder político, la privatización de las funciones públicas, la superposición de jurisdicciones, la generación de vínculos de dominio (*dominium*), fidelidad y dependencia (vasallaje), la explotación de las comunidades campesinas por parte de la aristocracia, la articulación jerárquica de la sociedad y la existencia de una mentalidad particular que buscaba mantener el orden social y económico establecido.

El eje articulador del sistema feudal era el contrato feudo-vasallático, un acuerdo bilateral entre dos hombres libres que implicaba obligaciones para ambas partes: el señor (*dominus*) y el vasallo (*vassallus*), término que se traduce como "servidor". El señor se obligaba a ofrecer protección y tierras a su vasallo para su sustento; a cambio, el vasallo se comprometía a brindar auxilio (*auxilium*) y consejo (*consilium*). El primero consistía en prestar apoyo militar a caballo cuando el señor convocaba a sus huestes. Con el paso del tiempo, el servicio personal se transformó en el ofrecimiento de rentas y armas y, finalmente, en el pago de una contribución monetaria. El segundo consistía en que el vasallo estaba obligado a aconsejar a su señor, tanto en la administración de sus dominios como en la impartición de justicia y la guerra. De esta suerte, el vasallo debía acudir a la corte señorial o al campo de batalla a su propia costa cada vez que fuera convocado por su señor. Las obligaciones recíprocamente contraídas generaban vínculos de mutua dependencia y fidelidad.

El contrato feudo-vasallático se celebraba en el marco de una ceremonia pública conocida como "homenaje" que tenía lugar en el salón más importante del palacio real o del castillo señorial. En ella, el vasallo se arrodillaba frente a su señor y le ofrecía sus manos; el señor, que estaba siempre sentado como signo de su dignidad, poder y autoridad, tomaba las manos de su vasallo entre las suyas y se pronunciaban mutuamente los juramentos de lealtad y fidelidad. La ceremonia incluía unas arras como signo de los bienes que el señor entregaba a su vasallo y podían ser un puñado de monedas, si se trataba de una renta, o bien, un puñado de tierra, si se trataba de áreas de cultivo con sus respectivas aldeas. El rito concluía con un beso (*osculum*) entre ambos protagonistas como signo de paz y fidelidad. Un notario daba fe del acto jurídico mediante la redacción de un acta cuyo contenido se copiaba para que ambas partes tuvieran prueba del contrato. Merece la pena

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

mencionar que, a partir del siglo XII, la ceremonia del homenaje fue copiada por la Iglesia para el desarrollo de la liturgia del sacramento matrimonial.

El contrato entre señor y vasallo podía romperse bajo una de estas tres condiciones: por acuerdo de ambas partes, por abuso de poder por parte del señor o por renuncia del vasallo. En algunas ocasiones, nobles con poca fortuna buscaron convertirse en vasallos de distintos señores, generándose una intrincada red de relaciones personales y fidelidades. Para evitar situaciones ambiguas o incluso contradictorias, se estableció el "homenaje ligio", que distinguía al señor al cual el vasallo debía servir con mayor rigor.

Los señores tenían bajo su jurisdicción a dos grupos diferenciados que formaban parte de la nobleza por su condición jurídica (personas libres) y por su estatus social privilegiado: los ministeriales y los valvasores. Los primeros eran "auxiliares" y desempeñaban funciones domésticas, políticas, administrativas y, eventualmente, militares. Los segundos tenían funciones militares y conformaban las huestes del señor, quien les otorgaba, para su sustento y para cumplir con el servicio militar, un feudo, un castro, caballos y armas. Los valvasores no tenían la condición de "señores", pero su actividad les confería cierto prestigio social.

El término "señor" (*dominus*) es una herencia romana y hace referencia a los varones libres, propietarios, casados y mayores de edad que, precisamente por su estatus jurídico (*libertas*), su condición social, su capacidad económica y la propiedad que detentaban sobre las tierras, podían ejercer su dominio sobre los bienes inmuebles y las personas. Es por ello que, desde una perspectiva jurídica, al poder que ejercían los señores se le conoce como "señorío banal" (*bannus* o *bannum*), puesto que éstos poseían un poder de mando.

Para el medievalista francés Alain Guerreau, el señorío banal implicaba, además de la capacidad de mandar y hacerse obedecer, el derecho de impartir justicia y la facultad de exigir prestaciones conforme a una determinada tradición (*consuetudines*) a los campesinos. Dichas cargas eran, principalmente, el trabajo obligatorio en las tierras del señor (corvea), la entrega de rentas en especie o metálico que se obtenían de la producción agropecuaria (talla), el pago de distintos derechos, como el puentazgo (el pago por el uso de puentes) o el portazgo (el pago que hacían

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

los comerciantes por entrar a una ciudad para vender sus mercaderías) y, finalmente, la obligación de utilizar los molinos y los hornos del señor para elaborar el pan y por los cuales también era necesario pagar. Todos estos componentes otorgaban a los señores un estatus de superioridad social y política, conformando así una auténtica aristocracia.

En no pocas ocasiones las mujeres fueron titulares de sus estados y actuaron como auténticas señoras, ejerciendo plenamente su *auctoritas* y su *potestas*. Casos paradigmáticos fueron los de Matilda de Canosa (1046-1115), quien llegó a mediar entre el papa Gregorio VII y el emperador Enrique IV en el marco de la querella de las investiduras; Leonor de Aquitania (1122-1204), esposa y madre de reyes; Blanca de Castilla (1188-1252), madre de Luis IX de Francia y regente del reino, o la propia Isabel de Castilla (1451-1504), reina por derecho propio desde 1474. En los últimos años diversas investigadoras han puesto de relieve los mecanismos a partir de los cuales las mujeres ejercieron su poder, desde el mecenazgo religioso hasta su presencia en el campo de batalla, pasando por el ejercicio epistolar, la emisión de diplomas o la promoción artística. Para el caso concreto de las reinas se ha acuñado el concepto *queenship*, "reginalidad", entendiendo por ello "lo que es propio de la reina", es decir, sus obligaciones, deberes, capacidades, límites, formas de representación y praxis de gobierno.

Dado que entre mediados del siglo X y mediados del siglo XI los castillos se convirtieron en los centros neurálgicos de los señoríos, Pierre Toubert acuñó el término *incastellamento* para definir al proceso de articulación del espacio rural europeo a partir de la constitución de señoríos y la erección de castillos ocurridos en aquellas décadas. Ello explica, en buena medida, que nuestra imagen de la Edad Media esté íntimamente ligada a la de un castillo rodeado de campos de cultivo, bosques, recursos hídricos y aldeas campesinas.

Un castillo es una fortaleza que posee funciones militares, por lo que hay que distinguirlo de un palacio, el cual tiene, principalmente, funciones habitacionales. La historia de los castillos se remonta al mundo romano. La palabra viene del latín *castrum* ("campamento") y de su derivado *castellum*, la cual hacía referencia a las fortificaciones de madera construidas por los romanos en las zonas de frontera. A lo largo de la alta Edad Media los castillos se construyeron sobre montes o montículos artificiales. A partir de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 11. Castillo de Angers, Francia. Siglos XII-XIII.
Fotografía: Marc Ryckaert (CC BY-SA 4.0).

la segunda mitad del siglo X comenzaron a construirse en piedra, razón por la que se les llama "castillos rocosos".

La edificación de un castillo era el signo más evidente del poder de coerción de un señor sobre sus siervos, pues materializaba su capacidad para obligarles a trabajar en su beneficio. Sin embargo, y a pesar de la visión negativa que reflejan las novelas o las películas, lo cierto es que era una relación de mutua dependencia, pues el señor ofrecía a sus siervos protección en caso de ataque, les otorgaba tierras para que las trabajaran, permitiéndoles así conservar parte de las cosechas, y les concedía licencia para explotar los recursos proporcionados por el bosque (madera, animales, plantas). De igual manera, todos los campesinos debían llevar sus cosechas al castillo, y el señor guardaba celosamente los granos, pero en época de escasez por sequías, malas cosechas o inundaciones, los graneros señoriales garantizaban la subsistencia de la comunidad, por lo que se convertían también en importantes centros de redistribución económica. Por otra parte, era en el salón del castillo donde el señor ejercía justicia

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en primera instancia, donde armaba caballeros a los hijos de sus vasallos, donde se celebraban las bodas de sus hijas e hijos y donde se ofrecían los banquetes en los cuales se reproducía el orden social y el señor mostraba su riqueza y su liberalidad. Por último, el castillo era la residencia habitual del señor y, por lo tanto, la sede de su autoridad y su poder: él, su mujer y sus hijas dormían en las habitaciones superiores, mientras que los hijos mayores de edad, los servidores y la guardia se distribuían por las distintas dependencias. Dicho de otra manera, además de su naturaleza eminentemente militar, los castillos poseían funciones económicas, políticas, sociales y simbólicas y eran la expresión más nítida del poder señorial que se proyectaba sobre sus dominios.

Sería un error pensar que únicamente los nobles laicos podían actuar como señores. Dado que el señor era aquel que podía ejercer el dominio y la jurisdicción sobre tierras, bienes y personas, es importante señalar que existieron dos tipos de jurisdicción señorial: la laica y la eclesiástica.

La jurisdicción laica comprendía la regia, la nobiliaria y la urbana. La jurisdicción real era la que ejercía el monarca directamente en aquellos territorios que eran de su propiedad o de la Corona, y en las que actuaba como un señor más. Cabe destacar que, aunque teóricamente el soberano proyectaba su autoridad sobre todo su reino y podía ejercer en él sus competencias, en la práctica no podía actuar en los espacios señoriales. La jurisdicción nobiliaria, por su parte, era la que ejercía la nobleza en sus señoríos a la que nos hemos referido más arriba. Finalmente, la jurisdicción urbana era aquella que detentaban las ciudades sobre su alfoz, es decir, el conjunto de tierras, bosques, montes, recursos hidráulicos y villas que contribuían a su sostenimiento.

La jurisdicción eclesiástica comprendía, a su vez, tres instancias: la episcopal, que era aquella que ejercía el obispo sobre su obispado; la parroquial, que detentaba el cura en la parroquia que le era encomendada para su administración y cobro de diezmos, fuese en una villa o en un barrio citadino, y la abacial, aquella que ejercían los abades y abadesas sobre los feudos que constituían el señorío de la comunidad monástica.

Esta compleja realidad puede sintetizarse señalando que una de las características de la Edad Media fue la multiplicidad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y la superposición de jurisdicciones y que el campesinado debía tributar tanto a los señores laicos (el monarca, el noble o la ciudad, según correspondiese) como a los señores eclesiásticos.

Los tres órdenes

Hacia el año 1030, el obispo Adalberon de Laon (c. 947-1031) redactó un texto intitulado *Carmen al rey Roberto* en el que señalaba que, aunque la comunidad de fieles formaba un único cuerpo, estaba dividida en tres:

> unos oran, los otros combaten y los otros trabajan. Estas tres partes que coexisten no sufren por estar separadas; los servicios brindados por una son la condición de las obras de las otras dos; cada una se encarga de aliviar al conjunto. Así, este ensamble triple no por ello deja de ser uno; y es así como la ley ha podido triunfar, y el mundo disfrutar de la paz.

Este esquema trifuncional, jerárquico y complementario se reafirma también en la obra del obispo Gerardo de Cambrai (c. 975-1051), autor hacia 1030 de una *Historia de los obispos de Cambrai*. Ello muestra hasta qué punto el estamento eclesiástico estaba comprometido con el mantenimiento de dicho orden, como en su día estudió el medievalista francés George Duby.

El modelo de una sociedad tripartita tiene orígenes indoeuropeos y fue desarrollado ampliamente por Roma. Desde una perspectiva política, la sociedad romana se dividía en senadores (*senatores*), caballeros (*equites*) y plebeyos (*plebs*); desde un punto de vista económico, la sociedad se articulaba en potentados (*potentes*), sectores medios (*mediocres*) y pobres (*pauperes*). De esta suerte, a la condición política correspondía una condición económica (y viceversa) y, por ende, el lugar que cada uno ocupaba en el conjunto social.

Con el arribo del cristianismo, esta división adquirió un matiz religioso. Hacia el año 480, Pseudo Dionisio el Aeropagita elaboró un tratado *Sobre la jerarquía celestial* en el que explicaba que las criaturas celestes estaban divididas jerárquicamente en tres triadas: en primer lugar, principados, arcángeles y ángeles; en segundo término, virtudes, dominaciones y potestades; finalmente, serafines, querubines y tronos. Esta jerarquía celestial

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

fue desarrollada por Ivo de Auxerre, quien hacia el año 800 formuló la idea según la cual las jerarquías en el seno de la Iglesia no hacían sino reflejar las jerarquías celestes. Los abades Maiolo (954-994) y Odilón (994-1049) de Cluny, por su parte, insistieron en la idea de que los monjes eran el último peldaño de la jerarquía celeste, pero eran el primer estamento de la jerarquía terrestre, materializando así su aspiración a imponer los valores monásticos al conjunto de la sociedad cristiana.

Es difícil saber hasta qué punto la visión de los tres órdenes era compartida por los sectores iletrados, pero lo cierto es que reflejaba una nueva división del trabajo que resultaba operativa. Ello explica la frase de Adalberón según la cual gracias a ella se había mantenido "el orden y la paz". En todo caso, esta visión de la sociedad mantuvo plena vigencia al menos hasta el siglo XIII, cuando la burguesía se convirtió en un actor de gran relevancia, y en buena medida se prolongó hasta el siglo XIX, cuando los estados nacionales abolieron las reliquias de los derechos señoriales y se difundió la igualdad ante la ley como valor supremo.

El esquema trifuncional de la sociedad pleno y bajo medieval resulta oportuno para ofrecer un panorama sobre las formas de vivir y la manera de entender el mundo que tenía cada uno de los estamentos en aquellos siglos.

La nobleza era sin duda el estamento privilegiado de la sociedad medieval. Los nombres que recibe en la documentación de la época son buena muestra de esta condición de privilegio: *optimates, proceres, potentes, maiores, ilustres, nobilis,* "Ricos Hombres" en el caso castellano. Aunque hay un consenso sobre el hecho de que la actividad primordial de la nobleza era la guerra, en la actualidad existen debates en torno a la nobleza: ¿fue ésta una consideración social o un estatus político?, ¿cuáles eran las notas constitutivas de la nobleza?, ¿la nobleza alto y pleno medieval poseía una matriz romana o germana?, ¿cómo fue su evolución antes del año mil?, ¿qué ocurrió a partir del siglo XI?, ¿cómo se transmitía la nobleza?, ¿cuál fue el papel de las mujeres?, ¿debe hablarse de una "nobleza", entendiendo por ello un estatus jurídico que pretendía materializar una superioridad social amparada en el derecho de sangre y atendiendo a la propia documentación medieval, como proponía Marc Bloch en la década de 1940?, ¿o sería más oportuno hablar de una "aristocracia", entendiendo por ello la dominación social ejercida a largo plazo por un grupo minoritario

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

considerado superior que supo adaptarse a las transformaciones sociales de su tiempo, como postuló hace ya un par de décadas Joseph Morsel?

Frente al debate que ha orientado en buena medida las investigaciones a lo largo de los siglos XX y XXI, podemos ofrecer aquí un panorama sobre las condiciones de quienes tenían la función de hacer la guerra y poseían la mayor parte de las tierras.

En efecto, uno de los componentes fundamentales de la nobleza era la riqueza. En una sociedad agropecuaria como la medieval, la principal fuente de riqueza era la tierra, por lo que quien poseía más tierras tenía más riqueza y más poder. Ello explica la lógica de las alianzas matrimoniales de la nobleza, pues tenían el doble objetivo de ampliar los dominios familiares y evitar su reducción o dispersión. De la tierra no sólo se obtenían los beneficios de las cosechas, sino también los recursos proporcionados por el bosque y la cría de animales (caballos, bueyes, borregos, ovejas, cabras, cerdos, patos, gallinas, gansos). La riqueza de la nobleza se materializaba en los objetos suntuarios (joyas, ropa, calzado, espadas, espuelas, sillas de montar, armaduras), en el ajuar doméstico (camas, vajillas, sillones, chimeneas, tapices, alfombras) y en los bienes inmuebles (castillos, palacios, cotos de caza) de los que disponía.

A partir del siglo XI, como consecuencia de la paulatina monetarización de la economía y el desarrollo del comercio, la acumulación de metálico fue también un signo de la condición nobiliaria. Por el contrario, cuando el sistema feudal inició su crisis en el siglo XIV, muchos nobles empobrecidos buscaron emparentar a través del matrimonio con poderosas familias burguesas, y, en sentido contrario, las familias de la burguesía vieron con buenos ojos estos matrimonios, pues las familias nobles aportaban el prestigio, el linaje y los títulos de los cuales carecían. El caso prototípico es el de la familia florentina de los Médicis, quienes, de ser comerciantes de la lana, se convirtieron primero en banqueros y después en señores de Florencia. En el siglo XVI, Catalina de Médicis (1519-1589) contrajo nupcias con el rey de Francia Enrique II (1547-1559).

El segundo componente de la nobleza era la condición jurídica. Los nobles eran personas libres que no dependían de nadie y tenían plena capacidad para disponer de sí mismos y de sus bienes. Esta libertad, sumada al hecho de ejercer la autoridad sobre

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sus señoríos, daba a la nobleza la facultad de juzgar y el derecho de obligar y prohibir dentro de sus dominios. La libertad jurídica de que gozaban les eximía del pago de impuestos, aunque debían acudir a su costa al llamado del rey a la guerra o a la corte, defender las tierras de éste con sus propios recursos, aposentar al rey o a sus representantes cuando pasaban por sus dominios y, finalmente, si el soberano lo solicitaba, estaban obligados a entregar contribuciones extraordinarias para la defensa del reino.

Una tercera condición de la nobleza era la potencia (*potentia*) y la dignidad (*dignitate*) de la que gozaban, entendiendo por ello el ejercicio del poder o su participación en él, así como la recepción de los honores correspondientes a la dignidad ejercida, a los cuales el noble debía corresponder con una actitud y un comportamiento acordes a la dignidad recibida. El poder tenía dos ramas: el profano, ejercido por emperadores, reyes, príncipes, duques, marqueses y condes en los ámbitos político, militar y judicial; el religioso, ostentado por obispos, abades y abadesas con base en la jurisdicción eclesiástica y el derecho canónico. Esta dignidad se materializaba en el tratamiento y título dado a las personas en función de su lugar en la jerarquía social y que aún se conservan: "majestad" o "alteza", en el caso de los reyes; "eminencia", en el caso de los cardenales; "don" (de *dominus*, "señor") o "doña", en el caso de los nobles; "excelencia", en el caso de los grandes de España y que con el tiempo se empleó para referirse a los embajadores, etcétera.

Sin duda, uno de los rasgos constitutivos de la nobleza era la pertenencia a un determinado linaje. Esta adscripción estaba dada por los vínculos de sangre y se transmitía por herencia tanto paterna como materna y generaba un sentido de orgullo e identidad entre los miembros de la estirpe. Estas estructuras de parentesco tenían la triple función de conservar viva la memoria de los ancestros, mantener unidos los patrimonios y transmitirlos a las siguientes generaciones. Los linajes de más antigüedad tenían mayor prestigio, por lo que no era raro que una familia inventara antepasados que habían participado en hechos de armas memorables o que habían servido a reyes de gran importancia, como Carlomagno. Con el fin de mantener la identidad del grupo, las distintas generaciones de la familia empleaban los mismos nombres (muchas veces se daba a los nietos el nombre de los abuelos) y transmitían sus apellidos y escudos de armas de generación en generación. Para mantener la memoria de los ancestros,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

se redactaban historias particulares o se elaboraban complejos árboles genealógicos. Para resguardar las propiedades, se constituían archivos en los que se depositaban, siglo tras siglo, los documentos (cartas de compraventa, donaciones, testamentos, inventarios) que garantizaban la posesión de los distintos bienes que conformaban el señorío, desde las tierras hasta las joyas.

En este complejo entramado de redes de parentesco, las mujeres nobles tenían un papel de primer orden: engendrar a los hijos a través de los cuales se perpetuaría el linaje y se conservaría el patrimonio familiar. Ello no significa que las mujeres fueran simplemente "usadas" para la función reproductiva y tuvieran un papel secundario. Por el contrario, las hijas de las familias nobles tenían plena conciencia de su valía. De ahí la importancia de que el pretendiente tuviera el mismo estatus que la esposa o, si era de menor rango, al menos gozara de prestigio y estima en la corte por sus méritos. Ciertamente, las mujeres medievales estaban sometidas a la autoridad de sus padres o de sus maridos, pero cuando éstos partían a la guerra, por periodos que podían prolongarse durante meses o años, las mujeres tomaban a su cargo al administración y defensa del señorío, tanto de las tierras como de los siervos.

Un elemento que en la Edad Media se consideraba inherente a la nobleza era la belleza. Ésta era una herencia de la tradición griega según la cual lo moralmente bueno era bello y lo bello era bueno. Al erigirse como rectores de la sociedad, los nobles consideraban que poseían atributos físicos que los distinguían del campesinado: piel blanca, cabellos rubios, boca pequeña y roja, frente amplia, manos finas, gracia, delicadeza y delgadez, en el caso de las mujeres; complexión robusta, fuerza física, rostro bello y piel blanca, en el caso de los varones. Estos atributos fueron cantados por la poesía medieval y representados magníficamente en el célebre *Tapiz de la dama del unicornio*, elaborado en Francia a fines del siglo XV y conservado actualmente en el museo de la Edad Media, en París. Junto a las características físicas, se esperaba de la nobleza que cultivara las tres virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) y las cuatro virtudes cardinales (fortaleza, templanza, justicia y prudencia) como ejes rectores de su vida. En el caso de los varones, se añadía el valor y la honorabilidad en el combate.

Hombres y mujeres, finalmente, debían regirse por ciertas normas de comportamiento social propios de la nobleza en sus

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

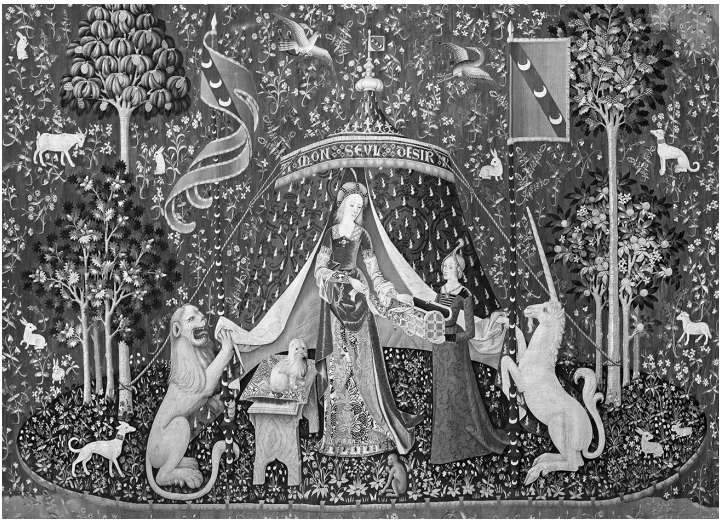

Figura 12. *A mon seul desire*. Fragmento del *Tapiz de la dama del unicornio*. Museo Cluny de la Edad Media, París, Francia. Siglo XV.

relaciones personales y afectivas. A estas formas se les conoce como "amor cortés" (*amour courtoise*) o "fino amor" (*fin amour*) y se materializaban en la contemplación de la belleza del ser amado, la utilización de palabras dulces y suaves para el cortejo, el empleo de miradas para la seducción, la recitación de poemas y baladas, el ejercicio del canto y la danza, el respeto y reconocimiento a la precedencia, dignidad y estatus de las "damas" y los "caballeros" y, por último, en la delectación con la presencia del otro sin llegar nuca al contacto carnal. Las novelas de caballería, en particular las de Chrétien de Troyes, como *El caballero del León* o *El caballero de la carreta*, o aquellas del ciclo artúrico, brindan numerosas muestras de estas formas de trato social que hoy en día seguimos considerando como formas de cortesía.

Todos estos elementos se convertían en diferenciadores de las distintas capas de la nobleza frente a los miembros del estamento eclesiástico y el campesinado. Esta distinción traspasaba los límites de lo terreno, pues mientras los campesinos asistían a misa de pie y eran enterrados en el camposanto que rodeaba la iglesia parroquial, los nobles tenían derecho a asistir a misa en un lugar preminente de la iglesia, a poseer sus propias capillas y a ser enterrados dentro del templo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La evolución de la nobleza medieval conoció varias etapas. La primera de ellas se extiende a lo largo de los siglos V y VI, cuando tuvo lugar la fusión de las elites romanas con las elites germanas y de la cual nació la nobleza alto medieval.

La segunda etapa se desarrolló entre los siglos VIII y IX y fue testigo del ascenso y consolidación de la nobleza carolingia de origen austrasiano y de la constitución de las diferentes funciones de naturaleza militar y política inherentes a la nobleza. De esta suerte, la alta nobleza imperial estaba conformada por los parientes de Carlomagno, considerados como príncipes o pares, quienes ejercían como capitanes de la guardia palatina o duques. La nobleza palatina, por su parte, estaba constituida por todas aquellas personas que tenían funciones oficiales dentro del palacio o la corte (honores) o ejercían los cargos condales representando al emperador en sus demarcaciones. Se trataba, en ambos casos, de una condición nobiliaria adquirida por concesión imperial. Debajo estaban los *vassi dominici*, es decir, las personas que obtenían la condición nobiliaria por servicio al príncipe, entendiendo por ello el ejercicio de la actividad militar y por el cual percibían un feudo, estableciéndose las redes clientelares y fidelidades personales a las que nos referimos anteriormente.

La tercera etapa se extiende entre la segunda mitad del siglo IX y la primera mitad del siglo XI, cuando se estableció el señorío banal ya mencionado. Aunque originalmente las funciones administrativas habían sido concedidas por la autoridad central, al desaparecer ésta —o encontrarse muy debilitada como consecuencia de las sucesivas oleadas invasoras y las pugnas entre los descendientes de Carlomagno—, los nobles usurparon dichas funciones, patrimonializándolas y convirtiéndolas en hereditarias

A lo largo del siglo X tuvo lugar un proceso muy importante para la sociedad medieval: la fusión de la condición nobiliaria con la noción de la caballería. Hemos dicho que la nobleza altomedieval se conformó gracias a la unión de las elites romanas con las elites germanas. Éstas últimas hacían de la actividad militar el fundamento de su legitimidad, por lo que, a lo largo de la alta Edad Media, la nobleza se especializó en la práctica guerrera. A lo largo del siglo X, y como consecuencia del interés de la Iglesia por limitar la violencia señorial, se forjó el ideal de la caballería, es decir, la conformación de un código de comportamiento que debían observar los nobles cuando ejercían el "oficio de las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

armas". Ello significó, por una parte, limitar y encauzar la violencia señorial; por la otra, someter a la nobleza a los intereses de la Iglesia mediante la sacralización de la violencia, es decir, una formulación según la cual la única violencia que podía ejercerse legítimamente era aquella que se empleaba en servicio de Dios y de la Iglesia.

La materialización de estas ideas se llevó a cabo gracias a la implantación de la ceremonia de investidura, un rito de paso que convertía a los miembros de la nobleza en "caballeros". La ceremonia, como narra Cervantes en el Quijote, tenía dos momentos, uno sagrado y otro profano. El momento sacro constaba de varios pasos. El primero de ellos consistía en velar las armas, es decir, el futuro caballero pasaba una noche en vigilia meditando sobre las nuevas responsabilidades que adquiría. El segundo estribaba en hacer confesión general para entrar purificado y libre de pecado al servicio de Dios. A continuación, el futuro caballero asistía a misa, comulgaba y él y sus armas recibían la bendición por parte del sacerdote. Terminados estos rituales, iniciaba el momento profano: el rey o su señor le colocaba las espuelas, signo visible de su condición de caballero, y le tocaba los hombros con una espada, gesto que representaba su ingreso en la orden de caballería. Al monarca correspondía otorgar el escudo de armas, es decir, las insignias con las que el caballero sería reconocido a simple vista y que tenía derecho de portar en su armadura y su montura y de mostrar en sus dominios. La mayoría de las ocasiones el ritual terminaba con una celebración con música y abundante comida.

Los caballeros debían proteger a los más débiles, ayudar a hacer justicia (las novelas de caballería muestran una justicia ciertamente sangrienta), perseguir a los malhechores y participar en la guerra cuando eran llamados por su señor. En muchos casos se trataba de varones que no iban a heredar el señorío, pues éste se reservaba para el primogénito; en consecuencia, el oficio de las armas era una forma de adquirir su propio patrimonio y ganar el honor, la gloria y la fama que les permitiera desposar a una doncella perteneciente a una familia poderosa que aportase una dote significativa con la cual fundar su propia casa. El ejemplo paradigmático fue Guillermo el Mariscal, quien a principios del siglo XIII llegó a ser regente de Inglaterra. Muchos caballeros no sólo hicieron gala de sus dotes militares, sino también de la adquisición de una cultura letrada y de unas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

formas de comportamiento social que los distinguían de los otros sectores sociales. Es por ello que en la actualidad la palabra "caballero" sigue designando a una persona educada, culta, cortés, de buenas maneras y comportamiento honorable.

Dado que el ingreso en la orden de caballería implicaba aceptar unas determinadas normas, los caballeros debían respetar ciertas prohibiciones, como la de no atacar al campesinado, a las iglesias o a los miembros del estamento eclesiástico, no combatir en domingo y otros días de fiesta religiosa. De igual manera, en el combate contra otros caballeros se exigía pelear de forma honorable, es decir, debían evitar cualquier situación de ventaja (por ejemplo, si el oponente era derribado del caballo un caballero estaba obligado a descender de su montura) y se les conminaba a perdonar la vida de los caballeros que se rindiesen.

Desde la segunda mitad del siglo XI, y hasta mediados del XIII, se extiende la cuarta etapa en la evolución de la nobleza medieval europea. En este periodo puede constatarse la extinción de los linajes de época altomedieval y la fusión de aquellos surgidos en el siglo X con los caballeros. A esta época corresponde también la difusión de la ceremonia del homenaje entre el vasallo y su señor, así como la consolidación del sistema señorial.

A partir de la segunda mitad del siglo XIII, y hasta principios del XVI, es posible constatar el surgimiento de nuevos linajes nobiliarios como consecuencia del fortalecimiento del poder regio. Dado que los soberanos eran conscientes de que su poder residía en el apoyo que recibían de la nobleza, concedieron a familias secundarias o a servidores del palacio dignidades y mercedes para elevar su estatus, situándolos al frente de las fortalezas a partir de las cuales buscaban defender las fronteras y ejercer efectivamente su poder sobre el territorio. De este modo debilitaban a las antiguas familias que en muchas ocasiones habían protagonizado rebeliones abiertas en contra de la autoridad monárquica. Con el paso de las décadas, ya en la segunda mitad del siglo XV, los nuevos linajes se convertirían en actores políticos de primer orden. En el caso castellano, el ejemplo paradigmático es el de la familia Mendoza, la cual se encontraba al servicio de los monarcas desde finales del siglo XIV. Uno de sus descendientes, Antonio de Mendoza, sería nombrado primer virrey de la Nueva España en 1535.

A la crisis generada por la política real se sumó la crisis económica producida por el desarrollo del capitalismo. La mayoría

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de las familias nobiliarias no supo vislumbrar los cambios de su tiempo y pretendían seguir viviendo de las rentas que obtenían de sus dominios sin invertir la riqueza que poseían. Muchas de estas familias se empobrecieron y, como ya hemos contado, buscaron en matrimonios ventajosos con la naciente burguesía el remedio a su situación. De igual manera, asistimos al surgimiento de una nobleza de origen burgués, pues numerosos mercaderes y banqueros, además de optar por matrimonios con familias nobles, buscaron comprar títulos de nobleza como una manera de adquirir prestigio social y estatus. La Corona, escasa siempre de recursos, vio en la venta de títulos nobiliarios una forma de allegarse importantes sumas de dinero. Aunque muchas familias de abolengo veían con desdén a estos advenedizos, lo cierto es que la burguesía logró imponer sus gustos y sus preferencias, por lo que varios nobles se acabaron aburguesando, abandonaron sus castillos rurales y se trasladaron a la ciudad o a la Corte.

Otro factor que afectó a la nobleza a fines de la Edad Media fueron las transformaciones que conoció el arte de la guerra a lo largo de los siglos XIV y XV, como resultado del desarrollo de las armas de fuego, del surgimiento de ejércitos mercenarios que vendían sus servicios militares al mejor postor y de la constitución de ejércitos profesionales sufragados por la Corona. Si la nobleza había hecho de la actividad militar su principal función, los factores enunciados hicieron que gradualmente perdiera su razón de ser. A ello se sumó el hecho de que los ejércitos de mercenarios y los soldados profesionales no combatían con base en la ética caballeresca, y que el perfeccionamiento de cañones, mosquetes y arcabuces hicieron inoperantes las espadas, las cargas de caballería y el combate cuerpo a cuerpo.

El resultado final de la crisis fue la pérdida paulatina de las funciones políticas y militares de la nobleza, aunque siempre hubo linajes que participaron activamente en la vida política o se convirtieron en fieles servidores del monarca. De igual manera, los nobles conservaron su prestigio social y sus privilegios y se integraron a la corte real, donde mantuvieron funciones honoríficas o de representación sirviendo como embajadores de su soberano ante otras cortes reales.

En este punto es importante señalar que la Corte de finales de la Edad Media fue el espacio político, social y simbólico del poder articulado en torno a la centralidad del monarca y en el que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

estaban representados los grandes linajes que conformaban el reino. Es por ello que la corte fue un aparato estatal-administrativo en el que se desarrollaron nuevos códigos de comportamiento social y de conducta, y en el que la representación, el ceremonial y el estatus social tenían una gran importancia.

La vida cotidiana y la formación de la nobleza estaban marcadas por el sexo con el que nacían sus miembros. Las mujeres permanecían en el gineceo al cuidado de sus madres, tías y abuelas aprendiendo a tejer, cantar, bailar y en no pocos casos, sobre todo durante la baja Edad Media, a leer y escribir. A partir de los quince años alcanzaban la mayoría de edad, por lo que se les disponía para el matrimonio en función de los intereses y necesidades familiares. El matrimonio convertía a las doncellas en señoras de su casa, con las responsabilidades inherentes a la administración de sus estados y dominios, particularmente en ausencia del marido. La crianza de sus hijos, las devociones espirituales, el mecenazgo religioso y artístico y el tratamiento epistolar con otras mujeres (madres, hermanas, primas, tías) ocupaban gran parte de su tiempo. Los varones, por su parte, permanecían al lado de su madre hasta los siete años, momento en que se desplazaban con su tío materno o un pariente cercano para iniciarse en el oficio de las armas, primero como pajes, luego como escuderos y, finalmente, como caballeros. Con quince años, o incluso menos, los muchachos podían participar en la guerra y se encontraban en condición de contraer matrimonio y de establecer su propia casa. Unas y otros eran educados en la mentalidad y los valores propios de la nobleza y, en particular, en aquellas formas de cortesía y trato social que los distinguían como miembros de ese sector privilegiado.

Hablar de la alimentación desde la perspectiva histórica permite estudiar los sistemas productivos de los bienes consumidos, los circuitos de distribución, los mecanismos de conservación de los alimentos, el funcionamiento de los mercados y las prácticas culturales que derivan de la ingesta alimentaria y que se convierten en signos de identidad y pertenencia a una colectividad determinada. No hay espacio para tanto en estas páginas. Basta decir que, dado que la nobleza recibía los productos agropecuarios que generaban sus dominios, la dieta nobiliaria era rica en proteína animal, en particular la que procedía de la caza (ciervos, jabalíes, conejos, perdices), la pesca (trucha, salmón) y la crianza (vacas,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

gallinas, ovejas, patos). Los panes blancos elaborados con trigo eran símbolo de estatus y distinción nobiliaria, aunque no dejaban de consumir panes de centeno y avena. Las comidas se acompañaban con vino procedente de los propios viñedos o cerveza elaborada en los talleres particulares. La calidad de las bebidas, en particular del vino, era también un símbolo de estatus. Manzanas, peras, uvas, ciruelas, zarzamoras, cerezas, fresas y miel, endulzaban y complementaban la dieta nobiliaria.

Fiestas, banquetes, bailes, paseos por el bosque y la recitación de poemas o la ejecución musical llenaban los muchos momentos de ocio que poseía la nobleza. Los torneos, por su parte, se popularizaron a partir del siglo XI como una manera de que los guerreros se ejercitaran en tiempos de paz. En ellos, grupos de caballeros o caballeros solitarios combatían para hacerse con el trofeo, ganar riquezas, fama, gloria y prestigio social. Aunque no se pretendía matar al oponente, muchos caballeros (incluso monarcas) perdieron la vida participando en estas justas. Los torneos eran convocados por reyes o grandes señores, y a ellos asistía la aristocracia local, por lo que se convertían también en un espacio de socialización privilegiado y una oportunidad para forjar alianzas matrimoniales. El boato con el que se celebraban los torneos los convertía en un auténtico espectáculo en el que se reproducía el orden estamental de la sociedad medieval y de la modernidad temprana.

El clero, por su parte, en tanto estamento, tuvo un rol de primer orden dentro de la sociedad medieval. Definidos como aquellos encargados de rezar por la comunidad de fieles, las personas consagradas a la vida religiosa tenían una importante función mediadora entre Dios y los hombres. Para poder desarrollar cabalmente esta tarea, debían renunciar a una vida como laicos, siendo el signo más visible la imposición del voto de castidad. El clero regular tuvo siempre una rama masculina y una femenina, lo que demuestra que la función mediadora no era exclusiva de los varones y que los monasterios femeninos y sus abadesas tuvieron una gran importancia dentro de la sociedad medieval. La oración era el principal mecanismo de mediación y contacto con la divinidad. A ella se sumaban la celebración cotidiana de la misma mediante una liturgia perfectamente regulada que materializaba el mensaje de salvación, la recitación o canto de los salmos durante las diferentes horas canónicas, la meditación a partir

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

del mensaje de los textos sagrados y la práctica de la penitencia y la mortificación (ayunos, vigilias, laceraciones, etcétera.). Las horas canónicas, es decir, los momentos de oración comunitaria, marcaban el paso del tiempo tanto al interior de la comunidad monástica como en los campos.

La vida monacal era poco cambiante, pues todos los días se repetía la misma rutina. Las actividades cotidianas estaban reguladas por la luz diurna, y los tiempos de oración y el silencio se imponían como una manera de evitar los pensamientos y las conversaciones superfluas. A esto se añadía el hecho de que, para evitar los deleites y el placer gastronómico, la alimentación monástica era frugal y consistía en pescado, verduras, legumbres y, en menor medida, carnes rojas, salvo en cuaresma, cuando se imponía el ayuno. Agua, vino y cerveza acompañaban los alimentos, y algunos monasterios, sobre todo del norte de Europa, se especializaron en la elaboración de estas dos últimas bebidas. La dieta se completaba con frutos del bosque y pan de centeno o trigo.

Vista desde nuestro tiempo acelerado y siempre cambiante, la vida monástica podría parecer aburrida y monótona, pero para los hombres y mujeres consagrados al servicio y oficio divino la repetición de la rutina era el signo visible del orden del mundo y del orden divino, de las certezas indubitables expresadas en el Evangelio y, sobre todo, de la promesa de la salvación, pues el monasterio se concebía como una prefiguración de la Jerusalén celeste descrita por san Agustín, y el claustro era así mismo una prefiguración del paraíso en el que se unían la historia profana y la historia sagrada, el tiempo de la gentilidad y el tiempo de la salvación (*salus*). A semejanza de los castillos, las abadías se concebían también como una fortaleza frente a los ataques del Maligno, y los monjes se veían a sí mismos como una legión que con las armas de la fe, la oración y el conocimiento de lo sagrado se enfrentaban cotidianamente a las tentaciones y a los males del mundo.

El conocimiento de lo sagrado implicaba necesariamente una capacidad lecto-escritora y una formación teológica. Los jóvenes más brillantes, independientemente de su procedencia social, lo hemos dicho ya, aprendían griego y latín, se formaban en el arte de la escritura perfeccionando su caligrafía y dedicaban largas jornadas a leer y memorizar la Biblia y a conocer las formulaciones de los Padres de la Iglesia que sustentaban y aclaraban el

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 13. *Scriptorium* medieval. British Library, Londres. MS Royal 14 E III, f. 6 v. Norte de Francia. Primer cuarto del siglo XIV.

mensaje evangélico. En no pocos casos, monjes anónimos o autores conocidos, como Raúl Glaber (c. 1048), escribieron *Historias* o anales, dejando vívido testimonio de su tiempo.

La preparación de los pergaminos sobre los que se escribía llevaba mucho tiempo, pues la piel de vacas y terneros debía ser tratada previamente, eliminando la pelambre y las imperfecciones, puliéndola con piedra para alisarla y estirándola para que el cálamo se deslizara con suavidad. Las tintas con las que se escribía o se iluminaban los códices se elaboraban a partir de minerales, tierras, plantas y animales. El oro y el lapislázuli eran los elementos más valorados y su manejo demandaba precisión técnica. Esta actividad intelectual pronto se pensó como superior al trabajo manual que hacían otros hermanos encargados de la huerta, los talleres, las cocinas o las granjas, generándose de hecho una división al interior de la comunidad monástica a pesar del mensaje de igualdad contenido en la regla benedictina.

No menos importante que la función espiritual e intelectual del clero regular era su función social. Conforme se consolidó el

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sistema señorial, los hijos e hijas de la nobleza que no habrían de heredar el señorío o que no tenían la fortuna de encontrar cónyuge hallaron en el monasterio un espacio social en el cual llevar una vida decorosa y holgada. En muchos casos, dado que el monasterio había sido fundado por algún antecesor de la dinastía, los jóvenes tenían más o menos garantizado el acceso a la dignidad abacial, asegurando así la influencia de la familia sobre la comunidad monástica y la riqueza que generaba.

La evolución del clero regular conoció distintas etapas. La primera de ellas se extiende entre el segundo tercio del siglo VI y los primeros años del X, periodo en el que surgió y se consolidó el monacato benedictino. La segunda etapa sería la que se extiende entre el siglo X y la primera mitad del XI, cuando la congregación de Cluny tuvo una enorme influencia a lo largo y ancho del continente europeo. La tercera fase se extiende entre el último tercio del siglo XI y finales del XII, cuando surgieron nuevas órdenes monásticas, como la de los cartujos, fundada por san Bruno (1084), cuyos signos distintivos eran el silencio absoluto y la austeridad; la del Císter, creada por Roberto de Molesmes (1098) como una reforma que se inclinaba por la simpleza y la sencillez frente la ostentación benedictina en general y cluniacense en particular; finalmente, la de los canónigos premostratenses, fundada por Norberto de Xanten (1120) para acoger a los canónigos regulares siguiendo la regla de san Agustín.

Mención especial merecen las órdenes militares, pues eran la fusión de los ideales de la caballería con los de la vida religiosa en el marco de las cruzadas. Hubo dos grandes órdenes religiosas internacionales, la de los Pobres Caballeros de Cristo del Templo de Salomón (templarios), fundada por Hugo de Payens (1119) con el fin de proteger a los peregrinos que visitaban Jerusalén, y la Orden de los caballeros de san Juan del Hospital de Jerusalén (1099), destinada originalmente a acoger a los peregrinos enfermos. En el caso particular de la península ibérica, donde los cristianos tenían una amplia frontera con el mundo musulmán, se constituyeron las órdenes de Alcántara (1156), Calatrava (1158), Avis (1166) y Santiago (1170).

Las órdenes militares se nutrieron de las formulaciones teológicas de Bernardo de Claraval (1090-1153), un monje cisterciense y eminente teólogo que había predicado la segunda cruzada y quien en su obra *En alabanza de la nueva milicia* (1130) había

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

equiparado a los caballeros templarios con una milicia celestial. De esta manera, la contradicción de hombres de religión que empuñaban las armas quedaba resuelta: combatían en nombre de Cristo para proteger a su Iglesia y reestablecer la paz.

La última etapa se extiende entre principios del siglo XIII y el siglo XV y está marcada sin duda por el surgimiento de las órdenes mendicantes. A diferencia de las órdenes monásticas que subsistían gracias a la riqueza que generaban en sus dominios, las órdenes mendicantes, como señala su nombre, vivían de la mendicidad, es decir, de la limosna, llevando a veces hasta el extremo el ideal de la pobreza evangélica. Aunque más adelante abordaremos con mayor detenimiento su fundación, puede señalarse desde ahora que las órdenes más importantes fueron las de los frailes Menores o franciscanos, fundada por Francisco de Asís en 1209, y la de Predicadores o dominicos, instituida por Domingo de Guzmán en 1216.

Por lo que respecta al clero secular, es decir, aquel que conformaba la estructura episcopal, podría decirse en primer lugar que quienes ocupaban las dignidades más importantes también eran miembros de familias nobles que, gracias a su condición social, podían adquirir la formación necesaria para desempeñar aquellos cargos.

El signo del poder episcopal era la catedral, pues era la sede de la *potestas* espiritual. Los obispos eran nombrados por el papa y ejercían una jurisdicción señorial en el marco de su diócesis. Ello se traducía en el cobro del diezmo (diez por ciento de la producción agropecuaria) y en la administración económica y espiritual de las parroquias urbanas y rurales que conformaban la diócesis, por lo que los obispos dedicaban buena parte del año a las visitas pastorales. De igual manera, al ser la casa de Dios, que era cabeza de las demás iglesias de la diócesis, la catedral poseía una función litúrgica y sacramental de primer orden, de tal suerte que la misa se celebraba con todo el boato posible. Cada catedral poseía una escuela donde se enseñaba el *Trivium* y el *Quadrivium* y un coro que acompañaba las distintas celebraciones. Para su gobierno, la catedral contaba con una estructura jerarquizada a cuyo frente estaban el obispo y el cabildo, seguidos del deán, el arce deán, los canónigos, el chantre o maestro del coro, el portero y el limosnero. Del obispo dependían los párrocos que administraban las parroquias urbanas o rurales a las que se les destinaba.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Otra imagen que asociamos comúnmente con la Edad Media es la de las catedrales góticas. Debe señalarse que los términos "románico" y "gótico" son dos vocablos acuñados en el siglo XIX para hacer referencia a los estilos arquitectónicos preponderantes en la Edad Media. El vocablo "románico" se aplica a los edificios religiosos construidos entre los siglos X y XII caracterizados por tener poca altura, muros anchos, columnas gruesas al interior de la nave, empleo del arco de medio punto y poca iluminación. Se trata de una palabra peyorativa, pues originalmente hacía referencia a un estilo que pretendía reproducir, sin éxito, los modelos romanos. El término "gótico", por su parte, se emplea para designar a los edificios laicos y religiosos caracterizados por su gran altura, la utilización del arco ojival, el empleo de grandes vitrales en sustitución de los gruesos muros de piedra y, en fin, la edificación de poderosos contrafuertes laterales en los que descansa el peso de la construcción.

El sistema constructivo que hoy conocemos como "gótico" fue ideado por el abad Suger de Saint-Denis (c. 1081-1151), quien consideraba que los objetos de lujo debían servir para acoger los elementos más valiosos durante la función litúrgica como el vino y la hostia consagrada que representaban la sangre y el cuerpo de Cristo. Suger también elaboró una teología de la luz que consideraba que el rayo de luz no sólo era una manifestación divina que recordaba el dicho de Jesús "yo soy la luz del mundo" (*ego sum lux mundi*) y a la formulación del credo niceno que señalaba que Dios era, precisamente, "luz de luz", sino una forma de llegar a lo invisible (Dios) a través de lo visible (la luz). El edificio iluminado de manera particular por los vidrios de colores que descomponían el rayo de luz se convertía así en un auténtico relicario de luz que guardaba lo más sagrado para el cristianismo: el cuerpo y la sangre de Cristo.

Muy pronto surgieron en Francia otras edificaciones en estilo "gótico", como las catedrales de Chartres y de París, y rápidamente esta corriente se difundió por toda Europa occidental. La renovación de las iglesias y catedrales en estilo "gótico" a partir del siglo XII sólo fue posible gracias a la pujanza y la riqueza del mundo urbano, como tendremos ocasión de explicar más adelante. El auge constructor en el nuevo estilo no impidió que, sobre todo en los espacios rurales, se continuaran edificando iglesias de formas más sobrias hasta bien entrado el siglo XV.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El último grupo del que hablaremos es el campesinado, el cual representaba entre el ochenta y noventa por ciento de la población europea durante el medievo. Se trata de un sector que dejó pocas huellas escritas y que sólo conocemos gracias a lo que los señores (laicos o eclesiásticos) decían de él a través de crónicas o fuentes legislativas y judiciales, razón por la cual la arqueología ha resultado tan útil para mejorar nuestros conocimientos acerca del estamento sobre el que pesaba el sostenimiento del orden señorial.

La primera premisa que puede asentarse es que no existía "el" campesino, es decir, no puede establecerse un único modelo de trabajador rural. El campesino medieval se concibió en función de su pertenencia a una colectividad de la cual dependía su supervivencia. Es por ello que en la actualidad los especialistas prefieren hablar de "comunidades campesinas", "comunidades rurales" o "comunidades de aldea".

Son diversos los factores que incidieron en la conformación de diversas realidades campesinas, tales como las condiciones geográficas, el origen histórico, la condición jurídica, los regímenes de tenencia de la tierra o las formas de poblamiento.

Por condiciones geográficas nos referimos a la diversidad de climas (mediterráneo, oceánico, continental), la variedad orográfica (valles, montes, montañas) y la tipología de los suelos. De estos factores dependían tanto el tipo de productos cultivados (trigo, vid y olivo en la cuenca mediterránea; centeno, avena, cebada y vid en la Europa del norte) como el volumen de las cosechas y los animales, vegetales y frutos que podían consumirse para completar la dieta.

Por lo que respecta al origen histórico, pueden señalarse al menos tres modelos: el de las villas romanas que se desarrollaron entre los siglos II y V en el marco de la crisis del mundo romano y que se mantuvieron activas a lo largo de la alta Edad Media; el de las villas nuevas fundadas entre los siglos VI y XII como resultado de la colonización de espacios naturales hasta entonces deshabitados, y, finalmente, el de las villas señoriales constituidas a partir del siglo X como consecuencia de la articulación del espacio rural en señoríos y la oferta de protección por parte del señor a las comunidades campesinas a cambio de su trabajo y de parte de las cosechas.

Por lo que respecta a los regímenes jurídicos y de propiedad, existían dos grandes categorías. La primera incluía a los siervos,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que conformaban a la mayor parte de la población campesina, se encontraba bajo la jurisdicción de un señor (laico o eclesiástico) y no podía abandonar el señorío al que estaba adscrito. La segunda incluía a las personas libres y que podían ser, o no, propietarias de una parcela de tierra. Dentro de esta última categoría existían a su vez cinco grupos.

El primero de ellos era el de los campesinos alodiales, es decir, aquellos que poseían una pequeña propiedad (alodio) reconocida por la autoridad constituida. El segundo grupo lo integraban los colonos que, bien por iniciativa propia, o bien incentivados por el monarca mediante la entrega de tierras y exención de impuestos por un tiempo determinado, ponían en valor diversas tierras hasta entonces incultas. Quienes por iniciativa propia fundaban una población, por lo general, pasado un tiempo, recibían el reconocimiento de su propiedad mediante las figuras jurídicas de la presura y la *aprisio*; quienes lo hacían a instancias del monarca, lo hacían atraídos por documentos conocidos como "cartas puebla" o cartas de "población y franquicia" cuyo contenido era pregonado por oficiales del rey. El nombre de la ciudad de Puebla de los Ángeles obedece a esta figura de poblamiento medieval que se proyectó sobre el territorio novohispano. El tercer grupo lo conformaban los jornaleros, es decir, aquellos campesinos que, sobre todo a partir de los siglos XIV y XV, en el marco de una economía cada vez más monetarizada, percibían un salario por cada jornada de trabajo. El cuarto grupo lo integraban los medieros, campesinos que se asociaban para explotar la tierra de manera más eficaz en la que el dueño de tierras cedía a otro campesino un área de cultivo para que éste la explotase garantizando que cada uno recibiría la mitad de la cosecha. El quinto grupo, ciertamente minoritario, era el de los rentistas, es decir, campesinos que habían logrado acumular una cantidad importante de tierras mediante la herencia, donación o compraventa y que vivían de sus rentas ostentando cierto poder económico frente a las masas campesinas. Algunos de ellos conseguirían algún título nobiliario menor, como el "hidalgo" en el caso castellano.

En cuanto a las formas de poblamiento, se han determinado dos, el disperso y el concentrado. El poblamiento disperso hace referencia a comunidades campesinas cuyas casas se encontraban, como indica su nombre, dispersas por la comarca, salpicando los espacios productivos, no obstante que se vinculaban

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

por una red de caminos que facilitaban el auxilio mutuo. Por el contrario, el poblamiento concentrado hace referencia a comunidades campesinas cuyas casas se localizaban en un espacio determinado rodeadas de los campos de cultivo. Este segundo tipo de poblamiento, desarrollado a lo largo de la plena y la baja Edad Media, fue el que dio lugar a la mayoría de las actuales poblaciones europeas localizadas en el interior de los territorios.

Mas allá de estas variantes, las comunidades de aldea presentan rasgos comunes a lo largo de los siglos medievales. Ante todo, eran comunidades autosuficientes en las que estaba asegurada la subsistencia del grupo gracias a la producción agropecuaria y a los mecanismos de distribución del trabajo. No debe idealizarse la vida del campesinado, pues ciertamente era dura y estaba sometida a las contingencias climáticas (tormentas, sequías, inundaciones), a la violencia y a la presión ejercida por los señores. Sin embargo, los campesinos al menos tenían un mínimo de alimento con el cual sobrevivir.

De igual forma, se trataba de comunidades en las que existían sólidos vínculos sociales que se expresaban mediante solidaridades diversas: el parentesco y la conformación de familias extensas; el padrinazgo, que era a la vez un vínculo espiritual y práctico por medio del cual un varón o una mujer ahijaban a los hijos que quedaban huérfanos, y, finalmente, los vínculos jurídicos sustentados en la condición de vecino y en la vecindad y que implicaban la participación en las tareas comunales y el auxilio a los miembros de la comunidad. Para dirimir sus diferencias y tratar los asuntos de gravedad, la comunidad campesina se constituía en asamblea comunal que se reunía los domingos en los atrios de las iglesias parroquiales. En estas asambleas se elegían a los jefes y auxiliares que debían velar por la seguridad, el orden y el abastecimiento.

Las comunidades campesinas estaban conformadas por diversas familias nucleares constituidas por los padres y dos o tres hijos, a quienes podían sumarse los abuelos o algún tío o tía. Es sabido que las familias campesinas tenían muchos hijos, pero la falta de conocimientos médicos y de recursos, la malnutrición, las enfermedades y la violencia hacían que muchos de ellos murieran a temprana edad. La familia nuclear cohabitaba en el espacio doméstico y no existía la noción de privacidad. En el marco jurídico entonces vigente se daba la circunstancia de que la familia

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

campesina era tenente de la tierra sobre la que se asentaba su casa, es decir que, aunque era propiedad del señor, la edificación y sus enseres pertenecían a la familia. Todos sus miembros estaban obligados a participar en las labores de siembra y cosecha y en la cría de los animales de los que eran propietarios. Estas circunstancias han llevado a algunos investigadores a definir a la familia campesina del medievo como una "unidad de herencia y trabajo", o bien como una "comunidad de posesión y propiedad basada en las actividades agrarias".

Las comunidades de aldea eran sociedades patriarcales en las que las mujeres estaban subordinadas a los varones (padres, hermanos, esposos), pero donde gozaban de cierta capacidad jurídica, pues existen numerosos documentos, particularmente en los condados catalanes, que dan cuenta de su capacidad para testar, heredar y ejecutar operaciones de compraventa. Ante la ausencia de un varón, eran las mujeres las encargadas de administrar las fincas y entregar al señor las cargas correspondientes. Conforme se desarrolló el mundo urbano, es posible constatar la presencia cada vez más acentuada de mujeres procedentes del campo asentadas en las ciudades trabajando como criadas, prostitutas o vendedoras en los mercados locales.

Frente a las condiciones de explotación de los agricultores, la medievalista argentina Reyna Pastor documentó las diferentes formas de lucha y resistencia campesinas entre los siglos X y XIII. Según esta autora, existían dos formas principales de resistencia: las silenciosas y las explosivas. Dentro de las primeras cabe mencionar el trabajo mal hecho, el robo de bienes o de la producción agrícola, la escapada a la ciudad, donde al cabo de un año y un día se convertían en personas libres, la huida al bosque, como cuenta la leyenda de Robin Hood, o bien el traslado a otro señorío, donde podría obtener condiciones más ventajosas. Dentro de las segundas deben considerarse el abandono masivo del señorío, como ocurrió durante el episodio de la llamada "cruzada de los pobres", el incendio o saqueo del castillo, la iglesia o la abadía de la cual dependían y, finalmente, la rebelión armada, como ocurrió en Francia con los movimientos campesinos que tuvieron lugar en el siglo XIV y que fueron conocidos como "la *jacquerie*" (de Jacques, típico nombre de campo) o los *sans coulottes* ("los descalzonados").

La vida cotidiana en el mundo rural medieval estaba marcada por el ciclo agrícola anual y las estaciones del año: durante la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 14. Calendario agrícola. Panteón real. Colegiata de San Isidoro de León, León, España, c. 1100.

primavera tenía lugar la preparación de los campos de cultivo; entre junio y agosto se realizaba la cosecha; en septiembre y octubre tenía lugar la vendimia; el 11 de noviembre, día de San Martín, se llevaba a cabo la matanza del cerdo como una forma de prepararse para el invierno; finalmente, entre diciembre y febrero, cuando los campos se cubrían de nieve, los agricultores arreglaban sus herramientas de trabajo, elaboraban y remendaban su ropa y calzado, reparaban la casa, hacían acopio de víveres y leña para soportar los rigores del inverno y, seguramente, contaban múltiples historias al calor del fuego.

Muchos de los cuentos rurales de la Edad Media han llegado hasta nosotros gracias a la recuperación hecha por los hermanos Jacobo y Guillermo Grimm en su recopilación de *Cuentos de la infancia y el hogar* (1812-1815). Entre ellos se encuentran "Hansel y Gretel", "Pulgarcito", "La bella durmiente", "Blancanieves", "La cenicienta" y "Rapunzel", entre otros. Las versiones originales, muy alejadas de aquellas edulcoradas y moralistas reproducidas por Disney, dan cuenta de unas circunstancias muy difíciles, donde el hambre, la explotación de mujeres y niños y las múltiples formas de violencia eran una constante. Frente a esta realidad adversa, los campesinos medievales eran capaces de imaginar un reino como el de Jauja, donde primaba la abundancia y la riqueza, y de soñar con un más allá en el que, conforme a la promesa evangélica, serían colmados y reconfortados.

Los trabajadores agrícolas laboraban en tres tipos de parcelas distintas: las que eran propiedad del señor y cuyas cosechas iban

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

directamente al castillo; las que correspondían a la familia para su subsistencia (mansos) y, en fin, las tierras comunales de las que se obtenía la reserva del grano para el invierno y hacer frente a diversas adversidades. Las labores agrícolas estaban marcadas por las horas de luz, por lo que las jornadas empezaban de madrugada y terminaban con la puesta del sol. Tanto la preparación del terreno como la siembra y la recolección se hacían a mano con la ayuda de instrumentos de madera, lo que se traducía en una baja producción. Como veremos en el siguiente apartado, la invención del arado con vertedera de hierro tirado por bueyes y la difusión de herramientas con puntas de metal a finales del siglo IX facilitaron el trabajo campesino, lo que se tradujo en un aumento de la producción. A pesar de estas mejoras tecnológicas, la esperanza de vida del campesinado rondaba los cuarenta años.

El hábitat rural estaba constituido por una casa habitación de dos niveles. En la planta baja se hallaban el fuego, la chimenea, la mesa para la comida y los enseres de la cocina; la planta alta servía de dormitorio para los miembros de la familia. La arqueología ha puesto de relieve las mejoras constructivas operadas entre la alta y la plena Edad Media, pues, si bien durante la primera etapa las casas eran de madera y se apoyaban en pilotes del mismo material, a partir del siglo X comenzaron a tener cimentación y a construirse en piedra, aunque conservaron los pisos de tierra y los techos de paja o teja. Durante la noche, la iluminación del interior de la vivienda se realizaba con teas, velas o grasa animal procedente de cerdos, conejos o jabalíes, por lo que los aromas no serían muy agradables a nuestro olfato. La propiedad, cercada en muchas ocasiones por una valla, solía estar conformada, además, por un huerto, un granero, corrales para aves (gallinas, patos, gansos) y otros animales de consumo mediato (cerdos, ovejas, cabras), establos y un retrete. A partir de la baja Edad Media, algunos campesinos comenzaron a construir sus propios hornos.

Frente a lo que podría esperarse, la dieta de las personas del campo era rica y variada. La proteína animal estaba garantizada gracias al consumo de cerdo (jamón, tocino, chorizo), cordero, conejo, gallina y caracoles y productos lácteos, a la que se sumaban cereales como el centeno o la avena y, en menor medida, el trigo. Leguminosas como las judías, las lentejas y los chícharos acompañaban a los nabos, zanahorias, cebollas, berenjenas, betabel, repollos y distintas variedades de hongos comestibles (champiñones,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

setas, níscalos). En las zonas costeras y fluviales, el pescado fresco o saldo era de consumo habitual. Moras, cerezas, fresas, manzanas, uvas o peras se utilizaban para elaborar mermeladas y compotas, en tanto que la miel se utilizaba como endulzante. Los agricultores también bebían cerveza y vino, aunque de calidad menor a la que consumían los otros estamentos de la sociedad. Dos bebidas alcohólicas muy populares entre los trabajadores agrícolas fueron la sidra y el hidromiel, resultado este último de la fermentación de la miel de abeja. Es curioso constatar que en nuestros días aún consumimos platos procedentes de la cocina campesina medieval, tales como la sopa de cebolla, la fabada (judías con chorizo), el jamón o las mermeladas y compotas.

A las condiciones de vida material y la alimentación de las comunidades campesinas pueden añadirse otros elementos, como su percepción y cómputo del tiempo. Los agricultores eran analfabetos y carecían, en consecuencia, de una cultura letrada. Sin embargo, los ritmos impuestos por las actividades económicas y las festividades religiosas permitieron a los trabajadores agrarios insertarse en el orden general del tiempo. Así, por ejemplo, la salida al mercado semanal que se desarrollaba en las localidades mayores o la visita a artesanos especializados, como los herreros y carpinteros, rompían con la monotonía de la vida de la aldea, lo mismo que la misa dominical. El calendario litúrgico, por su parte, obligaba a toda la comunidad a participar en la cuaresma, la Semana Santa, la Pascua y las grandes fiestas universales de la Iglesia que, al coincidir con los ciclos agrícolas, eran también celebraciones de naturaleza propiciatoria, como la Candelaria (2 de febrero), que anunciaba el inicio del fin del invierno, o San Juan (24 de junio), que marcaba el inicio del verano y de la recolección. A estas fiestas universales se unían las fiestas patronales regionales o locales en las que, como hoy en día ocurre en muchos lugares de España y Latinoamérica, asistía toda la comunidad.

Dado que el campesinado constituía la mayor parte de la *ecclesia*, la parroquia se convirtió a partir del siglo XI en el eje articulador de las comunidades de aldea. De esta suerte, el término "parroquia", de origen romano, tiene dos acepciones: por una parte, hace referencia al territorio bajo la jurisdicción de un párroco que cobra el diezmo y administra los sacramentos; por el otro, hace alusión al edificio religioso erigido en el centro de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la comunidad campesina que era a la vez lugar de oración y centro de referencia comunitario. Como las comunidades de aldea fueron articuladas en el marco de la parroquia, el medievalista Michel Lawers acuñó el término *inneclesiamento* para hacer referencia al proceso de articulación de los espacios rurales y encuadramiento campesino mediante la constitución de parroquias.

La iglesia parroquial tenía una gran relevancia en la vida de las comunidades agrícolas, por lo que es necesario detenernos un momento para reconstituir sus significados. La iglesia era ante todo un lugar sagrado, por lo que se edificaba en piedra. En todos los casos, la erección de un nuevo templo estaba presidida por un acta de fundación y, cuando estaba lista para los servicios religiosos, era consagrada por el obispo, quien otorgaba un acta de consagración y dedicación. Así constituida, la iglesia, que era la casa de Dios y en la cual se celebraba el sacrificio ritual del cordero en la misa dominical, se convertía en un espacio de contacto con lo sagrado y en la representación esquemática del mundo, pues la planta en forma de cruz latina simbolizaba los cuatro puntos cardinales cuyo eje o *axis mundi* era el altar. Este espacio sagrado era el corazón de la comunidad y el sitio sacramental por definición, pues en él tenían lugar los sacramentos que marcaba la trayectoria vital de una persona: bautismo, comunión, matrimonio y enterramiento.

Mención especial merece el matrimonio campesino, pues de ser una promesa entre dos personas que decidían compartir su vida (una especie de "unión libre" en términos actuales) y que podía ofrecerse en cualquier lugar, se convirtió a partir del siglo XI, como consecuencia de la imposición de los valores de la Iglesia al conjunto de la sociedad, en un acto jurídico y litúrgico que debía desarrollarse al interior de la iglesia en presencia de testigos y siguiendo, como queda dicho, la ceremonia del homenaje. Huelga decir que, para la Iglesia, el matrimonio tenía una función reproductiva y de control social y económico, pues permitía mantener unidos los escasos patrimonios y transmitirlos de generación en generación.

La iglesia parroquial era el centro de la festividad religiosa local y el espacio que custodiaba la memoria colectiva de la comunidad, dado que en su cementerio se enterraba a los difuntos generación tras generación. Aunado a ello, el templo servía como centro de reunión de la comunidad, y en él se daban los anuncios

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

comunitarios que conocemos como "anuncios parroquiales. También era un lugar de refugio ante los peligros (tormentas, nevadas, ataques) y centro de referencia geográfico, puesto que el campanario se divisaba desde la lejanía. Las campanas de la iglesia señalaban, como hoy en día, el paso del tiempo, un tiempo sagrado por definición, pero que condicionaba las actividades agropecuarias. La iglesia era, finalmente, el sitio donde se recolectaba el diezmo, lo que lo convertía en una unidad administrativa y una extensión del poder episcopal.

La construcción del poder real

Una de las imágenes que mejor evoca la Edad Media en nuestros días es la de reyes y reinas sentados en su trono vestidos con llamativas túnicas y portando coronas de oro, o bien, dirigiendo a sus ejércitos hacia la batalla con la espada desenvainada. Estas imágenes se han popularizado desde el siglo XVI gracias a las obras de teatro de William Shakespeare, a la literatura del siglo XIX, a las grandes producciones cinematográficas del siglo XX y a las series televisivas de nuestro tiempo. Si estas dos formas de representar al monarca han tenido tanta fortuna es porque las imágenes del rey justiciero y el rey victorioso encarnan las funciones más importantes que tenía el monarca en la Edad Media: impartir justicia y establecer la paz, incluso a través de las armas.

La realeza alto medieval estuvo conformada por los miembros de las familias más importantes de los grupos germánicos que penetraron en el imperio romano, quienes fundamentaron su poder en sus atributos físicos, su liderazgo y su capacidad militar, apropiándose, al mismo tiempo, de los símbolos del poder del imperio romano.

Durante el periodo carolingio hubo un notable esfuerzo por dotar a la realeza de un prestigio que reforzara su autoridad y su poder. Ello se logró mediante la sacralización de la figura del monarca a través de la ceremonia de la unción y de su coronación por parte del papa. También se crearon una serie de mecanismos de gobierno que significaron un intento por recuperar las funciones públicas: impartición de justicia, fiscalidad, administración, y defensa de las fronteras.

Sin embargo, entre la segunda mitad del siglo IX y los años finales del siglo X, la apropiación de las funciones públicas y la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

acumulación de tierras por parte de la aristocracia hicieron que la nobleza adquiriera un gran poder económico, político y militar. Ello se tradujo en un debilitamiento de la autoridad real y en el auge de la violencia señorial, que expresaba de esta manera su poder.

El paulatino fortalecimiento del poder monárquico desarrollado a partir del siglo XI significó la recuperación de las funciones públicas por parte del Estado y la concentración de los mecanismos de la gobernanza en un aparato de gobierno presidido por el monarca. Dicho proceso llegaría a su culmen en el siglo XVII, cuando el rey de Francia, Luis XIV, reunió a los nobles del reino en la corte del palacio de Versalles y administró sus estados de manera personal. La tradición ha atribuido al soberano francés la frase "el Estado soy yo", la cual, aunque probablemente es apócrifa, refleja claramente las aspiraciones de los monarcas europeos de la Edad Media y la modernidad.

Es necesario aclarar en este punto la diferencia entre los términos "reino", "corona", "imperio", "monarquía", "rey" y "soberano", pues, aunque están íntimamente relacionados, no son lo mismo. Un reino (*regnum*) es un conjunto de provincias gobernadas por un rey que ejerce su jurisdicción, al menos teóricamente, sobre cada una de las provincias y poblaciones que constituyen el reino.

La corona es el ornamento honorífico que portan en la cabeza las personas como signo distintivo de su autoridad, poder y dignidad. Mediante una asociación que toma el significante por el significado, el término Corona se emplea para designar al conjunto de dos o más reinos o estados que conservan sus estructuras internas pero que dependen de un soberano común que los transmite a sus herederos, como ocurre actualmente con la Corona británica. La conjunción de diversos reinos y/o Coronas conforman un imperio. Dado que el rey o la reina eran los portadores de la corona, se asumió que éstos encarnaban la Corona, es decir, al Estado, puesto que presidían todas las instituciones y órganos de gobierno del reino.

La monarquía, por su parte, es el sistema de gobierno imperante en los reinos; como su nombre indica (*monos* = uno; *arjé* = gobierno), se trata de estructuras políticas encabezadas por una persona que detenta poderes legislativos, judiciales y ejecutivos. En ocasiones, el término monarquía es equivalente al de imperio, pues

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

hace referencia a la unión de dos o más Coronas bajo un soberano común, como ocurrió con la Monarquía hispánica a partir del siglo XVI.

El rey (*rex/regis*) o monarca es la cabeza del reino y el que rige (*regere*) un territorio por derecho propio. En la Edad Media se podía acceder a la condición real por herencia, conquista o elección de los nobles. El soberano es aquella persona que no está sujeta a ninguna otra jurisdicción ni potestad. Dado que el rey se desempeña como monarca y es soberano, los tres términos se emplean como sinónimos.

Las personas que se convertían en reyes accedían a una condición particular, la realeza, que los distinguía no sólo de los siervos, sino también del resto de los nobles que conformaban las aristocracias laicas y eclesiásticas. El concepto de realeza está íntimamente ligado a la legitimación de la autoridad regia y a la idea de sacralidad que rodeaba la persona del monarca, vinculándolo con lo sagrado. La naturaleza sagrada del rey lo convertía en representante (vicario) de Dios en la tierra y le confería la tarea fundamental de guiar al pueblo hacia la salvación (*salus*) y garantizar la paz del reino, tanto interna como externa. Ello explica que la función más importante del rey era la impartición de justicia, entendida como la facultad para restaurar el orden establecido, otorgando a cada uno lo que le correspondía según su calidad y condición, o bien conduciendo a sus ejércitos contra quienes subvertían dicho orden. La noción de la sacralidad de la realeza implicaba, además, que la persona del rey era intocable y que actuar contra ella era atentar contra Dios y el orden establecido, por lo que la rebelión debía ser castigada con la muerte. La liturgia de la coronación de los monarcas y los atributos de la majestad (el trono, la espada, el orbe, la corona y el manto) reforzaban nítidamente la concepción sagrada del poder del rey.

Concebida la figura del monarca bajo estos términos, a partir del siglo XI fue necesario distinguir entre la persona de carne y hueso que portaba en su cabeza la corona y la institución monárquica. Se llegó así a la formulación de la teoría de "los dos cuerpos del rey", estudiada por Ernest Kantorowicz en 1957. Esta teoría se nutría de las concepciones organicistas del poder según las cuales el reino era un cuerpo conformado por una cabeza, el soberano, y distintos miembros, es decir, la nobleza, la Iglesia y los siervos. Como un cuerpo no podía vivir sin cabeza, era necesario que el

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

monarca estuviera siempre presente. De esta suerte, se concibió la teoría política según la cual el rey tenía dos cuerpos: el cuerpo físico del rey reinante, que sufría como el de cualquier persona y eventualmente moría, y el cuerpo místico, invisible, intangible e inmortal, que se transmitía de forma inmediata al sucesor y que tenía como misión fundamental dirigir al reino, administrar el bien común y favorecer la concordia. Una reminiscencia de esta teoría política medieval es la fórmula que se pronuncia en Inglaterra al morir un soberano: "el rey ha muerto; viva el rey" (o "la reina", como ocurrió en 1952 con Isabel II de Inglaterra).

Como el rey representaba la cabeza del cuerpo político, también encarnaba el cuerpo simbólico del reino y, por lo tanto, el principio de la soberanía, es decir, del poder, la autoridad y el gobierno. De esta suerte, el rey en la Edad Media cumplía varias funciones, pues no sólo debía garantizar la paz y la justicia, sino que era el garante de la continuidad dinástica (de ahí la importancia de engendrar un heredero), de la unidad del reino (de donde nace su deber de defender su reino con las armas y su vida) y de la ley y el orden.

En una sociedad profundamente religiosa como la medieval, que se concebía a sí misma como una sociedad cristiana, el hecho de que el rey tuviera una naturaleza sagrada lo convertía así mismo en cabeza del cuerpo sacramental, es decir, de la *ecclesia*. Por ello, los soberanos tenían la obligación de defender a la Iglesia de sus enemigos internos y externos, expandir la fe, patrocinar y amparar a la Iglesia y velar por la ortodoxia en el conjunto de sus dominios.

Para reinar, un monarca necesitaba no sólo ejercer su poder, sino construir su autoridad y su legitimidad. La construcción de la noción de sacralidad de la persona regia fue una vía muy importante, pero no dejaba de restringirse al ámbito de lo simbólico y de proyectarse sobre un reducido núcleo de personas. Por lo tanto, era necesario dotar al monarca de los instrumentos de la gobernanza con los cuales imponer su autoridad sobre el conjunto del reino con el fin de salvaguardar la paz y la justicia.

Dado que a finales del siglo X la figura de los distintos soberanos estaba muy debilitada, la generación de monarcas que accedió al poder a partir del siglo XI inició el proceso de afirmación paulatina del poder regio sobre el poder señorial. Aunque las dinámicas de afirmación real conocieron particularidades en cada uno

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de los reinos de Europa occidental, pueden constatarse diversos mecanismos comunes a lo largo del periodo que se extiende entre los siglos XI y XV.

El primero de ellos fue el sometimiento político y militar de la nobleza siguiendo diversas estrategias que iban desde las alianzas matrimoniales hasta el asedio y conquista de las fortalezas nobiliarias, pasando por la prisión y el ajusticiamiento —y a veces el perdón como signo de magnificencia y misericordia regias— de quienes se negaban a reconocer la suprema autoridad del monarca.

El segundo mecanismo fue la búsqueda del apoyo de la Iglesia. Ello se tradujo, por una parte, en el acercamiento con el episcopado local mediante la celebración de concilios provinciales en los que no sólo se reconocía al rey como cabeza política del reino, sino en los que se promulgaban diversos cánones que se convertían en leyes cuya observancia debía garantizar el monarca. Por otra parte, los soberanos buscaron el acercamiento con el papado reconociendo en él a la cabeza espiritual de la cristiandad. Tal acercamiento, no exento de conflictos, se materializó en la aceptación o introducción de la Reforma impulsada por Roma de la que hablaremos más adelante, la recepción de nuncios papales y el envío de embajadas a la Ciudad Eterna. Finalmente, los soberanos se convirtieron en activos promotores de la construcción de iglesias, en especial de las catedrales de las ciudades más importantes de sus dominios, y favorecieron devociones locales y peregrinaciones, realizando en no pocos casos ellos mismos la peregrinación a los santuarios más importantes de la cristiandad.

El tercer mecanismo fue la construcción de la legitimidad dinástica de la familia reinante para evitar que otras familias nobles usurparan el poder. La forja de esta legitimidad estaba claramente vinculada con la concepción sagrada de la realeza, pero era necesario materializarla. De esta suerte, se impuso el derecho de primogenitura para garantizar la continuidad dinástica y evitar las luchas fratricidas. El heredero residía en el palacio con su padre para familiarizarse con las cuestiones de gobierno y también debía acompañarle en la guerra para aprender el oficio de las armas. Además, se le otorgaba un título particular como signo visible y garantía de la continuidad dinástica: "rey de romanos", en el Sacro Imperio; "príncipe de Asturias", en Castilla; "delfín", en el caso de Francia. Como ocurría con las estirpes nobiliarias, las familias

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

regias dieron a sus hijos el nombre de los abuelos, por lo que nos resultan familiares los nombres de Alfonso, Fernando, Luis, Enrique, Juan, Ricardo, Guillermo, Carlos..., todos ellos nombres de príncipes y reyes.

Estas formas nominativas contribuyeron a la construcción de identidades colectivas en las familias de la realeza que se reforzaron con el patrocinio de lugares de culto o de enterramiento para sus miembros. Dichos lugares eran sostenidos por la dinastía reinante como una forma de visibilizar su presencia, de conservar su memoria y de mostrar una distancia frente a las otras familias del reino, incluso en el más allá: la abadía de Saint-Denis, para la monarquía francesa; la abadía de Westminster, para la dinastía inglesa desde tiempos de Guillermo el Conquistador; la colegiata de San Isidoro de León, para la realeza leonesa; la basílica de San Pedro, en el caso de los pontífices. Sólo los descendientes de la dinastía podían ser enterrados en los panteones reales.

Junto con estos vehículos de afirmación dinástica, los soberanos encomendaron la redacción de historias que dejaran testimonio a los siglos posteriores de sus hazañas. A lo largo de la alta Edad Media la historia había sido escrita fundamentalmente en el ámbito eclesiástico, con notables excepciones, como la que representaban los anales reales carolingios o la biografía de Carlomagno escrita por Eginardo. Sin embargo, a partir del siglo XII comenzaron a escribirse gestas e historias también en el ámbito palatino que atestiguaban no sólo la continuidad dinástica, sino el vínculo histórico de la familia reinante con el territorio sobre el que ejercía su soberanía y con un proyecto político particular. Ya en la segunda mitad del siglo XIII, los *scriptoria* regios dejaron de escribir esas historias en latín y comenzaron a hacerlo en las lenguas romances, mostrando la unidad y el vínculo entre el rey, el reino, la lengua y un pasado común. Ejemplos representativos de esta evolución serían las *Grandes crónicas de Francia*, elaboradas aún en la abadía de Saint-Denis (el mismo panteón real al que nos acabamos de referir), o la *Historia de España*, del monarca castellano Alfonso X el Sabio (1252-1284).

El cuarto mecanismo fue la construcción de los instrumentos de gobernanza del reino. Este proceso en realidad implicó la puesta en marcha de diversas políticas de forma más o menos simultáneas. La primera de ellas fue ejercer de manera efectiva el control de todo el reino, lo cual no fue sencillo, pues la alta nobleza

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

protagonizó numerosas rebeliones para evitar someterse a la autoridad monárquica. De igual forma, los reyes se avocaron a expandir, consolidar y defender las fronteras de sus dominios para extender el ámbito de su soberanía y aumentar los tributos que recibían.

La corte regia conoció a partir del siglo XI un importante desarrollo como espacio político, social, simbólico y cultural marcado por la jerarquía, la ritualidad, el ceremonial y la teatralidad. Éstos se hicieron más complejos conforme avanzaron las décadas. Las cortes reales fueron itinerantes, pero pronto se entendió la necesidad de que el rey y su corte tuvieran un asiento permanente, al menos teórico, que pusiera de relieve la centralidad del monarca dentro de los dominios sobre los que ejercía su soberanía. Para vivir conforme a su condición, se renovaron y acondicionaron los palacios altomedievales en ciudades como Londres, París, Zaragoza o Toledo. De esta amanera, el palacio real materializó su función como sede de la *maiestas*, de la *auctoritas* y de la *potestas* regias. Dicho de otra forma, la corte y el palacio se constituyeron como espacios físicos y simbólicos en los cuales construir y representar la majestad real y el poder soberano.

Para administrar el territorio, los monarcas reunieron a sus nobles en "consejo real" y, siguiendo la tradición romana y carolingia, nombraron funcionarios a sueldo de las arcas de la Corona cuyas responsabilidades consistían en cobrar impuestos, mantener la paz e impartir justicia en primera instancia.

Los monarcas concibieron la escritura como un mecanismo de dominio y control sobre sus vasallos y como una proyección de su palabra sobre el conjunto del reino, por lo que la cancillería real se hizo cada vez más compleja. Para dirigir la cancillería se nombró un chanciller, que debía supervisar la redacción de los diplomas y sellar los documentos con el sello real para darles validez, como ocurre en nuestros días. Bajo su autoridad se encontraba un nutrido grupo de secretarios y escribanos encargados de redactar los diplomas que llegaban a todos los rincones del reino, a la corte papal y a otras casas reales. Esta situación explica que a partir del siglo XI, pero sobre todo del XII, nuevamente prolifere la documentación escrita y que la ausencia de diplomas de los siglos IX y X sea aún más notoria. A partir del primer tercio del siglo XIII, las cancillerías regias abandonaron paulatinamente el latín y comenzaron a redactar los diplomas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en lenguas romances, es decir, en los idiomas propios de cada reino, para que la voluntad real tuviese amplia difusión.

De forma paralela al desarrollo de la cancillería regia se intensificó la actividad diplomática, entendiendo por ello la construcción de relaciones políticas que beneficiaban a las partes implicadas, bien para la conformación de alianzas (militares, matrimoniales o ambas), bien para impedir una guerra o, por el contrario, para exigir reparaciones. El modelo a seguir fue el establecido por la cancillería pontificia, cuyos diplomas llegaban a todos los rincones de Europa occidental. Las primeras embajadas fueron puntuales: un emisario regio, que podía ser un noble, un miembro del estamento eclesiástico o un secretario de la corte según del asunto que se tratase, hacía un viaje de ida y vuelta con una encomienda particular. Durante su viaje, este emisario estaba provisto con un salvoconducto que le garantizaba paso franco por llevar, precisamente, la palabra del rey. Huelga decir que en tiempos de guerra y en el campo de batalla, los heraldos, portadores del estandarte y la palabra regios, tenían las mismas garantías. Hubo que esperar hasta el siglo XV para que se establecieran las embajadas permanentes ante las distintas cortes europeas, favoreciendo al mismo tiempo el espionaje y el contraespionaje.

A partir del siglo XII, con el fin de ejercer de manera eficaz y oportuna la impartición de justicia, los monarcas recuperaron el derecho de tradición romana, ordenaron componer textos jurídicos de aplicación general en el reino, crearon los primeros tribunales con personal especializado (fiscales, abogados, secretarios, jueces), establecieron los protocolos a seguir en los juicios y se arrogaron el derecho de impartir justicia en última instancia. Ello suponía que, cuando los monarcas visitaban una localidad, cualquier persona tenía derecho a exponer su causa, y el soberano podía refrendar, conmutar o anular las sentencias. La generalización del derecho de tradición romana no sólo dio al rey instrumentos sumamente eficaces para el mantenimiento de la paz y el orden, sino que significó la lenta desaparición de las ordalías, aunque los castigos corporales se mantuvieron durante varios siglos más.

A pesar del desarrollo de estos mecanismos de ejercicio del poder real, sería un error pensar que el monarca tenía un poder absoluto. De entrada, la propia nobleza no estaba dispuesta a renunciar a sus prerrogativas señoriales ni a su poder, por lo que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las rebeliones fueron frecuentes, sangrientas y costosas para el reino. En segundo término, porque la Iglesia, como veremos en el siguiente apartado, fue muy celosa de sus prerrogativas y de su libertad frente a los poderes laicos, por lo que usó todos los mecanismos a su alcance para impedir la intromisión real en sus asuntos internos, desde la elección del papa y la designación de obispos hasta el pago de contribuciones extraordinarias. En tercer lugar, porque la fiscalización era deficiente y las ciudades y los nobles no siempre entregaban los servicios que se les exigían, o lo hacían a cambio de concesiones regias, lo que se traducía en que el rey carecía de los recursos económicos o militares para los fines que perseguía. Finalmente, porque a pesar de la teórica soberanía sobre el conjunto del reino, la jurisdicción señorial, la inmunidad eclesiástica y los usos y costumbres locales impedían que el rey ejerciera plenamente su potestad. En este sentido, los monarcas medievales tuvieron un poder limitado que debieron compensar con grandes habilidades para la negociación, la persuasión y el establecimiento de acuerdos, pactos y consensos que les permitieran tener el reino en "paz y justicia".

Revolución agrícola y expansión comercial

En el año 1086, por orden del nuevo rey de Inglaterra Guillermo el Conquistador, se concluyó el primer censo de la Edad Media que conocemos, el *Domesday Book*. Se trata de un documento sumamente valioso en el que se consignó la información sobre la riqueza que poseían los nobles que habitaban el país recién conquistado. Con base en este documento, los especialistas han calculado que a fines del siglo XI la población de Inglaterra sería de 1 100 000 personas. Gracias al desarrollo de la fiscalidad operado a lo largo de los siglos subsecuentes, los investigadores han podido determinar que antes de la gran crisis de 1348 la población inglesa rondaría los 3 700 000 habitantes, lo que equivale a un crecimiento demográfico del 140%. Estos datos encierran uno de los procesos más interesantes de la Edad Media, pues el crecimiento demográfico fue a la vez causa y consecuencia del crecimiento económico y la expansión de la sociedad europea más allá de sus propios límites continentales.

Correspondió a Jacques Le Goff el mérito de haber planteado en 1965 el primer modelo explicativo general de este crecimiento

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que con los años no sólo se ha mostrado certero, sino que se ha completado en sus variantes locales y regionales. Para este autor, dicho proceso histórico fue una auténtica "revolución agrícola" que tuvo la misma importancia que la que tendría siglos después la "revolución industrial".

La revolución agrícola estaría conformada por varios factores coincidentes. El primero de ellos sería el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo, tales como la introducción de nuevos productos, la implementación de abonos (estiércol, restos de plantas) y la roturación trienal. Esta fue una técnica surgida a finales del siglo X gracias a la cual las tierras cultivables se dividían en tres secciones: dos de ellas se cultivaban y una quedaba en barbecho a lo largo de un año, lo que permitía que la tierra recuperara sus nutrientes. Al año siguiente se rotaban los cultivos, de tal suerte que en la parcela que había reposado se sembraba, mientras se dejaba descansar una de las otras dos porciones. Estas técnicas se tradujeron en un importante aumento de la producción cerealística.

El segundo factor fue la introducción de nuevas tecnologías agrícolas. Entre estas innovaciones pueden mencionarse los aperos de labranza (palas, picos, rastrillos) con puntas de metal, los molinos movidos por la fuerza del viento o del agua o las herraduras para los caballos que hacían la fuerza tractora. Sin embargo, la gran invención fue el arado de ruedas con vertedera de hierro tirado por bueyes o caballos, con lo que se podían preparar para la siembra enormes extensiones de tierra en menos tiempo y con menor esfuerzo.

El tercer factor fue la incorporación de nuevas áreas de cultivo. Gracias a las herramientas metálicas, las comunidades campesinas pudieron desecar pantanos, talar enormes cantidades de masa forestal y cultivar nuevas extensiones de tierra. Este proceso de roturación acompañó la actividad colonizadora de finales del siglo X y principios del XI que dio como resultado la fundación de nuevos núcleos poblacionales. Esta colonización modificó profundamente el paisaje rural y dio paso a la constitución de comunidades de "villa y tierra".

El aumento de la producción agrícola y pecuaria permitió que las comunidades campesinas sobrepasaran el umbral de la subsistencia gracias a la generación de excedentes. Estos excedentes permitieron el crecimiento gradual de la población campesina, lo que a su vez exigió un aumento de la producción agraria. Ello

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

explica el crecimiento demográfico y económico sostenido hasta mediados del siglo XIV.

La obtención de excedentes se tradujo también en la posibilidad de comercializarlos, de manera tal que, a lo largo de los siglos XI y XII, incluso desde las últimas décadas del siglo X, puede constatarse el tránsito de una economía cerrada y de autoabastecimiento a una economía abierta y de mercado. En los primeros tiempos se trató de un comercio local o regional que supo aprovechar los caminos trazados, recuperar las viejas calzadas romanas o abrir nuevos senderos. A lo largo de una jornada, una persona podía caminar entre treinta y cuarenta kilómetros, lo que permitía poner en contacto núcleos de población de cierta entidad.

De igual manera, los grandes ríos europeos, como el Sena, el Rin, el Ebro, el Guadalquivir, el Danubio, el Po, el Ródano o el Támesis, se convirtieron en importantes vías comerciales gracias a las cuales era posible desplazar mayor cantidad de mercaderías a distancias cada vez más lejanas a un coste menor que el que tenía el traslado por tierra. Como los grandes ríos desembocaban en el mar, los viejos puertos de la antigüedad y los más nuevos de la alta Edad Media se revitalizaron, generándose tres espacios marítimos comerciales: el del Mediterráneo, el del Báltico y el del mar del Norte.

No está por demás subrayar que el aumento demográfico, el incremento de la demanda, el crecimiento de la producción agropecuaria y la apertura de las vías de comercio fueron algunos de los factores que estimularon el comercio a nivel local y regional, pero el desarrollo del comercio a gran escala obedeció a otras circunstancias.

La primera de ellas fue el desarrollo de la navegación marítima gracias al desarrollo de la tecnología naval. Así, la difusión en el Occidente latino de instrumentos como el astrolabio o la brújula, procedentes de oriente, permitían determinar la posición de la nave con mayor precisión, lo que facilitó la navegación de altura.

De igual forma, la elaboración de portulanos, mapas y planisferios que reproducían con gran exactitud los distintos litorales y sus puertos supusieron una gran ayuda para pilotos y marineros. Debe mencionarse que a lo largo de la alta Edad Media habían prevalecido las representaciones simbólicas del mundo, conocidos como mapas T en O, que obedecían a la descripción del orbe elaborada por Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías*. En estos mapas lo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

importante no era mostrar la realidad geográfica, sino la centralidad de Jerusalén y la manera en la que las tres partes del mundo conocido, Europa, Asia y África, reproducían el esquema trinitario del pensamiento cristiano. Es por ello que los portulanos significaron una auténtica revolución científica, pues implicaba plasmar los conocimientos adquiridos por marinos y geógrafos a partir de la experiencia empírica. Uno de los documentos más valiosos y representativos es el del cosmógrafo judío Abraham Cresques, quien en 1375 elaboró el mapa conocido como "Atlas catalán".

A estos elementos deben añadirse las mejoras en el diseño naval, tales como la incorporación del timón, que ayudaba a conducir la nave, y la implementación del velamen mixto, es decir, la utilización simultánea de una vela cuadrada de grandes dimensiones que servía para propulsar la nave con la fuerza del viento y una vela latina que servía para darle dirección. De la conjunción de estas innovaciones nacería la embarcación que permitiría impulsar el comercio marítimo y hacer el primer viaje trasatlántico: la carabela.

La segunda circunstancia que permitió el comercio marítimo a gran escala fue el desarrollo de los puertos. A lo largo de la plena y la baja Edad Media y la modernidad, éstos cumplieron con la función que hoy tienen los aeropuertos: eran los centros neurálgicos que permitían la conexión y el intercambio de personas, bienes, ideas, saberes, modas, etcétera. Desde el siglo XII, la documentación atestigua una intensa actividad portuaria. En la centuria siguiente los monarcas impondrían impuestos especiales al comercio marítimo con los cuales financiar las infraestructuras necesarias para el correcto desarrollo de las actividades y protegerlas en caso de ataque. A partir del siglo XIV asistimos a la consolidación de poderosas oligarquías urbanas conformadas por comerciantes, así como al establecimiento de consulados y casas de comercio de otras naciones. Lisboa, Sevilla, Barcelona, Marsella, Génova, Venecia, Bilbao, Southampton, Ruán, Brujas, Utrecht, Lübeck o Tallin serían ejemplos acabados de este desarrollo.

Una tercera circunstancia que posibilitó el comercio internacional fue el surgimiento de nuevas formas asociativas entre productores, comerciantes y marineros. La primera de ellas fue la "sociedad en comandita" por medio de la cual un socio capitalista, es decir, quien aportaba capital en especie o metálico, se asociaba

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

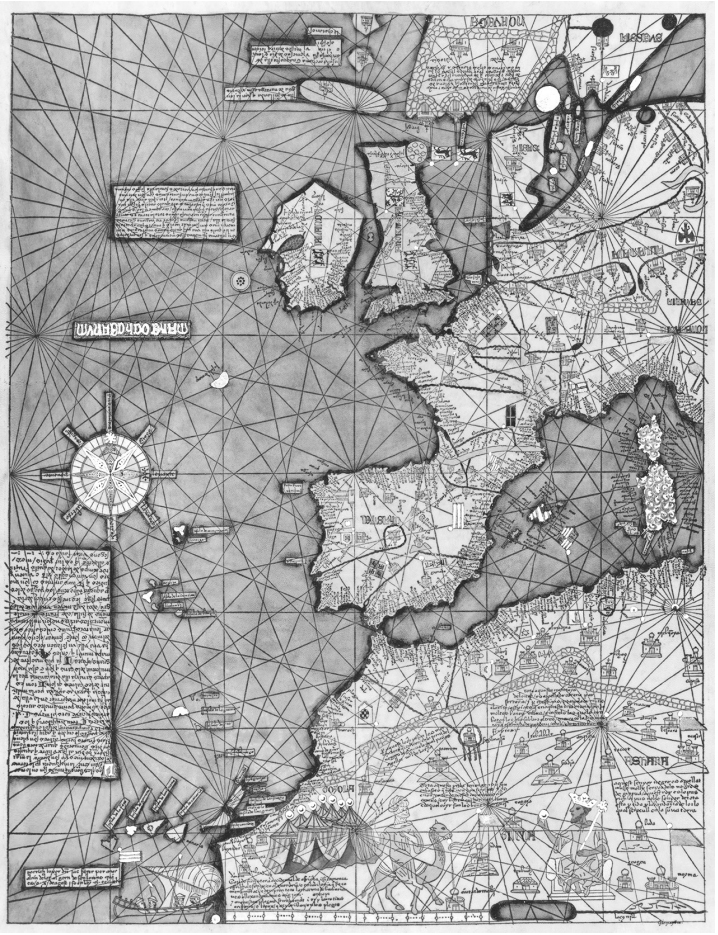

Figura 15. Atlas catalán de Abraham Cresques. Library of Congress, Geography and Map Division, EEUU. Copia de 1959 del original de 1375.

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

con un comerciante que adquiría la responsabilidad de llevar las mercaderías a un determinado lugar, y tanto las pérdidas como las ganancias se repartían equitativamente. La segunda forma fue la compañía, conformada por distintos socios que aportaban un porcentaje del capital, repartiéndose en la misma proporción ganancias y pérdidas. El primer viaje de Cristóbal Colón se organizó y financió bajo esta figura, siendo el valenciano Luis de Santángel el principal socio.

Una economía de mercado como la que se abrió paso de manera clara a partir del siglo XI demandaba monedas con las cuales hacer las transacciones comerciales. Existen numerosos testimonios del aumento de la circulación monetaria a partir de esta centuria, pero baste el ejemplo hispano: el rey Alfonso VI enviaba a la abadía de Cluny una cantidad anual de piezas de oro obtenidas de las parias cobradas a los reinos musulmanes en agradecimiento por la conquista de Toledo (1085). De esta suerte, el oro y la plata, considerados desde la antigüedad como metales preciosos por su escasez, recuperaron su función como medios de intercambio. El aumento de los intercambios generó a su vez un aumento de los flujos monetarios, por lo que la economía comenzó a basarse cada vez menos en el intercambio de productos y cada vez más en la monetarización.

La necesidad de allegarse metales preciosos hizo que las distintas monarquías europeas entraran en una competencia por acceder directamente a las fuentes de abastecimiento, particularmente del oro. Éste procedía de Guinea y llegaba a Europa gracias a las caravanas musulmanas que atravesaban el desierto del Sahara de norte a sur. A partir del siglo XIV portugueses y castellanos se aventurarían en el litoral atlántico del continente africano para acceder directamente al oro. La búsqueda del metal dorado por parte de los expedicionarios en América a partir de 1492 no sólo obedecía a un afán de enriquecimiento personal. En realidad, era la respuesta a las dinámicas históricas impuestas por el capitalismo mercantil.

Cuando no se contaba con suficientes recursos era necesario acudir al crédito, por lo que su desarrollo fue el quinto factor que impulsó el comercio mundial. Gracias a su actividad comercial, fue la burguesía medieval la que pudo realizar lo que Marx denominó la "acumulación primitiva de capital". Este capital se invertía no sólo en la actividad comercial, sino también en el préstamo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a otros comerciantes que querían hacer negocios, o inclusive a los propios monarcas. A veces, estos préstamos conllevaban un interés muy alto, dando pie a la usura. Para regularlo y evitar que personas necesitadas acabaran arruinadas, la Iglesia estableció un interés del cinco por ciento como un porcentaje razonable.

Con el paso del tiempo, los prestamistas fusionaron sus capitales y fundaron los primeros bancos, cuya misión consistía en financiar la actividad comercial, la guerra y la burocracia del rey. En ocasiones, fueron los gobiernos locales los que crearon instituciones para socorrer a los más pobres a través del préstamo. Estas casas, a las que hoy conocemos como "montes de piedad", no tenían como objetivo principal obtener ganancias, pero no dejaban de cobrar un interés. La Banca Monte dei Paschi de Siena, fundada en 1472 en aquella ciudad italiana, tuvo este origen y es hoy el banco en activo más antiguo del mundo. El desarrollo de la banca trajo consigo la creación de nuevos instrumentos de cambio, como el cheque y la letra de cambio, documentos que servían para que el representante de una casa en una determinada ciudad diera al portador la cantidad de dinero consignada en el documento.

Una demanda de bienes en constante aumento, sumada a la existencia de capitales con las cuales financiar la actividad económica, a la acumulación de capitales por parte de algunos sectores y una mayor complejidad de la sociedad, dio paso a la especialización de las actividades productivas. Surgieron así los talleres artesanales que se encargaban de cubrir la demanda de las ciudades, de tal suerte que carpinteros, zapateros, peleteros, herreros, tejedores, pintores y orfebres, entre muchos otros, dieron un enorme impulso a la economía. Estos artesanos eran dueños de sus herramientas de trabajo y poseían el inmueble en el que habitaban, trabajaban y vendían sus productos. Como se establecieron en las ciudades o "burgos", recibieron el nombre de "burgueses".

Con el tiempo, las personas que practicaban una determinada actividad económica ocuparon calles específicas de las ciudades y se constituyeron en gremios, es decir, en corporaciones que controlaban desde la formación de los trabajadores hasta los precios de venta para evitar la competencia desleal. Los gremios se organizaron jerárquicamente: en el peldaño más bajo estaban los aprendices, que trabajaban en un taller para aprender el oficio a cambio de comida y de un rincón para dormir. Cuando

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

dominaba ciertas técnicas se le convertía en oficial, y cuando se consideraba que estaba completamente preparado, un tribunal nombrado por los rectores del gremio le realizaba un riguroso examen; si lo aprobaba, se le otorgaba la licencia para ejercer el oficio, obtenía el grado de "*maestro*" y tenía derecho a poner su propio taller. No fueron pocos los oficiales que contrajeron nupcias con las hijas de sus maestros y sucedieron a sus suegros al frente de los talleres, perpetuando el prestigio de la casa. Las universidades, como veremos más adelante, se conformaron originalmente como gremios de estudiantes y profesores, de ahí que hoy en día se otorguen la licenciatura y el grado de "maestro". La especialización de las actividades productivas y el desarrollo de los gremios constituyen otro de los factores que impulsaron el comercio internacional.

El séptimo factor fue el desarrollo y control de los mercados y las rutas de comercio, tanto terrestres como marítimas. Como es bien sabido, desde la perspectiva económica, el concepto de "mercado" hace referencia al espacio donde se intercambian bienes y servicios. En el caso de la economía pleno y bajo medieval existían, como en la actualidad, tres mercados: el local, el regional y el internacional.

El primero de ellos estaba materializado por los mercadillos que, de manera permanente o periódica, se establecían en las poblaciones, por lo general en las plazas de las iglesias o de las sedes de los gobiernos. En ellos se vendía la producción agropecuaria generada por el alfoz, así como bienes básicos para la vida cotidiana.

Los mercados regionales, por su parte, tenían su materialización en los mercados o talleres instituidos en las capitales provinciales y en los cuales se encontraban productos que requerían cierto grado de especialización.

Los mercados mundiales, finalmente, encontraban su expresión en dos espacios. Por un lado, en las cortes reales y señoriales, pues tanto la realeza como la nobleza eran los sectores que contaban con la riqueza necesaria para pagar productos de lujo, tales como telas, piezas de metales preciosos, marfiles, pieles, ungüentos y afeites. Con el tiempo, los propios comerciantes y los maestros artesanos se convirtieron en grandes consumidores de productos de lujo.

El segundo espacio fueron las ferias, las cuales se constituyeron en los centros neurálgicos del comercio mundial. En la plena

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Edad Media, las ferias de Champagne, desarrolladas en la región francesa de Troyes a partir de 1145, fueron el eje que conectó los mercados del espacio mediterráneo, en particular Italia, con Flandes y la Europa del norte. En el caso castellano, las ferias más importantes fueron las de Medina del Campo, constituidas en 1410. Las ferias se desarrollaban a lo largo de varias semanas y en ellas los comerciantes exhibían productos, hacían transacciones, acordaban préstamos y constituían compañías, a la par que el campesinado disfrutaba de espectáculos públicos y diversiones varias. Para los poderes locales y para las monarquías, las ferias servían para hacerse con recursos extraordinarios gracias al cobro de aranceles y los derechos de portazgo y puentazgo.

Cuando hablamos de "comercio mundial" en la Edad Media, en realidad hacemos referencia a una densa red de circuitos comerciales que de manera indirecta ponían en contacto a dos regiones del planeta tan distantes como podían ser China y Francia. A través de estas rutas circulaban numerosos productos de lujo como la sal, el vino, la lana, las pieles de animales (procedentes de Europa del norte), el pescado seco, la madera, la seda (procedente de China), especias como la pimienta, la canela, la nuez moscada y el azafrán (procedentes de la India y otras zonas del sureste asiático), el oro, los perfumes y aceites (procedentes del mundo arabo-islámico) y los esclavos (originarios de África o del mundo eslavo). La Iglesia había prohibido el comercio con los musulmanes, pero los comerciantes se cuidaban de hacer donaciones a la Iglesia o de sufragar templos con el dinero obtenido de sus transacciones comerciales. De ahí el valor y la importancia del oro, pues era un metal cuyo valor se reconocía universalmente.

Las rutas de comercio internacional conocieron un rápido desarrollo. Desde las primeras décadas del siglo XI, los comerciantes de las ciudades de Amalfi, en el mar Tirreno, y Venecia, en el Adriático, comenzaron a surcar el Mediterráneo en busca de sal (utilizada para la salación y conservación de carnes y pescados), madera, hierro y aceite. A finales del siglo XI, las cruzadas permitieron a la cristiandad occidental acceder a la ruta de la seda procedente de China y que tenía sus nodos finales en las ciudades de Damasco, Antioquía o Tiro. De igual manera, las cruzadas pusieron en contacto a las ciudades del mediterráneo oriental y occidental, reconstituyéndose así las rutas marítimas del comercio internacional. Si señalamos en el primer capítulo que la fractura

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de las redes de comercio internacional fue uno de los factores más importantes que explican el fin del imperio romano, podemos calibrar la importancia de su restitución.

En efecto, a partir del siglo XII las ciudades mediterráneas de Venecia, Génova, Constantinopla, Alejandría, Barcelona, Luca, Pisa, Nápoles, Florencia, Milán, Padua, Narbona, Marsella y Sevilla conocieron un periodo de crecimiento. De manera paralela, se constituyó un corredor comercial entre las ciudades del norte de Europa, como París, Ruán, Arras, Londres, Brujas, Gante, Roterdam, Copenhague, Colonia, Hamburgo, Bremen, Lübek, Gandsk y Tallin. En 1158, las ciudades de Lübeck y Bremen firmaron una primera asociación temporal ("Hansa") para defender sus intereses comerciales en un amplio corredor del Sacro Imperio. Con el tiempo, distintas ciudades del norte europeo se sumaron a esta modalidad, de tal suerte que en 1364 se conformó la Liga Hanseática, es decir, una asociación de ciudades alemanas con intereses en el mar del Norte y el Báltico.

Como puede apreciarse, la consolidación de dos corredores comerciales al sur y norte de Europa a lo largo del siglo XII precisaba la formación de una ruta interior que uniera los mercados del sur con los del norte. Ese corredor se conformó a lo largo de los siglos XII y XIII con las ciudades de Bolonia, Basilea, Innsbruck, Augsburgo, Lyon, Troyes, Estrasburgo y Núremberg.

El desarrollo económico experimentado a lo largo de la plena Edad Media como consecuencia del crecimiento demográfico, del aumento de la producción agropecuaria, del desarrollo del comercio internacional y de la consolidación de una economía monetarizada sólo pueden llevarnos a una conclusión posible: el capitalismo, como sistema económico, nació en la plena Edad Media, y a lo largo de los siglos subsecuentes no hizo sino atravesar distintas etapas. Debemos, por tanto, desechar la idea según la cual el capitalismo sucedió al feudalismo. El capitalismo (surgido en el seno de la sociedad feudal) y la burguesía se constituyeron a partir de un estamento dedicado a las actividades manufactureras y comerciales, pero que no formaba parte del esquema trifuncional de la sociedad. Este sector iniciaría a la postre un largo camino para conquistar el poder político, primero en los ámbitos locales, después en los ámbitos nacionales. La Revolución francesa de 1789 no sería sino el último episodio en esa larga lucha.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A lo largo de la plena Edad Media tuvo lugar el renacimiento de la cultura letrada. Esto implicó que la capacidad de leer y escribir, que durante la alta Edad Media había sido patrimonio de los monjes y algunos laicos, se difundió rápidamente entre distintos sectores de la sociedad. Ello supuso adquirir la capacidad de trazar signos y decodificar los mensajes escritos, pero también la toma de conciencia sobre el papel de la comunicación escrita en la transmisión de mensajes particulares, sobre la permanencia de la palabra escrita respecto de la oralidad, sobre el prestigio y el poder de la palabra escrita en el contexto de una sociedad iletrada; sobre el papel desempeñado por los distintos dispositivos culturales que servían de soporte a la palabra escrita (pergaminos, códices, inscripciones pétreas), y sobre las distintas funciones y sentidos de los textos con base en su lugar de producción (el palacio, la catedral, la abadía, el ayuntamiento, la universidad) y su tipología: leyes, decretos, actas, tratados, epístolas, inventarios, testamentos, crónicas, hagiografías, poesía, cantares de gesta y romances.

Todo ello conforma, en los términos de Walter Ong, las "tecnologías de la palabra" que permiten explicar el tránsito de una cultura oral a una cultura caligráfica y la forma en que el cambio de la oralidad a la escritura incidió en las estructuras sociales, económicas, políticas y religiosas de la sociedad medieval. Así, por ejemplo, para la medievalista norteamericana Gabrielle Spiegel, la utilización de las lenguas romances por parte de las distintas cancillerías regias y en la escritura de la historia sería reflejo de los cambios profundos operados en el seno de la sociedad medieval como consecuencia del proceso de afirmación de la monarquía que hemos analizado.

El renacimiento de la cultura letrada durante la plena Edad Media se llevó a cabo en tres lugares diferenciados: las universidades, las catedrales y las cortes reales o señoriales.

Alfonso X el sabio definía a la Universidad o Estudio General en las *Partidas* como "el ayuntamiento de maestros y escolares, que es hecho en algún lugar con voluntad y con entendimiento de aprender los saberes", que no eran otros que las siete artes liberales. La universidad nació en la ciudad de Bolonia en 1088 como un estudio general y pronto se organizó en distintas facultades según la rama del conocimiento que se abordase: Teología, Medicina, Derecho y

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Artes. Con el tiempo, los poderes constituidos otorgaron a las universidades una serie de libertades, sus propios estatutos de gobierno y administración y la facultad de otorgar los grados de bachiller, licenciado, magister y doctor. A la Universidad de Bolonia siguieron Oxford (1096), París (1150 [1200]), Cambridge (1209), Palencia (1208), Salamanca (1218 [1254]), Montpellier (1220), Padua (1222), Toulouse (1229), Coímbra (1290), Roma "la Sapienzia" (1303) y Alcalá de Henares (1499), entre otras.

Ya hemos referido que las corporaciones universitarias se organizaron como gremios. El gremio estaba constituido por los docentes, la mayoría hombres de religión, y los estudiantes procedentes de distintas partes de Europa atraídos por el conocimiento y la búsqueda de nuevos horizontes mundanos. Los estudiantes que no podían costearse los estudios trabajaban en distintas labores para pagar por los cursos o el alojamiento, por lo que las universidades les daban un distintivo o "beca", de donde recibían el nombre de "becarios". Signo distintivo de los universitarios eran las togas y los birretes de colores que portaban los profesores en función de la facultad a la que pertenecían, así como las cadenas del rector que portan hoy en día las máximas autoridades universitarias en ocasiones señaladas.

Las lecciones eran dictadas por el maestro desde su cátedra, y los estudiantes debían aprender la lección (*lectio*) de memoria y defenderla en los exámenes. El otorgamiento de la licencia sólo ocurría tras someterse al interrogatorio de un tribunal conformado por distintos profesores al que podía acudir la comunidad universitaria. A partir de la segunda mitad del siglo XIII, las universidades comenzaron a otorgar títulos que respaldaban los saberes adquiridos. Frente a los títulos nobiliarios, los miembros de la burguesía podían exhibir sus títulos universitarios y encontrar acomodo en las administraciones locales.

Las catedrales fueron el segundo espacio de generación y transmisión de conocimientos. Toda catedral, como hemos dicho, poseía su *scriptorium*, su biblioteca y una escuela en la que se enseñaba a los futuros miembros de la institución todo aquello que era necesario para el ejercicio de su oficio. Muchos de los canónigos adscritos a las catedrales dedicaron horas a la lectura y a la composición de textos históricos, de tratados teológicos y jurídicos, y de comentarios sobre las Sagradas Escrituras y los textos de los padres de la Iglesia.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Finalmente, los reyes y los señores se convirtieron, a partir del siglo XIII, en grandes promotores del conocimiento. El ejemplo paradigmático fue Alfonso X el Sabio, que hizo de la alta cultura letrada un mecanismo de construcción de su legitimidad. Pero otros monarcas también patrocinaron la composición de textos jurídicos, obras literarias u obras devocionales. La nobleza actuó a imitación de la realeza, mandando componer historias familiares o libros de horas para sus devociones personales o patrocinando a autores célebres. Brillaron con luz propia las cortes de María de Francia, mecenas de Chrétien de Troyes (autor de varias novelas de caballería), y la de los duques de Berry, espacio en el que se creó el manuscrito conocido como las *Ricas horas*. Monarcas y nobles comenzaron a formar sus propias bibliotecas y a componer poesía a partir del siglo XIII, lo que dio nacimiento a la figura del "caballero letrado". Este fenómeno se intensificaría a lo largo del siglo XV, siendo ejemplos acabados los nobles castellanos Íñigo López de Mendoza, autor de numerosas poesías, y Jorge Manrique, firmante de unas celebres *Coplas a la muerte de su padre*.

La teología y la tratadística, por su parte, conocieron un amplio desarrollo de la mano de autores como Ivo de Chartres (c. 1040-1116), Abelardo (1079-1142), Alain de Lille (c. 1128-1203), Ramón Llull (c. 1236-1316), Tomás de Aquino (c. 1224-1274), Juan Duns Escoto (1266-1308) o Guillermo de Ockham (c. 1280-1349). *La suma teológica* del dominico Tomás de Aquino, de raigambre aristotélica, quiso erigirse en la suma de la reflexión intelectual de su tiempo y se convirtió en la base del pensamiento filosófico de los siglos subsecuentes.

En cuanto a la literatura, se destacan los nombres de Hildegarda de Bingen (1098-1179), Eloísa (c. 1100-1164), María de Francia (segunda mitad del siglo XII), el ya mencionado Chrétien de Troyes (c. 1160-c. 1190) o el propio Dante Alighieri (1265-1321), quien, en su célebre *Comedia*, no sólo reproducía el esquema del más allá vigente en aquella centuria, sino que, al recuperar al poeta Virgilio como guía del viaje imaginario, anunciaba el inicio del humanismo.

La historiografía, por su parte, conoció un amplio desarrollo de la mano de autores eclesiásticos, como el arzobispo de Toledo, Rodrigo Jiménez de Rada, o de laicos, como el monarca Alfonso X el Sabio, "autor" de una *Historia de España*. La historiografía sobre

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las cruzadas conoció también un notable desarrollo de manos de autores como Raymundo de Aguilers, Foucher de Chartres, Gerbert de Nogent, Baudri de Borgueil o Albert de Aix. Gracias a ellos conocemos los sucesos de las respectivas cruzadas, pero también la manera en la que la confrontación con oriente cambió la conciencia histórica e identitaria de la sociedad occidental, preparándola para la gran expansión de los siglos XIV y XV. A caballo entre la historia y la literatura, el poema o romance del *Mio Cid* se hizo texto a principios del siglo XIII, manteniendo viva la memoria de Rodrigo Díaz de Vivar, señor de la guerra cuya actividad militar se desarrolló a lo largo de la segunda mitad del siglo XI.

No estaría completo este panorama sin hacer referencia a Guido d'Arezzo (c. 990-1033), un monje benedictino que se hizo cargo del coro de la catedral de Arezzo y que desarrolló los primeros elementos de la teoría de la música. Tal fama adquirió como maestro de niños cantores, que entró al servicio del papa Juan XIX. Para entonces había perfeccionado un método que consistía no en la memorización de la melodía, como hasta entonces, sino en un sistema de notación y de lectura a simple vista que permitía a los cantores entonar una melodía sin haberla escuchado antes y que hacía de la escala en octavas la base de la estructura musical. Fue Guido D'Arezzo quien tomó las sílabas iniciales del himno a san Juan Bautista *Ut queant laxis* para formar el nombre de las notas musicales: *Ut quant laxis / Resonare fibris / Mira gestorum / Famuli tuorum / Solve polluti / Labii reatum / Sancti Ioannes*.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

IV
La plena Edad Media: la guerra como ejercicio del poder

Entre los siglos XI y XIII Europa occidental conoció un periodo de enorme conflictividad resultado del lento fortalecimiento del poder real sobre los distintos actores sociales. Este fenómeno tuvo cuatro manifestaciones: el conflicto desarrollado entre el papado y el imperio como resultado de la búsqueda de la supremacía política y espiritual; los enfrentamientos desarrollados entre los señores y la monarquía como consecuencia de la defensa de sus prerrogativas por parte de los primeros; las luchas entre las distintas monarquías feudales por el control territorial, y la lucha contra los musulmanes con el objetivo de recuperar el Santo Sepulcro para la cristiandad. Historia eminentemente política y militar, su estudio resulta fundamental para comprender la articulación geopolítica de Europa.

La Iglesia: de la Reforma pontificia al Cisma de Occidente

A lo largo de la plena Edad Media tuvieron lugar tres procesos paralelos en el seno de la Iglesia: a) la afirmación del monaquismo benedictino según el modelo cluniacense y el inicio de la crisis de dicho modelo; b) el surgimiento de nuevas órdenes religiosas que supieron adaptarse a los distintos contextos; c) el desarrollo de la Reforma de la Iglesia promovida por el papado en sus distintos momentos. Merece la pena analizar estos procesos con cierto detalle por cuanto fueron el marco general en el que se desarrolló la historia política del Occidente medieval, no sin antes recordar que con el término Reforma se hace referencia en este libro a un movimiento de renovación espiritual y disciplinar surgido en el siglo XI tendiente a imponer de manera efectiva la autoridad pontificia sobre el conjunto de la Iglesia.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Odilón de Cluny (994-1049) ejerció su abadiato a lo largo de toda la primera mitad del siglo XI por designación directa de su antecesor, Maiolo. Su larga gestión permitió consolidar a Cluny como la congregación más importante dentro del monaquismo benedictino, amasar una inmensa fortuna en tierras e imponer sus valores al conjunto de la sociedad. De esta suerte, Odilón obtuvo del papa Gregorio V (996-999) la exención de la jurisdicción del orden diocesano, lo que significaba colocar a Cluny bajo la protección directa del sumo pontífice. Ello ha llevado a algunos medievalistas franceses a hablar de la conformación de una *Ecclesia cluniacensis*, aunque, desde una perspectiva canónica, no puede haber una Iglesia dentro de la Iglesia. Más allá de las sutilezas doctrinales, lo cierto es que la exención de la jurisdicción episcopal se tradujo en la consolidación de una red de monasterios y prioratos en Francia, Italia, Hispania, Inglaterra y el Sacro Imperio, y en el establecimiento de relaciones políticas con los emperadores Enrique II y Enrique III y con los reyes de Navarra y León.

El prestigio alcanzado por Cluny durante el periodo de Odilón hizo que la congregación se convirtiera en especialista en la intercesión entre la vida terrestre y el mundo celestial, lo que materializaba las aspiraciones monacales de situarse en la cúspide de la pirámide social reproduciendo el modelo de la jerarquía celestial. Amparado en esa capacidad mediadora, Odilón acentuó el culto a la santa cruz y, sobre todo, reivindicó la invención de la conmemoración litúrgica del 2 de noviembre dedicada a los fieles difuntos.

Hugo de Semur ejerció el gobierno de Cluny a lo largo de la segunda mitad del siglo XI (1049-1109). Resulta un hecho insólito que, frente a la sucesión de papas y emperadores de aquella centuria, el gobierno de esta poderosa institución eclesiástica hubiese recaído en sólo dos personas. Hugo de Cluny dio a la congregación una dimensión europea y logró la adhesión de importantes monasterios benedictinos, particularmente en Francia, como Saint-Bertin, Saint-Pierre de Moissac, Saint-Martial de Limoges o Saint Germain d'Auxerre. Ello convirtió a Cluny en una potencia económica y política.

Sin duda, el poderío de Cluny fue un factor decisivo en la elección de uno de sus miembros, Odón de Lagery, como papa, quien tomó el nombre de Urbano II (1088-1099). La conquista de la sede pontificia por parte de los cluniacenses se materializaría en la consagración del altar mayor de Cluny III en 1095 y la inmediata

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

proclamación de la cruzada, lo cual traducía la aspiración cluniacense de definir a la sociedad de la Europa medieval como una sociedad cristiana que debía defenderse de sus enemigos internos y externos.

Ponzio di Melgueil (1109-1122) y Pedro el Venerable (1122-1156) hicieron frente a una profunda crisis en el seno de la congregación de Cluny. Esta crisis derivó de la dificultad de administrar una red tan amplia y compleja de la que dependían tantas personas, del surgimiento de movimientos internos de ciertos monasterios que desconocieron la tutela de la casa principal, del enfrentamiento con el papado y, finalmente, de las críticas vertidas por quienes, como el cisterciense Bernardo de Claraval, consideraban que, con su poder económico y su participación en los asuntos mundanos, los cluniacenses se habían desviado del ideal monástico de sencillez y austeridad proclamado por san Benito. A partir del siglo XIII la crisis se agudizó y la congregación entró en una lenta degradación. Tras la Revolución francesa, la gran iglesia abacial de Cluny fue destruida, y hoy en día sólo se conserva una de sus torres.

Bajo el nombre de Reforma se conoce a un proceso iniciado en el siglo XI por la sede romana destinado a imponer un nuevo modelo de organización eclesiástica jerárquicamente estructurada y subordinada al papa y en el que la disciplina se observara con rigor. Dado que el papa Gregorio VII (1073-1085) fue uno de sus principales promotores, durante el siglo XX se le conoció como "Reforma gregoriana". Sin embargo, en la actualidad los estudiosos señalan que la idea de reforma es inherente a la Iglesia, pues la institución considera que, desde sus inicios, ha sabido adaptarse a las circunstancias de la época. Tal principio se condensa en la fórmula *Ecclesia semper reformanda*. La noción de reforma presupone una vuelta al pasado, es decir, el regreso a la forma de vida de las primeras comunidades cristianas por considerar que éstas eran las que con mayor fidelidad se habían apegado al mensaje de Cristo, renunciando a los valores mundanos, viviendo en comunidad y practicando el amor, la caridad al prójimo y la oración constante.

En líneas generales, la Reforma consistió en afirmar el principio de la libertad eclesiástica, combatir los pecados de concubinato y simonía, elaborar instrumentos normativos (cánones) e instituciones para el gobierno de la Iglesia (Sagrado Colegio de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Cardenales) y redactar instrumentos lógico-formales (libelos) para combatir a los enemigos de la Iglesia.

Como se recordará, Otón III (982-1002) había influido para que su maestro, Gerberto de Aurillac, fuera nombrado papa. En su breve pontificado, Silvestre II (999-1103) sentó las bases de un importante movimiento de regeneración en el seno de la Iglesia desde su propia cabeza. La Reforma inició con el combate al concubinato eclesiástico, llamado también "nicolaísmo" por la dureza con la que sería perseguido por el papa Nicolás II a mediados de aquella centuria. Se trataba de una práctica que no sólo atentaba contra el principio de la castidad a la que estaban obligados los hombres de religión, sino que también implicaba el riesgo de la dispersión del patrimonio eclesiástico en caso de que los presbíteros engendraran un hijo.

Silvestre II también actuó contra la simonía, es decir, la compraventa de dignidades episcopales que facilitaba que accedieran al cargo los miembros de las familias nobiliarias más poderosas y no las personas mejor preparadas. Ello llevó al papa a afirmar el principio de la Libertad de la Iglesia (*Libertas Ecclesiae*), según el cual el emperador no debía entrometerse en la elección papal ni en la designación de los cargos episcopales, como venía ocurriendo desde la época carolingia. Más allá de los escasos éxitos de la reforma en sus primeros tiempos, lo importante es que la Iglesia era consciente de la necesidad de apegarse al modelo de vida evangélico, al tiempo que buscaba la primacía sobre los poderes laicos.

León IX (1049-1054) fue un difusor convencido de las ideas cluniacenses y un decidido promotor de la Reforma, para lo que se rodeó de personalidades como las de Hildebrando de Soana (futuro Gregorio VII), Pedro Damián o Humberto de Silva Candida. Mediante la celebración de diversos concilios, el pontífice estableció medidas contra el concubinato y la simonía, lo que demuestra la dificultad que enfrentaban las autoridades para suprimirlos.

Nicolás II (1059-1061) dio un impulso decisivo a la Reforma. El mismo año de su designación convocó un sínodo en la iglesia romana de san Juan de Letrán con el objetivo de reiterar la condena al concubinato y la simonía. En el marco del sínodo, Nicolás II promulgó el "Decreto para la elección del papa" (*Decretum in electione papae*) en el que se estableció un nuevo mecanismo para la elección del pontífice según el cual ésta debía realizarse

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

exclusivamente por el colegio cardenalicio, de tal suerte que el pueblo de Roma y el emperador, que hasta entonces habían participado activamente en las designaciones, debían limitarse a aprobar la elección. Ello era un paso importante en la construcción de la libertad de la Iglesia, pues sustraía a su máxima autoridad del control, la influencia y los intereses de los laicos.

Gregorio VII (1073-1085) fue uno de los papas más importantes de toda la Edad Media y una de las personalidades de mayor influencia en el siglo XI. Hildebrando de Soana había profesado como monje en la abadía romana de Santa María del Aventino durante su juventud, convirtiéndose en secretario del papa Gregorio VI (1045-1046). Cuando entró al servicio de León IX fue nombrado cardenal subdiácono (1048) y ejerció como legado pontificio en diversas ocasiones en Francia y Alemania. En 1059 fue designado cardenal archidiácono, lo que equivalía a ser el administrador de los bienes de la Iglesia. Tras la muerte de Nicolás II apoyó la candidatura de Alejandro II (1061-1073) hasta que, contraviniendo el decreto de la elección papal, fue nombrado por aclamación del pueblo romano.

Gregorio VII combatió con denuedo la simonía y el concubinato y dio un impulso renovado al principio de la supremacía espiritual y a la jerarquización eclesiástica. Estas ideas cristalizaron al arrogarse la potestad para investir a los obispos del Sacro Imperio y en la elaboración del célebre *Dictatus papae* (1075), un elenco de 27 proposiciones que afirmaban la supremacía pontificia sobre los poderes eclesiásticos y laicos en tanto que sucesora de san Pedro. Entre otras afirmaciones, el documento consideraba al pontífice romano como el único juez universal, le confería a él solo la facultad de nombrar y destituir obispos, así como de deponer a los emperadores, a la vez que postulaba que la Iglesia romana nunca erraba y que no podía considerarse católico quien no concordaba con sus formulaciones. En este sentido, el *Dictado* materializaba la idea de definir a la cristiandad como "católica" y daba al papa la facultad de legislar y resolver en materia de doctrina, liturgia y disciplina, relegando a un segundo plano la autoridad del concilio. Los postulados y la política de Gregorio VII generaron un agudo conflicto con el emperador Enrique IV, como veremos más adelante.

En 1095, el papa Urbano II (1088-1099) convocó al Concilio de Clermont con el fin de reafirmar la condena al nicolaísmo y la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

simonía, aunque la gran novedad fue la prédica de la cruzada, lo que otorgó a la Iglesia el monopolio de la violencia guerrera y la tan anhelada dirección de la cristiandad. Ello puede ser considerado el punto culminante de la Reforma en el siglo XI.

Los papas del siglo XII continuaron las políticas establecidas por sus antecesores. Hubo que esperar hasta el pontificado de Inocencio III (1198-1216) para que la Reforma conociera una auténtica revolución. Inocencio estaba imbuido de una corriente de pensamiento conocida como *contemptu mundi*, "el desprecio al mundo". Esta corriente había nacido a mediados del siglo XII de la mano del cluniacense Bernardo de Morlaix. El centro de la propuesta era el desprecio del mundo terrenal para centrarse en la alabanza de Dios y la búsqueda de los bienes celestiales.

Los tiempos de Inocencio III estaban marcados por el surgimiento de diferentes movimientos religiosos y sociales que cuestionaban el orden establecido, así como el poder terrenal y la riqueza de la Iglesia, por lo que ésta los consideraba como herejías. Sin llegar a la herejía, otras corrientes de pensamiento buscaban una nueva espiritualidad más acorde a los valores que se iban imponiendo como consecuencia del desarrollo del capitalismo y de las ciudades. De esta suerte, el papa se avocó con todas sus fuerzas y todos los mecanismos a su alcance a combatir a las primeras y a encauzar a las segundas.

El término herejía proviene del griego *haeresis*, vocablo que hace referencia a una filosofía libremente elegida. A partir del concilio de Nicea (325), se consideró como herejía a las propuestas relativas al dogma, liturgia o disciplina de la Iglesia distintas de la romana, principio que, como hemos visto, fue reforzado por Gregorio VII. Aunque desde la perspectiva romana toda disidencia es considerada como herejía, autores como Emilio Mitre sostienen que es necesario distinguir entre las herejías de naturaleza teológica o intelectual de aquellos movimientos sociales que atentaban contra el orden establecido o planteaban la reforma de la sociedad y de la Iglesia. Aunque estos últimos movimientos podían ser coincidentes en algunos puntos con las propuestas reformistas de la Iglesia, el peligro consistía en que, precisamente, la formulación no emanaba de la autoridad eclesiástica.

Los movimientos populares pueden ser divididos en dos grandes grupos: los reformistas en sentido estricto y los populares milenaristas. Entre los primeros pueden mencionarse movimientos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

como el de la pataria de Milán que, a mediados del siglo XI, atacó y desconoció a los curas que practicaban el concubinato, o el que encabezó Arnaldo de Brescia en la centuria siguiente, que, imbuido de un estricto rigorismo, denunció la riqueza de la Iglesia y el concubinato, proponiendo la vuelta al evangelio primitivo y cuestionando el papel mediador de los sacerdotes. Arnaldo fue procesado y quemado en Roma en 1055.

Los movimientos populares milenaristas, definidos por Norman Cohn como "anarquismo místico", compartían una serie de elementos tales como los componentes proféticos, mesiánicos o milenaristas; el ataque a la jerarquía eclesiástica; la defensa de la pobreza y la reivindicación del igualitarismo.

Sin duda, el movimiento milenarista que mayor repercusión tuvo en los medios intelectuales fue el del teólogo y abad cisterciense Joaquín de Fiore (1130-1202), quien en sus obras (*Liber concordiae Novi et Veteris Testamenti; Expositio in Apocalipsim*) postulaba que la historia de la humanidad se dividía en tres grandes edades: la del Padre, la del Hijo y la del Espíritu, que estaba por llegar. La propuesta no sólo era herética por anunciar la llegada del fin de los tiempos, por más que ésta fuese una escatología sumamente elaborada, sino porque contradecía el esquema de la historia de naturaleza cristocéntrica en favor de una visión trinitaria.

Las ideas joaquinitas fueron desarrolladas por una corriente del franciscanismo conocida como la de los espirituales o *fraticelli*, que tuvo en Hugo de Digne o Ubertino de Casale a algunos de sus más importantes representantes. Una corriente radical derivada de la anterior estuvo representada por Gerardo de Segarelli y fray Dulcino, quienes encabezaron una serie de revueltas campesinas que fueron sofocadas por las armas. Dulcino murió en la hoguera, y su cuerpo fue descuartizado como escarmiento en 1307.

Otros movimientos considerados heréticos fueron el de los Hermanos del Libre Espíritu, cuyas doctrinas eran una mezcla de panteísmo e ideas apocalípticas; los flagelantes, quienes consideraban que sólo a través de la mortificación de la carne se podía lograr el perdón de Dios, rechazando así el papel mediador de la Iglesia; las beguinas, mujeres que decidían vivir en comunidad pero sin hacer votos ni reconocer obediencia a ninguna autoridad eclesiástica; los begardos, que proponían una vida evangélica pero sin reconocer las estructuras de la Iglesia, y los pobres de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Lyon, instigados hacia 1173 por Pedro Valdo, quien, de postular la pobreza voluntaria, radicalizó su doctrina y llevó a cabo numerosas prédicas contra el orden imperante.

Sin lugar a dudas, el movimiento que más preocupó a Inocencio III fue el catarismo. En 1165, el teólogo Alain de Lille escribió su tratado *De fide catholica contra haereticos,* en el que hizo un esfuerzo por sistematizar el pensamiento de este y otros movimientos heréticos. El término cátaro viene del griego *katharós*, que se traduce como "puro". En consecuencia, estos grupos se presentaban como los puros y los elegidos frente a la corrupta Iglesia católica. En la actualidad, se debaten los sentidos, contenidos doctrinales, organización interna y alcances políticos de los cátaros, a los que también se llamó "albigenses" por tener en la ciudad francesa de Albi uno de sus núcleos más importantes.

En términos generales, el catarismo fue una corriente maniquea originada en Italia que postulaba la lucha entre los principios del bien y del mal, así como el rechazo de los sacramentos, del infierno, de la encarnación, de algunos libros proféticos del Antiguo Testamento, de la propiedad privada y de la guerra. En esta comunidad, a la que sus miembros dieron el nombre de Iglesia, se distinguía a los perfectos o iniciados del conjunto de fieles. La respuesta de Inocencio III a la pujanza que había adquirido este movimiento en el sur de Francia, como veremos más adelante, fue proclamar una cruzada en su contra en 1213.

Más allá de los planteamientos de los grupos disidentes, Inocencio III era consciente de la necesidad de realizar una reforma de la Iglesia en sentido amplio con base en las nuevas necesidades espirituales de su tiempo. Fue así como en 1215 convocó al IV Concilio de Letrán, considerado como un concilio universal. Frente a las pretensiones de Gregorio VII de que fuese el pontífice quien tuviese la última palabra, Inocencio recuperó la función y sentido de los concilios ecuménicos de la tardo-antigüedad como máxima autoridad de la Iglesia. El concilio abordó la corrección de errores doctrinales; condenó el catarismo, la herejía en general y algunas propuestas de Joaquín de Fiore; insistió en la reforma de las costumbres del clero, la obligatoriedad de reunión de capítulo general de las órdenes monásticas, la prohibición de fundar nuevas órdenes monásticas y en la necesidad de nombrar clérigos para las sedes vacantes. También reguló las formas del pago de diezmos, reafirmó la condena del concubinato eclesiástico y la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

simonía, decretó la obligatoriedad de la confesión auricular y la comunión anuales para todos los fieles y prohibió el matrimonio hasta el cuarto grado de consanguineidad, lo que trajo numerosas restricciones a los matrimonios regios y nobiliarios.

La Reforma impulsada por Inocencio estuvo acompañada de una tendencia reformista surgida en el laicado, pero dentro de las formas y la institucionalidad eclesiástica: la emergencia de las órdenes mendicantes, llamadas así porque vivían de la mendicidad y la limosna y porque, en sus orígenes, no poseían inmuebles.

El primer movimiento fue fundado por Francisco de Asís (1181-1226), hijo del rico comerciante italiano Pietro Bernardone. Llevado por un llamamiento interno, renunció a sus bienes y a su familia para vivir en pobreza como había vivido Cristo. En 1209 fundó una comunidad, y en 1212 su compañera Clara creó la rama femenina, que recibiría el nombre de "clarisas". En 1223, la regla de la orden fue aprobada por el papa Honorio III (1216-1227), y los frailes menores o franciscanos fundaron conventos e iglesias en las ciudades para atender a las masas de desposeídos.

El franciscanismo significó una ruptura respecto del monacato benedictino porque, en vez de vivir de sus rentas, vivían de la limosna, porque se asentó en medio de las ciudades y no en lugares aislados y, finalmente, porque baso su carisma en elementos como la "hermana pobreza", la imitación de Cristo, la fraternidad (de donde el sufijo "fray"), la predicación y la caridad. La fórmula "seguir desnudo a Cristo desnudo" sintetizaba el carácter revolucionario del movimiento franciscano. Según la tradición, Francisco se asemejó tanto a Cristo que, en 1224, durante un retiro, recibió los estigmas, es decir, las marcas de los clavos que tenía Cristo en sus pies y manos. Tal poder de atracción tuvo la figura de Francisco que el artista Cimabue pintó un retrato suyo pocos años después de su muerte al tiempo que la vida, hechos y enseñanzas de san Francisco fueron recuperados por san Buenaventura. En estos textos se basó el artista florentino Giotto (c. 1267-1337) para decorar la basílica superior de Asís.

La inserción de la nueva orden en la vida mundana pronto generó un conflicto que se desarrolló a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII entre quienes, como Ángelo Claro y Urbetino de Casale, deseaban seguir la prédica de Francisco en torno a la pobreza al pie de la letra (llamados espirituales) y aquellos que entendían que era necesario administrar bienes y adquirir una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sólida formación teológica para llevar a cabo su misión lo mejor posible (llamados conventuales). Ya en el siglo XIV, el Concilio de Vienne (1311-1312) condenó a los espirituales, y en 1322, el papa Juan XXII condenó definitivamente las tesis espirituales sobre la pobreza absoluta de Cristo y los apóstoles, decisión que lo enfrentó con el general de la orden Michele de Cesena, quien a su vez encontraría la protección imperial.

A lo largo de los siglos XIV y XV, la rama conventual de los franciscanos se asentó y desarrolló ampliamente en Europa, y algunos de sus miembros, como el cardenal de España Francisco Jiménez de Cisneros, llegaron a tener una gran influencia en la política de la época. Fue gracias a su larga tradición apostólica y misional que el emperador Carlos I autorizó que los franciscanos se instalaran en Nueva España a partir de 1524 con el objetivo de evangelizar y convertir al cristianismo a los indígenas.

El segundo movimiento fue el que fundó Domingo de Guzmán (1170-1221). Miembro de una noble familia castellana, cursó sus estudios en Palencia y se convirtió en canónigo de Osma. Fue en el marco de una misión diplomática presidida por el arzobispo de Osma que tuvo contacto con los acontecimientos de su tiempo, y en 1208 comenzó a predicar en contra de los herejes del sur de Francia, fundando poco después la Orden de Predicadores, que fue aprobada en 1216 por Honorio III. Los dominicos no estaban interesados tanto en la pobreza como en la adquisición de conocimientos que les permitieran predicar y descubrir y combatir los errores doctrinales, por lo que se consagraron al estudio universitario y formaron parte de los tribunales inquisitoriales. Su experiencia en la prédica y su conocimiento de la teología convertía a los dominicos en la orden idónea para contribuir a la conversión al cristianismo de los indígenas de América y al desarrollo de las primeras universidades en el Nuevo Mundo.

El siglo XIII se cerró con el pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303). Al asumir el trono de san Pedro, el nuevo papa se enfrentó con la política regalista del rey de Francia Felipe IV. En 1296, Bonifacio prohibió la recolección de las contribuciones eclesiásticas sin autorización papal y reclamó el derecho de nombrar a las dignidades episcopales francesas. Como parte de esta política de afirmación de la autoridad pontificia, Bonifacio proclamó al año 1300 como año jubilar, realizando grandes ceremonias en Roma. Dos años después promulgó la bula *Unam Sancta* que, como había

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ocurrido en el siglo XI, reafirmaba la supremacía pontificia sobre las naciones y sus príncipes y todos los miembros de la Iglesia.

Tanto el rey de Francia como algunos miembros de la nobleza romana se oponían a esta política papal, por lo que el soberano francés acusó al pontífice de graves pecados y ordenó su captura. En septiembre de 1303, el consejero real Guillermo de Nogaret y el noble Sciarra Colonna asaltaron el palacio pontificio de Agnagni con el fin de cumplir las órdenes de Felipe IV. Colonna dio tal golpe al santo padre que éste murió al cabo de pocos días.

En 1305, el arzobispo de Burdeos, Bertrand de Got, se convirtió en el nuevo pontífice con el nombre de Clemente V (1305-1314), gracias al apoyo de Felipe IV. Durante su pontificado se abolió la orden de los caballeros Templarios (1307) y la sede pontificia se trasladó a la ciudad de Aviñón (1309) bajo el argumento de acogerse a la protección del rey de Francia frente a la nobleza romana. A lo largo del periodo que transcurre entre 1309 y 1377, siete papas ocuparon la sede aviñonesa. A partir de esta última fecha se generó un conflicto entre quienes pretendían que el papa siguiera en Aviñón y quienes postulaban que era necesario que volviese a Roma. Los distintos reinos de Europa tomaron partido por uno y otro bando, y así se llegó al Cisma de occidente, como tendremos ocasión de analizar en el siguiente capítulo.

Pontificado e imperio: la querella de las investiduras

A la muerte del emperador Otón III (1002), el Sacro Imperio estaba constituido por tres grandes conjuntos territoriales. El primero de ellos correspondía a la *Francia Orientalis* o *Regnum Teutonicorum*, es decir, el territorio heredado por Luis el Germánico en el Tratado de Verdún (843) que englobaba, a su vez, los ducados de Sajonia, Franconia, Suabia, Baviera y Lorena. El segundo grupo estaba conformado por los antiguos territorios del reino lombardo y las ciudades del norte de la península itálica que constituían el *Regnum Italicum*: Pavía, Milán, Mesina, Génova, Pisa y Florencia. Dado que el emperador alemán era teórico sucesor del imperio romano, consideraba que las ciudades de Roma, Ravena y Spoleto, que pertenecían al papa, así como Nápoles, Bari, Siracusa y Palermo, que estaban bajo dominio bizantino e islámico respectivamente, también formaban parte del Sacro Imperio. La última entidad que conformaba el imperio era el reino de Borgoña,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

constituido a partir de la antigua Lotaringia y conformado, a su vez, por la Provenza, el Franco-condado, Saboya y las ciudades de Lyon, Arles, Marsella, Ginebra y Lausana.

La historia política del imperio está marcada por cuatro dinastías sucesivas que gobernaron entre los siglos X y XIII: la otónida, originaria de Sajonia (919-1024); la salia, procedente de Franconia (1027-1124); la Hohenstaufen, oriunda de Suabia (1138-1254), y la Habsburgo, originaria de Austria (1273-1806).

Las dinámicas imperiales a lo largo de la plena y la baja Edad Media estuvieron marcadas por: a) los conflictos entre los príncipes laicos y las rebeliones nobiliarias contra la dinastía reinante; b) las luchas contra el papado de naturaleza política, militar e ideológica que se desarrollaron en el marco de la querella de las investiduras y que tenían como telón de fondo la búsqueda de la supremacía entre el poder temporal, representado por el emperador, y el poder espiritual, encarnado por el papa; c) los conflictos con las ciudades del norte de Italia en las que estaba en juego la soberanía imperial sobre Italia, las aspiraciones libertarias de las urbes de la península y el control de la riqueza y el comercio transalpino.

La temprana muerte de Otón III elevó al trono a su hijo Enrique II (1002-1024), quien utilizó los distintos medios a su alcance para reforzar el poder imperial. Así lo demuestra el folio 2 del célebre manuscrito de Richenau, elaborado entre 1007 y 1012, en el que se muestra al emperador y a su esposa Conegunda coronados directamente por Jesucristo bajo el amparo de los apóstoles Pedro y Pablo. A pesar de sus esfuerzos por dotar a la figura imperial de un carácter sagrado, Enrique tuvo que hacer frente a las invasiones eslavas y a distintas revueltas que terminaron con el poder de la dinastía otónida.

Las luchas intestinas se saldaron con la entronización de Conrado II (1024-1039), primer representante de la dinastía salia y quien debió restaurar el poder y la dignidad imperiales. Su hijo, Enrique III (1039-1056), llevó a cabo un proceso de expansión militar y territorial sobre Bohemia, Polonia y Hungría, buscó incidir en la elección de las dignidades episcopales del imperio y se inmiscuyó en los asuntos romanos, logrando que fuera designado como papa Bruno de Egisheim-Dagsburg con el nombre de León IX (1049-1054).

En el año 1051, los normandos encabezados por Roberto Guiscardo (c. 1010-1085) conquistaron Calabria, ocupada hasta

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 16. Europa en el año 1000.

entonces por los bizantinos, y amenazaron los territorios papales. León IX enfrentó a los invasores, pero fue derrotado y apresado en la batalla de Civitate (1053). Al año siguiente, el papa envió una delegación a Bizancio para obtener apoyo en contra de los normandos a cuyo frente se encontraba Humberto de Silvia, quien tuvo numerosos desencuentros con el patriarca de Alejandría, Miguel Cerulario. El resultado fue la ruptura definitiva entre la Iglesia latina y la Iglesia griega, lo que se materializó en el hecho de que Roma se arrogó el título de sede apostólica y la Iglesia latina mantuvo el credo niceno como base de su dogmática, en particular en lo relativo a la procedencia de la persona del Espíritu Santo "del Padre y del Hijo". Este planteamiento se sintetizaba en la fórmula "*Patre Filioque procedit*", idea no aceptada por la Iglesia oriental y que había generado largas discusiones teológicas.

Enrique IV (1056-1106) ascendió al trono siendo menor de edad, por lo que la regencia recayó en su madre, Inés de Poitou (1024-1077), las familias nobiliarias más importantes de la parte alemana del imperio y los miembros del episcopado alemán. La mocedad del emperador fue aprovechada por el papa Nicolás II para dar mayor peso a la autoridad pontificia y continuar con

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

la reforma de la Iglesia, de tal suerte que la primera medida que adoptó fue celebrar su coronación con un ritual semejante al de la coronación imperial, mostrando así que la potestad y la dignidad imperiales no eran superiores a las papales.

Previendo la oposición del emperador, Nicolás II firmó una alianza con Roberto Guiscardo mediante el sínodo de Melfi (1059): el líder normando se declararía vasallo del papa, pagaría los tributos correspondientes y ofrecería su protección militar a cambio del reconocimiento de sus conquistas y del título de duque de Puglia y Calabria. Con este reconocimiento, Roberto, ayudado por su hermano Roger I Hauteville, llevó a cabo la conquista de Sicilia (1061-1072), aún en manos musulmanas.

En el año 1069, Enrique IV asumió plenamente el poder imperial debiendo combatir una revuelta de los señores de Sajonia. Sofocada ésta, pudo centrar su atención en los asuntos de Italia, desconociendo en primera instancia los decretos del concilio lateranense que limitaban su participación en la elección pontificia. El emperador hubo de enfrentar, sin embargo, la resistencia de Gregorio VII. El mismo año de la proclamación del *Dictatus papae* (1075), Gregorio VII envió una misiva al emperador en la que le conminó a respetar las decisiones pontificias en la elección de los obispos, a lo cual el emperador y el episcopado alemán respondieron en 1076 que su elección había sido irregular, por lo que era un papa ilegítimo y debía considerarse depuesto. El contra ataque de Gregorio consistió en excomulgar al emperador y liberar a sus vasallos del voto de fidelidad.

Pronto se formaron dos grandes partidos. Por una parte, el que encabezaba Gregorio VII y en el que se integraban Rodolfo de Suabia (designado por el papa como emperador, pero considerado por Enrique IV como ilegítimo), el clero reformista y la congregación de Cluny. Por la otra, el que encabezaba el propio Enrique IV y que integraba a las ciudades alemanas, al alto clero imperial reacio a someterse a la autoridad de Roma, el bajo clero, que se negaba a abandonar a sus concubinas, y la baja nobleza alemana, que pensaba en obtener ventajas si apoyaba al emperador en su lucha contra el papa. Estos bandos representaban dos concepciones contrarias del poder: por un lado, la teocracia pontificia, es decir, la formulación que postulaba la supremacía papal sobre el conjunto de la sociedad; por el otro, el cesaropapismo, que enarbolaba la supremacía imperial.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

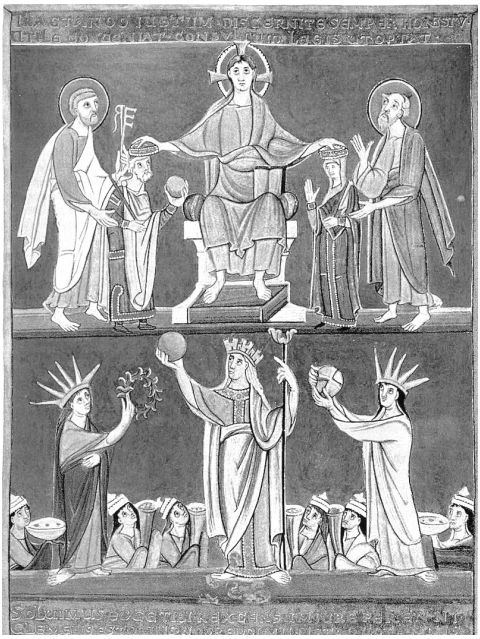

Figura 17. Coronación de Enrique II y Conegunda por Jesucristo rodeados de los apóstoles Pedro y Pablo y las representaciones de Roma, Galia y Germania. Heute Bayerische Staatsbibliothek. Munich, Alemania, Clm 4452, fol. 2r., c. 1007-1012.

Gracias a la mediación de la poderosa Matilde de Canossa (1046-1115), duquesa de Toscana y prima de Enrique II, y del abad Hugo de Cluny (1049-1109), el papa y el emperador se reunieron en 1077 en el castillo de la duquesa, situado en los Apeninos. El emperador solicitó el perdón del papa y realizó tres días de penitencia; a cambio, el papa levantó la excomunión.

Tras la humillación sufrida en Canossa, Enrique IV reagrupó sus fuerzas: en 1080 logró la derrota de Rodolfo de Suabia, y en 1084 las tropas imperiales penetraron en Roma. Gregorio pidió el apoyo de Roberto Guiscardo, que no logró auxiliarlo oportunamente, por lo que el pontífice hubo de exiliarse en Salerno, donde finalmente murió. Los últimos años del emperador Enrique IV estuvieron marcados por la sublevación de sus hijos Conrado y Enrique, quienes, apoyados por distintos sectores de la nobleza, cuestionaron la legitimidad de su padre. El emperador abdicó en 1106 y murió pocos meses después.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

El reinado de Enrique V (1106-1125) se caracterizó por la necesidad de restaurar la dignidad imperial y por el enfrentamiento con los papas Pascual II (1099-1118) y Calixto II (1119-1124), defensores de la reforma y de la primacía pontificia. Con el fin de establecer la paz entre el papado y el imperio, el canonista Ivo de Chartres (c. 1140-c. 1116) formuló la teoría de las dos espadas, la espiritual y la temporal, lo que permitía distinguir la consagración espiritual de los obispos, de los bienes que le eran otorgados junto con la administración de su diócesis. Estas ideas permitieron la firma del concordato de Worms en 1122 entre Enrique V y Calixto II por medio del cual se selló la paz entre ambas potestades y se definieron los mecanismos para la elección de los obispos. De esta suerte, se estableció que debía existir una libertad canónica en la elección del papa y de los obispos, que los abades serían consagrados por el obispo metropolitano y que el emperador renunciaría a la investidura por báculo y anillo a cambio de vigilar la limpieza de la elección y mantener la potestad sobre los bienes temporales de las diócesis. Tales postulados fueron ratificados por el Primer Concilio Lateranense en 1123.

Tras la muerte de Enrique V, inició un periodo de luchas civiles que se mantuvo hasta el año 1151. El conflicto fue protagonizado por dos candidatos que aspiraban al solio imperial: Lotario de Sumplimburgo y Conrado Hohenstaufen, duque de Suabia. A los seguidores del primero se les conoció como *güelfos*; a los del segundo, como *gibelinos*. En el marco de esta lucha, en la que también participó el papa Inocencio II (1130-1143) apoyando a Lotario, tuvo lugar el segundo concilio lateranense (1138) y se editó un documento jurídico que pretendía unificar la legislación eclesiástica intitulado *Concordia discordatium canonum*, llamado comúnmente *Decreto Graciano* por haber sido este autor su gran impulsor (1140). La elaboración de este documento marcaría el renacimiento del derecho de tradición romana y la conformación de un derecho propio para la Iglesia, conocido como derecho canónico.

Las luchas intestinas en el imperio terminaron con la instauración de Federico I Hohestaufen, "Barba Roja" (1152-1190), primer representante de esta dinastía, uno de los emperadores más activos en toda la historia del imperio y una de las figuras centrales de la segunda mitad del siglo XII. Su reinado estuvo marcado por la necesidad de legitimar a la nueva dinastía, de reconciliar a

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

los bandos enemistados, de imponer la soberanía de manera eficaz sobre el conjunto de territorios que constituían al imperio y de fortalecer el poder imperial mediante la restauración del honor imperial (*Restauratio Honor Imperii*). Tal política lo llevó a enfrentarse de nuevo con el papado, conflicto que se prolongó a lo largo de varias décadas y en el que las ciudades lombardas tuvieron un gran protagonismo. En este nuevo contexto, los términos "güelfo" y "gibelino" fueron recuperados para hacer referencia a los partidarios del papa y del emperador, respectivamente.

La materialización de estas políticas se tradujo en una febril actividad política. En 1152, Federico viajó a Italia para hacerse reconocer como rey. En 1155 fue coronado como emperador por Adriano IV (1154-1559), y al año siguiente contrajo matrimonio con Beatriz, duquesa de Borgoña. La Dieta de Besanzón de 1157 tuvo el objetivo de reunir a la nobleza germana para tratar los asuntos comunes más importantes del imperio.

En 1158, las ciudades lombardas realizaron una serie de peticiones al emperador para obtener franquicias y libertades. Ante la negativa imperial, el nuevo papa, Alejandro III (1159-1181), promovió la sublevación de la ciudad de Milán, urbe que se mantuvo en pie de guerra hasta que fue arrasada por Federico en 1162. Como acto de represalia, en 1164 el emperador hizo canonizar a Carlomagno —acto que nunca fue reconocido por la Iglesia—, mandó enterrar en la catedral de Colonia los supuestos restos de los Reyes Magos y cruzó los Alpes al frente de un poderoso ejército para someter al papa. Alejandro III huyó de Roma (1167) y, ante tal situación, las ciudades del norte de Italia formaron una coalición conocida como "Liga Lombarda" (1170) que derrotó a los ejércitos imperiales en 1176. Esta derrota obligó a Federico a sellar la reconciliación con el papa (1177) y a firmar la paz de Constanza (1183) con las ciudades lombardas por medio de la cual el emperador concedió numerosas libertades a cambio de su fidelidad y el pago de impuestos.

Para simbolizar la concordia general en los territorios imperiales, el príncipe heredero, Enrique, contrajo matrimonio con Constanza de Sicilia, lo que acercaba a la órbita imperial a los territorios insulares gobernados por los normandos. En 1189, Federico Barba Roja partió a Jerusalén en el marco de la Tercera Cruzada, encontrando la muerte en el río Salep.

Enrique VI (1191-1197), hijo y sucesor de Federico I, fue proclamado emperador en 1191 por Clemente III (1187-1191). En el marco

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de la Tercera Cruzada, hizo prisionero al rey de Inglaterra, Ricardo Corazón de León. En 1194, tras combatir con el pretendiente Tancredo de Lecce, accedió al trono de Sicilia al que tenía derecho por su matrimonio con Constanza.

La muerte prematura de Enrique VI hizo que el trono imperial quedara en manos del niño Federico II (1215-1250), quien había sido proclamado como rey de Sicilia en 1196. La muerte de su madre impidió que el joven heredero recibiera la herencia paterna, y el imperio vivió una década de luchas intestinas de las que resultó vencedor Otón de Brunswick (1208-1214). Éste era hijo de Enrique el León, duque de Welfen, quien se había opuesto con denuedo a Enrique VI con el apoyo de la nobleza siciliana y del papado. En 1208 fue electo emperador en la Dieta de Frankfurt y al año siguiente fue coronado en Roma por Inocencio III (1198-1216). Para buscar la unidad imperial, en 1211 Federico II fue designado como "Rey de Romanos" por la Dieta Núremberg. El 24 de julio de 1214, Otón de Brunswick se enfrentó a una coalición encabezada por el rey de Francia Felipe Augusto en la batalla de Bouvines. La derrota del emperador fue total, por lo que perdió el apoyo de la nobleza y fue depuesto por el papa. Ello permitió que finalmente Federico II fuera coronado emperador por Honorio III (1216-1227) en 1220.

Federico II inició su reinado convocando a una Dieta en Frankfurt para reestablecer la concordia y garantizar la sucesión dinástica al hacer que los asistentes reconocieran a su hijo como "rey de Romanos". Entre 1227 y 1229 participó en la VI Cruzada que se saldó con la reconquista de Jerusalén por un breve periodo. A su vuelta emprendió la reorganización del gobierno de Sicilia, pero hubo de hacer frente a una nueva revuelta de la Liga Lombarda (1237-1241) que contaba con el apoyo del papado. En 1250 Federico II fue excomulgado y depuesto, lo que sumió al imperio en un largo interregno que se prolongó hasta 1273, cuando Rodolfo de Habsburgo, originario de Austria, logró hacerse con la corona imperial.

Las monarquías feudales

En torno al año 1000, la península ibérica estaba ocupada por dos civilizaciones: la de los reinos hispano-cristianos, al norte, y la del califato cordobés, al sur. El califato de Córdoba, fundado por

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Abd-al-Rahaman III en el 929, había logrado imponer su hegemonía a los reinos hispano-cristianos a lo largo del siglo X. Sin embargo, en el año 1031 esta entidad se fragmentó en distintos reinos como consecuencia de las divisiones políticas, étnicas y sociales que existían en su interior. La fragmentación política de al-Ándalus, nombre con el que se conoce a los territorios de la península ibérica bajo dominio musulmán, facilitó que los distintos reinos hispano-cristianos del norte iniciaran una expansión hacia el sur.

Al iniciar el siglo XI existían dos reinos cristianos principales: el de León, en el tercio noroccidental y el de Navarra, enclavado entre el Cantábrico y los Pirineos. En la zona oriental se mantenían aún los condados catalanes de origen carolingio, aunque no conformaban una unidad política. El rey más importante de aquellos tiempos fue Sancho III el Mayor de Navarra (1010-1035), quien inició un acercamiento con las corrientes europeas de su tiempo al introducir a Cluny en la península y promover las peregrinaciones a Santiago de Compostela. Al morir, Sancho dividió el reino entre sus hijos: al primogénito García correspondió Navarra; a Fernando I, Castilla, y a Ramiro I, Aragón. A partir de ese momento, las luchas entre los distintos reinos cristianos, las alianzas políticas y el combate a los musulmanes protagonizaron la historia política de los reinos hispano-cristianos a lo largo de la plena Edad Media.

En el año 1085, la conquista de Toledo por parte del monarca leonés Alfonso VI (1065-1109) marcó un punto de inflexión. Esta ciudad, que, como se recordará, había sido la capital política del reino visigodo, se encontraba situada prácticamente a la mitad de la península y era la sede primada de las Españas, por lo que su conquista tuvo una gran importancia histórica, estratégica y simbólica. Alfonso VI apoyó la penetración de los cluniacenses en sus dominios con el nombramiento de Bernardo de Sédirac como primer arzobispo de la Toledo conquistada, impulsó la introducción de la Reforma romana y hubo de hacer frente a una nueva invasión musulmana procedente de África conformada por los almorávides, que pretendían recuperar esta importante urbe.

Los almorávides fracasaron en su objetivo principal, pero se asentaron en el territorio andalusí generando una temporal integración de los distintos reinos de taifas —nombre con el que se conoce a las entidades geopolíticas surgidas en al-Andalus a

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

partir del año 1031 como consecuencia de la desintegración del califato de Córdoba— entre 1085 y 1145. Como eran rigoristas en su concepción del islam, muy pronto se generó un malestar entre la población indígena de al-Andalus que cristalizaría en movimientos de emancipación y una nueva fragmentación política. De igual manera, la incapacidad tanto de los cristianos como de los musulmanes para vencer los unos sobre los otros hizo que a lo largo del siglo XII se estableciera una frontera entre la cristiandad y el islam peninsular que seguía el curso del río Tajo. Se trataba no de una línea bien definida, sino más bien de una franja territorial, permeable y móvil, que era a la vez una frontera geográfica, política, militar, religiosa, lingüística, económica y cultural.

En el año 1160, un nuevo grupo africano, los almohades, quiso recuperar Toledo, aunque no lo lograron y sometieron de nuevo a sus correligionarios andalusíes. El monarca Alfonso VIII (1158-1214) les hizo frente, pero fue derrotado estrepitosamente en la batalla de Alarcos (1195). Como el conflicto entre musulmanes y cristianos en la península ibérica se enmarcaba en el contexto general de la cruzada, en 1212 Alfonso VIII reunió un poderoso ejército que contó con la bendición del papa Inocencio III. De esta suerte, la milicia cristiana contó entre sus filas con Pedro II de Aragón; Sancho VII de Navarra; Alfonso II de Portugal; las milicias de las villas de Madrid, Soria, Palencia y Medina del Campo; los freires de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Temple y San Juan; el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, y los obispos de Narbona, Burdeos y Nantes, cada uno con sus respectivas milicias.

La derrota del ejército musulmán encabezado por Muhammad al-Nasir en la célebre batalla de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212) no sólo significó el fin del dominio almohade en la península, sino también la posibilidad de que los cristianos conquistaran las ciudades más importantes de al-Andalus. De esta suerte, Fernando III, nieto de Alfonso VIII y quien en 1230 unificó para siempre los reinos de Castilla y León, conquistó las ciudades de Córdoba (1236), Jaén (1248) y Sevilla (1248) y convirtió a Muhammad Ibn Nasser en su vasallo, reconociéndolo como rey de Granada, el único reino musulmán que sobreviviría en la península ibérica hasta 1492, año en que fue conquistado por los Reyes Católicos, Isabel de Castilla y Fernando de Aragón.

Alfonso X el Sabio (1252-1284) conquistó Murcia en 1243 cuando aún era infante de Castilla, y al ascender al trono destinó sus

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

energías y recursos a buscar la corona del Sacro Imperio, a la que consideraba que tenía derecho por su madre, Beatriz de Suabia. La rebelión de su hijo Sancho en 1282, quien fue apoyado por la nobleza que rechazaba someterse a los designios de la monarquía, hizo que sus energías se concentraran en los asuntos domésticos. Alfonso X desarrolló un proyecto cultural como base de legitimación de su reinado que se materializó la redacción de obras históricas (*La historia de España*), jurídicas (*Las siete partidas,* que sirvieron de base a Hernán Cortés para fundar el ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz en 1519), científicas (*El lapidario; Las tablas del saber de astronomía*), lúdicas (*El libro de los juegos*) y literarias (*Cantigas de Santa María*). Alfonso X dio, además, un gran impulso al castellano, al que convirtió en la lengua oficial del reino.

A la muerte de su padre, Sancho IV (1284-1295) fue coronado como rey de Castilla y León. Su reinado estuvo marcado por el enfrentamiento con sus sobrinos, conocidos como los infantes de la Cerda, quienes eran descendientes del primogénito de Alfonso X, Fernando de la Cerda, y reclamaban el trono para sí. Los descendientes de Sancho IV gobernaron hasta el año de 1369, cuando Pedro I, el último monarca de la dinastía fundada por Fernando I, fue asesinado por su hermanastro Enrique de Trastámara en el marco de un conflicto dinástico y de la guerra de los Cien Años. La dinastía Trastámara gobernaría Castilla hasta 1504, cuando murió la reina Isabel I de Castilla.

El reino de Aragón tuvo unos inicios semejantes a los de Castilla. Enclavado en el Pirineo, conoció un proceso de expansión sobre los territorios musulmanes a lo largo de los siglos XI y XII, de tal suerte que en 1118 el rey Alfonso I "el Batallador" (1104-1134) conquistó la ciudad de Zaragoza, la más importante de la región. Alfonso se había casado en 1109 con Urraca, la hija del rey leonés Alfonso VI, lo que permitió al rey de Aragón intervenir en los asuntos de los reinos de León y Castilla. Sin embargo, como no hubo descendencia, el matrimonio fue anulado y el Batallador no volvió a casarse, por lo que en su testamento legó el reino a la Iglesia. Los nobles disconformes eligieron al hermano del monarca difunto como rey, quien tomó el nombre de Ramiro II de Aragón. Ramiro era monje, por lo que, tras engendrar a una niña llamada Petronila, volvió a la vida religiosa. En 1137 se acordó la unión entre Petronila y el conde Barcelona, Ramón Berenguer IV,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

quedando así unidos ambos territorios, aunque el matrimonio no se consumó sino hasta la mayoría de edad de la princesa.

La unión de ambos territorios hizo que los reyes de Aragón y los condes de Barcelona desarrollaran una política de expansión sobre la zona del sur de Francia conocida como Languedoc. Esta expansión se llevó a cabo por medio de alianzas matrimoniales, por lo que a lo largo del siglo XII los monarcas aragoneses presidieron un conglomerado de territorios que se extendía desde Barcelona hasta Marsella y Niza. Ello explica que, en 1213, cuando el rey de Francia Felipe Augusto envió a sus tropas al Languedoc para someter a su obediencia a los señores de dicha región, el rey de Aragón, Pedro II, acudiera en su auxilio.

El soberano francés había legitimado su campaña militar argumentando que en aquella zona se refugiaban los albigenses y había obtenido el apoyo del papa Inocencio III, quien decretó la cruzada. Las tropas del rey de Francia, encabezadas por Simón de Montfort, infligieron una sonada derrota al rey de Aragón, quien encontró la muerte la batalla de Muret el 12 de septiembre de 1213.

La muerte de Pedro II de Aragón significó el fin de la expansión aragonesa más allá de los Pirineos, por lo que sus descendientes se volcaron en la conquista de las tierras musulmanas de la península. Así, Jaime I de Aragón, "el conquistador" (1213-1276), se apoderó de las islas Baleares (1129-1235) y el reino de Valencia (1242). De este modo nació la Corona de Aragón, integrada por los reinos de Aragón, Valencia, las islas Baleares y los condados catalanes. Sus sucesores iniciaron un proceso de expansión por el Mediterráneo que los llevó a convertirse en señores de Cerdeña, Sicilia y Nápoles y a ejercer un dominio político y mercantil sobre el Mediterráneo a lo largo de los siglos XIV y XV.

El reino de Portugal originalmente era un condado del reino de León. En 1139, el conde Alfonso Henriques derrotó a los musulmanes y fue aclamado como rey por sus nobles, estableciendo su corte en la ciudad de Coímbra. Con el apoyo de la nobleza local, conquistó las ciudades Santarém y Lisboa (1147), convirtiéndose esta última en capital del reino. Desde el año 1143, el rey de León Alfonso VII había reconocido la dignidad real de Alfonso Henriques, y el papa Alejandro III sancionó la independencia definitiva de Portugal en 1179. A lo largo de los siglos subsecuentes, los monarcas castellanoleoneses buscarían incorporar de nuevo a Portugal a sus dominios. La batalla de Aljubarrota (14 de agosto

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de 1385), que enfrentó a Juan I de Portugal y a Juan I de Castilla, se saldó con el triunfo del monarca portugués y la renuncia de Castilla sus pretensiones sobre aquel reino.

En Francia, el desarrollo del poder monárquico conoció una trayectoria paradigmática. En mayo del año 987 murió Luis V, el último rey carolingio, sin haber dejado descendencia. Los nobles de Francia debían elegir entre tres pretendientes al trono: Hugo Capeto, Roberto el Fuerte y Eudes, conde de París. La elección recayó en Hugo Capeto, por ser este pretendiente el más débil de los tres. La nobleza era consciente de la necesidad de la existencia de la monarquía como símbolo de la unidad moral e histórica del reino, pero no deseaba un poder superior. Ello lo reflejó la fórmula "*primus inter pares*" ("primero entre los iguales") con la que fue designado el nuevo soberano y que mostraba tanto el nulo poder político que poseía como su pobreza material respecto de los otros barones, pues sus posesiones se limitaban a las ciudades de París, Orleans y Senlis, territorio conocido como la "Isla de Francia" (Île-de-France).

Al finalizar el siglo X, la *Francia Occidentalis* estaba constituida por los ducados de Borgoña, Aquitania, Normandía y Gascuña, y los condados de Bretaña, Anjou, Flandes, Vermandois, Blois, Gothia, Champagne, Toulouse y, nominalmente, Barcelona. Frente a estos vastos dominios, las propiedades del rey de Francia bien podían considerarse una auténtica isla. A pesar de esta debilidad de facto, la dinastía Capeto conservó los derechos teóricos correspondientes a la realeza, lo que significaba que sus miembros representaban la encarnación del Estado, poseían la supremacía jurídica, ejercían la capacidad de arbitraje y eran garantes de la unidad territorial del reino. Estos derechos teóricos, sumados a una capacidad de construcción del poder y de la autoridad regias, permitió a los Capeto gobernar hasta mediados del siglo XIV.

Los tres primeros soberanos de la dinastía, Hugo Capeto (987-1031), Enrique I (1031-1060) y Felipe I (1060-1108), dieron los primeros pasos tendentes a la restauración del poder real a través de la implantación del derecho de primogenitura y la vinculación del heredero a la Corona. Correspondió a Luis VI "el Gordo" (1108-1137) llevar a cabo una política efectiva de pacificación del reino mediante la impartición de justicia, el control de las ciudades de sus dominios patrimoniales y el apoyo a los papas reformadores.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Luis VI contó con el apoyo decidido del abad Suger de Saint-Denis (1122-1151), quien había iniciado un proyecto para restaurar el antiguo panteón de los reyes de Francia. La renovación de la abadía, iniciada en 1135, significó la invención de un nuevo estilo arquitectónico, el "gótico", que convirtió a la iglesia abacial en un relicario de luz para contener tanto el cuerpo y la sangre de Cristo como el cuerpo sagrado de los reyes de Francia. Este uso de la imagen fue cuestionado por Bernardo de Claraval, quien postulaba la sobriedad y la sencillez de las formas. Las obras de renovación avanzaron rápidamente, de tal suerte que la nueva iglesia fue consagrada en 1140. Consciente del vínculo entre el lugar de memoria, la imagen que proyectaba la abadía como espacio sacramental de la dinastía y el discurso escrito, Suger elaboró dos obras que daban testimonio de la historia de los reyes de su tiempo: la *Vida del rey Luis* (*Vita Ludovico regis*), dedicada a Luis VI, y la *Historia del glorioso rey Luis* (*Historia gloriosi regis Ludovici*), dedicada a su sucesor.

Luis VII (1137-1180) continuó la obra de su padre, apoyó al papa en su conflicto con el emperador alemán y llevó a cabo una política de sujeción de la nobleza. Con el fin de extender el dominio efectivo de la monarquía, en 1137 contrajo matrimonio con Leonor de Aquitania (1122-1204), heredera de uno de los ducados más grandes y ricos del reino. El matrimonio no fue bien avenido. A esta situación se sumó la participación del monarca en la segunda cruzada y la imposibilidad de la pareja real de engendrar un descendiente varón, pues sólo tuvieron dos hijas, María y Alix. La crisis llegó a su culmen en 1152, cuando el soberano francés repudió a Leonor. Sin embargo, el mismo año Leonor se casó con Enrique Plantagenêt, duque de Anjou y conde de Normandía, con quien tuvo una amplia descendencia, lo que confirmó los rumores sobre la impotencia del monarca francés.

En 1155, como explicaremos más adelante, Enrique y Leonor se convirtieron en reyes de Inglaterra, lo que generó una de las situaciones más contradictorias de la Edad Media: en tanto titulares de Aquitania, Anjou y Normandía, Enrique y Leonor eran vasallos del rey de Francia y le debían homenaje y obediencia; en tanto monarcas ingleses, poseían la misma dignidad, pero, además, duplicaban el territorio sobre el cual ejercían su soberanía, lo que dejó a Luis VII en una posición de enorme debilidad. Sólo el nacimiento de Felipe II (Augusto), producto de la unión

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 18. Territorios Plantagenêt en 1154.

del monarca francés con Adelè de Champagne, su tercera esposa, evitó una crisis política mayor.

Felipe II (1180-1223) fue uno de los monarcas más importantes de la Edad Media francesa, pues perfeccionó los mecanismos del ejercicio del poder real y llevó a cabo una política para integrar a todos los territorios históricos que constituían el reino de Francia al dominio efectivo de la monarquía. La incapacidad de su padre para engendrar un sucesor hizo que al momento de su nacimiento Felipe fuera considerado un "don del cielo". Ascendió al trono con 15 años y desde muy temprano comprendió que era necesario restaurar el prestigio de la autoridad regia por medio

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de la legitimación política e ideológica. Fue así como cambió su título de *Rex Francorum* (rey de los francos) por el de *Rex Franciae* (rey de Francia), queriendo con ello simbolizar que no gobernaba sobre un grupo étnico, sino sobre una compleja entidad política, jurídica e histórica: el *Regnum Franciae*. Ello significaba materializar las ideas organicistas de la teoría política medieval y que el soberano se situara, efectivamente, a la cabeza de su reino.

La primera medida que adoptó el nuevo monarca consistió en el saneamiento de las finanzas y el desarrollo de un proceso de centralización. Para lograr el primer objetivo, expulsó a los judíos del reino, confiscó sus bienes y aumentó la base fiscal, particularmente a las actividades comerciales. Para alcanzar el segundo, dio un notable impulso a la cancillería regia y nombró distintos oficiales que representaban la figura y la autoridad regias ahí donde actuaban: los bailíes, que no tenían un territorio definido, sino que actuaban donde se les necesitara impartiendo justicia y cobrando impuestos; los prebostes, funcionarios auxiliares que actuaban sobre un territorio definido ejerciendo como jueces de primera instancia; los senescales, miembros de la nobleza local que actuaban en nombre del rey para mantener la paz y el orden y cuyo nombramiento no era hereditario. Los dos primeros funcionarios recibían un salario anual y estaban sujetos al control de la Corona. Los terceros debían mantenerse a su propia costa, pero se consideraba un honor representar al rey.

Por otra parte, Felipe II llevó a cabo una serie de obras en la ciudad de París para convertirla en una urbe digna de su condición de sede del poder regio y capital del reino. En buena medida el París de este monarca subyace fosilizado debajo de las reformas urbanísticas del siglo XIX llevadas a cabo por el barón Haussman. De esta suerte, sufragó la construcción de las murallas para la defensa de la ciudad (hoy en día se conserva aún un tramo de las mismas), la edificación de muros para contener las aguas del Sena, la construcción de puentes para unir las dos partes de la ciudad, el empedrado de calles, la edificación de un mercado central para el abasto de la urbe (en el sitio donde hoy se halla Les Halles), el saneamiento de los cementerios como el de los Santos Inocentes y la erección de la torre del Louvre, cuyos cimientos aún pueden verse en el subsuelo del museo homónimo. No menos importante fue la implicación del rey en la construcción de la catedral de Nuestra Señora de París (1163-1220), aportando

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

cuantiosas donaciones que permitieron la consagración del altar mayor en 1182.

Felipe Augusto dio un gran apoyo a la Universidad de París, otorgando en 1200 una carta real que eximía a los profesores y estudiantes de la autoridad episcopal y les permitía instituirse en corporación, con sus propias leyes, fueros y privilegios. En torno a las casas universitarias se asentaron estudiantes procedentes de distintas partes de Europa que encontraban en el latín una lengua común, razón por la que hasta hoy este distrito parisino se conoce como Barrio Latino (*Quartier Latin*). Todas estas medidas se tradujeron en un crecimiento demográfico de la capital, que llegó a tener 50 000 habitantes al filo del 1200, lo que la hacía una de las urbes más pobladas del continente.

Con el fin de ejercer un dominio efectivo sobre su reino, Felipe Augusto llevó a cabo una política de construcción de castillos y fortificaciones, lo que fue posible gracias al aumento de la recaudación fiscal. Además, reclamó la soberanía efectiva sobre Flandes, Champagne, Bretaña, Aubernia, Aquitania, Normandía y el Languedoc. Estas pretensiones lo llevaron, naturalmente, a distintos enfrentamientos: con el conde de Flandes y el emperador alemán, Otón de Brünswick, en la ya mencionada batalla de Bouvines (1214); con los Plantagênet, representados por Ricardo Corazón de León y Juan sin Tierra, a quienes conquistó las plazas de Poitiers (1204), Ruán (1204) y Loches (1205) (lo que daría nacimiento a la Guerra de Cien Años en el siglo XIV); con los señores del sur de Francia y el rey Pedro II de Aragón, conflicto que culminó con la batalla de Muret (1213), como explicamos más arriba.

Este último punto merece una atención especial para considerar un aspecto que sólo señalamos superficialmente cuando nos referimos al conflicto en el sur de Francia: el vínculo con la cruzada. A principios del siglo XIII, el Languedoc estaba conformado por los condados de Tolosa, Cominges, Foix y Bearne, el vizcondado de Carcasona, las posesiones del rey de Aragón y los arzobispados de Narbona, Albi, Carcasona, Cahors y Toulouse. El hecho de que esta región tuviera una lengua propia (el occitano) y que disfrutase de una autonomía de facto respecto del rey de Francia, hizo que el catarismo adquiriera un sentido identitario.

El conde de Tolouse, Raymundo VI, protegió a los cátaros como una manera de afirmar su poder en el Languedoc. El rápido crecimiento de seguidores a principios del siglo XIII llevó al

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

papa Inocencio III (1198-1216) y a Felipe Augusto a tomar cartas en el asunto, pues ambos compartían la inquietud sobre un movimiento que no sólo desafiaba doctrinalmente a la Iglesia, sino que cuestionaba el orden social, político y económico, así como la autoridad del monarca francés. En 1206, Inocencio III envió a los cistercienses Pierre de Castelnau y Arnaud de Amaury en calidad de delegados para contener la propagación de esta doctrina. Al año siguiente Domingo de Guzmán llevó a cabo una intensa prédica en la zona del Languedoc, pero sin mucho éxito.

El clima de efervescencia llegó a su punto culminante en 1208, cuando Pierre de Castelnau fue asesinado. Inocencio III acusó a Raymundo VI de haber instigado la muerte de su legado y proclamó la cruzada en contra del conde y sus súbditos. Esta acción era una interpretación rigorista del espíritu de cruzada, que en principio debía dirigirse sólo contra los enemigos musulmanes. En este caso se trataba de conducir las armas contra cristianos que eran considerados herejes, es decir, enemigos internos que debían ser combatidos y erradicados. Se materializaba así el concepto de "sociedad de persecución" acuñado por Roger Moore que pretendía imponer los valores del monaquismo y la ortodoxia al conjunto de la sociedad, so pena de ser proclamado hereje y pagar el delito con la propia vida.

Felipe Augusto recibió la bula de cruzada con beneplácito, pues ello le permitía actuar legítimamente contra uno de sus vasallos que se encontraba en rebeldía. El monarca legó en Simón de Montfort la responsabilidad de la campaña, quien conquistó la región a través de una guerra de sitios. Uno de los episodios más dramáticos tuvo lugar el 21 de julio de 1209 durante el sitio de Beziers, en el que la población fue prácticamente aniquilada. La tradición cuenta que, cuando se le planteó la cuestión a Arnaud de Amayric sobre cómo distinguir a los fieles católicos de los cátaros, éste pronunció la frase: "matadlos a todos, que Dios reconocerá a los suyos". Aunque lo más probable es que sea una tradición apócrifa, lo cierto es que muestra bien el grado de intolerancia alcanzado por la Iglesia contra la disidencia y el compromiso de la Corona con la ortodoxia.

En el marco de la campaña de sitios, la batalla campal entre las tropas del rey de Francia y el ejército de Pedro II y sus vasallos occitanos, librada en el campo de Muret el 12 de septiembre de 1213, se presentó como una ordalía para determinar cuál de los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

dos ejércitos contaba con el favor divino, como ocurriría el año siguiente en la batalla de Bouvines. Aunque el cine ha popularizado las batallas campales, lo cierto es que éstas fueron poco frecuentes a lo largo de la Edad Media, pues eran sumamente costosas en recursos y vidas humanas, por lo que se evitaba hasta donde fuese posible, prefiriendo los sitios o los duelos. Así pues, la derrota de los occitanos significó no sólo el triunfo de los ejércitos del rey, sino el de la Corona francesa representada por Felipe Augusto sobre sus vasallos del sur y, por añadidura, el triunfo de la ortodoxia nicena y del papado sobre la herejía.

A pesar de la derrota, el catarismo mantuvo una cierta actividad a lo largo de las décadas subsecuentes. Ello motivó la fundación del Tribunal de la Inquisición. Se trataba de una inquisición papal (es decir, dirigida por legados papales) que buscaba inquirir dónde se escondía el error en la interpretación de las escrituras y las prácticas litúrgicas y cotidianas. Es importante distinguir la Inquisición pontificia del Tribunal del Santo Oficio instaurado por los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón a fines del siglo XV y que actuaría en época moderna sobre los territorios de la monarquía hispánica.

Como los rescoldos del catarismo no se apagaban, en 1215 el príncipe heredero, el futuro Luis VIII, condujo personalmente a los ejércitos de su padre sometiendo a la región. Fue tal la represión ejercida por los representantes de la Corona que en 1216 prendió la chispa de una rebelión general que se mantuvo viva hasta 1226, cuando Luis, ya convertido en monarca, dirigió personalmente una nueva cruzada contra los vasallos del sur. El reconocimiento efectivo por parte de los occitanos a la soberanía del rey de Francia llegaría en 1246, cuando Luis IX recibió el homenaje de los señores del Languedoc. Unos meses antes había conquistado a sangre y fuego el castillo de Montségur, el último reducto de los cátaros.

No estaría completa la semblanza de Felipe II sin mencionar su participación en la tercera cruzada (1190-1191), que culminó con la conquista de San Juan de Acre en el verano de 1191 y que otorgó al monarca francés el prestigio de rey cruzado. Ese prestigio se incrementó con su victoria en la batalla de Bouvines, gracias a la cual adoptó el nombre de "Augusto", nominación que recordaba a uno de los emperadores más importantes del mundo romano y evocaba la propia tradición imperial y herencia romanas. La

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

construcción de este vínculo con un pasado glorioso se tradujo en la elaboración de distintos textos historiográficos que deban cuenta de sus hazañas: la *Gesta Philippi Augusti*, compuesta entre 1196-1208 por Rigord, monje de Saint-Denis; la *Gesta Philippi Augusti, francorum regis*¸ de Guillermo el Bretón, escrita de manera póstuma (1222); un poema épico intitulado *Philippide*, que se hacía eco de la *Alexiada* que cantaba las gestas de Alejandro Magno, y, finalmente, los capítulos correspondientes a su reinado que fueron integrados a las *Grandes crónicas de Francia* elaboradas en Saint-Denis, lo que insertaba al monarca en una tradición y en una línea de gobernantes cuyos antecesores más emblemáticos eran Clovis y Carlomagno.

Luis VIII (1223-1226) heredó el proyecto político de su padre de incorporar los territorios Plantagenêt a la Corona francesa. Siendo príncipe, contrajo nupcias en 1200 con Blanca de Castilla (1188-1252), hija del rey de León Alfonso VIII y nieta, por parte de su madre (Leonor Plantagenêt), de Leonor de Aquitania y Enrique II de Inglaterra. El matrimonio pretendía poner fin al conflicto entre los Capeto y los Plantagenêt. La muerte prematura del rey a la vuelta de sus campañas de Languedoc convirtió a Blanca de Castilla en regente del reino de Francia durante la minoría de edad de su hijo Luis IX. La reina madre hubo de hacer frente a numerosos conflictos internos, pero las fuentes son unánimes al señalar su inteligencia, carácter y voluntad en preservar los derechos de su hijo.

Luis IX accedió a la mayoría de edad en 1235 y dedicó los primeros años de su reinado a someter las revueltas nobiliarias y a materializar el dominio efectivo sobre la Provenza y Tolosa, lo que lo llevó, como hemos comentado, a sitiar Montségur, marcando así el final del movimiento albigense. Entre 1248 y 1252 realizó el viaje de "ultramar" y participó en la cruzada contra Egipto para después recorrer Palestina, donde obtuvo la corona de espinas. A su vuelta de la cruzada, el reino experimentó un largo periodo de paz gracias a la consolidación de los mecanismos administrativos puestos en marcha por su abuelo Felipe Augusto. En 1258 firmó la paz definitiva con el rey Enrique III de Inglaterra tras varios intentos de este último por reconquistar las posesiones de la familia en territorio francés. Ese mismo año firmó la paz con el rey de Aragón reconociendo la independencia del vasallaje al rey de Francia de los condados catalanes, vasallaje que se remontaba,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

como se recordará, a la conquista de Barcelona por Luis el Piadoso, el hijo de Carlomagno (801). En 1270, Luis IX condujo sus ejércitos a una nueva cruzada contra Túnez, pero la campaña fue desastrosa, y el rey encontró la muerte a manos musulmanas.

Uno de los rasgos particulares de Luis IX fue el desarrollo de una piedad regia de la que dio cuenta su biógrafo y coetáneo, Jean de Joinville, en su *Vida de san Luis*. Convertido en terciario franciscano, otorgaba cuantiosas limosnas, asistía a misa con puntual devoción, y durante la semana santa sentaba a su mesa a doce pobres que representaban a los doce apóstoles y a los cuales él mismo lavaba los pies en signo de humildad e imitación de Cristo. De igual manera, encomendó al arquitecto Pierre de Monteruil la construcción de una capilla palatina conocida como la Sainte-Chapelle (1242-1248), que a la postre se convirtió en el relicario para la corona de espinas. La capilla y los restos del palacio aún pueden visitarse en París. Esta espiritualidad se convirtió en un vehículo más de la construcción de la legitimidad y la autoridad del rey, que cumplía cabalmente su misión como rey cristianísimo. Ello le valió que fuera canonizado en 1297 por el papa Bonifacio VIII (1294-1303).

Los sucesores de San Luis, Felipe III (1270-1285) y Felipe IV "el Hermoso" (1285-1214), continuaron las políticas de fortalecimiento del poder real llevadas a cabo por sus ancestros y buscaron extender sus dominios más allá de los Pirineos incorporando al reino hispano de Navarra a la esfera de influencia francesa, donde gobernó la dinastía Evreux a partir del segundo tercio del siglo XIV.

Del reinado de Felipe IV hay que destacar cuatro acontecimientos. El primero: su matrimonio con Juana I de Navarra, lo que convirtió a los reyes de Francia en monarcas de aquel reino. El segundo: de este matrimonio nacería la princesa Isabel (1298-1358), quien contrajo nupcias con Eduardo II de Inglaterra (1284-1327). El descendiente de este matrimonio, Eduardo III de Inglaterra (1327-1377), en tanto miembro de la casa Plantagenêt y nieto del rey de Francia, reclamó la corona de este reino, dando así inicio a la guerra de los Cien Años de la que hablaremos en el siguiente capítulo. El tercero: el conflicto que tuvo con el propio papa Bonifacio VIII al defender la primacía del poder laico sobre el poder espiritual del cual hablamos más arriba.

El cuarto acontecimiento fue la supresión de la Orden del Temple en 1307 tras un juicio sumario a los principales dirigentes

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de la orden, incluyendo al gran maestre Jacques de Molay, a quienes se acusó de herejía. El trasfondo político consistía en que, debido a su obediencia directa al papa, los templarios quedaban exentos de la jurisdicción real, al tiempo que se presumía que tenían enormes riquezas que el monarca quería incorporar al patrimonio regio. Lo cierto es que las acusaciones vertidas en el juicio fueron falsas, aunque muchos caballeros aceptaron bajo tortura los delitos, y los fondos no eran tan considerables, pues buena parte de su riqueza se empleaba en el sostenimiento de las infraestructuras necesarias para apoyar a los peregrinos en su camino a Tierra Santa. El gran maestre murió en la hoguera en 1314 en un auto celebrado en París. Las muchas "historias" que corren sobre la supervivencia de los templarios, la posesión de conocimientos secretos, el ocultamiento de tesoros infinitos o la custodia del Santo Grial no cuentan con sustento histórico.

La historia de la Inglaterra plenomedieval inicia en el año 1013, cuando Londres sufrió el último ataque vikingo y la isla quedó integrada al reino de Dinamarca encabezado por Canuto el Grande. La regencia fue ejercida por Godwin, conde de Wessex, de estirpe sajona. Al morir Canuto, en 1042, Eduardo el Confesor, hijo del rey anglosajón Etelredo y Emma de Normandía, se coronó como rey de Inglaterra y gobernó hasta su muerte, en 1066, nombrando como sucesor a Guillermo de Normandía. En enero de aquel año, Harold II, hijo de Godwin, encabezó una rebelión para hacerse con el trono. Esta revuelta coincidió con un ataque del danés Harald III, quien pretendía reintegrar la isla al reino de Dinamarca.

La situación de inestabilidad fue aprovechada por Guillermo, duque de Normandía y sucesor testamentario de Eduardo, quien, reclamando sus legítimos derechos, cruzó el canal de la Mancha y se enfrentó a las tropas de Harold II en la célebre batalla de Hastings (14 de octubre de 1066). Las fuerzas de Guillermo estaban compuestas por normandos, bretones, franceses y flamencos divididos en cuerpos de arqueros, ballesteros, infantería y caballería. Tras una hábil estrategia militar y un uso inédito de la caballería, las tropas de Guillermo derrotaron al ejército local. Desde entonces, Guillermo adquirió el sobrenombre de "el Conquistador", y su gesta fue inmortalizada en el Tapiz de Bayeux, un tejido historiado de casi setenta metros de largo que no sólo narra la historia política que desembocó en la batalla de Hastings,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sino que ofrece una nutrida y detallada información sobre la vida cotidiana, la cultura material y las formas de hacer la guerra de finales del siglo XI.

Guillermo I el Conquistador (1066-1085) remodeló las estructuras políticas y sociales de Inglaterra de tal suerte que sometió a la nobleza local, otorgó tierras sus compañeros normandos (unos 180 barones que formarían la nobleza inglesa de la plena y baja Edad Media), limitó el número de personas que podían acceder a la caballería, realizó el censo contenido en el *Domesday Book* al que nos hemos referido (1085), dividió el territorio en condados (*shires*), nombró alguaciles (*sheriffs*) para asegurar la paz en las distintas localidades e intervino en el gobierno de la Iglesia local controlando las elecciones episcopales y abaciales. Como dato curioso, debe mencionarse que Guillermo se hizo coronar como rey de Inglaterra en la abadía de Westminster, edificada por Eduardo el Confesor. Desde entonces, todos los monarcas ingleses y británicos han sido coronados allí.

Guillermo I tuvo cuatro hijos. El primogénito fue Guillermo II "el Rojo", quien sucedió a su padre en el trono de Inglaterra (1085-1100). El segundo fue Roberto Courtheuse, nombrado duque de Normandía pero que renunció a sus derechos para partir a la cruzada. El tercero fue Enrique I Beauclerc, quien heredó los territorios de sus hermanos convirtiéndose en rey de Inglaterra y duque de Normandía (1100-1135). Enrique I no fue reconocido por la nobleza local de Normandía, por lo que tuvo que hacerse con el control del territorio con el apoyo de los nobles anglosajones (1103). Enrique I, a su vez, engendró dos hijos, Guillermo, que murió joven, y Matilde (c. 1102-1167), quien casó en primeras nupcias con el emperador Enrique V y, a la muerte de éste, con el noble francés Godofredo V de Anjou. De este matrimonio nacería Enrique Plantagenêt. La cuarta hija de Guillermo el Conquistador fue Adela de Normandía, quien se casó con Esteban III, conde de Blois.

Al morir Enrique I, Esteban de Blois, en calidad de cónyuge de Adela, reclamó para sí la corona inglesa, aunque el soberano difunto había dispuesto que su sucesora debía ser su hija Matilde. Ésta, que se encontraba en Francia con su marido, desembarcó en 1135 en Inglaterra para reclamar la Corona inglesa, iniciando así una cruenta lucha civil entre los partidarios de Esteban, que contaba con el apoyo de la Iglesia, y los de Matilda y su hijo Enrique Plantagenêt. La guerra civil se extendió hasta 1153, cuando se

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 19. Tumba de Leonor de Aquitania y Enrique II de Inglaterra.
Abadía de Fontenvraud. Francia. Siglo XIII. Fotografía: Martín Ríos. Archivo personal.

estableció que, a la muerte de Esteban, el Plantagenêt sería reconocido como rey de Inglaterra, situación que ocurrió al año siguiente.

Enrique II (1154-1189), como se recordará, había contraído matrimonio en 1152 con Leonor de Aquitania, lo que convertía al soberano inglés en duque de Aquitania por su esposa, duque de Normandía por su madre y conde de Anjou, Maine y Turena por su padre. El poder que adquirió el nuevo monarca al extender sus dominios sobre ambos lados del canal de la Mancha ha llevado a muchos especialistas a utilizar el concepto de "Imperio Plantagenêt" para significar el poderío de esta casa.

Durante su reinado, Enrique II impuso el orden tras los cruentos años de la lucha civil, destruyó castillos señoriales, impulsó la fiscalidad y llevó a cabo una reforma judicial instaurando el sistema de jurados y proclamando los decretos de Clarendon (1164) y Northampton (1176) mediante los cuales el clero quedaba sometido a la autoridad real y exento de la jurisdicción de Roma. Thomas Becket, arzobispo de Canterbury (1162-1170), se opuso a los decretos del monarca, y en 1164 se declaró en abierta rebeldía, lo que le valió el exilio. En 1170 hubo una reconciliación, pero el 29 de diciembre de aquel año Thomas Becket fue asesinado mientras cantaba misa. La sociedad hizo responsable al monarca, que tuvo que hacer penitencia.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Deseosos de extender su influencia sobre otras monarquías, Leonor de Aquitania y Enrique Plantagenêt desarrollaron una hábil diplomacia internacional para casar a sus hijos con las casas reales más importantes y mantener, al mismo tiempo, el control sobre sus dominios patrimoniales. Así, Ricardo "Corazón de León" contrajo matrimonio con Berenguela de Navarra y recibió la Aquitania, Geofrey contrajo nupcias con Constanza de Bretaña, Matilde se casó con Enrique el León, duque de Welfen, en el Sacro Imperio y Leonor con Alfonso VIII de Castilla, el héroe de las Navas de Tolosa y padre de Blanca de Castilla.

Enrique II quiso despojar a su hijo Ricardo de su herencia aquitana, lo que motivó la sublevación de este último apoyado por su madre Leonor (que no quería perder los dominios que había heredado de su padre y su abuelo), por el rey de Francia Luis VII (deseoso de ocupar los dominios de su exesposa) y por varios nobles franceses. La muerte de Enrique II en 1189 significó el fin de la guerra y el ascenso de Ricardo al trono inglés.

El corto reinado de Ricardo I "corazón de León" (1189-1199) estuvo marcado por su participación en la tercera cruzada al lado del rey de Francia, Felipe Augusto (1190). A su vuelta de Tierra Santa, donde protagonizó diversas acciones militares que le acarrearon su sobrenombre por su valor y temeridad, fue hecho prisionero por Leopoldo V de Austria (1193) y liberado al año siguiente por el emperador. A su vuelta tuvo que pacificar el reino, molesto por las contribuciones extraordinarias exigidas para pagar su rescate. Murió en Francia durante el asedio del castillo de Châlus-Chabrol. Fue enterrado en la abadía francesa de Fontevraud, donde reposarían también los restos de sus padres.

Juan I de Inglaterra (1199-1226), hijo de Enrique y Leonor y hermano menor de Ricardo, quiso recuperar los dominios familiares franceses arrebatados por Felipe Augusto. Para ello forjó una alianza militar con el emperador Otón de Brunswick, que se enfrentó con las tropas francesas en la ya mencionada batalla de Bouvines (27 de julio de 1214). La derrota obligó al rey inglés a renunciar momentáneamente a sus pretensiones sobre Francia y llevó a los barones a exigir una serie de libertades, lo que se tradujo en la elaboración y concesión por parte de Juan I de la *Carta Magna Libertarum*, el fundamento del derecho inglés. La paz con Francia, como hemos contado, llegó en 1258, aunque la guerra se reiniciaría un siglo después y duraría casi cien años.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Las cruzadas fueron un movimiento político, militar y religioso desarrollado entre 1095 y 1204 con el objetivo de recuperar Tierra Santa de manos musulmanas. Otras empresas militares en contra de los musulmanes llevadas a cabo a lo largo de los siglos XIII, XIV y XV también reciben este nombre, pero en tiempos recientes los especialistas han propuesto el concepto de "cruzadas tardías" para distinguirlas de los movimientos originarios.

El término "cruzada" es una acuñación medieval y se deriva de las cruces que los combatientes llevaban en el pecho para significar que peleaban por Dios. Sin embargo, las fuentes coetáneas indican que los primeros "cruzados" se consideraban a sí mismos "peregrinos" que realizaban una penitencia para obtener el perdón de sus pecados. Así, por ejemplo, Foucher de Chartres intitula a su obra *Historia de los francos que peregrinaron a Jerusalén* (*Historia francorum Iherusalem peregrinatium*). Otros autores consideraron que en realidad se trataba de una guerra de Dios, por lo que Gerbert de Nogent no dudó en intitular a su obra *Gesta Dei per francos*.

El desarrollo de estas empresas armadas que sirvieron de marco general a la evolución de la cristiandad latina entre los siglos XII y XIII sólo puede explicarse por una suma de factores: el crecimiento económico y demográfico de Europa occidental; la imposición de los valores del monacato y la definición de Europa como una sociedad cristiana que debía combatir a sus enemigos internos y externos; el desarrollo de los movimientos de paz que pretendían eliminar la violencia señorial y que encontraron en el combate contra un enemigo externo un mecanismo para desviar y encauzar dicha violencia; la existencia de la penitencia privada que consideraba la peregrinación a los santos lugares como una forma de piedad, mortificación y expiación y, por último, la propia Reforma de la Iglesia, que pretendía otorgar al papado el papel rector de la sociedad, fenómenos todos ellos abordados en las páginas precedentes.

Sin embargo, hay tres factores que no han sido explicados hasta ahora y a los que debemos dedicar unas líneas para comprender plenamente el sentido de la cruzada: la guerra justa, la guerra santa y el imaginario sobre Oriente.

La primera noción fue definida por Cicerón y reformulada por Isidoro de Sevilla en el siglo VII. El obispo hispalense señalaba

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

en sus *Etimologías* que existían cuatro clases de guerra: justa, injusta, civil y más que civil. "Guerra justa —especificaba— es la que se realiza por previo acuerdo, después de una serie de hechos repetidos o para expulsar al invasor [...]. No se puede considerar justa ninguna guerra sino la notificada, declarada y que tiene como motivos hechos repetidos". Ya en el siglo XIII, Tomás de Aquino consideraba en la *Suma teológica* que eran necesarias tres condiciones para que una guerra pudiese ser considerada justa: que fuera declarada por un príncipe, dado que al príncipe correspondía el cuidado y defensa de la república; que tuviera una causa justa, es decir, que quienes fueran atacados lo merecieran por alguna razón; que tuviese una recta intención destinada a promover el bien, evitar el mal y restaurar la paz. El hecho de declarar una guerra como justa permitía que el botín de guerra, tanto los bienes muebles como los territorios, se considerase una riqueza legítimamente adquirida, que el príncipe pudiese reservarse el quinto real del botín y que las muertes causadas no fuesen consideradas como asesinatos.

La guerra santa, por su parte, era aquella guerra inspirada por Dios y librada por su orden y voluntad. Debía estar dirigida o bendecida por una autoridad eclesiástica y llevarse a cabo en defensa de la religión y de la Iglesia, para hacer frente a los enemigos externos o internos de la Iglesia y así garantizar la ortodoxia, restaurar la unidad de la Iglesia o propagar la fe cristiana entre los no creyentes. Una condición importante consistía en que los combatientes debían haber sido ritualmente consagrados, es decir, debían de haber hecho confesión y penitencia, haber asistido a misa y comulgado y haber recibido, ellos y sus armadas, la bendición por parte de un sacerdote. Esta ritualidad los convertía en soldados de Cristo (*miles Christi*), les garantizaba el perdón de sus pecados en caso de muerte (*remisio pecatorum*) y evitaba que las muertes que pudiesen causar fueran consideradas como pecado. Signo visible de que se libraba una guerra santa era la presencia entre el ejército cristiano y en el campo de batalla de cruces, reliquias, hostias, altares portátiles, lábaros, imágenes de la Virgen o de los santos.

El tercer factor fue el imaginario construido sobre Oriente a lo largo de la alta Edad Media y la primera mitad del siglo XI, cuando las mercaderías procedentes del Mediterráneo oriental comenzaban a llegar a los reinos cristianos. Oriente representaba

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

un mundo lleno de riquezas, de especias olorosas, ungüentos y aceites, de manjares insospechados y de palacios lujosamente decorados y cortes indescriptibles donde se reunían personas de muy distinta procedencia. La corte más famosa, pero mítica, era la del Preste Juan, en la que se reunían riquezas infinitas. Todo ello, sumado a la belleza y sensualidad que se atribuía a las mujeres de aquellas tierras, convertía a Oriente en un lugar sumamente codiciado que contrastaba con el rigor religioso y la austeridad económica de la Europa latina.

Es por ello que la conquista de los santos lugares por parte de los turcos a finales del siglo XI fue tan sólo el catalizador que puso en movimiento las energías que operaban en el seno de la sociedad plenomedieval. Así, a principios del año 1095 se presentó al concilio celebrado en Placencia un enviado del emperador de Oriente, Alejo Comeno, solicitando el apoyo de la cristiandad latina para combatir a los nuevos conquistadores. El papa Urbano II se hizo eco de la petición y convocó un concilio en la ciudad de Clermont. Durante su viaje desde Roma hasta la ciudad francesa, tuvo ocasión de pasar unos días en Cluny, su antigua casa, y consagrar el nuevo altar mayor de la iglesia de Cluny III (25 de octubre de 1095). Este dato es relevante porque muestra nítidamente la relación entre la eclesiología cluniacense y la idea de cruzada.

El 18 de noviembre de 1095, Urbano II inauguró el concilio, el cual tenía un carácter fundamentalmente disciplinar para condenar, una vez más, el nicolaísmo y la simonía. Sin embargo, el 27 de noviembre, en la sesión de clausura, el papa realizó un discurso, del cual sólo se conservan fragmentos indirectos, en el que convocó a la nobleza a liberar Tierra Santa de manos musulmanas al grito de "Dios lo quiere".

El concilio de Clermont significó la convergencia de distintos procesos históricos ligados a la Reforma de la Iglesia, particularmente la reorganización de la sociedad por medio de la paz y la tregua de Dios, la prolongación de las instituciones de paz y, finalmente, la materialización de la supremacía pontificia en tanto que la "peregrinación" a Jerusalén sería predicada y dirigida por el pontífice. Ello se traducía en la sacralización de la violencia y el ejercicio del monopolio de la violencia sagrada por parte de la Iglesia.

Ante la imposibilidad de narrar de manera detallada la historia de las cruzadas, presentaremos tan sólo un cuadro general que permita comprender el desarrollo de este fenómeno.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

La respuesta inmediata al llamado papal vino de los sectores campesinos, por lo que a los primeros movimientos se les conoce tradicionalmente como "cruzadas populares". Se trató de migraciones espontáneas conducidas por iluminados como Pedro el Ermitaño y Gualterio sin Haber, quienes en abril de 1096 congregaron una multitud en Colonia que se dirigió hacia Constantinopla siguiendo el curso del Danubio. En agosto de aquel año, este ejército de desposeídos saqueó las ciudades bizantinas de Semli y Nizh, lo que obligó a Alejo Comeno a enviar a sus tropas para desarmar a los latinos. Ante la incertidumbre generada, dado que no era el auxilio que solicitaba, el emperador de Oriente dio la orden de trasladar a la masa en naves imperiales a Nicomedia, donde fueron masacrados por los turcos.

La segunda cruzada popular surgió en el Sacro Imperio y estuvo encabezada por Gotts Chalk, Volkmar y Emir de Leinsingen. Esta "cruzada" muy pronto se transformó en un movimiento antijudío que se saldó con el saqueo de las juderías de Espira, Maguncia, Worms, Colonia, Treveris, Metz, Praga y Ratisbona, hasta que finalmente fue aniquilado en Hungría.

El fracaso de estas dos iniciativas mostró claramente los desafíos a los que se debía enfrentar un ejército de esta naturaleza, tales como el reclutamiento y equipamiento de tropas, el abasto de víveres, el mantenimiento de la disciplina y el desplazamiento de grandes distancias por mar y tierra.

Fue así que el papa nombró a Ademaro de Montreuil, obispo de Puy (m. 1098), como legado para predicar y organizar la cruzada en el reino de Francia, la cual sería conocida como Primera Cruzada o Cruzada de los nobles, dado que en ella participaron Raimundo de Tolosa, quien ejerció como jefe de la misión, Godofredo de Bouillon, Balduino de Bolonia, Hugo de Vermandois, Bohemundo de Tarento, Tancredo de Hauteville, Roberto de Normandía, Esteban de Blois y Roberto de Flandes, encabezando cada uno de ellos a sus propias huestes.

El ejército se reunió en Constantinopla entre octubre de 1095 y mayo de 1096, y Alejo Comeno se percató del peligro que implicaba para Constantinopla tener dentro de sus murallas a un numeroso ejército bajo la autoridad papal. Para evitar posibles peligros, Alejo exigió un juramento de fidelidad personal a los nobles y pretendió controlar y someter al ejército latino, lo que generó conflictos entre ambas partes. Ante el temor de que la tensión se

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

desbordara, Alejo Comeno proporcionó las naves para desplazar al ejército latino hacia Oriente. Al desembarcar, el ejército cruzado obtuvo dos victorias en Dorileo (junio de 1097) y Antioquía (octubre de 1097), lo que generó falsas expectativas sobre una rápida victoria. A ello se sumaron las tensiones entre los jefes latinos no sólo por la estrategia a seguir, sino por los títulos y riquezas que debían repartirse.

El 7 de junio de 1096, el grueso del ejército cruzado contempló la ciudad de Jerusalén que se mostró en todo su esplendor y con todos sus sentidos: lugar de la pasión, muerte y enterramiento de Jesús, ciudad santa entre las ciudades santas, prefiguración de la Jerusalén celeste y punto nodal de los espacios y los tiempos en el que convergían la Antigua y la Nueva palabra y se materializaba la promesa de la salvación. Raymundo de Tolosa, Godofredo de Bouillon, Roberto de Flandes, Roberto de Normandía y Tancredo de Hauteville dirigían a un numeroso contingente compuesto, a decir de Raimundo de Aguilers, capellán de Raymundo de Tolosa, por entre 10 000 y 12 000 hombres de armas y entre 1 000 y 1 300 caballeros.

Jerusalén estaba defendida por Iftikhar ab Dawla, quien había expulsado a los cristianos de la ciudad para evitar que brindaran apoyo a sus correligionarios, había hecho cegar los pozos externos que abastecían la ciudad e hizo un gran acopio de rebaños, víveres y agua para resistir un largo sitio. Los cristianos se enfrentaron, por su parte, a la escasez de agua, a la falta de víveres y al calor del verano. Un primer intento por conquistar la ciudad fracasó por la falta de máquinas de asalto, lo que ocasionó que el sitio se prolongara por dos años más. En un momento de desesperación, Pedro Desiderio realizó una prédica a la que siguió una procesión solemne el viernes 8 de julio de 1099: los obispos y sacerdotes que acompañaban al ejército latino vistieron de pontifical, se descalzaron y, entonando salmos y enarbolando cruces procesionales, caminaron desde el monte de los Olivos hasta el Monte de Sión. El arribo, unos días después, al puerto de Jafa de genoveses provistos de víveres, pertrechos y herramientas fue considerado como un milagro, y muy pronto se talaron árboles de Samaria para construir escalas y otros ingenios de ataque.

El 13 de julio de 1099 inició el asalto definitivo que se prolongó a lo largo de tres jornadas hasta que el día 15 se rindió la ciudad, desbordada de cadáveres y ríos de sangre: las tropas cristianas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 20. Reinos latinos en Oriente próximo, 1135.

habían masacrado mujeres, niños y ancianos y habían incendiado mezquitas y sinagogas con los fieles dentro. Para ningún autor cristiano ello significó una masacre, sino un justo castigo de Dios en contra de sus enemigos. Godofredo de Bouillon fue nombrado *Advocatus Sancti Sepulcri*, y Balduino recibió el título de "rey de Jerusalén" (1100). Tras la toma de Jerusalén, los cruzados continuaron la conquista del resto de Palestina, aseguraron los accesos hacia el Mediterráneo y construyeron numerosas fortalezas para salvaguardar sus posiciones. De esta manera, en el siglo XII se constituyeron los reinos latinos de Oriente: el reino de Jerusalén, el condado de Trípoli, el principado de Antioquía, el condado de Edesa y el reino de Armenia.

La escasez de efectivos militares con los cuales defender los territorios conquistados y la constante amenaza de los vecinos musulmanes generó la necesidad de contar con un apoyo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

demográfico constante, lo que se tradujo en el trasiego permanente de hombres de armas entre Europa occidental y el Mediterráneo oriental. Esta escasez explica también el surgimiento de las ordenes militares de los Hospitalarios de San Juan y los caballeros del Temple a las que nos hemos referido.

En 1144, Zengi, gobernador de Mosul y Alepo, recuperó la ciudad de Edesa para el islam, lo que originó la segunda cruzada, predicada al año siguiente por Bernardo de Claraval. Ante el prestigio que otorgaba la participación en ella y la necesidad de controlar a los nobles, se sumaron a la campaña (1147-1149) Luis VII de Francia y Conrado III de Alemania. La empresa estuvo marcada por las diferencias entre los monarcas occidentales, el distanciamiento con los bizantinos y, particularmente, con los latinos instalados en Palestina, que habían comenzado a tejer relaciones políticas y comerciales con los musulmanes de las cuales ambas partes se beneficiaban. El resultado de la discordia fue que el ejército cruzado no sitió Edesa, sino que dirigió sus ataques contra la ciudad de Damasco, aliada del rey latino Balduino II de Jerusalén. El peligro que implicaba el alejamiento de Europa y la imposibilidad práctica de llevar adelante las conquistas hizo que ambos monarcas volvieran de forma más o menos precipitada a sus reinos.

Hacia 1185, el caudillo musulmán Al-Nāsir Ṣalāḥ ad-Dīn Yūsuf ibn Ayyūb (Saladino) unificó al islam bajo la idea de *Yihad* para expulsar a los infieles de los santos lugares del islam, de tal suerte que en 1187 sus tropas vencieron a los latinos en la batalla de Hattin y reconquistaron Jerusalén. Ello motivó la tercera cruzada (1188-1192), conocida también como "cruzada de los reyes", en la que participaron el emperador Federico Barba Roja, quien encontró la muerte en Anatolia, Felipe Augusto de Francia y Ricardo Corazón de León, rey de Inglaterra. El balance fue negativo para la expedición, pues no sólo murió el emperador, sino que no se logró recuperar Jerusalén, aunque se recuperó San Juan de Acre (12 de julio de 1191).

Ante esta realidad, el papa Inocencio III proclamó en 1199 la Cuarta Cruzada, pero el llamado no obtuvo el apoyo ni de los monarcas del momento ni de la alta nobleza. Sólo los venecianos ofrecieron sus naves a cambio de permisos de comercio con puertos musulmanes. La expedición así armada asaltó y saqueó la ciudad de Constantinopla en 1204, por lo que el emperador tuvo que

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

refugiarse, paradójicamente, en tierras del islam. La presencia cristiana se mantuvo en algunos reductos de Medio Oriente, hasta que finalmente los musulmanes conquistaron San Juan de Acre en 1291.

A pesar de que no se logró la conquista de Jerusalén, las cruzadas tuvieron una serie de consecuencias de primer orden, tales como el restablecimiento de las redes de comercio en el Mediterráneo, la apertura de mercados internacionales, el acceso a los productos de lujo y metales preciosos, la creación de mercados internos en Europa, el encausamiento de la violencia señorial, la apertura mental de Europa, confrontada con otras realidades geográficas y culturales, el auto-reconocimiento de la cristiandad latina por oposición a la cristiandad griega y al mundo islámico, el desarrollo de la historiografía y, finalmente, el intercambio de saberes y tecnología que impulsaría la navegación y el crecimiento comercial y urbano a lo largo de los siglos XIII al XV.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

V
La baja Edad Media: ¿otoño de la Edad Media o primavera del Renacimiento?

El periodo que se extiende entre los siglos XIV y XV fue definido en 1919 por el estudioso holandés Johan Huizinga como el "otoño de la Edad Media", señalando con ello la valía que tenía este periodo en sí mismo y no como antecedente del Renacimiento.

Desde los siglos XIV y XV se ha debatido sobre si estas dos centurias correspondían al final de lo que hoy llamamos "Edad Media" o al principio del "Renacimiento". El observador atento encontrará antecedentes de la cultura renacentista en el siglo XIV e incluso en el XIII, mientras que es posible constatar en los siglos XVI y XVII la existencia de instituciones, estructuras económicas y manifestaciones culturales (como las novelas de caballería) que podrían ser calificadas como "medievales". Con el objetivo de llegar a un consenso, podría decirse incluso que estas dos centurias fueron una época de transición entre la Edad Media y el Renacimiento. En términos históricos, ello sería inexacto, pues, en realidad, todo tiempo es un periodo de transición entre una época y otra. Sin embargo, no cabe duda de que en aquellos años hubo transformaciones importantes de naturaleza política, económica, social y religiosa.

El problema de fondo estriba en que, desde la perspectiva de la historia, no es posible plantear cortes absolutos entre un periodo y otro. A ello se suma el hecho de que los términos "Edad Media" y "Renacimiento" adquirieron en los siglos XVIII y XIX cargas semánticas opuestas: mientras que la primera significaba atraso, oscurantismo y fanatismo, el segundo era sinónimo de esplendor, cultura y progreso.

Si se libera a estas dos centurias de semejante carga ideológica, podemos comprobar que, en efecto, muchos de los procesos históricos ocurridos en los siglos XIV y XV habían iniciado en el siglo XII, incluso antes. Sin embargo, no cabe duda de que se trató de tiempos en los que dichas dinámicas se aceleraron o se afirmaron,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

resquebrajando, lenta pero firmemente, las estructuras del sistema señorial, razón por la que la historiografía del siglo XX se refirió a esta época como "crisis del feudalismo". Como ocurre en toda crisis, hubo continuidades, transformaciones, innovaciones y rupturas en distintos ámbitos.

Entre las continuidades pueden señalarse: la consolidación de la monarquía; la pérdida de peso político y militar por parte de la nobleza; la consolidación de la burguesía como poderoso actor económico y político; la afirmación de las ciudades como centros de poder político y económico; el desarrollo del capitalismo mercantil y financiero que llevó a la sociedad europea a la búsqueda de nuevos mercados y de las fuentes de abastecimiento de metales precios y materias primas, impulsando su expansión por el orbe, y, finalmente, el desarrollo de las ciencias naturales, las artes plásticas y la arquitectura.

En cuanto a las grandes rupturas, pueden subrayarse al menos cuatro: la que tuvo lugar en el ámbito militar con la pérdida de eficiencia de la caballería frente a las armas de fuego y al desarrollo de la infantería; la que ocurrió en el ámbito teológico con la crisis de la visión trinitaria del mundo como consecuencia de la emergencia de un cuarto continente (América) tras los viajes de Cristóbal Colón y Américo Vespucio; la que se operó en el campo de la geografía y la astronomía con el surgimiento de la teoría heliocéntrica contenida en el texto de Nicolás Copérnico (1473-1543), *La revolución de los cuerpos celestes* (1543), y, finalmente, la que se desarrolló en la institución eclesiástica y en la cristiandad entera a partir del siglo XVI como consecuencia del triunfo de la Reforma encabezada por Martín Lutero (1483-1546).

Estos quiebres fueron preparados por los distintos movimientos culturales, religiosos y científicos operados en Europa a partir de la undécima centuria, y sólo en la perspectiva de la larga duración adquieren pleno sentido. Así, por ejemplo, los nuevos conocimientos geográficos reflejados en los portulanos y los mapamundis fueron posibles gracias a la navegación y el comercio realizados desde el siglo XI, en tanto que la Reforma luterana, vista desde la perspectiva medieval, no sería sino la última etapa del proceso de Reforma de la Iglesia impulsado por Silvestre II en el siglo XI, y que tuvo en León IX, Nicolás II, Gregorio VII e Inocencio III a algunos de sus grandes promotores.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Por lo que respecta a las innovaciones, habría que señalar al menos tres: la invención de la imprenta por Johannes Gutenberg (c. 1400-1468), la cual transformó la manera en que circularon los conocimientos en una revolución tecnológica y científica sin precedentes sólo equiparable a la aparición del Internet en nuestros días; el desarrollo del empirismo como forma de conocimiento del mundo a partir de la observación directa de la naturaleza y no como resultado de la especulación teológica; por último, el surgimiento del humanismo como corriente de pensamiento que hizo del ser humano el centro del mundo dotándolo de libertad de acción frente a los designios divinos y confiriéndole la capacidad transformadora a partir del estudio y el conocimiento de los clásicos greco-latinos.

Como corolario de estas consideraciones, carece de sentido seguir debatiendo si las mujeres y los hombres de los siglos XIV, XV y principios del XVI eran medievales o renacentistas. De igual manera, carece de sentido asignar a un año en particular la fecha del final de la Edad Media: 1453 (conquista de Constantinopla por los turcos), 1492 (conquista de Granada por los Reyes Católicos y viaje colombino); 1504 (muerte de Isabel la Católica); 1519 (elección de Carlos de Gante como emperador alemán). Se trata de hitos que pueden ser útiles para una orientación cronológica, pero que no resultan relevantes a la hora de ponderar las transformaciones profundas operadas en aquellas centurias.

El desarrollo del mundo urbano

Las ciudades fueron sin duda el escenario privilegiado de las transformaciones que vivió la sociedad medieval a lo largo de los siglos XIV y XV. Durante varios decenios, se mantuvo vigente la idea de que las ciudades medievales habían desaparecido con el fin del mundo romano y sólo habrían resurgido en el siglo XI como consecuencia del desarrollo del comercio. Los estudios de Henri Pirenne a principios del siglo XX parecían confirmar esta teoría, pero la arqueología desarrollada a partir de la segunda mitad de aquella centuria mostró que, en realidad, era posible constatar a lo largo de la Edad Media tanto fenómenos de continuidad y renovación urbana como de emergencia de ciudades nuevas.

Así, se hizo evidente la continuidad de las ciudades romanas que se habían convertido en sedes episcopales y que,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

efectivamente, conocieron una renovación: Pavía, Tréveris, Bolonia, París, Marsella, Sevilla y Barcelona, entre otras. Hubo otras ciudades que crecieron a partir del siglo X al amparo de los poderes políticos constituidos, eclesiásticos o laicos, como Cluny o Ávila. Finalmente, surgieron nuevas ciudades para dar respuesta a las necesidades comerciales, particularmente en el norte de Europa, como Brujas, Gante o Tallin.

A finales de la década de 1970, la medievalista alemana Edith Ennen planteó que la lógica del desarrollo urbano medieval fue resultado directo del proceso de urbanización europeo experimentado en el imperio romano. Así, en Europa del norte y del este, donde hubo una débil romanización, surgieron ciudades nuevas. En Europa occidental, en regiones donde había existido cierta romanización, hubo un crecimiento de los núcleos urbanos. En el sur de Europa, donde hubo una intensa romanización, podía constatarse la continuidad del mundo urbano.

Las ciudades medievales pueden clasificarse en una tipología particular según las funciones primordiales que desempeñaban. Un primer grupo engloba a aquellas que ejercían como centros de administración eclesiástica o laica, como León, Barcelona, Londres, Toulouse, Chartres o París. Un segundo conjunto lo constituirían aquellas urbes que eran núcleos rurales fronterizos, como Zamora o Salamanca, en el reino castellanoleonés, o Bolonia, en la península itálica. Existía un tercer grupo constituido por asentamientos eminentemente defensivos, como Ávila o Gerona, en la península ibérica. La cuarta tipología la integraban aquellas ciudades asentadas en campo de expansión política y territorial, como Toledo o Zaragoza. Las ciudades eminentemente portuarias, como Génova, Venecia, Nápoles, Ámsterdam, Marsella, Barcelona, Sevilla o Lisboa, constituían un quinto grupo. Finalmente, existían poblaciones que se habían desarrollado a la par de las rutas de peregrinación, como Estella, Pamplona, Santiago de Compostela o Tours.

Las ciudades medievales también pueden clasificarse en función de su traza y modelo urbanístico. De esta suerte, existían ciudades lineales, como la propia Estella, extendida sobre la ruta jacobea; ortogonales, como Bolonia o Ciudad Real; de planta circular, como Siena; acrópolis, como Génova, y finalmente, ciudades que podían tener sólo un núcleo de poder (el castillo señorial o la catedral) o bien dos núcleos, como Milán (donde se hallaba el

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

palacio de los Visconti y la sede catedralicia) o París (donde el rey de Francia había asentado su corte). La historia de las urbes bipolares resulta muy compleja, pues ambas potestades se disputaban el control de los habitantes, del espacio público y de la riqueza mediante el cobro de impuestos.

Las ciudades pleno y bajomedievales compartían una serie de características. La más importante consistía en que eran un espacio de libertad respecto del mundo rural. Ciertamente, había muchas, como las de la Liga Lombarda, que estaban sujetas a una jurisdicción señorial (en este caso la imperial), pero había otras, como Venecia o Amalfi, que eran libres y estaban gobernadas por el patriciado urbano.

En el periodo que se extiende entre los siglos XI y XV, las ciudades experimentaron un crecimiento ininterrumpido, tanto en número de habitantes como en extensión geográfica, salvo el paréntesis marcado por la pandemia de peste negra durante los años centrales del siglo XIV. Ello obligó a ampliar las murallas para dar cobijo a los asentamientos extramuros que se formaban con la llegada continuada de nuevos pobladores.

No todos los habitantes de una urbe eran ciudadanos, es decir, no todas las personas que vivían en un núcleo poblacional tenían derechos políticos. Por lo general, era necesario ser propietario de bienes inmuebles, contar con un determinado tiempo de residencia y generar algún tipo de riqueza para obtener la ciudadanía. Sin embargo, las autoridades urbanas estaban obligadas a velar por la seguridad de todos los habitantes de la urbe. Este trabajo incluía la protección en caso de ataque exterior, garantizar el abasto o hacer frente a las contingencias.

Las ciudades se convirtieron en el principal motor de la economía abierta y monetarizada a lo largo de la plena y la baja Edad Media por cuanto estaban vinculadas con los circuitos comerciales locales, regionales e internacionales y se desarrollaban en ellas las actividades manufactureras. Dado que los artesanos se asociaron en corporaciones, se convirtieron en grupos políticos que pugnaron también por participar en el gobierno de la ciudad, lo que generó conflictos con los señores laicos, el episcopado y las aristocracias urbanas. Resulta importante resaltar que los sectores productivos de las ciudades (artesanos y comerciantes) tomaron conciencia de grupo, constituyendo así a la burguesía. Ésta no tenía cabida en el esquema trifuncional de la sociedad

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

medieval planteado por los hombres de la Iglesia, por lo que, a lo largo de las décadas, pugnó por conquistar sus propios espacios sociales, políticos y simbólicos.

El desarrollo de la burguesía generó también nuevos valores laicos que cuestionaron el modelo monástico vigente desde el siglo VI. Frente a la pobreza, la burguesía y las aristocracias urbanas hacían ostentación de la riqueza adquirida mediante la construcción de portentosos palacios y la adquisición de objetos de lujo y bienes de prestigio, desde vajillas hasta vestidos, pasando por tapices, carruajes, joyas y muebles.

A la humildad se contraponían el poder y la fama, representados por esculturas, retratos, capillas, mausoleos e historias familiares que comenzaron a realizarse a partir del siglo XII y que se difundirían en los siglos XIV y XV. Los artistas plásticos de mayor renombre viajaron de ciudad en ciudad para ofrecer sus servicios a las grandes familias de la burguesía y de la aristocracia aburguesada, acumulando con ello cuantiosas sumas de dinero. Cuando no viajaban personalmente, podían hacer llegar sus obras a varios kilómetros de distancia. Gradualmente, las personas dedicadas a la manufactura de retratos y esculturas dejaron de considerarse simples artesanos para identificarse como "maestros" o "artistas" que eran capaces de generar belleza y goce estético mediante la manipulación de los colores, la luz, los planos, el dominio de la técnica y la composición de sus obras. A estos mecanismos de promoción y afirmación por parte de la burguesía se sumarían el mecenazgo artístico para dotar a las iglesias con los objetos necesarios para el culto, así como el coleccionismo de antigüedades romanas y obras de arte.

Finalmente, al principio de obediencia la burguesía opuso la libertad, entendiendo por ello la libertad de trabajo, la libertad de desplazamiento y la libertad para imaginar un mundo diferente. Es por ello que la familia Polo y sus viajes realizados en el último tercio del siglo XIII permanecen en la memoria de occidente como la de los grandes viajeros que se aventuraron en Asia e iniciaron las empresas de exploración del mundo, pues además de conectar a Europa con la corte de Kublai Kan y con la corte imperial China, abrieron un mundo de posibilidades infinitas.

Para hacer frente a la emergencia de estos nuevos valores, la Iglesia creó un nuevo espacio en el más allá: el purgatorio. En los orígenes del cristianismo, el más allá estaba constituido

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

únicamente por dos lugares, el infierno y el paraíso. En la boca del infierno se encontraba el limbo, espacio en el que se hallaban las almas de las buenas personas, profetas y patriarcas que habían vivido antes del nacimiento de Jesús y que, por lo mismo, no habían sido salvadas al momento de su deceso. Según la tradición, durante su muerte, Cristo bajó a los infiernos para liberar aquellas almas y hacerlas partícipes de la gloria. En 1254, el papa Inocencio IV (1243-1254) formuló en una carta la noción pontificia del purgatorio como un lugar donde los usureros (banqueros, comerciantes) y otros pecadores podrían purgar sus culpas a cambio de oraciones y limosnas y, así purificados, entrar en el paraíso. Tomás de Aquino, desde la teología, y Dante Alighieri, desde la literatura, contribuyeron a definir y difundir la idea del purgatorio.

La burguesía cuestionó no sólo los valores eclesiásticos, sino también los nobiliarios. Aunque muchas familias burguesas emparentaron con familias nobles y llegaron a comprar títulos, también es cierto que, frente al desprecio por el trabajo manual exhibido por la nobleza, los burgueses valorizaron el trabajo físico. Al ocio, signo visible de la condición nobiliaria, la burguesía opuso la optimización del tiempo; frente al derroche y la ostentación, no pocas veces opuso la sobriedad. Quizá por ello resulta emblemático el retrato del matrimonio Arnolfini realizado por el pintor flamenco Jan van Eyck (c. 1390-1441) en 1434, pues refleja el lujo y la prosperidad contenidas de una familia burguesa de finales de la Edad Media.

El signo más evidente de la emergencia de estos valores fue la laicización del tiempo, representada por la colocación de relojes mecánicos en las plazas públicas. A lo largo de la alta Edad Media, el cómputo del tiempo lo habían llevado las abadías mediante las campanadas y la celebración de las horas canónicas, por cuanto se trataba de un tiempo sagrado. A partir del siglo XII, las ciudades comenzaron a llevar el cómputo del tiempo mediante la construcción de relojes públicos colocados en los ayuntamientos cuyos carrillones marcaban ahora el paso de las horas. Nacía así el tiempo profano que podía dedicarse al trabajo manual, a los negocios, a las diversiones públicas. Estos relojes materializaban, además, el poder de la burguesía que podía costearlos, así como los avances en las observaciones astronómicas, las matemáticas y las artes mecánicas, siendo uno de los ejemplos más claros de la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Figura 21. Jan van Eyck, *El matrimonio Arnolfini*. National Gallery. Londres, Gran Bretaña, 1434.

fusión entre la ciencia y la tecnología medievales. Aunque tardío, uno de los mejor conservados es el reloj situado en el muro del ayuntamiento de la ciudad vieja de Praga (1410).

El desarrollo del capitalismo generó, como una de las consecuencias negativas más evidentes, una masa de desposeídos que se asentaron en las ciudades para ganarse la vida a través de trabajos de poca monta, el robo, la prostitución, la mendicidad y la

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

caridad eclesiásticas. Los pobres de las ciudades vivían en condiciones de miseria y hacinamiento, convirtiéndose en blanco fácil de las enfermedades, el hambre y la escasez. Las órdenes mendicantes, en particular los franciscanos, tuvieron una gran relevancia en las ciudades, donde fundaron sus conventos para difundir el mensaje evangélico entre los sectores populares y contribuir a paliar sus sufrimientos a través de la limosna, los hospitales y las casas de recogimiento.

Aunque la función económica de la ciudad tuvo una gran relevancia, no puede olvidarse que fueron también sede del poder político. El patriciado urbano constituía el grupo de ciudadanos que conformaban la república y que, por lo tanto, ocupaban los cargos de gobierno, los cuales eran elegibles y rotatorios, conformándose un gobierno colegiado integrado por diversas magistraturas y cargos militares. Los frescos sobre las alegorías del buen y el mal gobierno pintados por Ambroggio Lorenzetti (1285-1348) en el Palacio Comunal de Siena entre 1335 y 1340, fueron la mejor expresión de la gloria o miseria que podía alcanzar una ciudad en función de la buena o mala gestión de sus autoridades.

Frente a las aristocracias urbanas, los vecinos, es decir, las personas afincadas en una urbe, constituían una comunidad política que gozaba de derechos públicos comunes. De esta suerte, la plaza era el centro y el símbolo de vida pública y del propio concepto de *res* pública heredado del mundo romano, en tanto que las murallas y las puertas de las ciudades simbolizaban respectivamente los límites de dicha comunidad política y el tránsito entre el mundo de la sujeción y el mundo de las libertades.

La peste negra de 1348: un punto de quiebre

El crecimiento continuado de la sociedad europea iniciado en el siglo XI conoció un punto de quiebre a partir de 1348 con la expansión de la epidemia de peste negra, llamada así por los bubones de color negro que se generaban en los ganglios y las ingles de los afectados.

Las noticias más antiguas que se conservan sobre una epidemia de peste negra datan de la época de Justiniano I (527-565). Entre el 541 y el 543, la enfermedad se difundió por todo el Mediterráneo procedente del continente asiático y generó una gran mortandad. A mediados del siglo VIII, la enfermedad había desaparecido por completo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

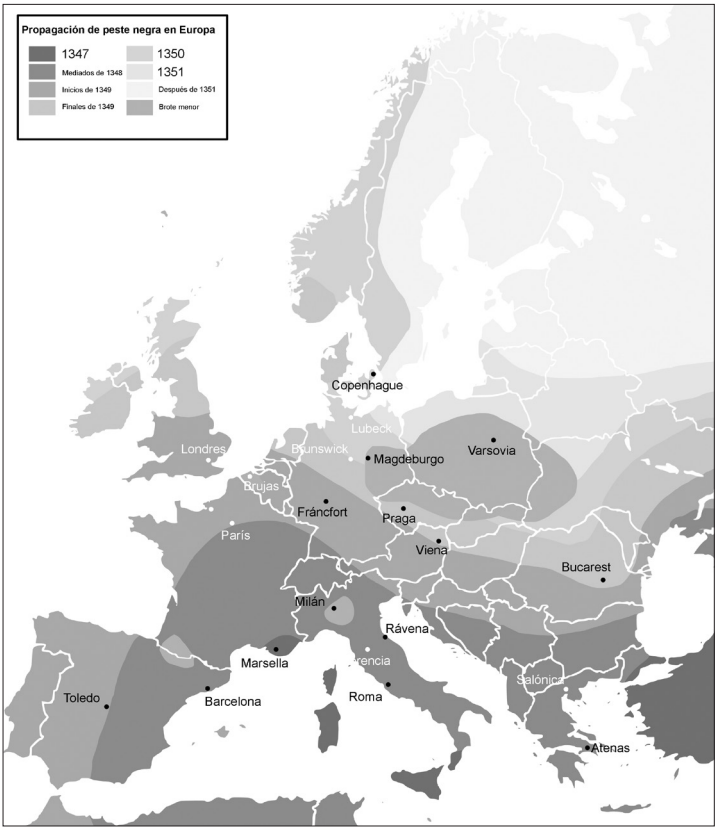

Figura 22. Avance de la peste negra a través de las redes del comercio medieval.

La reactivación de las redes de comercio en torno al Mediterráneo como consecuencia del crecimiento económico y de las Cruzadas, así como el desarrollo de las ciudades en las que vivía una gran cantidad de personas en hacinamiento y sin las medidas de higiene necesarias, son las circunstancias que explican que, cuando surgió de nuevo la peste bubónica en la primera mitad del siglo XIV, ésta se expandiera rápidamente por el norte de África y Europa.

La peste es provocada por el bacilo *Yesenia pestis* y presenta dos manifestaciones: una pulmonar y otra bubónica. La primera se contagia de forma directa a través de la tos y produce un rápido deceso en pocas horas de incubación. La segunda requiere de un

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

medio de transmisión que, en el caso de la Edad Media, fueron las pulgas alojadas en el pelambre de las ratas. Cuando las pulgas mordían a las personas, transmitían el bacilo y, tras unos cinco o seis días de incubación, se formaban los bubones en las ingles, los ganglios y las axilas, provocando la muerte de las personas en dos o tres días.

Fue en 1347, en el puerto de Cafa (Crimea), cuando se tuvieron las primeras informaciones sobre la peste. La enfermedad se difundió rápidamente por los puertos del Mediterráneo gracias al comercio marítimo y se hizo presente en las ciudades septentrionales del continente europeo a lo largo de 1348. El desconocimiento impidió que las autoridades civiles y eclesiásticas actuaran de manera eficaz contra la enfermedad, de tal suerte que su origen se atribuyó a la cólera de Dios, quien castigaba de esa forma la vida disoluta del estamento eclesiástico y los pecados de los hombres. Bajo esa óptica providencial, se llevaron a cabo procesiones, misas y oraciones colectivas, lo que se tradujo en un incremento del número de enfermos. Como se pensaba que la enfermedad se transmitía por vía aérea, las personas salían de sus casas con pañuelos y máscaras que les tapaban la boca y la nariz. En muy poco tiempo se generó un alto número de víctimas: los cadáveres quedaban abandonados en las calles, familias enteras perecieron o abandonaron sus hogares intentando escapar de la muerte y hubo saqueos y robos. Como ocurrió en los primeros meses de la pandemia de Covid iniciada en el 2020, el único remedio que se mostró eficaz contra la enfermedad fue el aislamiento: las visitas a los enfermos y las reuniones de duelo fueron prohibidas, los habitantes de las ciudades se recluyeron en sus moradas, y quienes tenían la posibilidad huyeron a sus propiedades rurales.

Uno de los testigos privilegiados de la pandemia fue el escritor Giovanni Boccaccio. En el *Decameron*, Boccaccio explica que frente a la crisis generalizada hubo dos actitudes: la de quienes vivieron con sobriedad y moderación, "guareciéndose en pequeños grupos en las casas donde no había ningún enfermo", comiendo "alimentos escogidos" y bebiendo "excelentes vinos"; la de aquellos que, por el contrario, se entregaron a una vida disoluta, pues consideraban que "el mejor remedio contra tan gran mal era el de beber mucho, el de cantar y divertirse sin cesar, el de ir y venir, satisfaciendo todos sus caprichos y riéndose de todo". El autor comenta que numerosas personas "abandonaron su ciudad natal,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sus casas, sus bienes, su familia y marcharon al campo, como si la cólera de Dios, que quería con aquella plaga castigar la impiedad de los hombres, no debiera hacer sino sobre aquellos que se hallaban dentro de la ciudad". Esta actitud, concluye Boccaccio, hizo que las familias se desintegraran y que cientos de personas murieran en la más completa soledad, acaso auxiliadas por algunos interesados en sacar ganancia de la necesidad.

La mortandad generada en Europa por la peste negra fue enorme. Boccaccio estimaba que, tan sólo en Florencia, murieron "en cuatro o cinco meses más de cien mil personas". Aunque el dato podría ser exagerado, en la actualidad se estima que en 1348 aquella ciudad contaba con unos 120 000 habitantes, mientras que a principios del siglo XV su población oscilaría en torno a los 37 000. La enfermedad no desapareció en 1349, sino que durante la segunda mitad del siglo XIV se desarrollaron en Europa sucesivas oleadas: 1360-1362; 1366-1369; 1374-1375 y 1400. Las estimaciones contemporáneas señalan que el continente perdió en aquellos años entre un tercio y la mitad de la población, sin que sea posible precisar el número de fallecidos.

Con el fin de calibrar lo mejor posible la forma en que la altísima mortandad generada por la pandemia trastocó a la sociedad medieval, merece la pena citar otro fragmento del *Deccameron*, en el que su autor señala:

> Se encontraban, por la mañana, sus cuerpos [de los enfermos] a las puertas de las casas donde habían muerto durante la noche. Se les metía a dos o tres de ellos en un mismo ataúd. Sucedía muy frecuentemente que en la misma caja fuesen la mujer y el marido, el padre y el hijo, los dos o tres hermanos. Muy a menudo, cuando dos sacerdotes iban con la cruz a buscar a un muerto, encontraban tres o cuatro ataúdes cuyos cargadores seguían al primero, y así, en vez de enterrar uno solo, enterraban seis u ocho y a veces más. Ni cortejo, ni luminarias, ni sentimiento alguno les acompañaba. Se había llegado al extremo de sentir tanto la muerte de un hombre, como sentimos hoy la del animal más despreciable.

La peste negra tuvo diversas consecuencias en múltiples aspectos de la vida, además de la pérdida demográfica. La primera de ellas fue la emergencia de una nueva conciencia sobre la fragi-

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

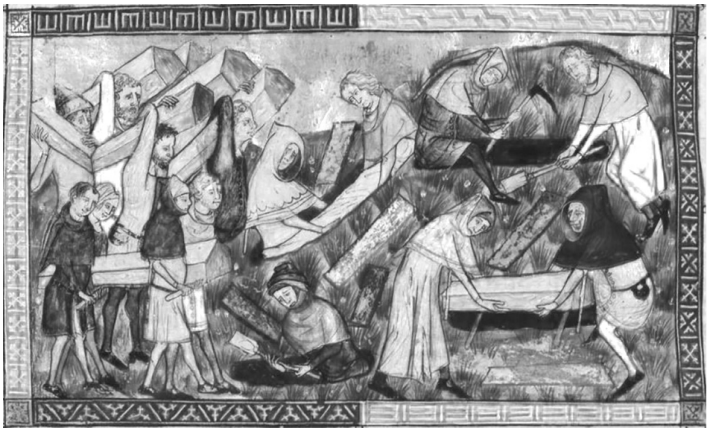

Figura 23. Ciudadanos de Tournai enterrando víctimas de la peste negra. Miniatura de Pierart dou Tielt, *Antiquitates Flandriae* (*Tractatus quartus*), Tournai, c. 1353. Biblioteca Real de Bélgica. Bruselas, ms. 13076 - 13077, fol. 24v.

lidad de la vida y la inminencia de la muerte. Tal conciencia tuvo su reflejo en las danzas macabras y en la necesidad de gozar del presente, en vez de dirigir la mirada al más allá. En sentido contrario, las autoridades eclesiásticas invitaron a los feligreses a la renuncia a los placeres mundanos, a la práctica de la penitencia, a la búsqueda de Dios y al cuidado de los huérfanos. También se difundió el concepto del bien morir, una idea según la cual las personas se debían preparar para una muerte apacible mediante la confesión, el arrepentimiento, la comunión y el otorgamiento de limosnas para rezar por la salvación del alma del difunto. La gran mortandad generó asimismo una conciencia sobre el poder igualador de la muerte, pues ante ella se rendían papas, emperadores, reyes, nobles, burgueses y campesinos, ancianos y niños, mujeres y hombres, borrándose así las diferencias entre los distintos estratos sociales. Una representación pictórica que se hizo muy popular fue la de un esqueleto que, armado de una segadora o montado sobre un carro, segaba por igual la vida de unos y de otros.

Estas nuevas actitudes ante la muerte contribuyeron de manera decidida al surgimiento de una corriente espiritual que se conoce como *devotio moderna*. Esta corriente, difundida en los ambientes cultos del continente, proponía llevar a cabo una comunicación directa con Dios a través de la oración, la meditación y el diálogo. Para ayudar en esta labor comunicativa se prepararon

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

los *Libros de horas*, algunos bella y ricamente ilustrados. Ello suponía una capacidad lectora por parte de los hombres y mujeres que encargaban este tipo de obras. Esta espiritualidad invitaba al recogimiento, al silencio y a la práctica de formas de piedad individuales y menos ostentosas que las realizadas hasta entonces en colectividad, como las procesiones. De ahí el nombre de "devoción moderna" con el que se le conoce. El teólogo Thomas de Kempis (c. 1380-1471), autor de una *Imitación de Cristo*, llegó a plantear la posibilidad de alcanzar la salvación simplemente imitando a Cristo, practicando la caridad y las buenas obras. Aunque se trataba de una forma culta de espiritualidad dentro de los marcos de la Iglesia, la *devotio moderna* conllevaba consigo la crítica al papel mediador de la Iglesia para alcanzar la salvación, por lo que podemos ver en ello uno de los gérmenes de la Reforma hoy llamada protestante.

Desde la óptica económica, si bien en los primeros años posteriores a la pandemia se constató un descenso de la producción artesanal y una contracción de la economía como resultado de la mortandad y el descenso de la producción agropecuaria, con el tiempo los artesanos percibieron mejores salarios y el campesinado mejoró sus condiciones materiales, pues, frente a la escasez de trabajadores, los señores aligeraron las obligaciones y cargas. La muerte de las personas mayores obligó a que los jóvenes accedieran a las labores productivas, y ello representó no solo una oportunidad para la reactivación de las actividades manufactureras y agropecuarias, sino también una pronta recuperación demográfica, pues, al estar en sus años fértiles, los jóvenes sobrevivientes engendraron varios hijos.

Desde la perspectiva biológica, el hecho más importante consistió en que la población desarrolló anticuerpos, por lo que las oleadas de peste de los siglos XV y XVI generaron una menor mortandad, y la población europea comenzó a crecer lentamente, de tal suerte que a finales del siglo XVIII recuperó los niveles demográficos anteriores a la peste de 1348.

Las monarquías europeas y la Guerra de Cien Años

A lo largo de la baja Edad Media es posible constatar la continuidad del proceso de afirmación del poder monárquico sobre el conjunto de actores sociales a través de distintas vías, tales como

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el control efectivo del territorio mediante representantes de la Corona (corregidores), la nítida definición de las fronteras, el impulso de la fiscalidad, el desarrollo y profesionalización de la burocracia y la diplomacia, la creación de ejércitos permanentes, el uso de las lenguas "nacionales", la promulgación de códigos jurídicos, el desarrollo de las instituciones de justicia y, finalmente, la promoción de la memoria dinástica a través de la historiografía, el encargo de retratos devocionales o de obras para el culto religioso o la construcción de edificios en cuyas fachadas e interiores se exhibían los emblemas de los monarcas reinantes.

El simultáneo proceso de fortalecimiento de las distintas monarquías europeas generó diversos enfrentamientos entre ellas. Éstas se sumaron a las disputas de naturaleza económica por el control de las rutas de comercio y de las fuentes de abastecimiento de metales preciosos. Dos fueron los conflictos más importantes del periodo bajomedieval. El primero de ellos se desarrolló a lo largo de la primera mitad del siglo XIV y se conoce como "Guerra del Estrecho", pues el objeto en disputa no era otro que el control del estrecho de Gibraltar y, por lo tanto, del comercio marítimo y del paso entre el Atlántico y el Mediterráneo. De este conflicto hablaremos en el último apartado por estar directamente ligado a las exploraciones atlánticas. El segundo fue el que protagonizaron Inglaterra y Francia entre 1346 y 1453 y que desde el siglo XIX se conoce como la "Guerra de Cien Años".

El origen del conflicto se halla en la expulsión de la familia Plantagenêt, tras la batalla de Bouvines (1214), de los territorios que poseía en el reino de Francia, salvo el ducado de Guyena. Como se explicó en el capítulo anterior, desde el año 1154, con la coronación de Enrique II, esta familia se había convertido en la dinastía reinante en Inglaterra.

Los reyes ingleses, Juan I (1199-1216) y Enrique III (1216-1272), tuvieron que hacer frente a la inestabilidad interna como consecuencia de la rebelión de los barones que, amparados en la Carta Magna, se negaban a perder sus privilegios frente a las aspiraciones reales. Eduardo I (1272-1307) supo gestionar mejor la relación con el parlamento inglés y emitió los estatutos de Westminster y Winchester (1285) para reorganizar el sistema judicial y los mecanismos de reclutamiento, respectivamente. Gracias a estas reformas, dicho monarca llevó a cabo distintas incursiones en los territorios de Irlanda, Gales y Escocia para

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

someterlos a la autoridad inglesa. Como reflejo de esta política, desde 1282 se otorgó al heredero del trono de Inglaterra el título de "Príncipe de Gales", al tiempo que la revuelta escocesa encabezada por William Wallace fue aplastada por Eduardo I en la batalla de Falkirk (1298).

En 1294, el rey de Francia, Felipe IV, confiscó el ducado de Guyena, lo que generó en Inglaterra un sentimiento de empatía con el monarca Eduardo I, aunque su muerte le impidió materializar la recuperación del ducado. Su heredero, Eduardo II (1307-1327), contrajo matrimonio con Isabel de Francia (1292-1358), hija del monarca francés Felipe IV, como una manera de acercar a las dos familias y dirimir los conflictos territoriales. Sin embargo, Eduardo II fue depuesto por una revuelta nobiliaria con la aquiescencia del parlamento por su incapacidad política. Eduardo III (1327-1377), tras liberarse de la tutela de su madre Isabel, que había ejercido la regencia durante su minoría de edad, dedicó su reinado a restaurar el prestigio y la autoridad reales mediante una serie de reformas legales y militares.

En 1314 falleció el rey de Francia, Felipe IV. Su hijo, Luis X, gobernó tan sólo dos años (1314-1316), y el niño que había engendrado murió al cabo de pocos días. Ante la ausencia de heredero directo, la nobleza, la burguesía y el profesorado universitario reconocieron como monarca a un hermano de Luis X, quien reinó con el título de Felipe V (1316-1322). Al morir sin descendencia masculina, fue sucedido por su hermano, Carlos IV (1322-1328), quien falleció en 1328 también sin haber engendrado un heredero. Como la Ley Sálica impedía que las mujeres se convirtieran en reinas por derecho propio, la dinastía fundada por Hugo Capeto a finales del siglo x llegó a su fin.

Hubo tres candidatos a ocupar el trono francés: Felipe de Évreux, nieto de Felipe III, casado con una hija de Luis X y primo hermano de los hijos de Felipe IV; Felipe de Valois, nieto también de Felipe III, y Eduardo III de Inglaterra, nieto, por su madre Isabel, de Felipe IV. Los títulos y derechos de los tres aspirantes eran similares, aunque el hecho de que Felipe de Valois fuera originario del reino hizo que la balanza se inclinara a su favor. Con el objetivo de mantener la paz y la concordia, Eduardo III de Inglaterra rindió homenaje al nuevo rey Felipe VI (1328-1350) por el ducado de Guyena, que había sido reintegrado a la familia Plantagenêt como compensación.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

En 1337, sin embargo, Felipe VI confiscó nuevamente el ducado de Guyena. Este hecho coincidió con una crisis en Inglaterra en la que se conjugaban una rebelión escocesa incentivada por el monarca francés, el aislamiento internacional y una penosa situación de las arcas reales. De esta suerte, la recuperación del ducado de Guyena se convirtió para el monarca inglés en una cuestión de honor, prestigio y autoridad tanto al interior del reino como frente al exterior, y una manera de recuperar las rentas que dicho territorio generaba.

El 12 julio de 1346, Eduardo III desembarcó en Normandía al frente de un ejército conformado por arqueros, infantes y caballeros. Felipe VI decretó la movilización general, y ambas huestes se enfrentaron en la batalla de Crécy (26 de agosto de 1346). Los arqueros y ballesteros ingleses contuvieron las cargas de la caballería francesa al tiempo que las armas de fuego, empleadas por vez primera en una batalla campal, generaron gran desconcierto en el ejército enemigo. Según las crónicas coetáneas, la batalla duró varias horas y el soberano francés escapó con vida con mucha dificultad. Al año siguiente, los ingleses conquistaron la ciudad portuaria de Calais, donde establecieron un centro de operaciones desde el cual lanzar incursiones sobre las villas y ciudades francesas. La aparición de la peste negra y la muerte de Felipe VI se tradujeron en unas treguas forzosas.

Durante la primera fase del reinado de Juan II de Francia (1350-1364), la guerra fue más bien una sucesión de correrías, golpes y contragolpes que tenían como objetivo destruir las fuentes de avituallamiento del enemigo y hacerse de botín, por lo que quienes llevaron la peor parte fueron las poblaciones campesinas del interior del reino. Una de las expediciones más exitosas la encabezó en el otoño de 1355 el heredero inglés, Eduardo, conocido como el "Príncipe Negro", la cual salió de Burdeos y llegó hasta el Languedoc. Al año siguiente, el príncipe de Gales derrotó al ejercitó francés en las cercanías de Poitiers e hizo prisionero al soberano galo el 19 de septiembre de 1356.

La cautividad del rey de Francia en Inglaterra favoreció las revueltas campesinas (*jacquerie*), pero a ello también contribuyó el hecho de que el heredero francés, Carlos, tomara el control de la situación, logrando una tregua con los ingleses (1357). Juan II ofreció a Eduardo III reconocerlo como señor de distintos territorios (Anjou, Normandía, Guyena, Maine y Turena) y una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

importante compensación económica a cambio de su liberación y de la renuncia al trono francés por parte del soberano inglés. El príncipe Carlos se negó a reconocer los acuerdos, por lo que el monarca inglés quiso sitiar París, aunque de manera infructuosa. El desgaste de los contendientes llevó a los respectivos príncipes herederos a firmar la paz de Bretigny en la primavera de 1360: los franceses se obligaban a pagar un rescate de tres millones de escudos para la liberación de Juan II y a otorgar a los monarcas ingleses diversos territorios; a cambio, Eduardo de Gales renunciaría a sus pretensiones sobre el trono de Francia.

Al acceder al trono, Carlos V de Francia (1364-1380) se planteó como objetivo fundamental revocar el tratado de Bretigny y expulsar a los ingleses de su reino. Para ello era necesario contar con distintos aliados, por lo que en ese momento la guerra adquirió una dimensión internacional. Dada su posición geográfica y sus intereses comerciales, los reinos de la península ibérica tenían una importancia fundamental. Castilla buscaba acceder a los mercados del mar del Norte, controlados en buena medida por los ingleses, por lo que durante la primera fase de la contienda había apoyado a Francia enviando una flota al canal de la Mancha para impedir el desembarco inglés, aunque ésta fue derrotada en Winchelsea (1350).

De manera paralela, los monarcas Pedro I de Castilla (1350-1369) y Pedro IV de Aragón (1344-1387) se enfrentaban en una lucha por la hegemonía peninsular. Los castellanos penetraron en diversas ocasiones en territorio aragonés, y su flota comenzó a romper el monopolio catalán sobre el Mediterráneo. En este contexto, el rey aragonés apoyó las aspiraciones de Enrique de Trastámara, hermanastro del rey castellano legítimo, quien, sostenido por la nobleza contraria a Pedro I, se había levantado en armas. Carlos V de Francia veía en la alianza con Castilla una posibilidad de hacer frente a su enemigo inglés en la guerra marítima, por lo que también apoyó las pretensiones de Enrique de Trastámara y envió a un ejército al mando de Bertrand du Guesclin. Pedro I de Castilla fue depuesto y solicitó el apoyo inglés para recuperar el trono a cambio de la entrega de Vizcaya. Eduardo de Gales desembarcó en la península ibérica, y en la batalla de Nájera derrotó a las fuerzas combinadas de Enrique de Trastámara y Bertrand du Guesclin el 3 de abril de 1367. El monarca castellano, sin embargo, no cumplió su palabra, y el Príncipe Negro abandonó la península

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

ibérica, lo que se tradujo en la derrota y muerte de Pedro I de Castilla a manos de su hermanastro Enrique de Trastámara en la batalla de Montiel (14 de marzo de 1369). A partir de ese momento, y hasta su muerte en 1379, Enrique de Trastámara se convirtió en soberano indiscutido de Castilla.

Con el apoyo de la flota castellana, Carlos V de Francia inició las hostilidades contra los ingleses asentados en territorio francés. Los castellanos derrotaron a la escuadra inglesa en La Rochelle (1372), en tanto que los ejércitos encabezados por Du Guesclin recuperaron diversas ciudades francesas. A lo largo de 1373 y 1374, las armadas francesa y cántabra saquearon las costas inglesas, a lo que Eduardo III respondió con una correría encabezada por su hijo Juan de Gante, duque de Lancaster, sobre el reino de Francia. El desgaste militar, sumado a la muerte del Príncipe de Gales en 1376, obligaron a Eduardo III a solicitar una tregua a los franceses.

Hacia 1380 se operó un cambio generacional. Carlos VI (1380-1422) accedió al trono francés; Juan I (1379-1390) sucedió a su padre en Castilla, y Ricardo II (1377-1399) sucedió su abuelo en Inglaterra. Este cambio, sin embargo, no se tradujo en una paz inmediata. En 1383 murió el rey Fernando de Portugal. Juan I de Castilla reclamó el trono por estar casado con Beatriz de Portugal, hija del soberano difunto, y atacó Lisboa. Los portugueses eligieron en las cortes de Coimbra como monarca a Juan, maestre de la orden de Avís e hijo ilegítimo de Pedro I de Portugal. El nuevo rey portugués solicitó el auxilio del duque de Lancaster, quien en ese momento ejercía la regencia por la minoridad de su sobrino Ricardo.

El soberano castellano fue derrotado en la batalla de Aljubarrota (14 de agosto de 1385) por el ejército luso-inglés. Ello se tradujo en la consolidación de la independencia de Portugal respecto de Castilla, en el matrimonio de Catalina de Lancaster (1372-141), hija del duque de Lancaster, con el heredero castellano Enrique III y, finalmente, en el inicio de una política de aproximación a Portugal por parte de los monarcas castellanos a través de las uniones matrimoniales que se mantendrían vigentes a lo largo de las dos centurias siguientes.

La derrota castellana en Aljubarrota y el agotamiento generalizado tuvieron como consecuencia un periodo de paz que se extendió hasta 1415. Durante estas décadas, sin embargo, las

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

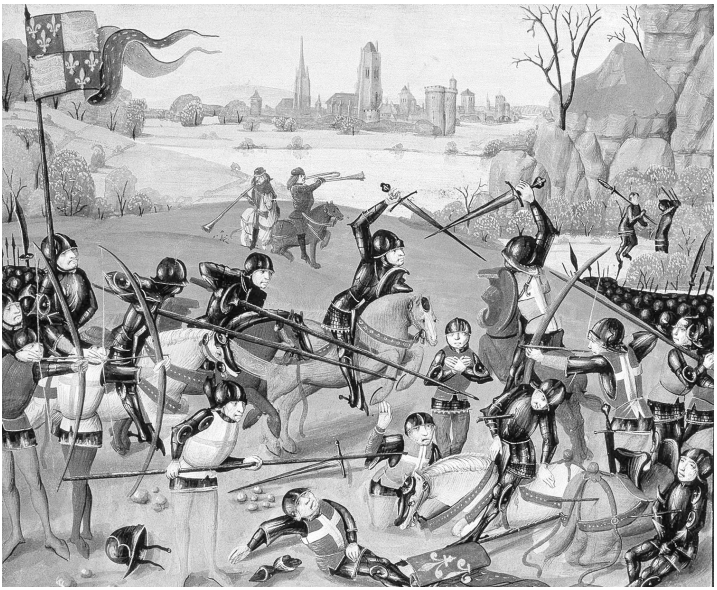

Figura 24. Batalla de Azincourt, 1415. Thomas Walsingham, *St. Alban's Chronicle,* Lambeth Palace Library. Londres, Gran Bretaña. Ms 6, f. 243. c. 1422.

familias nobiliarias de los distintos reinos aprovecharon la debilidad en la que habían quedado las coronas para recuperar algunas prerrogativas. Los alzamientos contra la Corona muchas veces derivaban en conflictos entre las familias nobiliarias más poderosas. El caso más dramático fue el inglés, donde Enrique de Lancaster, nieto de Eduardo III e hijo de Juan de Gante, depuso a su primo Ricardo II en 1400 y se proclamó rey. Enrique IV (1400-1413) reprimió con fuerza a los barones que se rebelaron en su contra, por lo que éstos apoyaron al heredero, Enrique V (1413-1422).

Las hostilidades entre Francia e Inglaterra se reanudaron en 1415. En buena medida ello fue el resultado de los enfrentamientos entre la nobleza francesa, pues las facciones Armagnac y Borgoñona buscaron una alianza con el soberano inglés para favorecer sus pretensiones. Enrique V de Inglaterra entendió que la división al interior del reino enemigo le ofrecía una oportunidad única y cruzó el Canal de la Mancha con el fin de emular las hazañas de Eduardo III y reclamar la corona francesa.

Los ejércitos inglés y francés se enfrentaron en la batalla de Azincourt (25 de octubre de 1415), donde de nueva cuenta los

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

arqueros ingleses contuvieron las cargas de caballería y derrotaron al ejército galo. Ello se tradujo en la ocupación inglesa de Normandía y en la firma de la paz de Troyes (21 de mayo de 1420) por medio de la cual se acordó el matrimonio de Enrique V con Catalina de Valois, hija del soberano francés, y que Carlos VI retendría la Corona francesa hasta su muerte, momento en que sería sucedido por Enrique V, quien sería rey de Inglaterra y Francia.

A fines de 1422 murieron Carlos VI y Enrique V. El descendiente del matrimonio de Enrique V y Catalina, Enrique VI (1422-1437), tenía entonces sólo dos años y era reconocido sólo por unos cuantos partidarios (casas de Borgoña y Gloucester). En consecuencia, el delfín Carlos, que había sido despojado de su herencia mediante el Tratado de Troyes, aglutinó a una serie de familias nobiliarias que deseaban expulsar a los ingleses y que lo reconocieron como monarca con el nombre de Carlos VII. La guerra entre Francia e Inglaterra se tornó así en una guerra civil que se extendió hasta 1428, fecha en que los ingleses sitiaron Orleans.

Fue en este contexto en el que Juana de Arco (c. 1412-1431), una campesina originaria del pueblo de Domrémy, logró catalizar el sentimiento antiinglés de los sectores populares y la nobleza media que aderezó con visiones místicas que le invitaban a expulsar a los invasores. Juana se entrevistó con Carlos VII, y éste le pidió levantar el cerco de Orleans, lo que ocurrió en mayo de 1429. A la conquista de Orleans siguieron otras plazas, lo que permitió que Carlos VII finalmente fuera coronado en la catedral de Reims aquel mismo año.

Juana, conocida como "la doncella de Orleans", insistió en la necesidad de llevar a cabo una guerra total contra el enemigo inglés, pero no recibió el apoyo del rey de Francia. En septiembre de 1429 fracasó en el intento de recuperar París, y en mayo de 1430 fue hecha prisionera por el duque de Borgoña durante la liberación de la ciudad de Compiegne. Juana fue entregada a los ingleses, quienes pusieron en marcha un rápido proceso como una manera de deslegitimar la causa de Carlos VII. A ello se sumó seguramente la suspicacia que generaba entre la nobleza y el clero su condición campesina, el hecho de que hubiese sido una mujer quien infringiera sendas derrotas a los ingleses y, en fin, en palabras de Emilio Mitre, una fe sencilla y rústica que poco podía hacer ante las disquisiciones de los teólogos que la juzgaron.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Procesada por idolatría, herejía y apostasía, Juana murió en Ruán presa de las llamas el 30 de mayo de 1431 con escasos 19 años.

A partir de entonces los equilibrios cambiaron. El duque Felipe III de Borgoña firmó una alianza con Carlos VII mediante el tratado de Arrás en el que el duque reconocía a Carlos como soberano y abandonaba el partido inglés a cambio de una cuantiosa indemnización y la exención de homenaje por sus dominios. Con el apoyo de una de las familias más poderosas del reino, Carlos VII conquistó diversas plazas hasta que París, que estaba en manos inglesas desde 1420, se sometió a su autoridad (1436). A fines de 1449, los ingleses fueron expulsados de Normandía, y al año siguiente el condestable Arturo de Richemont derrotó a los ingleses en la batalla de Formigny (1450). En 1452, los ejércitos de Carlos VII recuperaron Burdeos, y un año después se firmó la paz general. Luis XI (1461-1483) heredaría no solamente un reino en paz y libre de extranjeros, sino toda la maquinaria administrativa, fiscal y militar que había hecho posible el triunfo francés en los últimos años del reinado de su padre.

Aunque el mapa de las monarquías europeas no sufrió cambios sustanciales al final de la contienda (los ingleses conservarían Calais hasta 1558), las repercusiones de la Guerra de Cien Años fueron numerosas y afectaron distintas esferas.

La más visible fue sin duda aquella vinculada con la esfera militar, donde hubo auténticas revoluciones tecnológicas y estratégicas. La innovación más importante fue la utilización y desarrollo de las armas de fuego, en particular las bombardas. Éstas eran pequeños cañones que podían disparar balas de piedra o hierro gracias a las cuales era posible derruir las murallas que protegían las ciudades y los castillos en pocas horas, acortando la duración de los sitios. De igual manera, la artillería, bien empleada, podía diezmar a un ejército. Para construir y operar estas armas de fuego primitivas se hicieron necesarias habilidades técnicas y conocimientos en ingeniaría y metalurgia, así como una fiscalidad saneada que permitiera sufragar su construcción y los cuerpos de artilleros que las manipulaban. Su alto coste hacía que sólo la monarquía tuviese la capacidad de adquirir estos artilugios, lo que se tradujo en el monopolio de las armas de fuego por parte de la Corona, convirtiéndola en un instrumento sumamente eficaz en contra de la nobleza. A lo largo de los siglos XV y XVI, la artillería se haría más eficaz y destructiva.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Otra transformación importante fue la pérdida de operatividad de la caballería frente a los cuerpos de arqueros y ballesteros. Desde el siglo XI, la caballería se había convertido en la principal arma ofensiva: los caballos a galope, protegidos con mallas y corazas, y sus jinetes, pertrechados de pies a cabeza y provistos de lanzas y espadas, podían eliminar varias filas de enemigos a pie en pocos minutos. Sin embargo, la aparición del arco y la ballesta y la ligereza y precisión con la que se movían los cuerpos especializados en el manejo de estas armas, con ejemplos como las batallas de Crécy, Poitiers y Azincourt, mostraron que la antigua forma de hacer la guerra comenzaba a quedar obsoleta. Al elemento puramente técnico y militar, se sumaba el hecho de que arqueros y ballesteros no pertenecían a la nobleza y, por lo tanto, no combatían conforme a las normas de la caballería, que hacían del combate cuerpo a cuerpo el enfrentamiento honorífico por antonomasia. Ello significó una crisis de los valores de la caballería y una pérdida de prestigio por parte de la nobleza que había hecho de su función militar la principal vía de legitimación y dominio político y social.

El tercer cambio de gran relevancia fue el desarrollo de la logística necesaria para el reclutamiento, abastecimiento, pagos y cuidados médicos de los ejércitos. Al principio de las hostilidades, las lógicas militares fueron las propias de la guerra señorial: el monarca inglés llamó a sus vasallos, quienes tuvieron que acudir a su costa con sus propias mesnadas. Conforme pasaron las décadas y se hacía más grande la demanda de hombres para el frente, se estableció el reclutamiento obligatorio y debieron pagarse salarios a los combatientes. Para dar de comer a las huestes se hacía necesario comprar todo tipo de víveres, desde jamones, tocinos, panes y quesos hasta vino y cerveza. El pillaje y saqueo de las poblaciones locales fue una manera de hacerse con los avituallamientos necesarios, pero la voluntad de los soberanos de ser aceptados dentro del territorio enemigo los obligaba a pagar por las mercancías adquiridas. Ello no evitó la rapiña de la soldadesca, pero ésta convivió ya con las bases de la logística militar moderna.

La segunda esfera en la que tuvo mayores repercusiones la Guerra de Cien Años fue la administrativa. Para reclutar, abastecer y disciplinar a las tropas se hacía necesaria una burocracia eficaz. Ya se ha explicado que la burocracia se perfeccionó a lo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

largo del siglo XIII, pero durante los siglos XIV y XV conoció un gran desarrollo, pues era necesario registrar el lugar de origen, nombre de los combatientes y escuadras en la que servían, hacer un inventario de los víveres comprados, consignar a detalle los ingresos reales y las erogaciones en todos los campos, contabilizar a los muertos, registrar prisioneros, castigar los delitos, etcétera. Cuando llegó la paz, los mecanismos burocráticos estaban bastante aceitados y sirvieron como una vía más en la construcción del poder regio y de la gobernanza. Ello, sumado al prestigio alcanzado por la corona como garante de la unidad territorial del reino y sus habitantes frente a la incapacidad mostrada por la nobleza, llevaron al poder real a la cúspide del poder, del prestigio y de la autoridad, favoreciendo el desarrollo de lo que hoy conocemos como "Estado moderno".

La última esfera es mucho más inasible y está vinculada con las identidades colectivas y el desarrollo de nuevos sentimientos de pertenencia que pueden calificarse, sin lugar a duda, de "nacionales". No se entiende aquí la nación como en el siglo XIX, sino como la había definido Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías* en el siglo VII, es decir, como un grupo que compartía un origen étnico y una lengua. Hasta mediados del siglo XIV había primado la identidad religiosa, es decir, la pertenencia de las personas a la comunidad espiritual que era la *ecclesia*. El Cisma de Occidente, al que nos referiremos más adelante, y la división de la comunidad de fieles en bandos enfrentados hicieron que se rompiera esa noción de unidad espiritual. Por su parte, la continua presencia del enemigo en la propia tierra favoreció una visión negativa del "otro", del "extranjero", que poseía una lengua y unas costumbres distintas. Nacían así nuevas identidades políticas sustentadas en la lengua, la historia y el territorio tenidos como propios.

No es descabellado pensar en la Europa del siglo XV como una "Europa de las naciones". La propia terminología de los concilios de Constanza y Basilea que dirimieron el Cisma así lo demuestra al referirse a los representantes de los distintos reinos como miembros de determinadas "naciones". También lo demuestra el hecho de que las elites inglesas abandonaran el francés que hablaban desde tiempos de Guillermo el Conquistador, mientras que en Francia se reafirmó el uso de este idioma, en Portugal el del portugués, en Castilla el del castellano, etcétera. Resultado de esta nueva realidad fue el hecho de que, a partir del final de la guerra,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

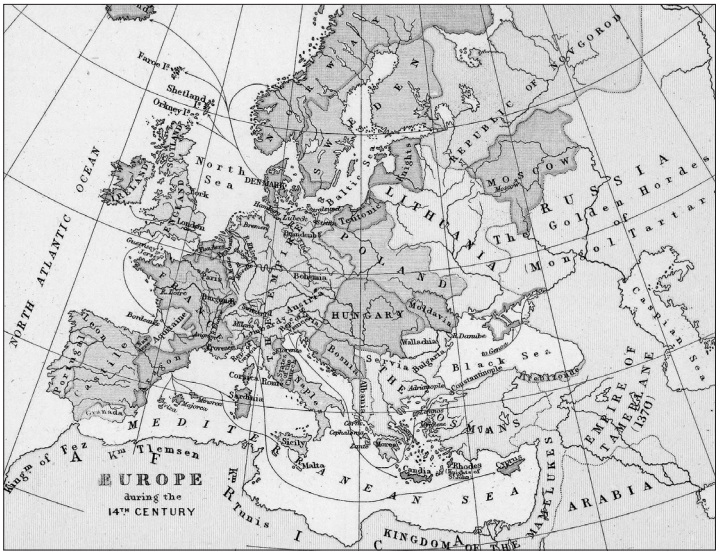

Figura 25. Europa en 1400.

Inglaterra limitó sus pretensiones territoriales a las islas británicas, lo que a la postre se traduciría en la forja del Reino Unido de la Gran Bretaña (Acta de Unión, 1707).

Con el telón de fondo de la Guerra de los Cien Años, el Cisma de Occidente y los denominadores comunes en el desarrollo de las instituciones políticas y económicas que hemos señalado, las distintas monarquías tuvieron su propio desarrollo histórico, que repasaremos rápidamente.

La muerte de Pedro I de Castilla en la batalla de Montiel (1369) significó la desaparición de la dinastía que desde el siglo XI había regido los destinos de los reinos peninsulares. Enrique II (1369-1379) fue reconocido como soberano de Castilla por la nobleza y la Iglesia a cambio de ceder rentas, tierras, privilegios y títulos a las familias que lo habían apoyado. Estas concesiones, conocidas como "mercedes enriqueñas", empobrecieron el patrimonio regio, pero, a cambio, permitieron que el nuevo monarca consolidara su posición política y que sus descendientes fuesen reconocidos como reyes de Castilla. La instauración de la dinastía Trastámara vino acompañada también de una serie de medidas tendientes a afirmar el poder del rey frente a los distintos

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sectores que lo habían sostenido (y que se creían con el derecho de dictar las políticas regias) y ante aquellos grupos que lo acusaban de regicida.

Entre las medidas más importantes implementadas por Enrique II pueden señalarse la reorganización del Consejo Real, la creación de nuevos cargos, como el de Canciller Mayor del reino, que recayó en Pedro López de Ayala, el aumento de la fiscalidad, el nombramiento de corregidores —representantes reales en las ciudades con la capacidad de impartir justicia en primera instancia—, y la concesión de una serie de privilegios a las urbes más importantes de la Corona a cambio de que éstas le otorgaran su apoyo económico y político, frente a la nobleza. Los cambios operados a partir de la entronización de Enrique II fueron de tal trascendencia que Luis Suárez Fernández no dudó en calificarlos como "la revolución Trastámara".

Enrique de Trastámara fue sucedido por Juan I (1379-1390), quien, como hemos visto, intentó infructuosamente conquistar el reino de Portugal y fue vencido en la batalla de Aljubarrota (1385); Enrique III (1390-1406), bajo cuyo reinado se llevaron a cabo diversas matanzas de judíos en 1391, particularmente en Sevilla, y se desarrollaron los primeros intentos de conquistar las islas Canarias; Juan II (1406-1454), considerado uno de los monarcas que mayor impulso dio al humanismo, al tiempo que hizo frente a las pretensiones aragonesas de hacerse con el trono castellano; Enrique IV (1454-1474), en cuyo periodo Castilla se desangró en diversas guerras intestinas impulsadas por la nobleza levantisca y, finalmente, Isabel I de Castilla (1474-1504), quien desarrolló un proyecto político que buscaba el fortalecimiento del poder monárquico, el sometimiento de la nobleza y el ensanchamiento de las fronteras del reino frente al enemigo musulmán del reino de Granada.

La guerra se desarrolló mediante los sitios a las principales ciudades del reino de Granada, tanto las del interior como las costeras. La capital del reino, la ciudad de Granada, fue conquistada el 2 de enero de 1492 y desde entonces los Reyes Católicos desarrollaron al mismo tiempo tres estrategias para la integración del reino a la Corona de Castilla: la conversión al cristianismo de la población autóctona; el asentamiento de población cristiana en distintos territorios y, finalmente, la transformación urbanística de las ciudades que implicó convertir las antiguas mezquitas en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

iglesias, la apertura de plazas, la fundación de hospitales y conventos y el desmantelamiento de las fortalezas musulmanas. La conquista del reino de Granada permitiría transformar la frontera terrestre de Castilla en una frontera marítima y, sobre todo, destinar recursos humanos y económicos a los asuntos del Mediterráneo y a las exploraciones atlánticas.

En la Corona aragonesa, por su parte, la línea dinástica se mantuvo ininterrumpida desde el año 1157 en que nació Alfonso II de Aragón (1164-1196), hijo de la unión de Petronila de Aragón (1136-1173) y Ramón Berenguer IV de Barcelona (1131-1162), hasta el año de 1410, cuando murió sin descendencia el monarca Martín I "el Humano" (1396-1410), llamado así por el impulso que había dado a la introducción de las corrientes humanistas en sus dominios. A lo largo de esos 250 años, la Corona de Aragón había logrado dominar el comercio en el Mediterráneo occidental y asentarse en los territorios de Sicilia y Nápoles.

La muerte del soberano aragonés hizo necesaria la celebración de una junta de notables en la ciudad de Caspe que representaban a cada uno de los reinos que integraban la Corona de Aragón: Aragón, Cataluña y Valencia. Existían cuatro candidatos al trono aragonés: Jaime de Urgel, Luis de Anjou, Alfonso de Gandía y Fernando de Trastámara (1380-1416). Este último era hijo del soberano castellano Juan I, y como había conquistado la ciudad granadina de Antequera en 1410, era conocido como Fernando "el de Antequera". Mediante el Compromiso de Caspe (1412), Fernando de Antequera fue reconocido como rey de Aragón y conde de Barcelona, lo que permitió a la casa Trastámara implantar su hegemonía sobre las dos Coronas más importantes y extensas de la península ibérica. El trono de Aragón fue ocupado posteriormente por Alfonso V (1416-1458), quien debió someter diversas rebeliones campesinas y nobiliarias en sus dominios; Juan II (1458-1479), quien ejerció una enorme influencia en la política peninsular de su tiempo y mantuvo tensas relaciones con Francia, y Fernando el Católico (1479-1516), quien contraería matrimonio con Isabel de Castilla en 1469 y sería conocido en dicho reino como Fernando V.

A partir de 1412, los monarcas de Castilla y Aragón pertenecieron a la misma familia y desarrollaron un proyecto político tendente a consolidar su posición mediante uniones matrimoniales entre los distintos miembros de la familia favorables a

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sus intereses políticos y económicos y a un proyecto común: la afirmación del poder real sobre los distintos actores sociales, la adquisición de una mayor relevancia en la geopolítica de la época y el acceso a los mercados interregionales. Ello no significa que se buscara la unificación de las coronas; se trataba tan sólo de la confluencia de intereses dinásticos compartidos.

Quizás donde se muestra con mayor claridad la confluencia de intereses entre Castilla y Aragón es en el conflicto internacional conocido como las "Guerras de Italia" y desarrollado en dos fases: 1494-1496 y 1501-1504. Este conflicto puede leerse como un corolario de la Guerra de Cien Años, pues el monarca francés Carlos VIII penetró en la península alterando el equilibrio político no sólo entre los principales estados italianos, sino a nivel internacional, pues quería evitar quedar atrapado entre las alianzas políticas forjadas por los Reyes Católicos. Las tropas castellanas y aragonesas encabezadas por Gonzalo Fernández de Córdoba (1453-1515), conocido como "el Gran Capitán", vencieron a los franceses e impusieron su dominio sobre los reinos de Nápoles y Sicilia, los cuales quedaron incorporados a la monarquía hispánica hasta el siglo XVIII.

El reino de Portugal, por su parte, conoció un importante desarrollo mercantil y económico durante el reinado de la dinastía Avis. Juan I (1385-1433) casó con Felipa de Lancaster, nieta de Eduardo III de Inglaterra, como una forma de reforzar la alianza política y militar en el marco del conflicto internacional y fortalecer al reino frente a las pretensiones expansionistas castellanas. El fundador de la dinastía impulsó el uso del portugués, pero, sobre todo, las exploraciones atlánticas sobre el litoral africano que culminaron con la conquista de Ceuta en 1415 y la concesión de una bula emitida por el papa Martín V (1418) que reconocía todas las conquistas portuguesas sobre los musulmanes. Su hijo, el infante Enrique, apodado por la historiografía posterior como "el Navegante" (1394-1460), se haría con el monopolio de las campañas de exploración que permitirían la conquista de las Azores y de distintas plazas africanas. Con tal objetivo impulsaría el estudio de las artes de marear y la cartografía.

En su corto reinado, Eduardo I de Portugal (1433-1438) continuó la política de exploración atlántica. Cuando murió, su hijo Alfonso V (1438-1481) era aún niño, por lo que la regencia recayó en su madre, Leonor de Aragón, aunque ésta muy pronto fue

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

sustituida por don Pedro, duque de Coimbra. Al asumir la mayoría de edad, Alfonso V llevó a cabo una política de sometimiento de la nobleza, realizó diversas incursiones en el norte de África con el fin de conquistar Tánger y continuó el proyecto atlántico. Con el fin de equilibrar los poderes al interior de la península ibérica, concertó el matrimonio de su hermana, Juana de Avís, con el rey de Castilla Enrique IV (1455). De este matrimonio nació una niña, llamada como su madre, que debería haber sucedido a su padre.

Los conflictos en Castilla llevaron a Enrique IV a desconocer a su hija y nombrar heredera a su hermanastra Isabel. A la muerte de Enrique IV (1474), Isabel se hizo proclamar reina en Segovia, por lo que el monarca portugués declaró la guerra a la nueva soberana y a su esposo, Fernando de Aragón, para hacer valer los derechos de su sobrina, la princesa Juana. En esta empresa llegó a entrevistarse personalmente con el rey de Francia, Luis XI, quien denegó su apoyo temiendo el reinicio de un conflicto internacional. La guerra entre Portugal y Castilla concluyó, como hemos dicho, en 1479, con la derrota de las fuerzas de Alfonso V y la firma del Tratado de Alcaçovas (4 de septiembre de 1479) por medio del cual el monarca portugués reconoció los derechos de Isabel y Fernando al trono castellano a cambio de la renuncia de éstos a las expediciones sobre el litoral africano, lo que en la práctica implicó renunciar al oro de Guinea y al comercio de esclavos, pimienta y marfil. Como parte de los acuerdos, el heredero portugués, Alfonso, casó con la primogénita de los futuros Reyes Católicos, llamada Isabel, como su madre. El príncipe Alfonso moriría en 1491 sin llegar a reinar. Juan II de Portugal, hijo de Alfonso (1481-1495), continuaría con la política de sometimiento de la nobleza y de expansión sobre las costas africanas.

Francia había pasado toda la primera mitad del siglo XV ensangrentada por las guerras entre las casas nobiliarias y el enfrentamiento con los ingleses, por lo que la conquista de Burdeos por parte de Carlos VII en 1452 supuso el inicio de un periodo de paz largamente anhelado. Su sucesor, Luis XI (1461-1483), recibió, como hemos señalado, un territorio libre de la presencia extranjera, una administración eficaz, una fiscalización de amplia base y un ejército bien organizado, elementos todos que le permitieron someter a la autoridad de la Corona a las grandes familias que habían contestado el poder real en los años de su padre, particularmente la casa de Borgoña, encabezada por Carlos "el Temerario",

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que había estrechado lazos con la familia real inglesa. Un conato de invasión inglesa, encabezado por Eduardo IV, tuvo lugar en 1474, pero el soberano francés pudo contra atacar a tiempo y lograr la renuncia definitiva de la casa real inglesa al trono de Francia mediante el tratado de Amiens.

A la derrota y muerte del duque de Borgoña en el sitio de Nancy (1477) siguió la incorporación de otros territorios al patrimonio regio, como Artois, Picardía, Provenza y el Rosellón. Por su parte, el ducado de Borgoña fue dividido, de tal suerte que la parte septentrional que incluía Luxemburgo, los Países Bajos y el Franco-Condado fueron entregados a María, la hija de Carlos el Temerario, en parte gracias al apoyo que ésta recibió de su esposo, Maximiliano de Austria, quien en 1508 se convertiría en emperador del Sacro Imperio. Ello explica que Carlos I de España y V de Alemania recibiera como herencia paterna, precisamente, la parte septentrional del ducado de Borgoña.

Carlos VIII (1483-1498) concluyó la política de integración territorial al invadir el ducado de Bretaña y contraer matrimonio en 1491 con su titular, Ana de Bretaña (1477-1514). Amparado por estos éxitos políticos y militares, Carlos VIII llevó a cabo la incursión sobre la península itálica a la que nos referimos más arriba. Expulsado de Nápoles por las tropas del Gran Capitán, fue derrotado en la batalla de Fornovo (6 de julio de 1495) por Francisco Gonzaga. Los hijos varones del matrimonio murieron con pocos años de edad, por lo que, a la muerte de Carlos VIII, la corona recayó en su primo Luis de Orleans, quien asumió la corona como Felipe XII (1498-1515) y casó con la propia Ana de Bretaña.

En Inglaterra, la situación a mediados del siglo XV era sumamente comprometida como consecuencia de las continuas derrotas militares en Francia, las pérdidas demográficas y la disminución de las arcas reales como consecuencia de los esfuerzos bélicos y de distintos conflictos entre las grandes familias nobiliarias que pretendían hacerse con el control político aprovechando la incapacidad de Enrique VI (1422-1461). La crisis acabó convirtiéndose en una nueva guerra civil inglesa popularmente conocida como la "Guerra de las dos Rosas", nombre debido a los blasones que ostentaban las dos grandes familias en disputa: la blanca, símbolo de los York; la roja, de los Lancaster.

En 1460 murió Ricardo, duque de York, y sus partidarios eligieron como monarca a su hijo con el título de Eduardo IV, quien

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a su vez destronó a Enrique VI. Sostenido por parte de la nobleza, en particular de Ricardo Neville, duque Warwick, el rey legítimo, intentó recuperar el trono, pero él y su hijo encontraron la muerte a manos del de York tras la batalla de Tewkesbury (1471). Eduardo IV reinó hasta su muerte en 1483. Sus herederos, Eduardo V y Ricardo, duque de York, fueron desconocidos por su tío, Ricardo de Gloucester, quien se proclamó monarca con el nombre de Ricardo III. Frente a esta situación, un grupo de nobles se organizó en tornó de la figura de Enrique Tudor, representante de una rama secundaria de los Lancaster, quien fue proclamado rey con el nombre de Enrique VII (1485-1509). En la batalla de Bosworth (1485) Ricardo III murió a manos de sus enemigos, después de lo cual se estableció la paz general mediante el matrimonio de Enrique Tudor con Isabel de York (1486).

En el Sacro Imperio la situación política durante la baja Edad Media representa un marcado contraste frente a los procesos de las monarquías del occidente europeo por cuatro razones fundamentales: la no existencia de un principio de sucesión dinástica; la existencia de numerosos príncipes que se negaban a reconocer un poder centralizador; el desarrollo de movimientos políticos en distintas partes del imperio tendentes a sustraerse a la autoridad imperial y, finalmente, un desgaste como consecuencia de los diversos conflictos sucesorios que se dirimían a través de la fuerza de las armas.

De esta suerte, Rodolfo de Habsburgo (1278-1292) y Alberto de Habsburgo (1292-1308) no lograron concretar sus aspiraciones de generar un imperio hereditario, aunque sí lograron incorporar al patrimonio familiar Austria y otros territorios. Enrique VII de Luxemburgo (1309-1313) pretendió sin éxito reestablecer la influencia y la autoridad imperiales en la península itálica. Luis IV de Baviera (1313-1347) hubo de enfrentarse a las pretensiones de los Habsburgo de recuperar el trono, apoyó a Eduardo III de Inglaterra en sus pretensiones sobre el trono francés y quiso hacer prevalecer su autoridad sobre el pontífice, coronándose emperador en Roma en 1327. Carlos IV de Luxemburgo (1355-1378) vio truncadas las aspiraciones de que su hijo Wenceslao fuera coronado emperador en el marco del Cisma de Occidente. Las luchas intestinas concluyeron con la elección de Segismundo de Luxemburgo como emperador (1411-1437), aunque fue coronado por Eugenio IV en 1433. Segismundo se convirtió en rey de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Bohemia y Hungría, auspició el concilio de Constanza para dar fin al Cisma de Occidente, combatió la amenaza turca y logró que su yerno, Alberto de Habsburgo, fuera elegido emperador (1438-1439). Federico III de Habsburgo (1439-1493) logró recuperar la influencia de la familia en el centro del imperio y se vinculó a la casa ducal de Borgoña mediante el matrimonio de su hijo Maximiliano con María de Borgoña (1477). Maximiliano sería nombrado emperador, lo mismo que su nieto Carlos V (1519).

En los reinos de Suecia, Noruega y Dinamarca, por su parte, la institución monárquica no conoció el fortalecimiento que tuvo lugar en los reinos occidentales. Por el contrario, fueron las poderosas familias que controlaban la Hansa quienes de facto ejercieron el control político en las ciudades del litoral. Por ello, los intentos de forjar alguna unión permanente fracasaron. Autores como Emilio Mitre han puesto de relieve que durante la baja Edad Media las condiciones del campesinado de los reinos nórdicos se deterioraron. Los reinos de Bohemia, Polonia y Hungría sufrieron las políticas expansivas de los emperadores del Sacro Imperio, quienes vieron en dichos reinos su área natural de expansión. Esta tensión en buena medida se vio agravada por numerosas rebeliones y conflictos protagonizados por la nobleza local.

No estaría completo este panorama sin hacer mención de la situación de la península itálica. Ahí, cinco dinámicas históricas marcaron los siglos XIV y XV: el final de la lucha entre el papado y el imperio por el control directo de la península; el desarrollo de las ciudades y territorio del norte como consecuencia del primer aspecto; la consolidación de ciertas familias que, de origen nobiliario o burgués, conquistaron el poder político (Visconti, Sforza, Médicis); el enfrentamiento constante entre las distintas ciudades y familias para imponer su autoridad al resto; el desarrollo artístico y cultural, fenómeno al que conocemos como Renacimiento.

La muerte del papa Bonifacio VIII (1294-1303) inspiró al emperador alemán, Enrique VII, para impulsar el proyecto de restauración de la influencia imperial sobre la península y con ella la paz y la concordia entre las distintas ciudades. El mismo objetivo se planteó el emperador Luis de Baviera. Ambos fracasaron en sus intentos debido a la fuerza política, económica y militar que habían adquirido las ciudades, pero también por la existencia de una identidad común entre las comunidades peninsulares

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

que, aunque en permanente conflicto entre sí, no deseaban la influencia del poder trasalpino, al que consideraban extranjero. No obstante, había personalidades al interior de Italia, como Dante Alighieri, que pensaban que la influencia imperial sería positiva por cuanto, efectivamente, podía evitar que Italia continuara desangrándose en constantes luchas.

El desplazamiento de la sede papal a la ciudad francesa de Aviñón en 1309 generó un vacío de poder que fue aprovechado por las grandes familias italianas. En la ciudad de Milán, el noble Mateo Visconti consiguió ser nombrado "capitán del pueblo", en 1282, título que retuvo hasta su fallecimiento, en 1322. Sus descendientes incorporaron a lo largo del siglo XIV distintas ciudades del norte peninsular al señorío milanés, tales como Bérgamo, Brescia, Cremona, Piacenza y Vercelli. Uno de los señores más importantes de Milán fue Juan Galeazzo Visconti (1395-1402), quien sometió a su protectorado las ciudades de Siena, Verona y Pisa, dio un gran impulso a la renovación de la catedral de Milán como signo de su autoridad y poder y recibió el título ducal de manos del emperador Wenceslao (1395). El último representante de la dinastía fue Felipe María Visconti (1412-1447), quien no tuvo descendencia masculina. A su muerte, Francisco Sforza (1401-1466), un *condotiero* al servicio de la ciudad, se hizo con el poder y casó con Blanca María Visconti, hija del duque fallecido, para legitimar su acceso al gobierno. Su hijo, Luis Sforza (1494-1500) sería depuesto por los franceses en el marco de las Guerras de Italia.

Venecia tuvo una estabilidad política a lo largo de la baja Edad Media gracias a su sistema de gobierno republicano a cuyo frente se encontraba el dogo, elegido de manera vitalicia pero sometido al gran consejo conformado por las familias prominentes de la Señoría. El consejo de los veintiséis notables, reducido después a diez, se ocupaba de las labores ejecutivas. Esta estabilidad política, sumada a su riqueza, a su actividad comercial y al control que ejercía sobre el Mediterráneo, convertían a Venecia no sólo en una de las ciudades más importantes de la península itálica, sino de Europa y el Mediterráneo. La plaza y la propia basílica de San Marcos reflejarían claramente este poderío mercantil y financiero. La vecindad con la ciudad de Milán llevaría a los venecianos a enfrentarse con los milaneses por emplazamientos como Padua, Verona y Vincenza. Ya en el siglo XV, durante el gobierno de Francisco Foscari (1423-1457), la República de San Marcos inició una

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

penetración sobre tierra firme, extendiendo así su dominio al otro lado del mar Adriático.

El caso de Génova resulta contrastante con el de Venecia por la inestabilidad interna que vivió a lo largo de los siglos XIV y XV, periodo en el que experimentó diversas formas de organización política y conflictos con las entidades con las que se disputaba el dominio comercial, particularmente con Pisa, Milán, la Corona aragonesa y Venecia, con la que se enfrentó entre 1377 y 1381. Sólo la firma de la paz de Lodi (1454) y la formación de la Liga Italiana (1455) (integrada por Nápoles, Milán, Venecia, Florencia y el Papado) traerían un periodo de paz y frágil equilibrio que se rompería con la aventura italiana de rey de Francia Carlos VIII.

Florencia, por su parte, conoció un importante desarrollo económico gracias al comercio de la lana. Las familias que conformaban el patriciado urbano tuvieron éxito al impedir a lo largo del siglo XIV el establecimiento de dinastías locales y al controlar las revueltas populares, como la de los trabajadores de la lana, conocidos como *ciompi* (1378). Ya en el siglo XV, la familia Médicis conquistó el poder tras desbancar a la familia Albizzi, estableciendo un dominio personal disfrazado de república. Cosme de Médicis, "el Viejo" (1434-1464), Pedro de Cosme de Médicis (1464-1469) y Lorenzo de Médicis, "el Magnífico" (1469-1492) ejercieron el control de la ciudad de manera firme, haciendo desaparecer a sus enemigos políticos. El poder económico y político alcanzado por la familia les permitió tejer alianzas matrimoniales con distintas casas reinantes y acceder al pontificado de la mano de Julio de Médicis, quien tomaría el nombre de Clemente VII (1523-1534). El poderío de los Médicis se vio reflejado en el mecenazgo de artistas de primer orden, el coleccionismo y la edificación de numerosas construcciones a mayor gloria de la dinastía, siendo el Palacio Medici Riccardi la sede de su poder (1444).

Los estados pontificios conocieron un periodo de crisis durante la estancia del papado en Aviñón. Roma, la ciudad papal, quedó sujeta a las ambiciones de los Orsini y los Colonna, dos de las familias más poderosas y rivales desde varias generaciones atrás. En otras ciudades papales, como Ferrara o Bolonia, surgieron familias locales que ejercieron el poder como auténticos señores. Sólo la vuelta del papado a la Ciudad Eterna permitió restaurar la autoridad del pontificado y que la ciudad conociera un nuevo periodo de esplendor artístico bajo su mecenazgo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La isla de Sicilia, finalmente, por su posición geográfica, fue uno de los territorios más disputados. A la conquista musulmana del siglo IX siguió la conquista normanda del siglo XI y, posteriormente, el dominio de la casa imperial de los Hohenstaufen. A partir de la década de 1260, Carlos de Anjou (1227-1285), hermano del rey Luis IX de Francia, inició la conquista de la isla con el apoyo del papado. Ello lo enfrentó con los herederos alemanes Manfredo (batalla de Benevento, 1266) y Conradino (batalla de Tagliacozzo, 1268), quienes finalmente fueron derrotados.

El nuevo señor trasladó la capital de la ciudad de Palermo a Nápoles y ejerció un férreo control de los habitantes insulares, quienes finalmente se rebelaron en Palermo apoyados por el rey de Aragón, Pedro III, y el emperador de Oriente, Miguel VIII Paleólogo. Estos dos actores veían con descontento la consolidación del poder angevino y recelaban de su influencia en el comercio y la política mediterráneas. La rebelión popular contra los franceses iniciada en marzo de 1282 se conoce como las Vísperas Sicilianas. Para evitar la represión angevina, los sicilianos ofrecieron la Corona al rey aragonés, vinculado a la casa Hohenstaufen por su matrimonio con Beatriz de Suabia. Pedro III desembarcó en Sicilia en agosto de 1282 y fue aclamado como soberano. El papa Martin IV (1281-1285), de origen francés, apoyó la causa de Carlos de Anjou y excomulgó al rey aragonés.

La muerte de los personajes implicados en 1285 significó un cambio fundamental que se tradujo en la consolidación de una rama secundaria de la casa de Aragón en Sicilia y la de Anjou en Nápoles. Esta situación se mantendría hasta 1435, cuando falleció Juana, última representante de la casa de Anjou. La situación fue aprovechada por el rey de Aragón, Alfonso V (1416-1458), quien en 1441 conquistó la ciudad de Nápoles, cabecera del reino homónimo. Desde entonces, y hasta 1494, la casa de Aragón debió sofocar revueltas de los barones locales y de la familia de Anjou, que se negaba a reconocer la situación. La muerte de Ferrante de Aragón, rey de Nápoles, en este último año fue el pretexto que encontró el rey de Francia Carlos VIII para invadir Italia y devolver al reino de Nápoles a la órbita francesa, proyecto que, como vimos, fracasó.

Como puede apreciarse, las dinámicas políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales en las monarquías occidentales no sufrieron un quiebre con la conquista de Constantinopla en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

el año 1453 a manos de Mahomet II. Quizás el único elemento que sufrió fue el del espíritu de cruzada, pues ningún soberano participó en la llamada para auxiliar al emperador de Oriente, Constantino Dragasés, a defender la capital del imperio romano de Oriente, y la participación de los pocos caballeros latinos que acudieron resultó irrelevante. A partir de entonces, la amenaza turca sería latente para la cristiandad latina, y sólo las victorias de Viena (1529) y Lepanto (1571), en tiempos de Carlos V y Felipe II, conjurarían tal peligro.

La Iglesia: del Cisma de Occidente a la Reforma luterana

La historia de la Iglesia a lo largo de la baja Edad Media estuvo signada por el Cisma de Occidente, un conflicto de naturaleza política y religiosa que marcó las conciencias de la época al fracturarse el principio de unidad de la Iglesia y cuestionarse el papel mediador de sus miembros, así como su inmoralidad e intereses mundanos.

Los antecedentes se encuentran en el pontificado de Bonifacio VIII (1294-1303). Como explicamos en el capítulo precedente, el papa se enfrentó a la política de Felipe IV de Francia, quien pretendía ejercer en sus dominios el control directo sobre la Iglesia. El conflicto se saldó con el arresto y muerte del papa en Aganani por los partidarios de Felipe IV (1303). El nuevo pontífice, Clemente V (1305-1314) se trasladó a la ciudad de Aviñón (1309), por lo que el papado quedó a merced de la voluntad del soberano francés.

Entre 1305 y 1377, seis papas de origen galo estuvieron al frente de la Iglesia. Quienes se mostraban contrarios a esta situación señalaban el nepotismo, la corrupción, el lujo y el afrancesamiento que primaba en la corte papal, sensación que se condensó en el calificativo de una nueva "cautividad de Babilonia". Ante estas críticas, los papas señalaban que tenían un espacio de libertad frente a la siempre compleja política italiana y a las poderosas familias romanas.

La historiografía contemporánea ha matizado esta visión maniquea, pues durante estas siete décadas, al igual que ocurrió con las monarquías seculares, tuvo lugar la consolidación y centralización de la administración pontificia. De esta suerte, el pontífice contaba con la curia, unas quinientas personas de distinto rango

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

y nombramiento que se ocupaban del gobierno de la Iglesia; la cancillería, encargada de las relaciones diplomáticas con las distintas potestades bajo la supervisión de un vicecanciller; la cámara apostólica, que administraba los bienes de la Iglesia bajo la autoridad de un camarero; el consistorio, un tribunal que presidía el papa y reunía al colegio cardenalicio para debatir sobre los temas más importantes que atañían a la institución; los tribunales catedralicios, que funcionaban como tribunales de excepción; el Tribunal de la Rota, que encausaba las protestas en contra de las sentencias de la sede apostólica; la Audiencia de Cartas Contradichas para juzgar las apelaciones, y, finalmente, la Penitenciaría Apostólica, encargada de hacer cumplir las sentencias. Cada uno de estos órganos de gobierno contaba con notarios, secretarios, copistas, guardianes de sellos y otros funcionarios. A estas instituciones se añadían tanto el colegio cardenalicio, cuyos miembros reproducían a pequeña escala la corte papal, como los legados pontificios, quienes actuaban en nombre del sumo pontífice ante los soberanos de Occidente y los obispos metropolitanos.

El costoso funcionamiento de la maquinaria pontificia hizo necesario aumentar las contribuciones ordinarias y extraordinarias, lo que ayudó a forjar la idea de corrupción generalizada. No era una política muy diferente de la que aplicaban los monarcas en sus territorios, pero el hecho de que fuera una autoridad religiosa quien lo hacía daba la impresión de que sus intereses se centraban más en lo terrenal que en lo espiritual. Así, por ejemplo, era necesario pagar unas tasas determinadas por la expedición de documentos pontificios; satisfacer las multas con dinero en metálico; abades y obispos debían pagar un derecho al recibir su nombramiento y los segundos otra contribución especial al percibir el palio; las sedes vacantes debían enviar los diezmos a la sede papal; finalmente, los reinos vasallos debían pagar su contribución anual en monedas de oro. Los colectores eran los funcionarios encargados de recaudar el dinero en las jurisdicciones que les eran asignadas y transferirlo a Aviñón a través de los bancos italianos.

Los papas que ocuparon la sede aviñonesa fueron Clemente V (1305-1314), compilador del *Código de Derecho Eclesiástico*; Juan XXII (1316-1334), persecutor de los espirituales franciscanos y defensor de los derechos papales frente al emperador Luis de

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Baviera; Benedicto XII (1334-1342), reformador de la institución eclesiástica y de las dos ramas del clero; Clemente VI (1342-1352), amante del lujo y los placeres mundanos; Inocencio VI (1352-1362), mediador infructuoso en la Guerra de Cien Años y testigo de las secuelas de la peste negra; Urbano V (1362-1370), promotor del retorno del papado a la sede romana, y Gregorio XI (1370-1378), impulsor definitivo de este último proyecto.

En 1377, Gregorio XI devolvió finalmente la sede pontificia a Roma. A su muerte, Urbano VI fue elegido en Roma por los cardenales italianos, mientras que los franceses, con el apoyo del rey de Francia, eligieron a Clemente VII, quien se trasladó a Aviñón. En el contexto de la Guerra de Cien Años, rápidamente se formaron dos partidos: Urbano VI contó con el apoyo de Inglaterra, Flandes, el Sacro Imperio, Hungría e Italia; Clemente VII fue apoyado por Francia, Escocia, Sicilia, Castilla, Aragón, Portugal y Navarra.

Ante la imposibilidad de hacerse reconocer por el conjunto de los reinos, los papas acudieron a la solución armada en un contexto internacional marcado por el desgaste de la guerra europea. Los altos costos económicos y en vidas humanas llevaron a la Universidad de París a presentar tres vías de solución al conflicto: la *via cesssionis*, la *via compromissi* y la *via concili*.

La primera propuesta era muy sencilla: ambos papas debían renunciar a su designación para elegir uno nuevo que fuese reconocido por todas las partes. Hacia 1389, Bonifacio IX había sucedido a Urbano VI y Benedicto XIII a Clemente VII. Sin embargo, ninguno de los dos papas aceptó renunciar. Benedicto XIII, además, consideraba que el papa tenía la superioridad sobre el conjunto de la Iglesia, postura que alejó a Francia y Castilla, que se sustrajeron de la obediencia papal hasta 1403.

La segunda propuesta consistía en el sometimiento de ambos pontífices a un arbitraje con representantes de ambas facciones. Aunque Benedicto XIII se mostró proclive a esta propuesta, ni Bonifacio IX ni su sucesor, Inocencio VII, la aceptaron. En consecuencia, Benedicto XIII quiso hacerse con el control de Italia por la vía armada pensando que contaba con el respaldo del monarca y la nobleza de Francia, quienes, sin embargo, poco interés tenían en llevar el conflicto a Italia. En Roma había sido elegido para entonces Gregorio XII, quien estaba dispuesto a renunciar si el aviñonés hacía lo mismo. La negativa de Benedicto XIII prolongó el conflicto y propició la puesta en marcha de la tercera vía.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La tercera vía recuperaba la vieja tradición de los concilios ecuménicos, pero representaba un duro cuestionamiento de las posturas papales, dado que significaba materializar el principio según el cual la autoridad conciliar era superior a la del pontífice. Marsilio de Padua (c. 1275-1342) había sintetizado estas ideas en el principio según el cual el papa podía errar, pero no la Iglesia romana, representada en su comunidad de fieles por el concilio universal. La grave situación por la que atravesaba la Iglesia hizo también que muchos cardenales y obispos de ambos bandos apoyaran esta solución.

Frente al avance de estas posturas, ambos papas se reafirmaron en su idea de no renunciar al cargo. Gregorio XII se refugió en Rímini, y Benedicto XIII en Aragón, de donde era originario. En la primavera de 1409 se reunió un sínodo ecuménico en el que se depuso a ambos papas y se nombró como nuevo pontífice a Alejandro V, arzobispo de Milán. Ninguno de los dos papas reconoció su deposición y la situación se agravó al punto que la cristiandad contaba con tres papas.

Correspondió al emperador Segismundo la iniciativa de promover un nuevo concilio ecuménico en la ciudad imperial de Constanza. El concilio se desarrolló entre el 5 de noviembre de 1414 y el 22 de abril de 1418. Para evitar que alguno de los tres papas resultase ratificado sólo por el número de apoyos individuales, se estableció que el voto fuese por naciones: alemana, francesa, inglesa, italiana y española.

Juan XXIII, sucesor de Alejandro V y de origen italiano, se opuso a este principio, por lo que el concilio promulgó el decreto intitulado *Sacro Sancta,* por medio del cual las propuestas de Masilio de Padua se hicieron efectivas al proclamar la suprema autoridad del concilio sobre el papa, por lo que Juan XXIII fue destituido. A continuación, Gregorio XII renunció voluntariamente. Benedicto XIII, por su parte, también desconoció los acuerdos, pero los monarcas de la península Ibérica le retiraron su apoyo, por lo que no tuvo más remedio que retirarse a su fortaleza de Peñíscola. Finalmente, el 11 de noviembre de 1417 fue electo el nuevo papa, Otón de Colonna, quien adoptó el nombre de Martín V (1417-1431) y se instaló finalmente en Roma en 1420.

Eugenio IV (1431-1447) inició su pontificado disolviendo el Concilio convocado en Basilea por su predecesor, aunque hubo de retraerse por la impopularidad de la medida. El Concilio obedecía

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a la inquietud de numerosos miembros de la Iglesia de llevar a cabo una reforma que había quedado relegada en el concilio de Constanza por la urgencia de terminar con el cisma. Frente al auge de la *devotio moderna* y las críticas de que era objeto el estamento eclesiástico por parte de los laicos y de muchos de sus integrantes, los padres conciliares entendían que era necesario, una vez más, volver al espíritu del Evangelio, elevar el nivel moral e intelectual del clero, renunciar a la riqueza y a los lujos, atender la pastoral y, por último, predicar con el ejemplo.

Aunque el nuevo papa era partidario de estas reformas, no compartía el principio de la superioridad conciliar sobre la papal, de tal suerte que hubo un enfrentamiento abierto entre ambas partes, llegando en algún punto los miembros del concilio a deponer al papa y éste a desconocer el Concilio y ordenar su traslado a Ferrara. En ese contexto, frente a la amenaza de los turcos, el emperador de Oriente, Juan VIII Paleólogo, envió una embajada al pontífice latino en busca de ayuda frente a los avances otomanos. Eugenio IV supo aprovechar esta solicitud y logró no sólo el decreto de unión entre las dos iglesias, escindidas desde el siglo XI, sino el reconocimiento de la primacía de la sede romana sobre la oriental. Este éxito político y espiritual otorgó al papa una notable fuerza con la que logró minar la oposición del concilio de Basilea y restaurar la autoridad y el poder del papado.

El pontificado de Eugenio IV inauguró una nueva etapa de la sede apostólica, dado que los pontífices ejercieron como auténticos señores que disputaban la hegemonía política con las ciudades del norte de Italia. Ello no fue obstáculo para que muchos de ellos, como Pío II (1458-1464), llamado en el siglo Enneas Silvio Piccolomini, impulsaran el humanismo, se convirtiesen en mecenas de las artes y dedicasen notables sumas de dinero a recuperar el esplendor de Roma. Los últimos papas del siglo XV, Sixto IV (1471-1484), Inocencio VIII (1484-1492) y Alejandro VI (1492-1503), no dudaron en utilizar la sede de san Pedro en beneficio suyo y de familiares y amigos. Quizás el caso de Alejandro VI, más conocido por su nombre en el siglo, Rodrigo Borgia, sea el que mejor representa el desvío de los valores de la Iglesia por su nepotismo, su vida ajena a la continencia y su constante intervención en los asuntos mundanos.

A principios del siglo XVI, Julio II (1503-1513) quiso revertir esta tendencia y significó su proyecto encargando la construcción

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

de la nueva basílica de San Pedro (1506). Para sufragar el costo de la edificación, Julio II promovió la venta de indulgencias, documentos mediante los cuales se obtenía la reducción de años en el purgatorio. Muchas personas vieron con suspicacia esta práctica, pues simbolizaba los intereses terrenales de la Iglesia. Así, a la crítica por la vida disoluta del clero se sumó la crítica por su ostentación y lujo. En 1517, Martín Lutero promulgaría sus tesis en contra de las indulgencias y otras prácticas y dogmas de la Iglesia, hecho que desencadenaría la ruptura de la cristiandad.

En muchos manuales se considera a Martín Lutero (1483-1546) como el precursor de la Reforma. Desde la perspectiva de la Edad Media, Lutero no sería sino un continuador de la misma iniciada en el siglo X por Silvestre II. La gran diferencia con los movimientos reformistas de la plena y la baja Edad Media consistía en que éstos emanaban de la propia Iglesia. Lutero, que era un agustino, estaba inserto dentro de la tradición reformista, pero realizó propuestas que no podían ser aceptadas por la Iglesia, como permitir que se tradujeran las Escrituras a las lenguas vernáculas, consentir el matrimonio de los religiosos o ignorar el papel mediador de los santos y la Virgen. Fue por ello que se conminó a Lutero a que se retractase de sus postulados en la dieta de Worms (1521). Éste no sólo no se retractó, sino que fue más allá y desconoció la autoridad del papa, fundando una nueva Iglesia, que hoy conocemos como "protestante" para distinguirla de la "católica".

Un antecedente directo de las propuestas luteranas puede encontrase en el inglés Juan Wyclef (c. 1330-1384), quien ejerció como profesor de la universidad de Oxford. Autor de diversos textos (*De dominio divino; De benedicta incarnatione; De civile dominio; De Ecclesia; De veritate scripturae; De eucharistia*), realizó la primera traducción de la Biblia a la lengua inglesa, pues sostenía que este texto era el fundamento de la vida religiosa, lo que conllevaba un desconocimiento del papel mediador de la Iglesia. Wyclef sostenía que la Iglesia era una comunidad de predestinados que estaban llamados a la salvación, que la autoridad pontificia no estaba basada en las escrituras, que sólo Dios poseía la suprema autoridad divina y que la transubstanciación de las dos especies, es decir, la conversión del pan y el vino en cuerpo y sangre de Cristo, no ocurría, sino que sólo poseía valor alegórico.

En 1380, Wyclef fue expulsado de la Universidad por lo herético de sus enseñanzas. Dos años después, sus tesis fueron

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

condenadas oficialmente por el arzobispo de Canterbury y fueron proscritas de los espacios universitarios. Sin embargo, algunas de las ideas del profesor de Oxford llegaron a los sectores populares, quienes respondieron a la condena eclesiástica lanzada sobre Wyclef con una revuelta en la que se mezclaba la crítica a la Iglesia, el hartazgo por las consecuencias de la guerra contra Francia que recaían en sus hombros y una crítica generalizada a los poderes y el orden establecido. El movimiento fue violentamente reprimido por Ricardo II, pero la crítica social quedó latente y renacería en los primeros años del siglo XV.

El segundo movimiento reformador de importancia fue encabezado por Juan Hus (c. 1370-1415), profesor y rector de la Universidad de Praga (1409). En un ambiente social muy enrarecido como consecuencia de la influencia de las elites alemanas en el reino de Bohemia y de la enorme desigualdad social, el pensamiento de Hus, inspirado en el de Wyclif, sirvió como catalizador del descontento popular. En sus diversos escritos, Hus criticó a la Iglesia y la presencia germana en el reino de Bohemia, sostuvo que la Iglesia era una comunidad de predestinados, criticó la simonía y planteó que los fieles podían recibir la comunión bajo las dos especies (*De Sacramento Corporis et Sanguinis Domni*). Convencido de la verdad de sus propuestas, las debatió ante los padres conciliares reunidos en Constanza. El concilio, sin embargo, encontró a Hus culpable de herejía, y éste fue condenado a muerte (6 de mayo de 1415).

El ajusticiamiento de Hus generó un gran revuelo en el reino de Bohemia y Europa central. A decir de Emilio Mitre, el movimiento de protesta atravesó por tres etapas. En la primera (1415-1419), distintos sectores de Bohemia se unieron para cuestionar la presencia alemana. La revuelta popular culminó con el asalto al ayuntamiento de Praga y el reclamo del trono del reino de Bohemia por parte del emperador.

En la segunda etapa (1419-1421) la nobleza se reconcilió con el emperador, no así la burguesía y los sectores universitarios, que promulgaron los *Cuatro artículos de Praga* que postulaban: a) la predicación en checo; b) la comunión bajo las dos especies; c) el castigo de los pecados públicos; e) el regreso a la pobreza original. Por su parte, los sectores populares hicieron suyas las ideas de corte milenarista y postularon el fin de la jerarquización social y el desarrollo de una vida comunitaria.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La tercera etapa (1421-1437) estuvo marcada por la resistencia del movimiento husita. El emperador Segismundo decretó cinco cruzadas cuyos ejércitos fueron derrotados por las fuerzas husitas en una mezcla de nacionalismo antigermano y defensa de sus principios espirituales. Tras casi quince años de conflicto, los movimientos más radicales fueron reprimidos, en tanto que los postulados más moderados contenidos en los *Artículos de Praga* acabarían siendo aceptados por el emperador.

En el seno de la Iglesia hubo también personalidades interesadas en materializar la reforma de las costumbres del clero. En el caso hispano, los nombres más representativos son los de fray Hernando de Talavera (1428-1507), confesor de la reina Isabel de Castilla y primer arzobispo de Granada tras su conquista, y Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), fraile franciscano que llegó a ser cardenal de España a fines del siglo XV y fundó la Universidad de Alcalá, precedente inmediato de la Real y Pontificia Universidad de México. Ambos impulsaron la reforma del clero hispano y vivieron una vida digna y sobria con la que buscaron dar ejemplo a sus contemporáneos.

Entre las herejías con tintes anarquistas y la ejemplaridad y severidad de algunos reformadores pertenecientes a las altas esferas eclesiásticas podemos encontrar las formas de piedad y las concepciones religiosas de la mayoría de la población. La religiosidad popular tenía en realidad una dosis de pensamiento mágico, pues, ante las distintas calamidades que enfrentó la sociedad bajomedieval, los santos y la Virgen se convirtieron en protectores e intercesores naturales.

El culto mariano se había difundido desde el siglo XII, pero se desarrolló con fuerza a partir del XIII, tal y como ponen de manifiesto los *Milagros de Nuestra Señora*, de Gautier de Coincy (1178-1236), y las *Cantigas de Santa María*, de Alfonso el Sabio. En estas compilaciones se reforzaba la idea según la cual, ante cualquier peligro o tentación, si se hacía una invocación sincera, la Virgen acudía en auxilio de la persona en cuestión. La devoción mariana puede atestiguarse también en las advocaciones de numerosas parroquias y catedrales (como Nuestra Señora de París) y la emergencia de nuevos santuarios, como los de Guadalupe, Montserrat, Loreto o Rocamadour.

Los santos, por su parte, conocieron un culto renovado gracias a la composición de obras como la *Leyenda dorada,* del dominico

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Santiago de la Vorágine (1230-1298). Ésta era una compilación de textos hagiográficos en los que se relataban la vida y milagros de los distintos santos, desde la Iglesia primitiva hasta épocas más recientes. Lo santos eran propuestos como modelos de virtudes, fe y devoción para hombres y mujeres que podían encontrar el consuelo y la salvación a través de su mediación. Esta fuente resulta sumamente valiosa para reconocer y decodificar el significado de los atributos con los que se representa a santos y santas. La religiosidad popular hizo de algunos santos protectores especiales contra algún mal o los convirtió en patronos de causas particulares, como san Antonio, patrón de las muchachas casaderas.

Otra forma de devoción popular que renació en la baja Edad Media fue la peregrinación. Ésta se practicaba desde el siglo IV. Durante la alta y la plena Edad Media, Santiago de Compostela y Roma fueron los destinos preferidos de los peregrinos o "romeros", nombre que se daba a quienes iban en romería a visitar un lugar sagrado para expiar una culpa, llevar a cabo una devoción particular, solicitar el favor de la divinidad o externar su gratitud por los favores recibidos. En la baja Edad Media, la imposibilidad o extrema dificultad de visitar Jerusalén hizo que los viajeros se volcaran a Roma o a distintos santuarios regionales.

A principios del siglo XV se difundieron los *Ars predicandi* para orientar a los párrocos y predicadores en el arte del sermón. Se trataba de llevar a cabo un proceso de comunicación directa entre el sacerdote y los fieles para hacerles comprender las verdades fundamentales del dogma y orientar el comportamiento cotidiano de las personas humildes. El principio rector era el de la "palabra eficaz" que sabía conmover al público auditor y generar en él no sólo una voluntad de enmienda, sino una práctica acorde al mensaje evangélico. Entre los predicadores más célebres destacan el dominico Vicente Ferrer (1350-1419) y Jerónimo Savonarola (1452-1498).

Es un tópico asociar la Edad Media con la brujería. Las prácticas adivinatorias existían desde la antigüedad, y en la Edad Media continuaron presentes. Sin embargo, en el último tercio del siglo XV surgió en Europa del norte un temor irracional contra quienes realizaban prácticas adivinatorias, preparaban hechizos o utilizaban amuletos. El primer tratado para detectar y combatir a las brujas se intituló *Malleus maleficarum* y surgió de la pluma del inquisidor Enrique Institoris. La obra fue aprobada en 1484

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

por el papa Inocencio VIII y desde entonces se inició una persecución sistemática contra las brujas, que se incrementó a partir del siglo XVI. En este sentido, puede decirse que la brujería y la caza de brujas no fueron fenómenos medievales, sino propios del periodo moderno.

Génesis y desarrollo del humanismo

Con el término "humanismo" se designa a una corriente de pensamiento surgida en Italia en el siglo XIV y extendida por Europa a lo largo de los siglos XV y XVI. Dicho concepto fue acuñado en el siglo XIX por Georg Voig en su texto *La resurrección de la antigüedad clásica o primer siglo del humanismo* (1859).

Esta corriente intelectual postulaba hacer del ser humano el centro de una profunda reflexión filosófica con el objetivo de convertirlo en rector de su propio destino. Ello significaba, por una parte, apartar los ojos de la divinidad —sin que ello significara negar su existencia— para dirigirlos hacia la naturaleza, fuente de inspiración y conocimiento. También se traducía en el abandono —que no negación— de la especulación teológica en beneficio del conocimiento empírico y, finalmente, en el alejamiento del providencialismo con el fin de hacer del ser humano forjador de su propia vida, todo ello sustentado en el neoplatonismo.

Estos postulados se materializaban en tres elementos: primero, un ideal de vida cuyo elemento central era el propio ser humano, idea que podía resumirse en la frase del pensador romano Terencio "Hombre soy, nada humano me es ajeno" (*Homo sum, humani nihil a me alienum puto*); segundo, el estudio detenido de la antigüedad clásica a través de sus textos, lo que se reflejó en la recuperación de los clásicos griegos y latinos, en la restitución originaria de los textos y sus sentidos a través del método filológico, en la traducción a las lenguas vernáculas y, finalmente, en el comentario y discusión de éstos; tercero, un modo de actuar en el mundo vinculado al ejercicio de las virtudes cívicas, al cultivo de la amistad, a la adquisición de una vasta cultura, al cuidado del lenguaje, al conocimiento del latín clásico, al cultivo de la ética, a la apreciación de la belleza y el goce estético, al desprecio de lo vulgar y la fealdad, al sentido de pertenencia al Occidente cristiano, al cultivo de las letras, particularmente de la poesía y al dominio de sí mismo frente a las adversidades. El humanismo

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

procuraba, además, el desarrollo de una nueva *paideia*, es decir, de una nueva manera de enseñar y educar alejada de la especulación teológica y el dogmatismo en las que los saberes humanísticos como la ética, la historia, la literatura, la gramática, la filosofía y la retórica tenían un lugar privilegiado.

En una sociedad iletrada como era la medieval (y la moderna), los humanistas constituyeron un reducido grupo de personalidades. Varios fueron dignatarios eclesiásticos, como Alonso de Cartagena (1384-1456), arzobispo de Burgos, o el ya mencionado Eneas Silvio Piccolomini (1405-1464). Otros, como Íñigo López de Mendoza (1398-1458), marqués de Santillana, fueron miembros de la alta nobleza. Muchos, como Francisco Petrarca (1304-1374), Christine de Pisan (c. 1364-c. 1430), Pedro Mártir de Anglería (1457-1526) o Beatriz Galindo, "la Latina" (1465-1535), vivieron ante todo de su pluma. Independientemente de su origen social o de su lugar de origen, los humanistas consideraban que formaban parte de un grupo de elegidos que constituía la "república de las letras", por lo que muchos de sus escritos fueron elaborados en latín para que fueran entendidos por cualquiera que poseyera una cultura letrada.

Para adquirir los conocimientos necesarios, los humanistas reunieron numerosos escritos, formándose así las primeras bibliotecas particulares que contribuyeron a la secularización de los saberes. La invención de la imprenta supuso, en este sentido, un poderoso aliado que no sólo abarató los costos de manufactura de los códices, sino que facilitó la circulación de los libros y la difusión de las ideas.

La tradición señala que el primer humanista fue Dante Alighieri (c. 1265-1321), por ser el primer escritor laico desde los tiempos de Boecio, autor del siglo VI. Su conocimiento de la historia clásica, de la institución eclesiástica, de la dogmática cristiana y de la política de su tiempo le permitieron elaborar un poema que es a la vez la síntesis del pensamiento medieval y precursor del humanismo. El poeta romano Virgilio conduce a Dante por el laberinto del infierno y el purgatorio, mientras que la hermosa Beatriz le guía por el paraíso. Su deseo de contemplar a Dios y fusionarse con la divinidad tras un largo y fatigoso camino ascendente, purificador del alma, se frustra cuando, en el último momento, es cegado por la luz divina, volviendo así a los orígenes de todo: "Dios es luz", pero también es amor, la fuerza que "mueve al sol y las estrellas".

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

El poeta Francisco Petrarca, por su parte, inició el estudio de las antigüedades romanas y recuperó el pensamiento de Cicerón y Agustín de Hipona, quienes en sus escritos ofrecen referentes útiles para el gobierno de la república. En el *Decamerón*, Giovanni Boccaccio, además de dar testimonio de la peste negra, describe con enorme realismo y crudeza la sociedad de su tiempo: sus valores, sus preocupaciones, sus miedos, sus angustias, sus formas de relacionarse. El propio nombre del libro hacía alusión a una de las grandes obras de los clásicos romanos, las *Décadas*, del historiador Tito Livio. Esta intitulación tendría una gran fortuna en las décadas subsecuentes: en el siglo XVI, Pedro Mártir intituló a su obra *Décadas del Nuevo Mundo*, dando así nombre al continente americano.

Al filo de 1400, un nombre destaca sin lugar a duda: Christine de Pisan. Originaria de Venecia, había acompañado a su padre a la corte francesa de Carlos V, donde contrajo matrimonio con el secretario real, Étienne du Castel (1480). Al poco tiempo fallecieron su padre y su marido, por lo que tuvo que sustentarse a sí y a sus hijos con su trabajo como escritora, cultivando la poesía, la historia y la tratadística gracias a su conocimiento del griego y el latín. Tuvo numerosos mecenas entre la casa real y miembros de la alta nobleza.

Christine de Pisan escribió treinta obras en francés que se conservan en diversos manuscritos. Sin embargo, sus dos textos más conocidos son *La ciudad de las damas* (*Le Livre de la cité des dames,* 1405), donde postuló al conocimiento como una vía de realización legítima para las mujeres, mostrando numerosos ejemplos de mujeres sabias a lo largo de la historia, y *El libro de las tres virtudes* (*Le Livre des trois Vertus*, 1406), en el que la razón, el derecho y la justicia orientan el pensamiento y el actuar femeninos. Coetánea de Juana de Arco, dedicó a ella su última obra: *Canción en honor de Juana de Arco* (*Ditie de Jehanne d'Arc*, 1429).

Junto a esta escritora y polígrafa, pueden mencionarse también a los cultivadores del género historiográfico como el francés Jean Froissart (1337-1410), testigo privilegiado de la Guerra de Cien Años, o el castellano Pedro López de Ayala (1332-1407), canciller del reino y autor de las crónicas de los reyes castellanos del último tercio del siglo XVI.

Resulta pertinente señalar en este punto que en los siglos XIV y XV aún se mantenía vigente el concepto antiguo de "historia"

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

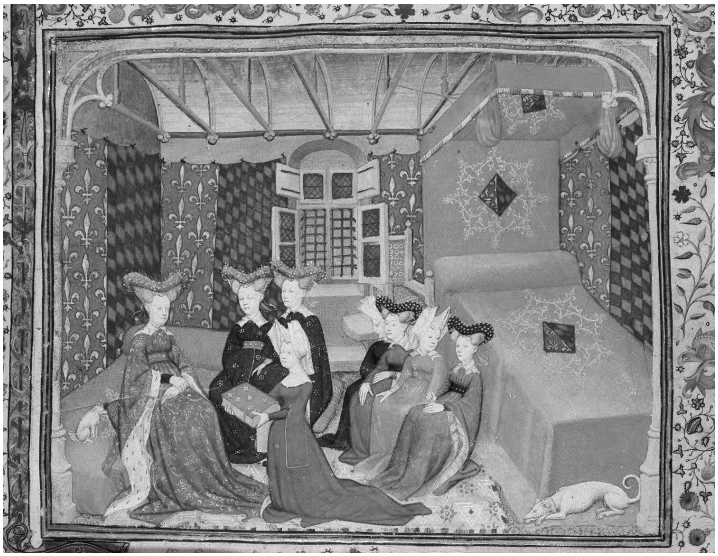

Figura 26. Miniatura que representa a Christine de Pisan ofreciendo su obra a la reina de Francia, Isabel de Baviera. Christine de Pisan, *Libro de la reina*, British Library, Gran Bretaña, Harley 4431, f. 3. C. 1410.

según el cual esta rama de la retórica se encargaba de dar testimonio de los hechos del presente y no de los del pasado. El argumento que estaba detrás de esta premisa era que se conocían mejor los tiempos que habían sido vistos que aquellos que no. Junto al término "historia", se utiliza también el de "crónica" para hacer referencia a las obras históricas. Aunque los estudiosos no han llegado a un consenso sobre si existen diferencias sustanciales entre un término y otro, hay un acuerdo sobre el hecho de que con el término "historia" se hace alusión a relatos generales, mientras que con el término "crónica" se hace referencia a hechos particulares o a periodos o personas en específico, particularmente los monarcas. Nació así la "crónica real", que tenía como objetivo dar cuenta de los sucesos más notables de la vida y reinado de un monarca.

Al insertarse dentro de las corrientes humanísticas, estos textos reproducen cada vez menos una visión providencialista de la historia, dando, por el contrario, mayor espacio a las explicaciones políticas, así como a las pasiones humanas y a la búsqueda de fama y gloria como motores de la historia. Muchas de estas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

obras se escribieron en lenguas romances y tienen una autoría en particular. Ello no sólo refleja la toma de conciencia por parte del historiador/cronista como sujeto que resguarda para los hombres venideros la memoria de los hechos que pudo presenciar, sino también el desarrollo de la noción de individuo y de autor. Quien narra tiene la autoridad para escribir por cuanto escribe cosas que vio con sus propios ojos, de tal suerte que el criterio fundamental que regía la escritura de la historia era (y es) el principio de la veracidad.

Tal importancia tuvo la escritura de la historia como vehículo de la legitimidad regia a partir del último tercio del siglo XIV que los monarcas establecieron el oficio de "cronista real", con cargo a las arcas públicas. Ello significaba no sólo tener un historiador a sueldo, sino proporcionarle todos los elementos necesarios para su labor, particularmente el acceso a los archivos. Las cancillerías reales dese el siglo XI habían ido perfeccionando el arte de la elaboración de diplomas, pero desde el siglo XIII éstos comenzaron a ser realmente abundantes, de tal suerte que el historiador contaba con numerosas fuentes para elaborar su relato. No obstante, no se consignaba todo, sino que era necesario contrastar los documentos y llevar a cabo un proceso de selección. En última instancia, como ocurre el día de hoy con los historiadores profesionales, el cronista no solo daba testimonio de los sucesos, sino que también los ordenaba, los clasificaba, los jerarquizaba y constituía un relato coherente e inteligible. La historiografía elaborada en los siglos XIV y XV tenía mucho de propaganda política, pero detrás de la promoción real había una auténtica inquietud por mostrar la verdad.

A imitación de la realeza, las grandes casas nobiliarias también contaron con los servicios de los historiadores para trazar la historia de su linaje y exaltar su estirpe frente a otras casas. Muchos nobles comenzaron a organizar sus archivos y bibliotecas, formando colecciones sumamente valiosas. Mismo camino siguieron las ciudades, particularmente en la península itálica, donde se encargaron historias que vinculaban a la urbe con su glorioso pasado romano al tiempo que exaltaban su nobleza y su patrimonio monumental frente a otras ciudades, sirviendo también como instrumento de propaganda. Fue tal la profusión de historias elaboradas entre los siglos XIV y XV que el título que dio el cardenal Giovanni Collona (c. 1298-1348) a una de sus obras,

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Mar de historias (*Mare historiarum*), bien podría aplicarse como metáfora de la ingente producción historiográfica de dichas centurias.

En muchas ocasiones, por encargo o por genuino interés en el conocimiento del pasado, autores recuperaron los modelos de las colecciones biográficas de Plutarco y Suetonio, queriendo significar con ello que los personajes cuya vida se escribía podían ser tomados como modelos de virtudes políticas, cívicas y culturales. En el caso de la península ibérica, contamos con los ejemplos de las *Generaciones y semblanzas*, de Hernán Pérez de Guzmán (c. 1379-1460), y los *Claros varones de Castilla*, de Fernando del Pulgar. Especial atención merecen las *Vidas* de Giorgio Vasari (1511-1574) por ser la primera colección biográfica consagrada a la vida de los artistas, quienes ganaron fama y gloria para la perpetuidad.

El resultado final de este proceso intelectual fue la secularización de la historia. Ciertamente, catedrales y monasterios continuaron escribiendo historias y acopiando materiales para sus archivos y bibliotecas, pero perdieron el monopolio y el control sobre la memoria y sobre el tiempo, tal y como había ocurrido con los relojes. Ello se tradujo en que la historia no fue más una manera de dar cuenta de los designios divinos, sino una forma de comprender la actuación de las personas en el aquí y el ahora.

En el siglo XV el humanismo conoció un desarrollo sin precedentes y fueron muchos sus representantes, desde Nicolás de Cusa (1401-1464), Pico de la Mirandola (1463-1499) y Marsilio Ficino (1433-1499), cultivadores de la filosofía neoplatónica, hasta Lorenzo Valla (c. 1407-1457), Nicolás Maquiavelo (1469-1527) o Francesco Guicchiardini (1483-1540), diplomáticos y rigurosos historiadores. En el ámbito hispano brilla con luz propia el ya mencionado Alonso de Cartagena. Universitario salmantino, hombre de Iglesia, político y embajador, Cartagena poseyó una inclinación natural por el saber que le hizo famoso "por su ciencia, e la experiencia de sus letras e claras costumbres", según el testimonio del cronista real Hernando del Pulgar. Traductor de Séneca, compuso asimismo numerosos tratados y una importante obra histórica bajo el título *Genealogía de los reyes de España*. En Francia, sin duda el mejor historiador de aquella centuria, y testigo privilegiado de sus días, fue Philippe de Commynes (1447-1511), autor de unas *Memorias* que describen con meticulosidad los tiempos que pudo presenciar.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Figura 27. Vista de Santa María de las Flores. Florencia, Italia, siglos XIV-XV.

Siguiendo la estela de Giotto, es posible considerar a numerosos artistas del siglo XV como auténticos humanistas, pues se inspiraron en los valores estéticos de la antigüedad clásica para realizar sus obras, al tiempo que fueron observadores atentos de la naturaleza. En esta línea pueden inscribirse: Filippo Brunelleschi (1377-1446), artífice de la cúpula de la iglesia de *Santa María de las Flores,* en Florencia; León Battista Alberti (1404-1472), autor de las puertas del baptisterio de Florencia; Sandro Botticelli (1445-1510), creador del *Nacimiento de Venus* y *La primavera*, o el propio Leonardo da Vinci (1452-1519), pintor, inventor y tratadista que pasó sus días al servicio de los príncipes más importantes de su tiempo.

No estaría completo el cuadro cultural vinculado al humanismo sin hacer mención del nuevo estilo musical surgido en la baja Edad Media: la polifonía. Frente al canto gregoriano, en la corte papal aviñonesa, y posteriormente en las distintas cortes, nació un estilo en el que se conjugaban diferentes voces para crear una sonoridad y una armonía nuevas, mucho más brillantes y atractivas. Conforme avanzó la baja Edad Media, aparecieron, por otra parte, los nombres de los compositores, como Guillaume de Machaut (c. 1300-1377), Juan de la Encina (1468-1529) o Josquin des Près (1450-1521).

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

La exploración del océano Atlántico por parte de las sociedades europeas tiene una larga data. Así, es posible remontarse a los años finales del siglo X, cuando las navegaciones vikingas se adentraron en el Atlántico norte y reconocieron Islandia y las costas de la península del Labrador, en el actual Canadá.

De manera indirecta, las cruzadas incentivaron la exploración de dicho océano, pues desde entonces comenzó a pensarse en el reino mítico del Preste Juan como destino de viajeros y comerciantes europeos. Ya en el siglo XIII, la expansión del imperio mongol durante los reinados de Gengis Kan (1162-1227) y Kublai Kan (1215-1294) supuso una reestructuración de los centros de poder en oriente que afectó de manera indirecta a los reinos de Europa Occidental, que, vistos desde la perspectiva euroasiática, no eran sino periféricos y subsidiarios respecto de los imperios mongol y chino y de sus respectivas redes comerciales. Los afectó en un triple sentido: dificultando el acceso a los productos procedentes de la ruta de la seda, generando en la cristiandad latina un temor hacia estos grupos humanos desconocidos (considerados paganos y famosos por la crueldad que mostraban frente a sus enemigos) y, finalmente, despertando un interés por las riquezas y los mercados de Oriente. El comerciante veneciano Marco Polo (1254-1324) contribuiría al conocimiento de estas regiones del mundo gracias a sus viajes y al testimonio escrito que dejó de éstos, particularmente de la corte de Kublai Kan.

El antecedente directo de la exploración atlántica debe situarse en la llamada "Guerra del Estrecho", un conflicto internacional desarrollado entre 1275 y 1350 por el control del Estrecho de Gibraltar, es decir, por el punto que controlaba el paso del océano Atlántico al mar Mediterráneo y viceversa o, dicho de otro modo, el punto de conexión entre los mercados y las rutas de comercio atlánticas (hierro, paños, pieles) con las mediterráneas (madera, granos, manufacturas, obras de arte) y, por añadidura y de manera indirecta, a la ruta de la seda y los mercados de Oriente (plata, especias), así como al oro, el marfil y los esclavos de África.

Además de su vertiente política y económica, este conflicto tuvo una marcada naturaleza religiosa, pues de un lado se encontraban las potencias cristianas que buscaban acceder a los territorios y rutas africanas; del otro, los musulmanes que se negaban

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

a perder territorios en al-Andalus y a permitir la presencia cristiana en el continente africano. De esta suerte, en la contienda participaron numerosas ciudades comerciantes de la cristiandad agrupadas por "naciones": la nación castellana estaba representada por sevillanos, gaditanos, bilbaínos y burgaleses; la nación aragonesa, por valencianos, catalanes y mallorquines; la francesa, por marselleses, bretones y normandos; la italiana, por genoveses, florentinos, venecianos y pisanos. A estas naciones se sumaban los portugueses y los ingleses. De lado musulmán se hallaban los granadinos del reino Nazarí, los zenatas de Argel y los hafsíes de Túnez.

La guerra mostró asimismo la manera en que el esquema trifuncional de la sociedad medieval se había transformado completamente, dando paso a una sociedad más compleja. Así pues, tomaron parte en este conflicto las principales monarquías de Europa occidental (Castilla, Aragón, Portugal, Francia, Inglaterra), las ciudades más importantes del Mediterráneo gobernadas por las poderosas oligarquías mercantiles (Génova, Venecia, Florencia, Sevilla, Valencia); la alta y la media noblezas, particularmente la de la península ibérica, deseosas de ganar gloria, fama y riquezas; los traficantes de esclavos de Europa y África; los piratas que se ofrecían al mejor postor, y, finalmente, el papado con su bendición apostólica.

A decir de Miguel Ángel Ladero Quesada, el conflicto al que nos referimos puede dividirse en tres grandes periodos. El primero va de 1275 a 1286 y se caracterizó por su extrema violencia, la cual se nutrió de la noción de guerra santa y el espíritu de cruzada. Esta etapa estuvo marcada por los conflictos internos de la Corona castellana y los intereses particulares de las potencias comerciales del Mediterráneo. La segunda etapa se extiende entre 1286 y 1310. En ella, el reino de Granada buscó sucesivamente el apoyo de diversos aliados al tiempo que Castilla se empeñó en el dominio de las plazas del Estrecho y en la colonización y defensa de las tierras aledañas. La última etapa se desarrolló entre 1310 y 1350 y estuvo signada por el conflicto marítimo y las grandes batallas terrestres que marcaron definitivamente la evolución de la contienda en favor de los cristianos, como la del río Salado (30 de octubre de 1340).

Más allá de los hechos de armas, el estudio de la Guerra del Estrecho resulta fundamental para entender las dinámicas

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

políticas, militares, económicas y sociales operadas a lo largo de la baja Edad Media que se proyectarían sobre los espacios atlánticos a partir de las décadas finales del siglo XIV. De esta suerte, la Guerra del Estrecho fue un auténtico hito en el proceso de afirmación de la soberanía cristiana sobre el extremo meridional de la península ibérica y las rutas comerciales del cuadrante occidental del Mediterráneo —en detrimento de la hegemonía musulmana—, al tiempo que señala el inicio de la expansión cristiana sobre el Magreb y la costa atlántica del continente africano.

Como corolario de esta consideración, puede afirmarse que el conflicto naval al que hacemos referencia tuvo entre sus consecuencias la ampliación de la noción de frontera. Si hasta los últimos decenios del siglo XIII la frontera era por definición un espacio terrestre de contacto entre dos culturas y dos religiones, la cristiana y la musulmana, a partir de la primera mitad del siglo XIV los litorales mediterráneos y atlánticos se convirtieron en la nueva frontera marítima de las monarquías castellana y portuguesa sobre la cual proyectar las experiencias y las construcciones ideológicas forjadas a lo largo de, al menos, dos siglos y medio.

Ello permite comprender la Guerra del Estrecho en su dimensión geográfica, subrayando la importancia de la interacción de diversos espacios geográficos e históricos (el Mediterráneo y el Atlántico; el continente europeo y el continente africano), así como el juego de dos ejes (Este-Oeste y Norte-Sur) en el desarrollo histórico de la baja Edad Media. Poner de relieve la importancia de los espacios geográficos como auténticos agentes históricos —y no sólo como marcos de acción de los acontecimientos bélicos— hace posible estudiar el impacto de los procesos globales a escala regional y local. Ello también pone de manifiesto la interacción entre la geopolítica —es decir, los intereses específicos en juego de las distintas potestades (reinos/ciudades) participantes en el conflicto— y las redes políticas, diplomáticas, económicas, sociales, culturales y religiosas construidas en el cuadrante occidental del Mediterráneo a lo largo del siglo XIII y la primera mitad del XIV.

La Guerra del Estrecho supuso un salto cualitativo en aspectos tan importantes como el reclutamiento y abastecimiento de los ejércitos, la organización de las distintas flotas, la burocracia y la fiscalización que sustentaron los proyectos militares, el desarrollo e implementación de técnicas y tácticas militares en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

territorios costeros y, finalmente, el desarrollo de una guerra marítima que puso de manifiesto el importante papel de las armadas en la misión de vigilar y controlar los puertos, los espacios costeros y las rutas de navegación. Ello se tradujo en el desarrollo de nuevas formas de combate en función del lugar en el que tenía la batalla, es decir, la costa o el mar abierto. Esta evolución trajo aparejado el desarrollo tecnológico de las naves y la creación de nuevos oficios, profesiones, cargos y títulos vinculados a la actividad naval y cuyo control se arrogó la monarquía, como el de almirante.

La guerra se convirtió, en síntesis, en un poderoso agente transformador de las dinámicas históricas de la sociedad medieval y planteó una pregunta inédita y fundamental: ¿a quién correspondía la soberanía sobre el mar? Hasta entonces la soberanía de los monarcas se había afirmado sobre su reino, entendiendo por ello las provincias que lo conformaban. Pero ¿qué ocurría cuando las fronteras terrestres se convertían en fronteras marítimas? ¿Era lícito o no controlar esas masas de agua? ¿Qué hacer con las poblaciones que se encontraban en la otra orilla del Mediterráneo y en las costas atlánticas de África?

Las respuestas a estas preguntas se respondieron conforme se desarrollaron los propios acontecimientos. Por su posición geográfica, Portugal y Castilla eran las monarquías más interesadas en hacer efectivo su control sobre estos espacios marítimos, ya que Aragón tenía muy claros sus objetivos en el Mediterráneo e Inglaterra sobre el Canal de la Mancha y el mar del Norte.

La carrera atlántica la inició Portugal en 1312, cuando Lanzarote Malucello recorrió el archipiélago de las Islas Canarias: Gran Canaria, Tenerife, La Palma, Lanzarote y Fuerteventura. Situadas a escasos 111 kilómetros del litoral africano, representaban un punto estratégico para colonizar o comerciar con África. Como la soberanía sobre las Canarias era reclamada por los reyes de Castilla por ser herederos del reino visigodo, a su vez heredero de Roma, los portugueses decidieron centrar su proyecto en la conquista de Madeira (1341), y desde ahí iniciar la toma de plazas estratégicas sobre África, empresa que se desarrollaría a lo largo del siglo XV. Así, iniciaron su expansión con la conquista de Ceuta (1415) y continuaron con Porto Santo (1423), las islas Azores (1429), Cabo Bojador (Gil de Eneas, 1434), Cabo Verde y Senegal (Dionis Días, 1444), Sierra Leona y el golfo de Guinea (1446-1475). En 1488 Bartolomeu Días llegó al Cabo de Buena Esperanza, y ello

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

abrió la posibilidad de llegar a la India rodeando el continente africano. Tal empresa correspondió a Vasco de Gama, quien en 1497 zarpó de Lisboa en dirección a la India y volvió dos años después cargado de mercaderías que le permitieron recuperar con creces la inversión del viaje.

En el caso castellano, el interés se centró en las Islas Canarias. La conquista del archipiélago conoció dos fases. La primera se conoce como "señorial" y fue protagonizada por los marineros franceses Jean de Béthencourt y Gadifer Lasalle, quienes, entre 1401 y 1405, recorrieron el archipiélago enfrentándose con los indígenas, haciendo prisioneros y llevando a cabo un proceso de conversión religiosa en nombre del rey de Castilla. Los desencuentros entre ambos protagonistas, la lejanía de las islas respecto de la península ibérica y los conflictos políticos de la época impidieron que la conquista fuera duradera.

A mediados del siglo XV, Hernán Peraza y Diego de Herrera realizaron un nuevo proceso de conquista "al servicio" de la Corona castellana. Se trataba en realidad de empresas particulares bajo contrato que implicaban la obtención de derechos señoriales y privilegios de comercio a cambio del correspondiente pago del quinto real. Durante esta etapa se conquistaron Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera.

La segunda fase, llamada de realengo por ser los reyes de Castilla Isabel y Fernando los impulsores de la conquista, se extendió entre 1477 y 1496. En la primera fecha los monarcas castellanos reclamaron la soberanía efectiva sobre las Canarias con el fin de contrarrestar la influencia portuguesa y acceder a los mercados del oro de Guinea. Entre 1478 y 1483, los capitanes Juan Rejón y Pedro Vera llevaron a cabo la conquista de Gran Canaria. Esta campaña se desarrolló en el marco de la guerra de sucesión castellana, por lo que la firma del Tratado de Alcaçovas en 1479 significó un acuerdo de enormes repercusiones históricas: Portugal renunciaba al trono castellano a cambio de la renuncia de Castilla a las expediciones sobre el litoral africano. De esta suerte, cuando concluyó la guerra contra el emirato nazarí, Isabel y Fernando impulsaron la conquista de La Palma (1492-1493) y Tenerife (1494-1496), la cual encomendaron al capitán Alonso Fernández de Lugo.

Es importante subrayar la simultaneidad de los procesos de conquista y expansión castellana sobre las Canarias y América, a partir de 1492, y sobre Nápoles, desde 1494. El archipiélago

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

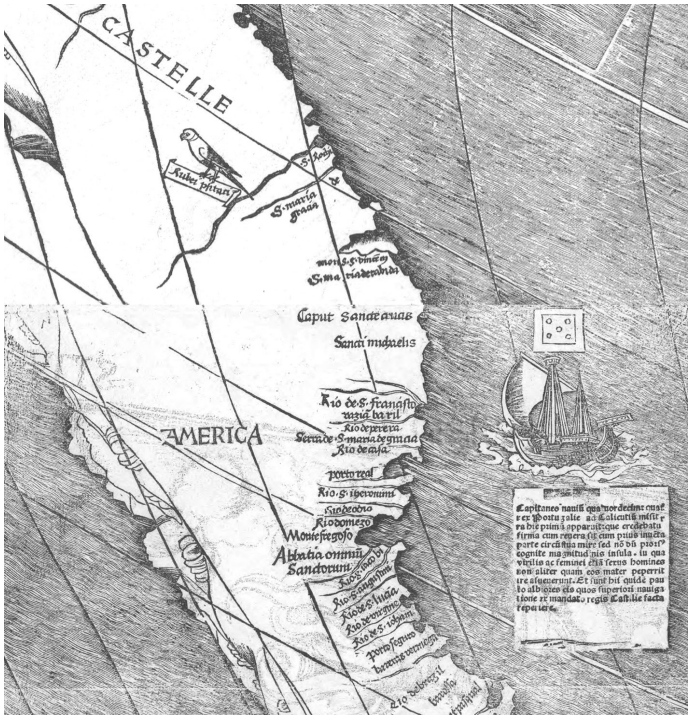

Figura 28. Fragmento del mapa de Martin Walsemuller, *Cosmographia universalis*, 1507. Library of Congress. Obra de dominio público.

canario se convirtió así en la piedra angular de la expansión atlántica y en el primer espacio de proyección de las experiencias mediterráneas vinculadas a la fundación de ciudades, el encuadramiento de las poblaciones locales, la articulación de los gobiernos locales, la explotación de las riquezas naturales, la colonización del territorio, la cristianización de la población y la vinculación marítima con tierra firme.

En 1486 tuvo lugar la primera entrevista de Cristóbal Colón (c. 1451-1506) con los reyes de Castilla, Isabel y Fernando, cuando éstos se hallaban implicados en la guerra de Granada, por lo que su proyecto fue desestimado. Los monarcas solicitaron al navegante genovés que volviese cuando la guerra estuviese concluida, por lo que Colón se trasladó en diciembre de 1491 a Santa Fe, el campamento que los soberanos habían instalado para sitiar la capital del reino de Granada.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Tras varios meses de negociaciones, el 30 de abril de 1492 los reyes y Colón firmaron las *Capitulaciones de Santa Fe*. Por medio de estos acuerdos, los primeros otorgaban al segundo, entre otras cosas, el título de almirante en todas las tierras que descubriese o ganase en "la mar Océano", con carácter hereditario y con el mismo rango que el almirante de Castilla; el título de virrey (hereditario) y gobernador general en todas las islas o tierras firmes que descubriera o ganara en dichos mares, recibiendo el derecho de proponer ternas para el gobierno de cada una de ellas; el diezmo (diez por ciento) del producto neto de la mercadería comprada, ganada, hallada o trocada dentro de los límites del Almirantazgo, quedando un quinto para la corona; la jurisdicción comercial de los pleitos derivados del comercio en la zona de su almirantazgo y, finalmente, el derecho a contribuir con un octavo de la expedición y participar de las ganancias en esa misma proporción.

Como se aprecia, las capitulaciones eran en realidad una carta comercial por medio de la cual se constituía una sociedad en comandita para llevar a cabo la expedición en la que Luis de Santángel, escribano y prestamista del rey Fernando, puso más de un millón de maravedíes, la mayor parte del capital. Los monarcas, por su parte, en realidad no empeñaron nada, pero se cuidaron de poner a la empresa bajo su control desde el primer momento y de garantizar unas mínimas rentas de los posibles negocios.

Colón zarpó del puerto de Palos de la Frontera el 13 de agosto de 1492 y, tras hacer una parada en las Canarias, inició el viaje hacia el occidente convencido de que navegando en aquella dirección llegaría a Cipango (Japón) y a China. El viaje representa, desde la perspectiva histórica, la culminación de la evolución de la sociedad medieval a lo largo de los siglos por cuanto era posible gracias a las innovaciones tecnológicas desarrolladas en el ámbito de la navegación (carabela, velamen mixto, timón, brújula, astrolabio), al conocimiento del mundo y la naturaleza basado en la observación y la experiencia (empirismo), al trasvase de conocimientos entre los sabios de la época y su conservación (portulanos, mapa de Toscanelli, tablas astronómicas alfonsíes), a la experiencia en la organización naval, a la búsqueda de fama y gloria propios de aquellos siglos y, finalmente, a la búsqueda del acceso directo a las fuentes de metales preciosos y materias primas.

Hombre de su tiempo, Colón quiso ver en las islas caribeñas a las que llegó en octubre de 1492 los archipiélagos que anunciaban

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

las costas japonesas. Tras varias semanas recorriendo aquellas aguas, en marzo de 1493 se entrevistó con los Reyes Católicos en Barcelona llevando como prueba de su hallazgo animales y seres humanos originarios de las islas. Los monarcas se apresuraron a solicitar al papa Alejandro VI el reconocimiento de su soberanía sobre los territorios recién descubiertos. El papa, fundando su argumentación en la apócrifa *Donación de Constantino*, cedió a los reyes de Castilla la soberanía sobre las nuevas tierras a través de las "bulas alejandrinas" concedidas en mayo de 1493: *Breve inter caetera*; bula *inter caetera*; bula *Eximiae devotionis* y bula *Dudum siquidem*, emitida esta última en el mes de diciembre de dicho año. Así, por la autoridad de san Pedro, vicario de Jesucristo, el papa concedía a los monarcas de Castilla y León, y a sus herederos a perpetuidad, con "plena, libre y absoluta potestad, autoridad y jurisdicción", el dominio de las islas y tierras "con sus ciudades, castillos, lugares y villas", sin que ningún príncipe cristiano pudiera despojarlos de ellas.

El éxito de la empresa colombina y las expectativas que generó en la Castilla de su tiempo se reflejan en el segundo viaje (1493-1496), en el que participaron 1 500 hombres y 17 carabelas. Portugal elevó sus protestas por haber sido excluido de la empresa, lo que dio como resultado la firma del Tratado de Tordesillas (1494) para limitar las zonas de exploración con una línea que dividía el Atlántico (y el mundo) de norte a sur. El incumplimiento de las expectativas comerciales hizo que el tercer viaje de Colón (1498-1500) se realizara con tan sólo seis carabelas, y que el último viaje (1502-1504) se saldara con la bancarrota de Colón y su procesamiento por deudas. Para entonces, el navegante florentino Américo Vespuccio (1454-1512) había realizado un viaje (1499-1500) en el que se percató de que la masa de tierra avistada por Colón no eran las Indias orientales, sino un nuevo continente del cual no se tenía noticia. Su apertura mental se vio recompensada con el hecho de que las nuevas tierras llevaron su nombre (América), tal y como se consignaba en el mapamundi de Martin Waldseemüller (1470-1520) publicado en la *Cosmographia universalis,* en 1507.

La aparición del Nuevo Mundo en el horizonte cultural europeo marcó el inicio de una nueva etapa histórica no sólo para Europa, sino para el resto del planeta, por más que las dinámicas políticas, económicas, militares, sociales, culturales y religiosas iniciadas en el siglo XI se prolongaran a lo largo de varios siglos más.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

A modo de conclusión

A lo largo de este volumen hemos realizado un recorrido por la historia de Europa entre los siglos IV y XV con el fin de mostrar las líneas maestras de su desarrollo, abordando tanto los acontecimientos más destacados en cada periodo como las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales.

Condensar mil años de historia en pocas páginas es un enorme desafío que sólo se puede lograr sacrificando informaciones que pueden resultar innecesarias en una obra de carácter divulgativo. No obstante, confiamos en haber logrado el propósito general del libro, que no es otro que mostrar que la Edad Media no fue un periodo oscuro en el que no ocurrió nada, sino una época dinámica que sentó las bases del desarrollo del mundo occidental.

En 1984, el medievalista mexicano Luis Weckmann publicó *La herencia medieval de México*. En ella estudiaba el proceso de formación de la Nueva España a lo largo de los siglos XVI y XVII y mostraba que muchas de las formas, actitudes, instituciones, temas, valores, hechos o preocupaciones de los conquistadores y colonizadores hispanos tenían una raíz medieval. Con ello, el autor no sólo demostraba que no podía establecerse una ruptura radical entre la Edad Media y la Edad Moderna, sino que insistía en la necesidad de conocer mejor la historia medieval para comprender la historia de México.

A cuarenta años de la publicación de la obra, las propuestas del estudioso mexicano siguen vigentes. Sin embargo, a la luz de las páginas precedentes consideramos que estos elementos medievales no son una mera "herencia" o un catálogo de reminiscencias de aquellos siglos, sino elementos estructurantes de la cultura mexicana. El lector podrá argumentar que en México no existen castillos ni catedrales góticas, que desde el siglo XIX no existen reyes ni títulos nobiliarios y que nos separan al menos quinientos años de la Edad Media.

A ello puede responderse que el sustrato medieval de nuestra cultura no se halla en los elementos arquitectónicos, sino en

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

aspectos mucho más cotidianos y profundos: la onomástica y la forma de construir las filiaciones familiares que conforman nuestra identidad; la concepción cristiana del tiempo en su cuenta larga y en su cuenta corta, que se traduce en un orden particular del tiempo; las instituciones que aún hoy en día articulan nuestra sociedad, como la Iglesia (por más que no se profese el cristianismo), el ayuntamiento, la familia nuclear o el Estado en sus tres ramas; la articulación de los espacios agrarios y urbanos con base en la experiencia medieval; la forma de escribir a partir de la minúscula carolingia; el empleo de los soportes en forma de códices para conservar y transmitir los saberes, y, finalmente, el uso cotidiano de una lengua romance surgida en la península ibérica a fines del siglo X y que compartimos con más de 500 millones de hablantes.

Así pues, acercarse a la Edad Media no significa sólo estudiar un periodo fundamental de la historia europea y mediterránea, sino conocer en profundidad una de nuestras raíces culturales y, en consecuencia, conocernos mejor a nosotros mismos. Somos "enanos a hombros de gigantes", como decía en el siglo XII Bernardo de Chartres, y muchos de los avances científicos, tecnológicos y culturales de nuestro tiempo sólo fueron posibles gracias a la conservación y transmisión del saber hechas por las personas del medievo y por su enorme capacidad inventiva. Pero ello no debe llevarnos a idealizar a la Edad Media como pretenden hacerlo las grandes producciones audiovisuales de nuestros días. Fueron siglos en los que la violencia en sus múltiples formas se manifestaba cotidianamente, en los que la esperanza de vida rondaba los cuarenta años, en los que las enfermedades y la guerra generaban una gran mortandad, en los que el analfabetismo afectaba a la mayor parte de la población y en los que la sociedad era profundamente desigual. Algunas cosas han sido superadas en nuestros días, pero constatamos que la intolerancia, el fanatismo religioso, la violencia y la desigualdad siguen marcando a nuestras sociedades. Es en el estudio del pasado donde encontraremos valiosas orientaciones para hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Bibliografía mínima

Fuentes

Alta Edad Media

Agustín de Hipona, *La ciudad de Dios*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2009.

Anales del imperio carolingio. Años 800-843, Madrid, Akal, 1997.

Beda el Venerable, *Historia eclesiástica del pueblo de los anglos*, Madrid, Akal, 2013.

Benito de Nursia, *La "Regla"*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2010.

Eginardo, *Vida de Carlomagno*, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

Eusebio de Cesárea, *Historia eclesiástica*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2010.

Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.

_____, *Las historias de los godos, vándalos, alanos y suevos*, León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1975.

Plena Edad Media

Abelardo y Eloísa, *Cartas. Historia calamitatum*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta Editor, 1989.

Alighieri, Dante, *Divina comedia*, edición de Giorgio Petrocchi y Luis Martínez de Merlo, México, REI, 1988.

Anónimo, *Cantar del Mío Cid*, texto antiguo Ramón Menéndez Pidal, prosificación moderna Alfonso Reyes, prólogo Martín de Riquer, edición Juan Carlos Conde, Barcelona, Espasa, 2010.

Chartres, Fulcher de, *Historia hierosolimitana (1095-1127). Crónica de la peregrinación de los francos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2019.

Francia, María de, *Lais*, Barcelona, El Acantilado, 2017.

Llull, Ramón, *Libro de la orden de caballería*, Madrid, Alianza, 2006.

Troyes, Chrétien de, *El caballero de la carreta*, Madrid, Alianza Editorial, 2018.

_____, *El caballero del León*, Madrid, Alianza Editorial 2015.

_____, *El cuento del grial*, Madrid, Alianza Editorial, 2018.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Arcipreste de Hita, *El libro del buen amor*, México, Porrúa 1996.

Berceo, Gonzalo de, *Milagros de Nuestra Señora*, Barcelona, Ediciones B, 1988.

Boccaccio, Giovanni, *Decamerón*, edición de María Hernández, Madrid, Cátedra.

Don Juan Manuel, *El libro de los estados*, Madrid, Castalia, 1991.

Guicciardini, Francesco, *Historia de Florencia, 1378-1509*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

Kempis, Tomás de, *Imitación de Cristo*, México, Porrúa, 1970.

Maquiavelo, Nicolás, *Historia de Florencia*, Madrid, Tecnos, 2009.

Polo, Marco, *Viajes*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.

Pérez de Guzmán, Fernán, *Generaciones y semblanzas*, Madrid, Cátedra, 1998.

Pisan, Christine, *La Ciudad de las Damas*, edición y traducción de Marie-José Lemarchand, Madrid, Siruela, 2013.

Vasari, Giorgio, *Las vidas de los más excelentes pintores, escultores y arquitectos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Publicaciones, 1996.

Obras generales

Allmand, Christopher, *La guerra de los Cien Años*, Barcelona, Crítica, 1990.

Antal, Frederick, *El mundo florentino y su ambiente social. La república burguesa anterior a Cosme de Médicis. Siglos* XIV-XV, Madrid, Alianza, 1989.

Aurelle, Jaume, *La historiografía medieval. Entre historia y literatura*, Valencia, Universidad de Valencia, 2016.

Aurell, Martin, *Aliénor de Aquitania*, Madrid, Rialp, 2021.

Avenoza, Gemma, Laura Fernández y Lourdes Soriano (eds.), *La producción del libro en la Edad Media*, Madrid, Sílex, 2019.

Ayala Martínez, Carlos, *Las cruzadas*, Madrid, Sílex, 2004.

_____, *El pontificado en la Edad Media*, Madrid, Síntesis, 2016.

Barthélemy, Dominique, *El año mil y la Paz de Dios. La Iglesia y la sociedad feudal*, Valencia, Universidad de Valencia/Universidad de Granada, 2005.

Baschet Jerôme, *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.

Benedictow, Ole, *La peste negra, 1346-1353. La historia completa*, Madrid, Akal, 2011.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Bisson, Thomas, *La crisis del siglo XII. El poder, la nobleza y los orígenes de la gobernanza europea*, Barcelona, Crítica, 2010.

Bloch, Marc, *Los reyes taumaturgos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

_____, *La sociedad feudal*, Madrid, Akal, 2012.

Bonnassie, Pierre, *Vocabulario básico de la historia medieval*, Barcelona, Crítica, 1983.

_____, *Del esclavismo al feudalismo en la Europa occidental*, Barcelona, Crítica, 1993.

Brown, Peter, *Por el ojo de una aguja. La riqueza y la caída de Roma y la construcción del cristianismo en Occidente (350-550 d. C.)*, Barcelona, El Acantilado, 2016.

_____, *El mundo de la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid, Taurus, 2020.

Castellanos, Santiago, *El final de Roma (ca. 445-480)*, Madrid, Marcial Pons, 2013.

Collins, Roger, *La Europa de la alta Edad Media. 300-1000*, Madrid, Akal, 2000.

Contamine, Philippe *et al. La economía medieval*, Madrid, Akal, 2000.

Crouzet-Pavan, Élisabeth, *Renacimientos italianos (1380-1500)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2014.

Dawnson, Christopher, *Historia de la cultura cristiana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.

Dhont, John, *La alta Edad Media*, México, Siglo XXI, 1971.

Duby, George, *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*, Madrid, Taurus, 1992.

_____, *El año mil. Una nueva y diferente visión de un momento crucial de la historia*, Barcelona, Gedisa, 1992.

_____, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, Madrid, Alianza, 1988.

_____, *Guillermo el Mariscal o el mejor caballero del mundo*, Madrid, Alianza, 1995.

_____, *Tiempo de catedrales. Arte y sociedad, 980-1420*, Madrid, Cátedra, 2016.

Eco, Umberto (coord.), *La Edad Media*, 4 v., México, Fondo de Cultura Económica, 2015-2018.

Flori, Jean, *Caballeros y caballería en la Edad Media*, Barcelona, Paidós, 2001.

Fossier, Robert (coord.), *La Edad Media*, 3 v., Barcelona, Crítica, 1988.

Freedman, Paul, *Lo que vino de Oriente. Las especias y la imaginación medieval*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008.

García de Cortázar, José Ángel, *Historia religiosa del occidente medieval (años 313-1464)*, Madrid, Akal, 2012.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

García Fitz, Francisco, *Edad Media. Guerra e ideología*, Madrid, Sílex, 2003.

Guerreau, Alain, *El futuro de un pasado. La Edad Media en el siglo* XXI, Barcelona, Crítica, 2002.

Hale, R. J., *La Europa del Renacimiento. 1480-1520,* México, Siglo XXI, 1993.

Halphen, Louis, *Carlomagno y el imperio carolingio*, México, UTEHA, 1953.

Heather, Peter, *La caída del imperio romano*, Barcelona, Crítica, 2011.

Heers, Jacques, *La primera cruzada*, Santiago de Chile, Andrés Bello, 1997.

Huizinga, Johan, *El otoño de la Edad Media. Estudios sobre la forma de vida y el espíritu durante los siglos* XIV *y* XV *en Francia y los Países Bajos*, Madrid, Alianza, 1994.

Iogna-Prat, Dominique, *Iglesia y sociedad en la Edad Media*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

Kantorowicz, Erns, *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*, Madrid, Akal, 2012.

Labarge, Margaret Wade, *La mujer en la Edad Media*, Madrid, Nerea, 1989.

Ladero Quesada, Miguel Ángel, *Católica y latina: la cristiandad occidental entre los siglos* IV *y* XVII, Madrid, Arco, 2000.

Le Goff, Jacques, *La baja Edad Media*, México, Siglo XXI, 1971.

_____, *La bolsa y la vida. Economía y religión en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1987.

_____, *La invención del purgatorio*, Madrid, Taurus, 1989.

_____, *Los intelectuales en la Edad Media*, Barcelona, Gedisa, 1996.

_____, *Una larga Edad Media*, Buenos Aires, Paidós, 2008.

_____, *La civilización del occidente medieval*, Buenos Aires, Paidós, 2012.

Le Goff, Jacques (coord.), *Hombres y mujeres de la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 2013.

Le Goff, Jacques y Jean Claude Schmitt (coords.), *Diccionario razonado del Occidente medieval*, Madrid, Akal, 2003.

Le Goff, Jacques y Nicholas Truong, *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Paidós, Buenos Aires, 2005.

Logan, F. Donald, *Los vikingos en la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Mitre Fernández, Emilio, *Historia de la Edad Media en occidente*, Madrid, Cátedra, 1995.

_____, *Una primera Europa. Romanos, cristianos y germanos (400-1000)*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2009.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Morsel, Joseph, *La aristocracia medieval. El dominio señorial en Occidente (siglos X-XV)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2008.

Mussot-Goulard, Renée, *Carlomagno*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014.

Palacios Ontalva, Santiago, *Cruzadas y órdenes militares en la Edad Media*, Madrid, Síntesis, 2017.

Pelaz Flores, Diana, *Reinas consortes. Las reinas de Castilla entre los siglos XI-XV*. Madrid, Sílex, 2017.

Pernoud, Régine, *La mujer en tiempo de las catedrales*, México, Andrés Bello, 1990.

_____, *La mujer en tiempo de las cruzadas*, Madrid, Editorial Complutense, 2000.

_____, *Leonor de Aquitania*, Barcelona, El Acantilado, 2009.

_____, *La reina Blanca de Castilla*, Barcelona, El Acantilado, 2013.

Perroy, Edouard, *La Guerra de los Cien Años*, Madrid, Akal, 2016.

Pirenne, Henri, *Historia de Europa: desde las invasiones hasta el siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.

_____, *Historia económica y social de la Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

_____, *Mahoma y Carlomagno*, Madrid, Alianza, 1993.

Power, Eileen, *Mujeres medievales*, Madrid, Encuentro, 2013.

Riquer, Martin de, *Vidas y amores de los trovadores y sus damas*, Barcelona, El Acantilado, 2004.

Ríos Saloma, Martín, *La península ibérica en la baja Edad Media*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2021.

Rodríguez, Ana, *La estirpe de Leonor de Aquitania. Mujeres y poder en los siglos XII y XIII*, Barcelona, Crítica, 2014.

Romano, Ruggiero y Alberto Tenenti, *Los fundamentos del mundo moderno. Edad Media tardía, Reforma, Renacimiento*, México, Siglo XXI, 1971.

Romero, José Luis, *La Edad Media*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978.

_____, *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2003.

Rösener, Werner, *Los campesinos en la Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1990.

Runciman, Steven, *Historia de las cruzadas*, 3 v., Madrid, Alianza, 1994.

Seibt, Ferdinand y Eberhard Winfried (eds.), *Europa 1400. La crisis de la baja Edad Media*, Barcelona, Crítica, 1993.

Sergi, Giuseppe, *La idea de Edad Media. Entre el sentido común y la práctica historiográfica*, Barcelona, Crítica, 2000.

Toubert, Pierre, *Europa en su pimer crecimiento. De Carlomagno al año mil*, Valencia Universidad de Valencia, 2006.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Ullmannm Walter, *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2013.

Vauchez, André, *La espiritualidad del occidente medieval*, Madrid, Alianza, 1995.

Verdón, Jean, *El amor en la Edad Media*, México, Paidós, 2008.

Villarroel, Óscar, *Los Borgia. Iglesia y poder entre los siglos* XV *y* XVI, Madrid, Sílex, 2013.

Wickham, Chris, *Una historia nueva de la alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo, 400-800*, Barcelona, Crítica, 2008.

_____, *El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000*, Barcelona, Crítica, 2013.

_____, *Europa en la Edad Media. Una nueva interpretación*, Barcelona, Crítica, 2017.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

**Breve historia
de la Edad Media
occidental**

de Martín F. Ríos Saloma

editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM,
se terminó de imprimir en digital el 3 de febrero de 2025
en los talleres de Solar Servicios Editoriales, S.A. DE C.V.
Calle 2 núm. 21, colonia San Pedro de los Pinos, Alcaldía de Benito Juárez,
03800, Ciudad de México.
Su formación tipográfica en tipos MorePro y Barlow
estuvo a cargo de Ónix Acevedo Frómeta.
La edición, en papel bond ahuesado de 90 gramos,
consta de 200 ejemplares.
La corrección ortotipográfica estuvo al cuidado de Natzi Vilchis.

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

2025. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/808/breve-edad.html

Históricas Comunicación Pública es una serie que ofrece a públicos no especializados productos históricos de calidad, textos originales y rigurosos sobre temáticas generales.

Aunque parece lejana en el tiempo, la Edad Media fue un periodo clave de la historia de Occidente en el que se forjaron los elementos estructurales que conforman nuestra cultura y nuestra identidad.

Este libro ofrece una visión global de los procesos políticos, económicos, sociales, religiosos y culturales ocurridos en el mundo mediterráneo y en la Europa occidental entre los siglos IV y XV.

Frente a posiciones deformadas, que califican a la Edad Media como una etapa oscura o que la idealizan con visiones poco rigurosas, se ofrece una obra actualizada, rica en detalles y enmarcada en los debates contemporáneos del medievalismo.

historicas.unam.mx

ISBN 978-607-30-7261-8

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

HISTÓRICAS en las aulas

2023. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.
https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/608/breve-edad.html